



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Fallan programas: crece la migración



El país se seca y el gobierno recorta gasto a la Comisión del Agua



Buscan quitarle la pensión a ministros



Sistema de Aguas "calibra" su distribución equitativa



No voten por políticos antimigrantes: AMLO a mexicanos en EU



Por zona de riesgo, seguridad a candidatos



Salud reporta el mayor subejercicio: 100 mmdp; pega a medicinas, vacunas...



Prenden alertas por inminente escasez de agua en la capital



Recibe México más de 70 mil ucranianos



Recuperar el caudal



Crisis de agua, emergencia nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

En el último periodo ordinario, los debates deben ser amplios, exhaustivos y de alta calidad: Marcela Guerra Castillo.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que los debates que se den en el Pleno, en el último periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura que inicia el 1 de febrero, deben ser amplios, exhaustivos y de alta calidad. [[EFEKTO 10](#)]

Inicia segundo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados.- La diputada Marcela Guerra Castillo, en funciones de la presidenta del Congreso General, declaró formalmente la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. “El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de febrero de 2024, el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta Legislatura”. [[NET NOTICIAS](#)] [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO](#)] [[ADN40](#)]

“El INE debe de hacer su tarea, organizar esa elección y buscar impulsar que el Estado haga lo conducente en materia de seguridad”: Marcela Guerra.- Al ser consultada sobre el tema de la seguridad en el marco de las elecciones de este año, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, comentó: “El Estado debe ser garante de la seguridad de las ciudadanas y ciudadanos; asimismo, debe ser garante de que haya una elección pacífica y completamente vigilada”. “Y el INE debe de hacer su tarea, organizar esa elección y también buscar impulsar que el Estado haga lo conducente en materia de seguridad”, agregó. Expresó su deseo de que las próximas elecciones ocurran y concurren en paz “y con garantías para los que van a votar y también para los que van a ser votados”. [[DIARIO NOTICIAS WEB](#)]

Rinde protesta como diputado federal Eduardo Israel Villaseñor Cicero.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, tomó la protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura a Eduardo Israel Villaseñor Cicero. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[SER NOTICIAS](#)]

Proponen que violencia política en razón de género sea causa de nulidad de una elección.- Con el propósito de establecer la violencia política en razón de género como causa de nulidad determinante de una elección, las diputadas del PRI, Alma Carolina Viggiano Austria y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, propusieron agregar un inciso d) a la fracción VI del artículo 41 de la Constitución Política. [[HOJA DE RUTA](#)] [[DE PODER A PODER](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[ACIR](#)] [[MVS](#)]

Piden certificar a hoteles y capacitar a sus empleados en materia de combate a la explotación sexual comercial.- La diputada panista Joanna Alejandra Felipe Torres busca reformar la Ley General de Turismo, con el fin de certificar a las empresas hoteleras y capacitar a sus trabajadores en materia de combate a la explotación sexual comercial, especialmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Comisión de Movilidad solicitará prórrogas para dictaminar asuntos turnados por la Mesa Directiva.- El presidente de la Comisión de Movilidad, Omar Enrique Castañeda González (MC), informó a los integrantes de la misma que se solicitará prórrogas a los plazos para la dictaminación y opinión de las iniciativas y minutas turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [\[TALLA POLÍTICA\]](#) [\[NUEVO MÉXICO PLURAL\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

PRI y PAN chocan por reforma de pensiones de AMLO; esto dicen Rubén Moreira y Jorge Romero.-

En entrevista para *MVS Noticias* con Luis Cárdenas, los coordinadores de los diputados del PRI, Rubén Moreira, y del PAN, Jorge Romero, se pronunciaron sobre la reforma de pensiones propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El priista expresó que su partido está a favor de los trabajadores y que buscarán que la reforma sea integral. Asimismo, hizo referencia a la reforma de 1977, que cambió el régimen de solidaridad nacional a uno de cuentas individuales, y sugirió que podrían estar considerando regresar al paradigma anterior.

Por su parte, Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, calificó la propuesta de reforma como una "bomba de humo" del presidente para desviar la atención de otros temas. El panista rechazó la iniciativa para desaparecer organismos autónomos, argumentando que son necesarios y que no aprobarán dicha medida. [\[MVS\]](#)

Jorge Romero asegura que el PAN está a favor de una reforma a las pensiones.- Jorge Romero,

coordinador de los diputados del PAN, aseguró que su partido está a favor de una reforma a las pensiones y de que los trabajadores se liquiden con el 100% de su sueldo sólo deben hacer una aclaración para contar con su respaldo. "Están ofreciendo que cualquier persona que se retire lo haga con el 100% de su sueldo, estamos a favor, solo que nos digan de dónde va a salir ese dinero", declaró Jorge Romero. En entrevista con Mario Maldonado para "Las noticias de la mañana" que se transmite mediante la señal de *El Heraldo Media Group*, dijo que hasta el momento se desconoce con precisión cuáles son las iniciativas que presentará concretamente Andrés Manuel López Obrador, pero que atenderán cada una de ellas y las analizarán a conciencia. [\[HERALDO\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[CAÑÓN\]](#) [\[ADN40\]](#)

Jucopo perfila crear una Comisión de Seguridad para campañas electorales.- La Jucopo de la Cámara

de Diputados perfiló la creación de una Comisión Especial para dar seguimiento a las campañas electorales y alertar sobre focos rojos para la seguridad de los candidatos. De acuerdo con el líder parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, el objetivo de un grupo integrado por legisladores de todas las fuerzas políticas, es identificar a los aspirantes a cargos de elección cuya integridad esté en riesgo, a fin de solicitar la intervención de las autoridades. [\[MILENIO TV\]](#)

Morena busca proceder contra el ministro Pérez Dayán.- Ignacio Mier, líder parlamentario de

Morena, anunció que su partido va a promover un juicio político en contra del ministro Pérez Dayán, ya que había utilizado su voto de calidad para tirar la Reforma Eléctrica. [\[ADN40\]](#) [\[HERALDO\]](#) [\[ARISTEGUI\]](#) [\[ARISTEGUI\]](#) [\[UNOMÁSUNO\]](#) [\[NEWS\]](#)

Morena interpondrá juicio político contra el ministro Pérez Dayán.- El amparo contra la Ley de la

Industria Eléctrica, otorgado por el ministro Alberto Pérez Dayán, de la Segunda Sala de la SCJN confrontó a legisladores de mayoría con los de oposición. Ignacio Mier Velazco, coordinador de los guindas en San Lázaro, declaró que la Corte incurrió en una violación a la propia Ley Orgánica del

Poder Judicial y puso en contradicción los criterios y el desempeño de quienes integran la Corte, que con sólo dos votos declaró la inconstitucional de la ley. [[LINEA POLITICA](#)] [[JORNADA](#)]

Ignacio Mier critica bono que recibieron trabajadores del INE.- Acerca del tema del bono que iban a recibir trabajadores del INE como compensación de la jornada electoral de este año, que propuso Guadalupe Taddei, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, criticó la decisión y mencionó que esto va en contra de la austeridad republicana. [[MILENIO TV](#)]

Nosotros estamos a favor de que se mejoren las pensiones de los trabajadores; creo que el Presidente se queda corto: Rubén Moreira.- En entrevista con Salvador García Soto para *El Heraldo Radio*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, comentó: "Nosotros estamos a favor de que se mejoren las pensiones de los trabajadores; creo que el Presidente se queda corto. Hay cosas muy sencillas como empezar a hacer sistemas pensionarios para los trabajadores municipales. Queremos ver el cálculo que está haciendo el Presidente, yo quiero suponer que busca regresar al esquema anterior de 1997, que era un esquema de solidaridad intergeneracional, ¿tiene factibilidad? Sí, si aumentamos la formalidad en el país, pero los logros del Presidente en materia de formalidad son muy escasos. Tenemos que esperar cómo quiere fondear eso el Presidente". [[HERALDO](#)]

Respaldo al ministro Alberto Pérez Dayán ante acoso de Morena, expresa PRI.- La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados expresó apoyo y solidaridad al ministro Alberto Pérez Dayán, por su voto en la resolución de la Segunda Sala del Alto Tribunal sobre la ley eléctrica del Ejecutivo Federal. El coordinador Rubén Moreira, así como el diputado y dirigente nacional priista, Alejandro Moreno y el resto de sus compañeros de fracción aseguraron que el juzgador cumplió sus funciones y no hay motivo para someterlo a juicio político, como han amenazado los diputados federales de Morena. Acusaron acoso del bloque mayoritario contra el ministro Pérez Dayán, por cumplir con su deber. [[MVS](#)] [[RADIOFÓRMULA](#)] [[REFORMA](#)]

Piden coordinación contra violencia.- Frente a los altos índices de violencia que enfrenta nuestro país, y ante el ocultamiento de las cifras reales de homicidios dolosos, Rubén Moreira Valdez, coordinador de las mesas temáticas de Seguridad de Xóchitl Gálvez, precandidata a la Presidencia de la República por la coalición Fuerza y Corazón de México, llamó a que los tres órdenes de gobierno trabajen en coordinación para erradicar el crimen. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Denuncian coacción de voto a petroleros.- Dirigentes del PAN, PRI y PRD acusaron ayer que el llamado que hizo el líder del gremio petrolero, Ricardo Aldana, a los trabajadores de Pemex a votar por la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, es un acto de presión para lograr un voto corporativo, lo que es ilegal. El diputado priista Rubén Moreira advirtió que el llamado de Aldana es el regreso del voto corporativo ahora a favor de Sheinbaum. "Esto es coacción del voto. Preocupan esas expresiones del dirigente, el voto no debe ser por presión de Morena a las dirigencias sindicales", agregó. [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)]

Noroña discutió con Acosta Naranjo por el fraude del 88.- Rindió protesta en el Consejo General del INE, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de la vocería de la aspirante a la Presidencia por Morena, Claudia Sheinbaum, se integró este jueves a los debates del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, luego de que el PT hizo cambios en su representación ante el INE. Su llegada estuvo enmarcada de mucha expectativa, incluso él mismo había advertido que se esperaban discusiones con sus contrapartes de los partidos de oposición como Rubén Moreira y Guadalupe

Acosta Naranjo, advertencia que prácticamente cumplió desde los primeros minutos al tomar protesta. [[ARISTEGUI](#)]

Critica Álvarez Máynez militarización de Chiapas y crisis migratoria.- El candidato de MC, Jorge Álvarez Máynez estuvo de visita por Chiapas y cuestionó la crisis migratoria de la zona fronteriza del sur y la militarización en la región. En su video publicado en redes sociales, cuestionó que desde los gobiernos del PAN, PRI y actualmente Morena, no se ha dado un manejo adecuado al flujo migratorio y que incluso ha aumentado. [[PARABÓLICA](#)] [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[INFOBAE](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[NEWS](#)]

Álvarez Máynez quiere bajar el precio de la gasolina.- A través de sus redes sociales, el candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, señaló que uno de sus objetivos es bajar el precio de la gasolina. [[VANGUARDIA](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[HERALDO](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[MILENIO TV](#)] [[ADN40](#)]

COMISIONES

Aprueba Comisión de Igualdad de Género dictamen para combatir el acoso laboral y sexual.- La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada federal Julieta Vences Valencia, aprobó el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley general de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de violencia laboral. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[W RADIO](#)] [[ACIR](#)]

DIPUTADOS

Buscan destituir a Ministro que enterró reforma eléctrica.- El juicio político que solicita Morena en la Cámara de Diputados contra el Ministro Alberto Pérez Dayán implica que pueda ser destituido del cargo e inhabilitado para ejercer otro. El diputado morenista Juan Ramiro Robledo, integrante de la Subcomisión de Examen Previo, reconoció que a Morena le faltan los votos para procesar el juicio político, pero consideró que el tema quedará a la siguiente legislatura. La Subcomisión tendría 30 días para determinar si procede el juicio. En caso de avanzar, la mitad más uno del pleno de la Cámara de Diputados tendría que avalar el juicio político y, después, lo deben hacer dos terceras partes del Senado, cifra que no tiene Morena actualmente. [[REFORMA](#)]

Confían en próxima legislatura.- El diputado de Morena Juan Ramiro Robledo afirmó que que la petición de juicio político al Ministro Alberto Pérez Dayán es una advertencia a la Corte, de que no pueden seguir con votaciones que afecten los proyectos del Gobierno. Como integrante de la Subcomisión de Examen Previo, que recibe y procesa las solicitudes de juicio político, reconoció que aritméticamente Morena no tiene los votos suficientes para avanzar en la acusación. Sin embargo, dijo, es posible que siga con el tema la siguiente legislatura. "El expediente quedará ahí registrado. Ahí quedará suspendido, a ver si en la siguiente Legislatura las proporciones aritméticas en las comisiones (de Gobernación y Justicia) cambian y podemos avanzar. [[REFORMA](#)]

Diputados piden investigar presunto desvío de recursos del cancelado NAIM al Tren Maya.- El presunto desvío de mil 200 millones de dólares del fideicomiso a cargo del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, asociado al cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), a la construcción del Tren Maya, fue denunciado ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de la República (FGR). El integrante de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, presentó una denuncia de hechos contra quienes resulten responsables. [[MVS](#)] [[W RADIO](#)] [[MVS](#)]

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Éctor Jaime Ramírez invita a convertirnos en luchadores contra el cáncer.- Este domingo es el Día Mundial de Lucha contra el Cáncer. La Organización Mundial de la Salud ha propuesto el lema: “Por unos cuidados más justos”, precisamente lo que no hay en México, tratamientos, consultas, quimioterapias, medicamentos. Por ello, el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el doctor Éctor Jaime Ramírez Barba, panista, nos invita a convertirnos en luchadores contra el cáncer. [[TELEFÓRMULA](#)]

Diputada priista Karina Barrón exige clausurar refinería de Cadereyta, provoca 65% de contaminación en área metropolitana de Monterrey.- La diputada priista Karina Barrón Perales exigió al Gobierno federal y al gobernador de Nuevo León, Samuel García, clausurar la refinería de Cadereyta, porque la instalación industrial, que pertenece a Pemex, provoca el 65 por ciento de contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Acusan a Mario Delgado de boicotear evento de Gálvez en EU.- El diputado priista Ildelfonso Guajardo, quien forma parte del equipo de Xóchitl Gálvez, escribió en redes sociales, luego de que la aspirante presidencial fue agredida por un grupo de manifestantes mexicanos en Nueva York. “Qué tanto coraje le dio a Mario Delgado que Xóchitl Gálvez sí puede venir a Washington y Nueva York a enfrentar preguntas de la prensa libre, que nos mandó a sus morenistas a intentar boicotear uno de los 20 eventos y su candidata no se atreve venir. ¡Échenle ganas, les vamos a ganar el 2 de junio!”. [[IMAGEN TV](#)]

Amenazan de muerte a Noroña; Sheinbaum se solidariza.- El coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de Claudia Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña, fue amenazado de muerte, por lo que la virtual candidata presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista se solidarizó y envió su apoyo. A través de sus redes sociales, el también diputado federal por el PT recibió diversos mensajes en los que le dan un plazo de “exactamente” 30 días para abandonar la vida política y el país “y jamás regresar”, en caso contrario lo amenazan con su “eliminación física”. [[MILENIO](#)]

Advierten que juicio político a ministro no prosperaría.- Los senadores Germán Martínez y Damián Zepeda aseguraron que en la Cámara alta no prosperaría la anunciada intención de Morena de someter a juicio político al ministro Alberto Pérez Dayán por el "voto de calidad" que emitió para anular la reforma eléctrica. Si Morena lleva a cabo su deseo, la Cámara de Diputados se erigiría en Cámara de acusación y la de Senadores en Cámara de condena, pero en este ámbito se requieren las dos terceras partes de los asistentes al Pleno para que pueda concretarse una inhabilitación derivada de un juicio político. [[REFORMA](#)]

Interrumpen foro sobre la cannabis en San Lázaro.- En San Lázaro, se realizó un foro sobre el uso de la cannabis, que fue interrumpido abruptamente. “Vamos a poner las manos hacia arriba y las vamos a llevar atrás de la nuca. En este momento, va a pasar seguridad en la Cámara de Diputados, porque nos informaron que andan fumando aquí adentro de esta sala”, señaló Victoria Xochipilli, activista cannábica. Al final apareció el responsable. “Son saborizantes que no tienen ningún extracto. ningún tipo de cannabinoide”. [[NMÁS](#)]

ARTÍCULO/ JULIO FAESLER/ EL RETRASO QUE TOCA PAGAR.- El 5 de febrero el presidente López Obrador entregará al Congreso un paquete de iniciativas de ley que pretenden modificar programas de gobierno e instaurar los derechos de los pueblos originarios. Esos y otros cambios serán de rango constitucional para continuar con la 4T. El diputado Romero, del PAN, declaró que el costo de las reformas que AMLO propondrá el próximo 5 de febrero, como la del aumento pensiones, aceptado por todos los partidos, no podrá cubrirse con un presupuesto federal más que agotado, a menos que se realice una reforma fiscal a fondo. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

Sobre el tema escribe **VANESSA ROMERO** [[REFORMA/p9](#)]

COLUMNA/ FRENTES POLÍTICOS/ **RENCILLAS.- El priista Rubén Moreira explotó contra el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad. A través de redes sociales anunció que hoy sábado publicará algunos secretos del “estrabótico” exmilitante del tricolor y aseguró que si hoy es embajador de México en Noruega es porque así le pagaron su traición al PRI. “En campaña juró, frente a 70 diputados, que no aceptaría un cargo en la SRE, pero ahora está en Noruega porque Julio Menchaca (actual gobernador) ya no aguantaba sus escándalos y banalidades”. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ ...el petista Alejandro González Yáñez, mejor conocido como "presidente Gonzalo" o "Gonzalo Yáñez", quien junto con Margarita Valdés es la apuesta del oficialismo para la Cámara Alta. Nos recuerdan que en las encuestas no alcanza 7% pero aun así se impuso don Alejandro, quien ha sido dos veces senador, dos veces diputado federal, y una vez diputado local y presidente municipal, además de ser integrante vitalicio de la "dirección colectiva" de su partido, junto con su hermano Óscar González Yáñez y "el siempre líder" Alberto Anaya. [[UNIVERSAL/p2](#)]

COLUMNA/ PENILEY RAMÍREZ/ MOVIMIENTO CIUDADANO HA ENFRENTADO CRÍTICAS.- A principios de enero, su representante ante el INE dijo que era "difícil encontrar mujeres candidatas". El partido tiene algunas, y brillantes, como Patricia Mercado, excandidata presidencial, quien ahora coordina la campaña de Jorge Álvarez Máynez; Indira Kempis, quien renunció al partido en diciembre, alegando que no le permitieron postularse, o Martha Tagle, con una destacada trayectoria como feminista e impulsora de agendas para sancionar la violencia contra las mujeres y a favor de los derechos humanos. [[REFORMA/p8](#)]

COLUMNA/ RAFAEL SOLANO/ DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD/ ¿CÓMO VAN LAS ENCUESTAS AL 2024? ...desde septiembre, la contienda se ha mantenido en la misma tendencia para las presidenciables Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez; con el movimiento de Jorge Álvarez Máynez, después de que PRI y PAN bajaran de la precandidatura a Samuel García, lo que costó a Movimiento Ciudadano 5 puntos de preferencia entre noviembre y enero (pasando de 11 a 6 en promedio). Aunque al parecer, esa tendencia a la baja se ha detenido como lo muestra la reciente encuesta de El Financiero, levantada a final de enero, donde MC regresa a tener doble dígito. [[RAZÓN/p2](#)]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ MÉXICO S.O.S.- En pleno proceso electoral, nuestro país está siendo conducido a un escenario de extrema gravedad. Mientras la delincuencia campea a sus anchas en nuestras colonias, carreteras, parques y playas, nuestra niñez y juventud sufre la amenaza creciente de narcomenudistas y raptos... Frente a ello, el gobierno federal contribuye con

iniciativas prohibicionistas que lo único que logran es dejar el campo libre para que la delincuencia organizada comercialice productos de dudosa y peligrosa procedencia... [[UNIVERSAL/p16](#)]

COLUMNA/ MATIAS PASCAL/ CONSENSOS ENTRE ACCIONES ELECTORERAS... MISIÓN IMPOSIBLE.- En tiempos de guerra, todo se vale... y también en tiempos de elecciones... lo cierto es que la propuesta presidencial de al menos 11 iniciativas constitucionales que serán entregadas al Congreso y presentadas a la opinión pública el próximo 5 de febrero, es una acción claramente electorera. Y es que, con respecto al paquete de reformas constitucionales que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador, es inusual que a estas alturas de este sexenio se tenga a un presidente marcando la agenda del futuro. [[UNOMÁSUNO/p7](#)]

Sobre el tema escribe **ARTURO RODRÍGUEZ** [[HERALDO](#)]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ ** NO ALCANZAN LOS VOTOS.- Cierre de filas hicieron el PAN, el PRI y el PRD con el ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayán, a quien Morena busca someter a juicio político por su voto de calidad en el caso de la reforma eléctrica de la 4T. Sin el voto de las dos terceras partes del Congreso el tema no prosperará, por lo que se avecina más ruido que nueces. [[HERALDO/p2](#)]

COLUMNA/ TEMPLO MAYOR/ ¿HASTA dónde está dispuesto a llegar Morena con el juicio político al ministro Alberto Pérez Dayán? POR AÑOS, los políticos han gastado saliva y papel para armar expedientes similares contra sus adversarios que nunca se concretan y sólo arman escándalo. PERO, si la cosa va en serio, los morenistas podrían tener los votos suficientes para que el tema avance en la Cámara de Diputados, que se convertiría en el órgano de instrucción, e incluso para llevarlo al Senado, que serviría como jurado... [[REFORMA/p8](#)]

Sobre el tema escribe **RUTH ZAVALETA** [[EXCÉLSIOR/p6](#)]; **IVONNE MELGAR** [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

COLUMNA/ MIGUEL ÁNGEL FERRER/ ELECCIONES ENTRE DOS ÚNICAS SOPAS.- Para formar y renovar el Poder Judicial no hay elecciones. Es un poder que se ha formado y renovado por vía puramente burocrática... Esta es la razón de que en México el Poder Judicial le juegue permanentemente las contras al Poder Ejecutivo y a la parte del Legislativo que se identifica con las causas populares y que se opone al dominio de la oligarquía. Se requiere para ello una reforma constitucional que disponga que así debe ser. Esa reforma constitucional exige mayoría calificada, que en el caso mexicano implica contar con dos tercios de los miembros del Congreso. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

COLUMNA/ FERNANDO MARTÍNEZ/ PENSIONES, PROBLEMA MUNDIAL.- Como vemos, el Presidente se quiere despedir a tambor batiente, en el último año de su gobierno, tratando de pasar iniciativas muy polémicas en el Congreso, lo que se ve bastante cuesta arriba. El grupo opositor ya amenazó con no aprobar esas iniciativas y la esperanza para el movimiento de la autollamada 4T que encabeza López Obrador, es que en las elecciones del próximo junio Morena arrase en todo el país y logre la mayoría absoluta y calificada en el nuevo Congreso, para aprobar todo lo que el Ejecutivo tenga a bien enviarle. [[CRÓNICA/p2](#)]

COLUMNA/ ROZONES/ GIRA CALIENTE EN EL FRÍO NY.- Se calentaron los ánimos en las trincheras de la oposición y de la 4T a propósito de la gira que realiza por el frío Nueva York, la precandidata Xóchitl Gálvez. Y es que por el lado de los primeros fue un grupo de personas afines a Morena el que buscó cercar a la hidalguense y haciendo gala de no poca frontalidad registrar en video lo que en las

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

benditas redes luego se difundió como "repudio de migrantes". Pero resulta que cuando el dirigente de Morena, Mario Delgado, se subió a esa ola, se acabó trenzando en un debate con Ildelfonso Guajardo, de la campaña de Gálvez... [[RAZÓN/p2](#)]

COLUMNA/ HÉCTOR MUÑOZ/ ...FIGURAS DE LA POLÍTICA SE ALISTAN PARA BUSCAR EL VOTO EN LAS URNAS.- No sólo Xóchitl está haciendo su tarea a pie de tierra en busca del voto ciudadano, pues en los próximos días también veremos "a pie de tierra" a importantes figuras de la política que ya se alistan para hacer campañas y no sólo apoyar a su candidata presidencial sino buscar convencer al electorado. Tal es el caso de Manlio Fabio Beltrones quien buscará ir al Senado y Josefina Vázquez Mota, a la Cámara de Diputados, nominados por la vía de mayoría relativa. [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/ EL CABALLITO/ ABRE PAN REGISTROS A ALCALDIAS Y DIPUTACIONES.- El PAN en la CDMX abrió el registro de sus candidatos a gobernar las 16 alcaldías y diputaciones locales. En el caso de las demarcaciones, la convocatoria establece que Acción Nacional postulará perfiles mixtos en Benito Juárez, Iztacalco y Milpa Alta, mientras que en Álvaro Obregón, Tlalpan y Venustiano Carranza se designará a una mujer... También se espera que se apunte en el proceso interno del partido el diputado federal Luis Mendoza, aspirante a gobernar la alcaldía Benito Juárez y con ello a mantener el principal bastión de los panistas. [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS/ ESTADO POR ESTADO/ GUERRERO: El exgobernador Héctor Astudillo dijo que se va avergonzado del PRI. ¿Por qué no lo dijo cuando le dieron las candidaturas de diputado local, diputado federal, senador y gobernador? El amor en el presupuesto. La misma historia de Mario Moreno. En el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tricolor, de Alejandro Moreno, ni se acongojan. [[HERALDO/p9](#)]

Escribe sobre el tema **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Protección a candidatos, según la zona de riesgo.- El INE y dependencias de seguridad a nivel federal acordaron ayer el Plan de Seguridad para Candidatas y Candidatos, que participan en los comicios de este año y a los cuales se buscará dar protección según lo soliciten y la zona de riesgo en que se encuentren, medidas en nivel de incidencia delictiva alta, media o baja. Como parte del acuerdo, se fijó que el INE será quien solicite a la Mesa de Seguridad Institucional que coordina la SSPC, acerca de los eventos que requieran protección federal como los debates. [[RAZÓN / pp-p4](#)]

SENADO

Al Senado, Harfuch, Godoy, Salgado....- Morena confirmó que en la segunda fórmula en la Ciudad de México para el Senado irá Ernestina Godoy, quien fue fiscal general de Justicia en la CDMX, y acompañará a Omar García Harfuch, ex secretario de Seguridad Ciudadana, quien estará en la primera fórmula. Godoy Ramos fue hasta enero, titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, pero no fue ratificada por el Congreso local. [[HERALDO / pp-p5](#)]

GOBIERNO

AMLO sobre acusación: "Ni tarjeta de crédito manejo".- Luego de admitir que conoció a Mauricio Soto, el hombre que supuestamente negoció apoyos económicos a su campaña con el Cártel de Sinaloa, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que si hubiera recibido dinero del narco

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

sería rico, pero ni siquiera maneja una tarjeta de crédito. Durante la conferencia de prensa mañanera, habló por tercer día consecutivo de los reportajes de Tim Golden y Anabel Hernández donde señalan que fue financiada su campaña a la Presidencia en 2006 con dos millones de dólares, procedentes del narcotráfico. [[RAZÓN / p8](#)]

No voten por políticos antimigrantes: AMLO a mexicanos en EU.- El mandatario Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a los connacionales en Estados Unidos a que en las próximas elecciones presidenciales en ese país voten por quien se comprometa a regularizar a los migrantes y pidió que no lo hagan por candidatos "que estén en contra del pueblo de México". Cuestionado en su habitual rueda de prensa sobre medidas antiinmigrantes impulsadas por los gobernadores de Florida, Ron DeSantis, y de Texas, Greg Abbott, López Obrador dijo que "no se debe votar por un partido que use a México para hacer campaña". [[JORNADA / pp-p7](#)]

JUDICIAL

SG denunció ante la FGR el robo de datos de periodistas.- El gobierno federal presentó el miércoles pasado una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra quienes resulten responsables de la "sustracción ilegal" de datos de periodistas contenidos en el Sistema de Acreditaciones de la Presidencia de la República, informó la Secretaría de Gobernación. El recurso fue interpuesto a través de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional y forma parte de las acciones tomadas desde hace una semana cuando las autoridades fueron informados de la posible vulneración del sistema. [[JORNADA / pp-p8](#)]

Tribunal resuelve que regresen las corridas de toros a la Plaza México.- De manera unánime, el décimo Tribunal Colegiado de Circuito determinó que el próximo cuatro de febrero, regresará la "fiesta taurina" a la Plaza de Toros México en la alcaldía Benito Juárez. Esto luego de que el recinto interpuso un Recurso de Queja en contra de la suspensión provisional de las corridas de toros en la capital ante el Poder Judicial de la Federación, inhabilitación que fue emitida el pasado miércoles por la jueza Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga. [[CRÓNICA / p10](#)]

SEGURIDAD

Balaceras en al menos 4 colonias de Reynosa.- Usuarios de redes sociales denunciaron varias balaceras en las colonias de Valle Alto, Granjas, Riberas de Rancho Grande, Brecha el Berrendo, entre otras, de Reynosa, Tamaulipas. Como daño colateral, una alumna de la Universidad Tecmilenio resultó lesionada por arma de fuego y fue trasladada a un hospital para recibir atención médica. Además, las autoridades reportaron el decomiso de un vehículo con blindaje artesanal abandonado en la colonia Balcones de Alcalá, donde se encontraron cargadores, cartuchos y una arma larga. [[MILENIO / p6](#)]

GENERAL

Sistema de Aguas "calibra" su distribución equitativa.- El Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex) informó que aún "calibra" la red para operar la "Distribución Equitativa" del líquido ante la escasez que dejó a medias las presas, un día después de dar a conocer un esquema de reparto por colonia. Esta estrategia ya fue puesta en marcha en la alcaldía Tlalpan desde el pasado 26 de diciembre y, de acuerdo con el Sacmex, el trabajo coordinado incluye "el desarrollo de estudios

similares en otras zonas, cuyo abasto depende principalmente de las aportaciones del Sistema Cutzamala", así como la entrega de pipas de agua gratuitas y la revisión y mantenimiento a pozos. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

ECONOMÍA

Inversión productiva crece 20% en 11 meses.- De enero a noviembre de 2023 se registró un crecimiento acumulado de 20.1% en la inversión fija bruta, que representa el gasto realizado en maquinaria, equipo y construcción por parte de empresas. De acuerdo con el indicador difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la inversión en construcción creció 20.4% anual acumulada, mientras que en maquinaria y equipo el repunte fue de 20.1 por ciento. El Inegi también dio a conocer el dato del consumo privado para noviembre, el cual creció 5.6% a tasa mensual y 0.7% en términos mensuales. [[EXCÉLSIOR / p18](#)]

INTERNACIONAL

Israel ve tregua de 142 días si Hamas libera a rehenes.- El gobierno Israelí baraja una propuesta de tregua en la Franja de Gaza que podría durar hasta 142 días, a cambio de la liberación diaria de todos los rehenes en poder de Hamas, que aún sopesa sus condiciones. Según reveló el diario israelí *Haaretz*, que se apoya en fuentes confidenciales que participaron el jueves en el gabinete de guerra israelí, en la fase inicial del acuerdo se liberaría a 35 cautivos, en concreto mujeres, ancianos y enfermos, en un periodo de 35 días. [[RAZÓN / p16](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

pixel

Las espectaculares tardes de enero, con sus nubes lenticulares, fueron captadas por los fotógrafos de REFORMA.



GRANDES IMÁGENES

¡AHÍ VIENEN LOS YANQUIS!

El equipo neoyorquino se presentará en la Ciudad de México en juegos de exhibición:

New York Yankees Diablos Rojos

27 Títulos 16

Estadio: Alfredo Harp Helú 24 y 25 de marzo

CANCHA

Aaron Judge Japhet Amador

Ve deporte perdido

Raúl González, doble medallista olímpico y ex director de Conade, considera, en entrevista con David Faitelson, que el deporte mexicano perdió el rumbo y necesita política gubernamental clara.

FRENTE A FRENTE CON **FAITELSON** EN RESPUESTA



Tras confirmarse las corridas del 4 y 5 de febrero en la México, la venta de boletos se incrementó.

Mañana y lunes: toros ...pero sigue el litigio

GUILLERMO LEAL

La Plaza México le dio ayer un farol de rodillas a la jueza Sandra de Jesús Zúñiga, que determinó a media semana cerrar otra vez el monumental escenario. Los festejos del Aniversario 78 sí podrán realizarse mañana y el lunes, gracias a la faena del comité jurídico, y la empresa de Juan Pablo Baillères y Javier Sordo.

El trasteo jurídico no fue fácil porque la embestida del diputado Jorge Gavino y un grupo de apoyo, quienes solicitaron la prohibición, resultó incierta e inesperada.

Sólo que el oficio adquirido para presentar una revisión a una instancia superior a la jueza —a la que no le importó que la Corte Suprema ya hubiera revocado otro amparo desde el 6 de diciembre—, les permitió que la plaza pueda celebrar su cumpleaños y que los aficionados disfruten del espectáculo.

La jueza Zúñiga, además, tiró un derrote a la empresa argumentando que con el amparo "no había afectación a terceros", pero ese fue otro motivo para que los magistrados



El rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza sí se podrá despedir el lunes de la Plaza.

del Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito determinaron ayer, de forma unánime, que no tenía lugar una nueva suspensión y que las corridas programadas podían celebrarse.

Pero esta corrida no ha terminado. El litigio sigue y el miércoles viene una nueva faena en tribunales que puede decidir en definitiva el cierre o la permanencia de la denominada fiesta brava.

CANCHA

SÁBADO 3 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,986 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Prometió López Obrador que detendrían salida de mexicanos

Fallan programas: crece la migración

Suman 3 millones de connacionales detenidos por EU en el sexenio

JORGE RICARDO

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció hace cinco años la inversión de miles de millones de pesos en programas sociales para crear "cortinas de desarrollo" que detuvieran la migración forzada de mexicanos, ésta no ha dejado de crecer a récords históricos.

"Pensamos en que debíamos crear, construir cortinas de sur a norte del País, cortinas de desarrollo para retener a nuestros paisanos, para que nadie se vea obligado a emigrar. Por eso estamos trabajando como nunca en el sureste del país, allí hay cortinas de desarrollo", afirmó AMLO en un discurso del 27 de noviembre de 2020 en Tecate, Baja California.

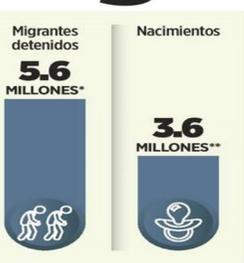
Sin embargo, más de 2 millones 969 mil mexicanos sin documentos fueron detenidos de octubre de 2018 a diciembre pasado, según datos de la Oficina de Aduanas

Superan en EU migrantes a nacimientos

De acuerdo con los datos más recientes, las cifras de personas sin documentos detenidas por EU rebasan a las de nacimientos en ese país:

*Año fiscal 2023
** Año 2022, dato más reciente disponible

Fuentes: CBP y CDC, de EU



realización personal en sus sitios de origen", se prometió en el apartado "No más migración por hambre o por violencia".

Sin embargo, la evidencia es otra.

Tan sólo en el más reciente año fiscal de EU, de octubre de 2022 a septiembre de 2023, la CBP reportó 735 mil 937 mexicanos detenidos en ese país. La cifra es 79.3 por ciento más que los 152 mil 257 reportados de octubre de 2017 a septiembre de 2018, en la Administración del priista Enrique Peña Nieto.

El pasado 25 de enero, AMLO aseguró que al final de su Gobierno se habrán destinado 2.7 billones de pesos en programas sociales.

Pese a ese presupuesto, la CBP —que reporta los datos en años fiscales que van de octubre a septiembre— registra incrementos en la detención de mexicanos.

Al cierre de 2019 reportó 237 mil 78 mexicanos detenidos; en 2020, 297 mil 711; en 2021, 674 mil 739; en 2022, 823 mil 57; y entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, 735 mil 937.

y Protección de Fronteras de Estados Unidos (CBP, en inglés), sin contar con los que lograron quedarse.

La cifra equivale a la población total de Colima, Baja California Sur y Nayarit, de 2 millones 919 mil, y es superior a todos los habitantes de Tabasco, estado del Presidente, de 2 millones 454 mil 787.

Esto pese a los programas sociales que ha impulsado AMLO, como Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, Apoyo para Madres Trabajadoras, Precios de Garantía a Productos Ali-

mentarios, Programa Fertilizantes y Crédito Ganadero a la Palabra.

Según el Plan Nacional de Desarrollo, para 2024 debería de haber terminado la migración de mexicanos.

"En el último año del sexenio habrá cesado la emigración de mexicanos al exterior por causas de necesidad laboral, inseguridad y falta de perspectivas, la población crecerá de manera mejor distribuida en el territorio nacional y millones de mexicanas y mexicanos encontrarán bienestar, trabajo y horizontes de



AVANZAN ANTIMIGRANTES

Una caravana de decenas de autos que partió de Virginia realizará hoy protestas en varias ciudades fronterizas de EU contra lo que consideran es una invasión de migrantes.

INTERNACIONAL (PÁGINA 11)

Buscan destituir a Ministro

CLAUDIA SALAZAR

El juicio político que solicita Morena en la Cámara de Diputados contra el Ministro Alberto Pérez Dayán implica que pueda ser destituido del cargo e inhabilitado para ejercer otro.

El diputado morenista Juan Ramiro Robledo, integrante de la Subcomisión de Examen Previo, reconoció que a Morena le faltan los votos para procesar el juicio político, pero consideró que el tema quedará a la siguiente legislatura.

La Subcomisión tendría 30 días para determinar si procede el juicio.

En caso de avanzar, la mitad más uno del pleno de la Cámara de Diputados tendría que avalar el juicio político y, después lo debe hacer dos terceras partes del Senado, cifra que no tiene Morena actualmente.

UN NUEVO HITO: APPLE VISION PRO

NUEVA YORK.- Entre gritos y aplausos de compradores, Apple arrancó ayer la venta del nuevo Vision Pro en Estados Unidos en su tienda de la Quinta Avenida.

Y fue el mismo Tim Cook, CEO de Apple, quien abrió las puertas de la Apple Store a los clientes que buscaban ser los primeros en tener este visor de realidad

virtual de 3 mil 499 dólares que ha impresionado hasta a los más escépticos expertos en tecnología.

Se trata de un hito para quienes ven esta tecnología como el próximo capítulo de la vida en internet después de los teléfonos inteligentes: un auténtico "game changer".

ALCANCES DE ESTA NUEVA 'REALIDAD'

- Presenciar el Super Bowl, una carrera de Fórmula 1 o una final de Grand Slam como si estuvieras en el lugar.
- Sumergirte en tus fotos y videos, y revivir esos momentos.
- Abrir tus apps tan sólo con miraras y pinchar tus dedos.
- Visitar la cima del Everest, la Torre Eiffel, la Gran Muralla China o la superficie de la Luna... sin salir de tu cuarto.
- Recorrer cuarto por cuarto una casa que pretendes comprar, sin trasladarte a la propiedad.
- Olvidarte que tu pantalla te quedó chica o batallar para leer subtítulos: podrás hacerla tan grande como quieras manteniendo calidad 4K o más.
- Dialogar por FaceTime no en una pantalla, sino con participantes "en tamaño real".
- Jugar videojuegos inmerso en el mundo 3D con sensación de control y respuesta de objetos.
- Ponerte al lado del Ferrari que rebasa al Ford, esquivar con Luke el "lightsaber" de Darth Vader o caer con DiCaprio y Winslet al mar desde el Titanic.



CON INFORMACIÓN DE ALEJO SAUCEDO Y BLOOMBERG

Ofrece AMLO sueldo base a maestros, militares...

JORGE RICARDO

VILLAHERMOSA.- A sus propuestas de reformas constitucionales que presentará el 5 de febrero, ahora el Presidente Andrés Manuel López Obrador agregó otra: un sueldo base para maestros, policías, marinos, soldados, médicos y enfermeros.

"Vamos a agregar en la Constitución un salario mínimo para maestras, como maestros, policías, soldados, marinos, médicos, enfermeras para que, nada de que se les va a pagar lo que sobre. No, es un derecho constitucional", afirmó, a cuatro meses de la elección presidencial.

"Todo eso, todo eso lo vamos a presentar este lunes en la Cámara de Diputados para reformar la Constitución, porque me quiero ir más tranquilo, más contento cuando yo termine y decir: misión cumplida".

En su discurso al inaugurar el malecón de Villahermosa, López Obrador recordó que va a revertir la reforma de pensiones para que los

trabajadores se retiren con el 100 por ciento de su salario, una medida que incluirá en su paquete de reformas, pese a que no tiene en el Congreso el número de votos para una reforma constitucional.

Entre las reformas se encuentran cambios al Poder Judicial, la electoral, la desaparición de autónomos, la eléctrica, a la Guardia Nacional, al salario mínimo y trenes de pasajeros.

AMLO y el Gobernador de Tabasco el morenista Carlos Merino, quien se llevó una rechifla general, inauguraron el malecón en el municipio de Centro, cuyas obras iniciaron en 2019 y estaban previstas terminar en 2022.

"Agradezco a los que participaron en la construcción de esta obra porque uno da la instrucción y decide lo que se tiene que hacer, pero se necesita de un equipo siempre que te ayude a que se cumplan los compromisos", dijo.



ESTADOS



UNA FIESTA DE FUEGO Y MÚSICA

Más de 40 comunidades dieron inicio al Año Nuevo P'urhépecha, con bailes y trajes típicos. | A10 |

Diego Simón Sánchez, El Universal

ESPECTÁCULOS



Ted muestra su lado tierno

A22 |

CULTURA

Guía de la Semana del Arte

Los eventos de arte contemporáneo que no te puedes perder en la CDMX. | A20 |



UD



La Plaza México sí tendrá corridas

Tribunal Colegiado revoca suspensión de media semana, por lo que los festejos programados se realizarán. | A11 |

Cabel Ponce, El Universal

Yankees vuelve a México, tras medio siglo

Los Mulos de Manhattan jugarán en marzo un par de partidos amistosos contra los Diablos Rojos. | B1 |



El país se seca y el gobierno recorta gasto a la Comisión del Agua

El presupuesto otorgado pasó de 71 mil 600 millones de pesos a 62 mil 600 millones; también bajó recursos para infraestructura hidráulica

CRISIS DEL AGUA

MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

El presupuesto destinado para la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y para la infraestructura hidráulica registró una disminución para este año de 12.5% y 28.4%, res-

pectivamente, comparándolo con 2023, a pesar de la crisis de acceso al líquido y la sequía que enfrenta el país.

De acuerdo con una revisión al Presupuesto de Egresos de la Federación, en 2023 la Conagua recibió 71 mil 600 millones de pesos, en tanto que para este año los recursos canalizados fueron de 62 mil 600 millones de pesos, mien-

tras que la inversión para la infraestructura hidráulica pasó de 49 millones 389 mil pesos a 35 millones 343 mil pesos.

| NACIÓN | A4

SE AGUDIZA ESCASEZ DE AGUA EN OAXACA

| ESTADOS | A9

1,613 MUNICIPIOS enfrentan sequías severas, extremas y excepcionales.

Los créditos para vivienda popular se encogen

Los préstamos bancarios disminuyeron 4.6% en 2023 y llevan nueve años seguidos reduciéndose

A lo largo de 2023, la banca comercial disminuyó 4.6% los créditos para comprar este tipo de vivienda y lleva nueve años seguidos reduciendo los préstamos, de acuerdo con cifras del Banco de México.

Las propiedades también se encarecieron de forma generalizada y más rápido que los salarios, aunado a las mayores tasas de interés.

Aun con el menor crédito bancario hay una demanda potencial de 3.2 millones de inmuebles de interés social, estimaron en BBVA. | CARTERA | A18

TLÁLOC PUGA —cartera@eluniversal.com.mx

La eliminación de subsidios provocó una escasez de casas y departamentos de interés social, pues dejaron de ser rentables estos desarrollos, explicaron analistas.

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Juan Pablo Becerra Acosta
- A16 José Manuel Villaseñor
- A16 Alberto Capella
- A16 María Elena Morera
- A16 Alejandro Moreno
- A17 Manuel Gil Antón
- A17 Ricardo Horris
- A17 Antonio Rosas Landá
- A17 Horacio Saavedra



AMADOR NARCIA

Y sí, a veces es un pinche país, pero es el que tenemos y no podemos permitir que continúe cayendo en el destiadero en que lo han metido los políticos. | A7 |

Edmundo Casañeda, El Universal



AUMENTA DEMANDA

TINACOS, OBJETOS DEL DESEO EN LA CDMX

Ante la baja en el suministro de agua que se vive en la Ciudad de México, habitantes acuden a ferreterías y tlapalerías para comprar tinacos y tanques con precios que rondan los 3 mil pesos. El objetivo es almacenar la mayor cantidad de líquido, reciclarlo y prepararse para la época de calor que se aproxima. Los distribuidores señalan que ha habido un aumento en la demanda de estos productos y aunque descartan que se registre un desabasto, sí prevén un alza en los precios. | METRÓPOLI | A13

Acuerdan dar protección a candidatos que lo soliciten

El INE y el Gabinete de Seguridad trazan plan, que incluye blindar también los debates

LA SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL —nacion@eluniversal.com.mx

Los candidatos a un puesto de elección popular podrán contarán con seguridad a cargo del go-

bierno federal durante este proceso que arranca a la media noche del 29 de febrero, acordaron el Instituto Nacional Electoral (INE) e integrantes del Gabinete de Seguridad.

El INE deberá comunicar el esquema a los partidos y los aspirantes tendrán que hacer la solicitud ante la autoridad electoral, que a su vez la presentará a la Secretaría de Seguridad.

También se garantizará protección durante los debates. | NACIÓN | A6

EL DATO

En los comicios del 2 de junio se elegirán más de 19 mil cargos, incluidos Presidente y Congreso.

NARCO INVADE EL PODER POLÍTICO EN AL Y EL CARIBE

El crimen organizado ha penetrado el poder político en América Latina y el Caribe al grado que cuatro presidentes o exmandatarios fueron procesados por sus vínculos con la delincuencia, mientras que otros gobernantes han encarado escándalos que, sin embargo, no los han llevado a enfrentar la justicia. | MUNDO | A11

\$17.59
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38784 CDMX 32 págs.



SÁBADO
3 DE FEBRERO
DE 2024
AÑO CVII TOMO I,
NO. 38.861
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

IÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DINERO
18.7%
AUMENTÓ LA VENTA DE AUTOS en México durante enero de este año respecto al mismo mes de 2023. Nissan sigue a la cabeza. / 18

COMUNIDAD
Vía libre a corridas en la Plaza México
Un tribunal revocó la suspensión provisional que impedía la lida en el recinto capitalino, por lo que sí habrá funciones este domingo y lunes. / 22

COMUNIDAD
Con fotocívicas hay más muertes viales
Sancionar con trabajo comunitario a infractores viales derivó en más fallecimientos y heridos por hechos de tránsito, reveló un estudio. / 22

EU ATACA SIRIA E IRAK
Se extiende la guerra en Oriente Medio
AFP y DPA

WASHINGTON. — Estados Unidos bombardeó Irak y Siria, en represalia a la muerte de tres militares estadounidenses atacados por un grupo proirani. En la ofensiva, que se enfocó en centros de mando, de inteligencia y almacenes de drones, cohetes o misiles, entre otras instalaciones, murieron 18 combatientes, informó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos. "Nuestra respuesta empieza hoy. Continuará en los momentos y lugares que elijamos", declaró el presidente Joe Biden.

GLOBAL | PÁGINA 24

EXCELSIOR
Ivonne Melgar 9
Fernando Islas 10
Yuriria Sierra 12



FUNCION
SU ÚLTIMO ROUND
Carl Weathers, famoso por su interpretación del boxeador Apollo Creed en las películas de Rocky, falleció a los 76 años.

FUNCION
YANKEES VS. DIABLOS ROJOS
En su primera visita a México, en marzo de 1968, los Bombardeos enfrentaron a los Diablos Rojos en el entonces Parque Deportivo del Seguro Social (foto).

ADRENALINA
JUEGO ENTRE REYES
Yankees y Diablos Rojos, los equipos con más títulos en sus ligas, chocarán dos veces en marzo, en la CDMX.

FUNCION
GRITOS, BAILE Y COLOR
Tras cinco años de ausencia en México, la banda sudcoreana Twice cautivó con su K-pop a 57 mil fans en el Foro Sol. / 3

INICIATIVA PLANTEA TRANSFORMACIÓN DE LA CORTE
Buscan quitarle la pensión a ministros
CASTIGAR a quien tarde más de medio año en resolver un litigio tributario y que una nueva SCJN asuma funciones en 2025 son propuestas de la reforma judicial

UNA NUEVA ELECCIÓN
La iniciativa del Presidente para reformar el Poder Judicial detalla cómo será el proceso para elegir a los nueve miembros de la Corte y los siete del TEPJF.

- Los comicios serán a nivel nacional y el INE será el encargado de organizarlos.
- El Senado convocará y revisará que aspirantes cumplan los requisitos.
- El Presidente y el Poder Judicial propondrán a diez aspirantes cada uno.
- El Senado podrá postular a cinco personas y los diputados, a otras cinco.
- Los candidatos no tendrán financiamiento público ni privado, pero sí spots.
- El INE enviará el resultado al Senado; el TEPJF deberá calificar la elección.

Reduce de 11 a nueve el número de ministros de la Corte y acorta el periodo de su encargo de 15 a 12 años. También, que sean castigados si tardan más de seis meses en resolver un litigio en materia de impuestos. Los jueces de distrito, magistrados de circuito, electorales y los ministros deberán ser electos por la sociedad, previa convocatoria del Senado.

PRIMERA | PÁGINA 4

DINERO
LA NUEVA FORMA DE VER EL MUNDO
La intersección del plano físico con el virtual es la apuesta de las gafas Vision Pro, gadget que Apple lanzó a la venta ayer en Estados Unidos. / 20

ATRACCIÓN
LO MEJOR DE DOS MUNDOS
El confort de una SUV, pero en el cuerpo de una pick up subcompacta, es lo que ofrece la nueva Chevrolet Montana.

SSPC DETALLA PROTOCOLO DE PROTECCIÓN A CANDIDATOS
Amplían plan de seguridad a gubernaturas

POR XIMENA MEJÍA Y RAÚL FLORES
El plan para proteger a candidatos se aplicará en el ámbito federal y también en el estatal, anunciaron el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. El protocolo que Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, le presentó ayer a Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, establece que darán servicios de seguridad y acompañamiento a los abanderados que lo soliciten, asignándolos con base en zonas de riesgo con nivel

PRIMERA
El INE descubre a 921 cachirules
La Comisión de Quejas del INE dio de baja a militantes de partidos que buscaban hacer trampa a la ley, inscribiéndose como capacitadores o supervisores electorales. / 4

Nos reunimos con Guadalupe Taddei para presentar el Plan de Protección a Candidatos. Trabajaremos coordinados para que el proceso electoral transcurra de manera pacífica."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD FEDERAL

de alta, media y baja incidencia delictiva. Primero, el INE informará a los partidos sobre el plan y luego los candidatos interesados en tener seguridad deberán solicitarlo al propio instituto, que a su vez notificará las solicitudes a una mesa de seguridad que será coordinada por la SSPC. Dicha instancia está integrada también por las secretarías de Gobernación, Defensa, Marina, Relaciones Exteriores y el Centro Nacional de Inteligencia. "Este plan aplica para el Proceso Electoral Federal y para las 9 gubernaturas", puntualizó el INE. El miércoles, Rosa Icela Rodríguez adelantó que se daría protección a los candidatos a 629 puestos de elección federal tras reconocer que hay zonas de atención especial debido a la inseguridad.

PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA
ASEDIAN PARQUE NACIONAL CON PROYECTO ILEGAL
Aunque la Profepa clausuró los trabajos y revocó la autorización de Manifestación de Impacto Ambiental para la edificación de un hotel en los linderos de Cabo Pulmo, la constructora continúa las obras, cerca de dunas y playas con anidación de tortugas marinas.

PRIMERA | PÁGINA 14

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

**TATIANA
TIBULEAC**
NOVELISTA
MOLDAVA

“Alcohol y drogas son todavía el refugio más popular de los artistas”

ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PÁGS. 20 Y 21



**NFL ATRAE
A 20 FIRMAS**
48 MILLONES DE
FANS EN MÉXICO

GUILLERMO ESTEFAN - PÁGS. 16 Y 17

Hoy en
Mercados:
El coñac
francés,
con frentes
abiertos en
China y EU



Laberinto:
La travesía
poética de
Samuel
Noyola

Crisis. “Es temporada de zopilotes, lo importante es que tenemos abastecimiento regular”: Batres ante críticas panistas de “acción tardía, desesperada y sin sentido”

Sistema de Aguas “calibra” su distribución equitativa

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

El Sistema de Aguas de Ciudad de México informó que aún “calibra” la red para operar la “distribución equitativa” del líquido ante la escasez que dejó a

medias las presas, un día después de dar a conocer un esquema de reparto por colonia. Ante las críticas, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que hay un abastecimiento regular. PÁGS. 4 Y 5

Morena apoya medidas
Si no se procede ahora, en unos meses será más grave

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁGS. 4 Y 5

Drama de adultos mayores
Casi la mitad de intentos de despojo viene de familiares

JOSÉ RAMÓN HUERTA - PAG. 12

Con el dinero del narco ya sería muy rico, ironiza López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

AMLO celebró el Día de la Candelaria en Palacio Nacional con una comilona de tamales oaxaqueños y zacahuil. PAG. 6

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
La gente no manda en sus complejos P. 3



Marién Estrada
La postura del león: duda y apatía matan P. 39



Arturo Pérez-Reverte
Sin sutilezas: tutee usted a su puta madre P. 23



Punta Diamante. Hallan ballena jorobada en playa de Acapulco

Una ballena jorobada apareció muerta en la playa de la zona Diamante de Acapulco, un hecho poco frecuente en el sur de México, donde ayer mismo comenzaron las labores para sepultar al cetáceo. Los científicos aún indagán las razones de estos sucesos. DAVID GUZMÁN/EPF



P. 15
UNAM. Directora ve hora “histórica” en la Facultad de Medicina



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14205 // Precio 10 pesos

Washington ataca posiciones iraníes en Siria e Irak



▲ Los palestinos reciben raciones de alimentos en un centro de donación de un campamento para desplazados en Rafá. Esta ciudad ha tenido un enorme aumento de población en los cuatro meses pasados, a medida que los residentes se han trasladado lo más al sur posible.

Israel amenaza ir sobre esta área, lo que ha agravado la zozobra. Las víctimas mortales superan 27 mil, mientras la ONU indicó que más de 30 por ciento de edificios en la franja de Gaza fueron destruidos o dañados y hay 17 mil niños que quedaron solos. Foto Afp

● Teherán: “no buscamos una guerra, pero se responderá con firmeza”; identificó a espías del Mossad en 30 naciones

● Continuará la represalia por el asesinato de militares en Jordania, advierte Biden

THE INDEPENDENT / P 17 Y 18

Sheinbaum no representa un riesgo para la economía, indica Barclays

● El banco inglés descarta deterioro de situación fiscal si triunfa la morenista

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14

SG denunció ante la FGR el robo de datos de periodistas

● Ocho ya solicitaron el mecanismo de protección

A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA Y F. MARTÍNEZ / P 8

Avanza el plan privatizador de Milei entre los diputados

● Avalan la ley *ómnibus*; queda fuera la venta de la empresa petrolera

S. CALLONI, CORRESPONSAL / P 19

Pide a paisanos rechazar campañas contra el país

No voten por políticos antimigrantes: AMLO a mexicanos en EU

● Gobernadores de Texas y Florida perdieron respaldo ciudadano, destaca

● Exhorta a apoyar a los candidatos que regularicen su residencia

● Desestima el Presidente crisis financiera al final de su sexenio

● Al movimiento de la transformación no lo detiene nadie, asegura

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 7 Y 9



▲ El Congreso argentino fue resguardado mientras siguen las protestas. Foto Ap

OPINIÓN

Mariana Bermúdez	12
Gustavo Leal F.	12
Maciek Wisniewski	13
Hugo Aboites	13
Gustavo Gordillo	15
Juan Arturo Brennan	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



Rayuela

La especulación inmobiliaria también tiene un papel relevante en la escasez de agua. Y de ella hay responsables.

Año Nuevo purépecha: orgullo e identidad



● La comunidad indígena de Ocumicho resguardará el Fuego Nuevo este periodo

● La tradición es símbolo de autonomía; se remonta a la época prehispánica

▲ Procesión hacia la ceremonia, que al llegar el tiempo del cambio es celebrada en otra comunidad de las regiones de la Meseta, Cañada de los Once Pueblos, Ribera del lago de Pátzcuaro, Sierra y Ciénega de Zacapu. Foto Afp ERNESTO MARTÍNEZ, CORRESPONSAL / CULTURA

Construcciones salvajes en BJ, a la par de la escasez de agua

● Autoridades permiten edificios de 10 a 14 pisos, dice ex consejero

● Redensificación de la vivienda carece de servicios

● En Xochimilco y Tláhuac recuperan sitio para humedal

E. BRAVO Y A. BOLAÑOS / P 25

Tamales de chile, mole, dulce...



▲ Largas filas se observaron ayer con motivo del Día de la Candelaria; la imagen, del puesto de Sonia y Carlos, en la alcaldía Venustiano Carranza. Foto Alfredo Domínguez A. BOLAÑOS / P 26

El mejor tributo a Charles Bukowski es releer su obra

● Reditan *Ausencia del héroe* en el 30 aniversario de la muerte del poeta, novelista y cuentista

▶ El escritor estadounidense de origen alemán continúa "cosechando lectores", señaló especialista. Foto tomada de redes sociales DANIEL LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

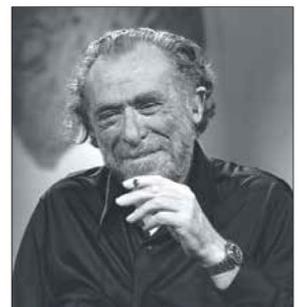




FOTO: CUARTOSCURO

AL SENADO, HARFUCH, GODOY, SALGADO...

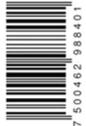
EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.07 / NO. 2425 / SÁBADO 03 DE FEBRERO DE 2024



#ACUERDO

POR ZONA DE RIESGO, SEGURIDAD A CANDIDATOS

EL GABINETE DE SEGURIDAD Y EL INE DEFINIERON QUE LA PROTECCIÓN SE ASIGNE SEGÚN EL GRADO DE INCIDENCIA DELICTIVA EN LAS ENTIDADES

POR PARIS SALAZAR / P4

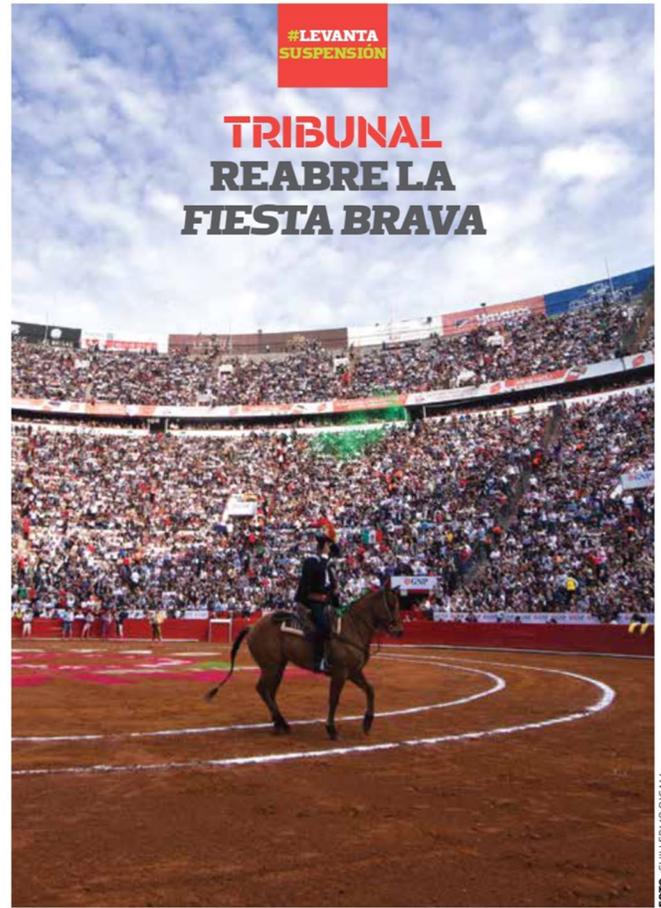


FOTO: GUILLERMO O'CAM



FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 3 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	TOLUCA	VS	LEÓN	+110	+225 +260
19:00	TIGRES	VS	PUMAS	-150	+275 +425
21:00	AMÉRICA	VS	MONTERREY	-130	+265 +350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,192**

*MÉXICO SÓLO PARA MIEMBROS REGISTRADOS. SEGURO DEGGP/04/18/07 OPERATIVO DE RESPONSALES ENVIOS. LOS ASESORES CON APUESTA ESTÁN PROMOVIDOS PARA MIEMBROS DE EMAIL CORREO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

Google Play

Se opone Sheinbaum a bono de consejeros

PRECANDIDATA de Morena y afines afirma que no está bien que en el INE se hayan avalado bonificación adicional por más de \$300 mil por trabajar; en SLP dice "si de por sí ganan mucho". **pág. 7**



IMPARABLES, SOLICITUDES DE REFUGIO: ARRANCA AÑO CON 103% MÁS PETICIONES

PASAN de 4,129 en diciembre de 2023 a 8,143 en enero, según la Comar; Honduras, a la cabeza de trámites, le siguen Cuba y Haití; expertos ven instituciones colapsadas; en Chiapas 40 mil migrantes varados. **pág. 12**



Vaivén en litigio favorece a la Plaza México **pág. 10**

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 3 DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4560

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

INFORME DE HACIENDA AL CONGRESO

Salud reporta el mayor subejercicio: 100 mmdp; pega a medicinas, vacunas...

YULIA BONILLA

Presupuesto para el sector en 2023 fue de 209,616 mdp, pero sólo ejecutó 105,772 mdp; deja de gastar en atención a la salud, medicamentos gratuitos para la población no asegurada... **pág. 3**

50 Mil 544 mdp, subejercicio en Turismo

4 De cada \$10 no ejercidos eran para ambulancias, contratar personal...

Había 14 mmdp para inmunización que se redujo a 4,935 mdp y de esos sólo utilizó 2,951 mdp, a pesar de que 57.4% de menores no está protegido; reprocha diputado que no compraran biológicos

Plan de protección a candidatos se asignará según zona de riesgo

ACUERDAN árbitro electoral, SSPC, Segob y Fuerzas Federales que se brindará seguridad con base en nivel de incidencia delictiva; solicitudes se harán a través del INE. **pág. 4**

3

Debates presidenciales donde habrá protección

9

Gubernaturas en juego en junio



Xóchitl se reúne con paisanos en NY

VISITA precandidata del Frente a mexicanos en la central de abasto; señala que quieren volver al país con seguridad; también tiene encuentros con medios e inversionistas; morenistas protestan allá. **pág. 7**



AUTORAS EN LA PANTALLA GRANDE

Laura Baeza en *Representación femenina: autoras en el cine*, glosa las codificaciones de las vidas de notorias escritoras (Mary Shelley, Emily Dickinson, Virginia Woolf, Sylvia Plath y Rosario Castellanos...) en la cinematografía: pasajes de ímpetus doloridos, vacilaciones psíquicas o arrojos sentimentales. "Históricamente, la representación femenina apela a lo sensible y, en el caso de las creadoras, en especial escritoras, a sus conflictos emocionales, más que a su obra", subraya Baeza. / *Recuperación* —en el contexto del décimo aniversario de su fallecimiento— de una entrevista que le hizo Myriam Moscona en 1982 al poeta Juan Gelman: "México, mi patria elegida"; / *José Alfredo Jiménez: la melancolía perpetua*, de Iván Fariás; y *Chéjov en el bosque de niebla*, de Zoé Méndez Ortiz, completan el dossier. Y más...

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

ATACA EU EN IRAK Y SIRIA 85 OBJETIVOS PROIRANÍES **pág. 16**





LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,868 \$10.00 // SÁBADO 3 FEBRERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Primera medalla mexicana en el Mundial de Natación

Jahir Ocampo, Randal Willars, Gabriela Agúndez y Aranza Vázquez obtuvieron la primera medalla de plata para México en la modalidad de equipos mixtos en el Mundial de Deportes Acuáticos Doha 2024. Aunque esta modalidad no es disciplina olímpica es sin duda un importante foguero. **PAG 22**

Prenden alertas por inminente escasez de agua en la capital

Coinciden Conagua y su extitular Luege en señalar a mayo como el momento crítico; niega Martí Batres dato de Conagua sobre bajo nivel del sistema Cutzamala; "es tiempo de zopilotes", dice

Urge. En aproximadamente 147 días, el Valle de México comenzará a vivir su época más crítica por la falta del suministro de agua potable, advirtió José Luis Luege Tamargo, exdirector general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por lo que recomendó a los gobiernos municipales del Estado de México y de las alcaldías capitalinas exigir que el presidente Andrés Manuel López Obrador emita una declaratoria de emergencia por desastre natural.

El exfuncionario federal advirtió que urgen medidas de inmediata aplicación, porque la escasez de agua para más de 22 millones de personas se presen-

tará antes de la época de lluvias, es decir, en mayo-junio.

"Por su parte, el jefe de Gobierno, Martí Batres, desmintió las declaraciones de la Conagua en las que asegura que las presas del sistema Cutzamala se encuentran al 39.8% de su capacidad general y que el 26 de junio sería el día en el que la metrópoli dejaría de recibir el líquido. Batres minimizó los datos y comentó: "Es temporada de zopilotes, siempre quieren malas noticias, pero se van a quedar con las ganas. Lo importante es que tenemos un sistema de abastecimiento regular para la Ciudad de México". **PAGS 6 y 10**

RIENDA SUELTA

Alan Rodríguez - Página 16

Aprueba el Congreso argentino la "Ley Omnibus" de Milei, que le da al presidente facultades extraordinarias en materia económica y financiera



CORRUPCIÓN

Alan Rodríguez - Página 17

Al ex presidente panameño Ricardo Martinelli, 10 años de cárcel por corrupción e inhabilitado como candidato

RELAJADO

Cecilia Higuera - Página 9

Ratifica Standard & Poors calificación crediticia de México; se mantiene en BBB con perspectiva estable

La reforma de pensiones puede costar 2% del PIB, dice Citibanamex

¡Cuidado! La reforma de pensiones que el presidente López Obrador presentará el lunes podría costar hasta un 2% anual del Producto Interno Bruto (PIB), advirtió este viernes un reporte del banco CitiBanamex.

"Los costos fiscales exclusivamente adicionales a los ya previsibles en la situación actual po-

drían representar 430,000 millones de pesos en 2025 (1.3% del PIB), y que aumentarían rápidamente hacia 2% del PIB en menos de 10 años", señaló.

Aunque aún no hay detalles, AMLO presentará la reforma para que los trabajadores se jubilen con el mismo salario que percibían en activo. **PAG 9**

Anuncian transportistas paro nacional el lunes contra la inseguridad

Caos. La Confederación de Organizaciones Unidas del Transporte llevará a cabo un paro nacional este lunes 5 de febrero, por lo que tomarán algunas carreteras del país con el objetivo de que las autoridades apliquen medidas efectivas de seguridad para frenar los asaltos, robos de mercancías y asesinatos de los que son víctimas los transportistas en las carreteras de México. **PAG 6**

LA ESQUINA

Tal vez sea que Martí Batres no quiere alarmar a la población, o tal vez sea que no quiere que se aireen los problemas de la ciudad, pero lo cierto es que las autoridades capitalinas y las del Estado de México deben ponerse las pilas de la prevención y empezar a mitigar desde ahora el problema del agua que se nos viene encima.



El Sol de México

MEXICO | SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,013 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

REUTERS

CARL WEATHERS
ADIOS
APOLLO CREED
 En paz y mientras dormía falleció el intérprete del rival de Rocky, que después se convertiría en amigo y mentor del protagonista de la saga de boxeo. **GOSSIP**

AUTOS
¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

REUTERS

Aumenta el ánimo antimigrante

WASHINGTON. La Guardia Nacional en Texas reforzó ayer la frontera en Eagle Pass, Texas, a donde hoy arribará un convoy de vehículos de estadounidenses radicales que rechazan la inmigración ilegal. Mientras, el grupo bipartidista del Senado de EU alcanzó un acuerdo para restringir el ingreso de migrantes que será votado en los próximos días. **Pág. 23**



CITIBANAMEX Costaría reforma a pensiones 2% del PIB

Aumentar las pensiones de los trabajadores a 100 por ciento de su último salario costaría al país 430 mil millones de pesos, equivalentes a 2 por ciento anual del Producto Interno Bruto (PIB) del país, calculó Citibanamex a unas horas de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presente de manera oficial su iniciativa de reforma. "El costo fiscal con nuevas medidas, adicional al ya previsible, será explosivo por la demografía. El costo de aumentar las cotizaciones crecerá en función del aumento de los trabajadores activos afiliados al IMSS y al ISSSTE", comentó la institución financiera en un análisis que plantea, más allá de buscar una mejor tasa de reemplazo para los trabajadores, priorizar y reconocer que la informalidad es el principal problema del sistema de pensiones en México. **Pág. 6**

A CASI DOS AÑOS DE LA INVASIÓN RUSA

Recibe México más de 70 mil ucranianos

ROXANA GONZÁLEZ

Su presencia se ha extendido a 10 entidades, aunque la mayoría busca llegar a EU

A casi dos años del inicio de la invasión de Rusia a Ucrania, el 24 de febrero de 2022, un total de 70 mil 343 ucranianos han llegado a México, la mayoría con la intención de avanzar hacia la frontera norte para pedir asilo a Estados Unidos, de acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria, del Instituto Nacional de Migra-

ción (INM) y de la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (Comar).

Su presencia, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se ha extendido a por lo menos 10 entidades: Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Quintana Roo, Yucatán, Jalisco, Estado de México, Nuevo

León, Guanajuato y Chiapas.

Desde Mérida, Planvicko Chetfal, de 26 años, relata su salida de Kiev, su paso por Polonia, Francia y luego su llegada a la capital yucateca, en abril pasado. Trabaja como guía de turistas y los fines de semana como mesero, pero una vez que el Gobierno de México procese su solicitud de refugio espera encontrar un empleo en el área de ingeniería, carrera que estudiaba antes de salir de Ucrania, amparado por un permiso especial, a pesar de la ley marcial, por

ser el único sostén de sus padres.

De acuerdo con la Comar, entre febrero de 2022 y el 31 de enero pasado, 216 ucranianos pidieron refugio en México, frente a los dos que lo hicieron en 2021, antes de que estallara la guerra.

En 2022 fue cuando más ucranianos llegaron a México, con 44 mil 968, casi el doble que en el año anterior, según cifras de la autoridad migratoria. Ciudades como Juárez llegaron a albergar hasta dos mil a la semana y Tijuana hasta tres mil. **Pág. 4**

TOROS Siguen las corridas en la Plaza México

Las funciones de aniversario del 4 y 5 de febrero se realizarán con normalidad y la temporada seguirá, tras la resolución de un Tribunal Colegiado contra la suspensión. **ESTO**

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
 Manuel Guerrero **Pág. 11**
 Miguel Reyes Razo **Pág. 14**





SÍ HABRÁ CORRIDAS

Juez revocó la suspensión provisional y autoriza los festejos taurinos en la Plaza México este domingo y lunes

MARCADOR



EFE



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,805 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

RECUPERAR EL CAUDAL

LA SEQUÍA AFECTA A 284 COLONIAS DE LA CDMX, POR ELLO EL GOBIERNO LOCAL INVERTIRÁ 319 MDP ESTE AÑO, ADICIONALES A LOS 509 MDP DE NOVIEMBRE; 46 OBRAS YA FUERON CONTRATADAS

Pág. 8



CDMX

Hospital de Zaragoza estará listo en agosto y podrá entrar en operaciones en septiembre

Pág. 3



CECMX

Tras 10 años de abandono, Hospital Oncológico de Ecatepec y de Valle Ceylán de Tlalne, listos en 2024: diputada

Pág. 5



RUBÉN PÉREZ

A casi dos años de guerra, 70 mil ucranianos viven en México

NACIONAL



Pemex recortó más de 100 mil millones de pesos a su inversión física en 2023 por deudas y atrasos

SÁBADO 3 DE FEBRERO 2024

P. 4

unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16065

CARTA ABIERTA

C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

Magistrada Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

C. ALEJANDRO GERTZ MANERO

Fiscal General de la República

C. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA

Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A las asociaciones y organizaciones de periodistas de la república mexicana

A todos los periodistas

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

El que suscribe, **NAIM LIBIEN KAUI**, me dirijo a ustedes para dar a conocer las irregularidades con las que fue emitida la sentencia en **MI CONTRA** el pasado 14 de diciembre de 2023, sobre la legal, infundada y desmotivada sentencia que me fue notificada el pasado 5 de enero de 2024, encontrándome con el que me fue **NEGADO EL AMPARO** número 88/2023, mismo que presentaron mis abogados en tiempo y forma y por demás estaría explicarles que esto, sin duda, es **"UN FAVOR"** que pagan los **MAGISTRADOS DEL 4° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO**, con residencia en Toluca, Estado de México, resultando inconcebible que me fuera **NEGADO EL DERECHO DE AMPARO**, por **LOS TRES MAGISTRADOS PONENTES**, haciendo caso omiso a este recurso, al cual **NAIM LIBIEN KAUI TIENE DERECHO**, y que fue **INTERPUESTO** por mí y en el cual se especifica claramente que:

PRIMERO- Mi nombre es **NAIM LIBIEN KAUI**, y en ningún momento acepto llamarme o tener relación alguna con **NAIM KAUI LIBIEN**, toda vez que este último fue una creación del expresidente **Enrique Peña Nieto** y su gabinete, para ejercer una **LEY MORDAZA** contra **NAIM LIBIEN KAUI**.

Es de comentarse que, al ser investigado por la anterior administración federal, se dieron cuenta que **NAIM LIBIEN KAUI** no contaba con ningún problema fiscal, por lo que ellos, **Enrique Peña Nieto**, **Luis Videgaray Caso**, **Gerardo Ruiz Esparza**, **Luis Enrique Miranda Nava**, fabricaron a un sujeto con los apellidos inventados, **NAIM KAUI LIBIEN**, al que le crearon un adeudo fiscal, por el cual **ME INGRESARON A MÍ, NAIM LIBIEN KAUI**, al penal del Altiplano el 1 de septiembre de 2016, por desviación fiscal, delito inexistente para **NAIM LIBIEN KAUI**.

Sin embargo, ese delito como tal, derivó en libertad bajo caución a **MI FAVOR**, por lo cual me obligaron a solicitar una fianza para garantizar un crédito fiscal **PREFABRICADO** de poco más de 18 y medio millones de pesos, documento que **NINGUNA AFIANZADORA** fue capaz de otorgar, pues fueron **AMENAZADAS** por **Luis Videgaray Caso**, secretario de Hacienda, que, de liberar dicho documento a favor de **NAIM LIBIEN KAUI**, las consecuencias **SERÍAN LAMENTABLES** en contra de la empresa expendedora de la fianza, por lo que se tuvo que presentar un billete de depósito para alcanzar, luego de 90 días preso, la libertad bajo caución a la que tenía derecho.

SEGUNDO- Destaco que, a la fecha, y después de ocho años en que mis abogados han intentado terminar con esta **FARSA**, es día en que **NO PUEDO ENTENDER** el porqué **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA**, y seguir **PIDIENDO FAVORES** de los funcionarios fede-

rales peñistas, para que se **ME SIGAN NEGANDO** todo acto legal interpuesto por mis abogados, sobre la causa penal **13/2018-VI**.

TERCERO- El motivo por el que fui **VÍCTIMA DEL ABUSO DE PODER DE ENRIQUE PEÑA NIETO** y su **GABINETE**, tiene que ver con el manejo mediático del **CASO FAULETTE**, en el que estubo inmiscuído todo el gabinete gubernamental de **PEÑA NIETO**, así como los **DESVÍOS DE RECURSOS** multimillonarios del exsecretario de Comunicaciones y Transportes, **GERARDO RUIZ ESPARZA**, a favor de **JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTU**, compadre del expresidente **ENRIQUE PEÑA NIETO**, y el abuso **CRIMINAL** que cometieron contra el pueblo mexicano y las **ARCAS FEDERALES**.

Por supuesto que, la forma de amedrentar y crear una **LEY MORDAZA** y **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA** ejercida por el diario **UNOMÁSUNO** y el editor, **NAIM LIBIEN KAUI**, fue fabricándose un delito fiscal, internarme en un penal de alta seguridad, y maniatarme durante los últimos ocho años, tiempo en el que he venido luchando, jurídicamente hablando, contra **LOS FAVORES** y **COMPONENTAS** recibidas por jueces y magistrados que han tenido mi asunto en sus manos, derivando en la negativa constante de cualquier acto jurídico ejercido por mis abogados ante cualquier instancia judicial de este país.

CUARTO- Hago saber a todos los profesionistas del Derecho en México que, entre tantas irregularidades cometidas en **MI CONTRA**, está la conformación de un expediente, hoy de 18 tomos, con **COPIAS SIMPLES** de los documentos con los cuales se imputó a **NAIM KAUI LIBIEN** un delito fiscal, por el que **NAIM LIBIEN KAUI**, sin haber sido notificado o apercibido por instancia fiscal alguna, fue detenido e ingresado a un penal **DE ALTA SEGURIDAD**, como es el del **ALTIPLANO**, además de ser internado en un área, también denominada de **MUY ALTA SEGURIDAD (M1)**.

QUINTO- Hago del conocimiento de las autoridades antes mencionadas que, **NAIM LIBIEN KAUI**, con 77 años de edad, a la fecha **NO TIENE ADEUDO ALGUNO** con el **SAT** y con ninguna otra dependencia gubernamental, sin embargo, sigo siendo **VÍCTIMA** del abuso de poder del expresidente **Enrique Peña Nieto** y su gabinete, pues se presume, magistrados y jueces siguen recibiendo **"INSTRUCCIONES"** de expenistas.

Lo anterior podría constatarse, luego de la sesión que llevarán a cabo tres magistrados de nombres **MAURICIO TORRES MARTÍNEZ** (presidente) y **JADME SANTANA TURRAL**, así como la secretaria **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES**, en funciones de magistrada de Circuito, integrantes del 4° Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito con residencia en Toluca, Estado de México, mismos que **HICIERON CASO OMISO** al recurso de amparo **88/2023**, documento que consta de 180 fojas, y que se muestra que **NO** fueron analizadas a fondo, tal como se vio en el video de la sesión correspondiente al día 14 de diciembre de 2023, esta encabezada por los magistrados antes mencionados y que hicieron valer la encomienda de **NEGAR EL AMPARO**; acto indebido, pues el **FONDO** es que **NAIM LIBIEN KAUI**, jamás ha tenido adeudo con el **SAT**, anteponiendo esto, siempre, a un sujeto de nombre **NAIM KAUI LIBIEN**, presuntamente responsable de todo lo que se le imputa, pero **SIENDO AJENO TOTALMENTE A NAIM LIBIEN KAUI**.

Dicho sea de paso, es increíble que **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES**, a 11 días de haber sido nombrada, tuviera el tiempo necesario y suficiente para leer y analizar, a fondo, 18 tomos de **MI CAUSA**, dando su veredicto **NEGATIVO**.

Por lo anterior, **EXIJO** a las autoridades arriba mencionadas, **RESPETEN MIS DERECHOS DE PERIODISTA** y **EDITOR** del diario **UNOMÁSUNO**, así como **ANALICEN** a fondo y profesionalmente **MI CAUSA**, dejando de lado el **AMIGUISMO** y **COMPADRAZGO** de los **EJECUTORES DE LA LEY** con extintorios peñistas.

NAIM LIBIEN KAUI

P. 3

Crisis de agua, emergencia nacional por sequía hídrica: Luege Tamargo



P. 5

Reforma de pensiones tendría costo fiscal de 430 mil mdp: Citibanamex



P. 8



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



En el último periodo ordinario, los debates deben ser amplios, exhaustivos y de alta calidad: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que los debates que se den en el Pleno, en el último periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura que inicia este 1 de febrero, deben ser amplios, exhaustivos y de alta calidad.

<https://efekto10.com/en-el-ultimo-periodo-ordinario-los-debates-deben-ser-amplios-exhaustivos-y-de-alta-calidad-marcela-guerra-castillo/>



Inicia segundo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados

La diputada Marcela Guerra Castillo, en funciones de la presidenta del Congreso General, declaró formalmente la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

“El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de febrero de 2024, el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta Legislatura”.

<https://netnoticias.mx/nacional/inicia-segundo-periodo-de-sesiones-en-la-camara-de-diputados>



Inicia el último periodo ordinario de sesiones



En medio de una protesta de la comunidad trans en el Palacio de San Lázaro y con un quorum de apenas 284, de 500 diputados, y 78, de 128 senadores, el Congreso de la Unión abrió su nuevo periodo ordinario y se declaró listo para recibir las iniciativas de reformas constitucionales anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Mientras, la oposición rechazó que el Ejecutivo imponga la agenda al Congreso, la mayoría de Morena salió al paso con consignas de apoyo al Presidente.

“Estaremos atentas y atentos a recibir la propuesta de la Junta de Coordinación Política y cómo se van a procesar las iniciativas que mande el Ejecutivo. Nosotros somos materia dispuesta para hacer nuestro trabajo”, señaló la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Segundo periodo de sesiones en Fast Track



En la Cámara de Diputados, la sesión del Congreso General para la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, duró apenas siete minutos; con la asistencia de 284 diputados, se iniciaron los trabajos legislativos y se citó a la primera ordinaria el miércoles 7 de febrero.



PERIÓDICO

adn
40

PÁGINA

0

FECHA

03/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Congreso abre periodo ordinario de sesiones

El Congreso de la Unión arrancó ayer oficialmente su nuevo periodo ordinario de sesiones con una ceremonia de apertura a la que asistieron solamente 284 legisladores del total de 500.

Se declararon listos para recibir el paquete de iniciativas de reformas constitucionales anunciado por el presidente López Obrador.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2336?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2336&authkey=!APiZO6ECa-fCiq8&ithint=video&e=jBZAcc>



“El INE debe de hacer su tarea, organizar esa elección y buscar impulsar que el Estado haga lo conducente en materia de seguridad”: Marcela Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que los debates que se den en el Pleno, en el último periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura que inició este 1 de febrero, deben ser amplios, exhaustivos y de alta calidad.

<https://diarionoticiasweb.org/el-ine-debe-de-hacer-su-tarea-organizar-esa-eleccion-y-buscar-impulsar-que-el-estado-haga-lo-conducente-en-materia-de-seguridad-marcela-guerra/>



Rinde protesta como diputado federal Eduardo Israel Villaseñor Cicero

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, tomó la protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura a Eduardo Israel Villaseñor Cicero. En las oficinas de la Mesa Directiva del Palacio Legislativo de San Lázaro, la presidenta Guerra Castillo señaló que “en cumplimiento a lo que dispone el artículo 16, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hoy primero de febrero del año 2024 se encuentra ante esta presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para rendir la protesta de ley como diputado federal”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/rinde-protesta-como-diputado-federal-eduardo-israel-villasenor-cicero/>



Eduardo Villaseñor Cicero, rinde protesta como Diputado federal en sustitución de Iván Rodríguez Rivera

Eduardo Villaseñor Cicero, rinde protesta como Diputado federal en sustitución de Iván Rodríguez Rivera, a quien se le comprobó un millonario desfalco en pagos realizados a la empresa Zen Servicios Profesionales, sin la debida justificación documental durante su paso por la tesorería de Naucalpan, en la administración de Edgar Olvera, por lo que se le inhabilitó por 20 años.

<https://www.sernoticias.com.mx/2024/02/02/eduardo-villasenor-cicero-rinde-protesta-como-diputado-federal-en-sustitucion-de-ivan-rodriguez-rivera/>



Proponen Que Violencia Política En Razón De Género Sea Causa De Nulidad De Una Elección

Con el propósito de establecer la violencia política en razón de género como causa de nulidad determinante de una elección, las diputadas del PRI, Alma Carolina Viggiano Austria y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, propusieron agregar un inciso d) a la fracción VI del artículo 41 de la Constitución Política.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-que-violencia-politica-en-razon-de-genero-sea-causa-de-nulidad-de-una-eleccion/>



Proponen Que Violencia Política En Razón De Género Sea Causa De Nulidad De Una Elección

Con el propósito de establecer la violencia política en razón de género como causa de nulidad determinante de una elección, las diputadas del PRI, Alma Carolina Viggiano Austria y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, propusieron agregar un inciso d) a la fracción VI del artículo 41 de la Constitución Política.

<https://dpoderapoder.mx/index.php/2024/02/02/19097/>



Proponen Que Violencia Política En Razón De Género Sea Causa De Nulidad De Una Elección

Con el propósito de establecer la violencia política en razón de género como causa de nulidad determinante de una elección, las diputadas del PRI, Alma Carolina Viggiano Austria y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, propusieron agregar un inciso d) a la fracción VI del artículo 41 de la Constitución Política.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-que-violencia-politica-en-razon-de-genero-sea-causa-de-nulidad-de-una-eleccion/>



Promueven reforma contra violencia política de género

Las diputadas federales del PRI, Carolina Viggiano Austria y Blanca Alcalá Ruiz, propusieron reformar el artículo 41 constitucional, para establecer que el sistema de nulidades de las elecciones federales o locales por violaciones graves, dolosas y determinantes, en casos en que se acredite la existencia de violencia política contra las mujeres en razón de género, motivará que se anule la elección.

Además, se contempla que los partidos políticos garantizarán la paridad de género libre de violencia en las candidaturas a los distintos cargos de elección popular.

<https://drive.google.com/file/d/1mCLpuwCQn2wQ2NkiVs5Q8ylwowfsuXSi/view>



Propone el PRI que violencia política de género sea causal para anular una elección

Diputadas del PRI propusieron que la violencia política de género sea una causal para anular una elección.

La propuesta de las congresistas Carolina Viggiano y Blanca Alcalá avanza ya en comisiones.

https://drive.google.com/file/d/1oEjYV2_OHI-m0euPiwBCgGGmqy-x5gUT/view



Proponen que violencia política en razón de género sea causa de nulidad de una elección

Boletín No. 5889

- Las diputadas Viggiano Austria y Alcalá Ruiz (PRI) presentaron reformas al artículo 41 constitucional

Con el propósito de establecer la violencia política en razón de género como causa de nulidad determinante de una elección, las diputadas del PRI, Alma Carolina Viggiano Austria y Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, propusieron agregar un inciso d) a la fracción VI del artículo 41 de la Constitución Política.

Mediante una iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, plantean que se establecerá el sistema de nulidades de las elecciones federales o locales por violaciones graves, dolosas y determinantes, en casos en que se acredite la existencia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En la actualidad, la ley contempla en tres incisos las causas graves de nulidad: a) exceder el gasto de campaña en un cinco por ciento del monto total autorizado; b) comprar o adquirir cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la ley; y c) recibir o utilizar recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas.

Esta reforma propone señalar que, en caso de las violaciones planteadas en dichos incisos, se presumirán como determinantes cuando la diferencia en la votación obtenida entre el primero y el segundo lugar sea menor al cinco por ciento. En tanto que para el supuesto establecido en el inciso d) será determinante cuando se acredite la violación política de manera sistemática.

También incluyen modificaciones al primer párrafo de la fracción I de dicho precepto para que los partidos políticos garanticen la paridad de género, "libre de violencia" en las candidaturas a los distintos cargos de elección popular. Asimismo, sugiere agregar en el apartado A del mismo artículo la no discriminación entre los principios rectores del INE.



Indica que anular las elecciones en casos de violencia política de género es una medida compleja, pero altamente necesaria para garantizar la integridad del proceso electoral y proteger los derechos de las mujeres a participar en igualdad de condiciones.

La nulidad es compleja, “una decisión extrema” que determina la inexistencia de un proceso democrático y la violación grave a los principios fundamentales de un sistema electoral, donde se afirma y acredita que no hubo elecciones limpias, y deben repetirse.

Con esta iniciativa se busca reestablecer la estabilidad del proceso con una medida preventiva conforme a la ley, evitar la violencia generalizada en el sistema político y tratar este tema desde todos los espacios, sin comprometer los procesos e instituciones democráticas.

Las legisladoras se pronuncian a favor de la justicia electoral y de un sistema de libertades plenas, que favorezca la participación de las mujeres en política. “Esta violencia sistematizada es una afectación determinante en la elección, por lo que debe considerarse como violación grave, dolosa y determinante de nulidad”.

“No podemos permitir que se sigan reproduciendo estereotipos y conductas que vulneran los principios fundamentales más básicos de todos y de todas, desde una normalización de la violencia contra la mujer”, por lo que es fundamental establecer un principio de cero tolerancia a la violencia política y garantizar un Estado igualitario, enfatizan.

Refieren que la reforma político-electoral de 2014 obligó a la paridad de género e incrementó la representación femenina en la Cámara de Diputados que, en 2021, logró el 50 por ciento de curules. Ello fortaleció las políticas públicas en materia de igualdad, y colocó a México como líder en materia de participación política y representantes electas.

Reconocen que México tiene el número más alto de mujeres al frente de gobiernos estatales de su historia, pero sólo gobiernan en 10 de 32 entidades, y en la medida en que se ha incrementado su participación, se visibilizan graves problemas de discriminación y violencia. “Se ha tipificado la violencia política contra las mujeres en razón de género, pero no es suficiente para garantizar su derecho a participar de manera activa en las elecciones”.



PERIÓDICO

PÁGINA

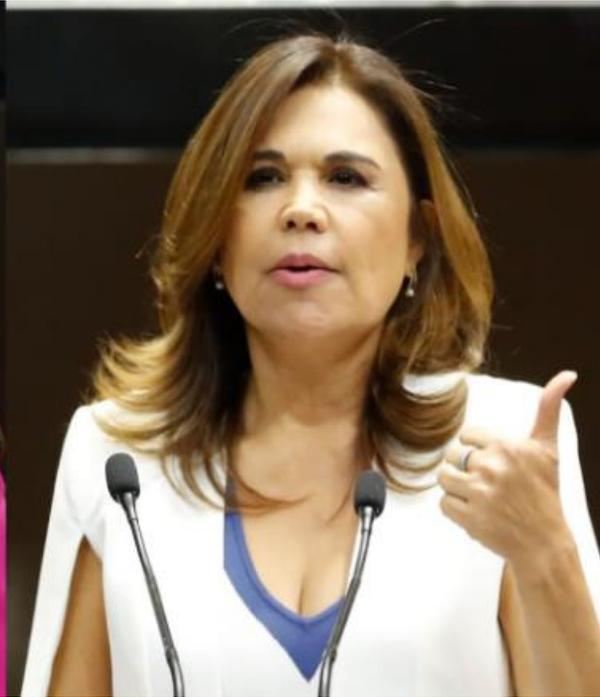
FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

03/02/2024

LEGISLATIVO





Piden certificar a hoteles y capacitar a sus empleados en materia de combate a la explotación sexual comercial

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) busca reformar la Ley General de Turismo, con el fin de certificar a las empresas hoteleras y capacitar a sus trabajadores en materia de combate a la explotación sexual comercial, especialmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres.

<https://www.tallapolitica.com.mx/piden-certificar-a-hoteles-y-capacitar-a-sus-empleados-en-materia-de-combate-a-la-explotacion-sexual-comercial/>



Piden certificar a hoteles y capacitar a sus empleados en materia de combate a la explotación sexual comercial

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) busca reformar la Ley General de Turismo, con el fin de certificar a las empresas hoteleras y capacitar a sus trabajadores en materia de combate a la explotación sexual comercial, especialmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-certificar-a-hoteles-y-capacitar-a-sus-empleados-en-materia-de-combate-a-la-explotacion-sexual-comercial/>



Piden certificar a hoteles y capacitar a sus empleados en materia de combate a la explotación sexual comercial

Boletín No. 5888

- La mayoría de los delincuentes que cometen este delito evaden la justicia: diputada Joanna Felipe Torres (PAN)

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) busca reformar la Ley General de Turismo, con el fin de certificar a las empresas hoteleras y capacitar a sus trabajadores en materia de combate a la explotación sexual comercial, especialmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres.

La iniciativa adiciona las fracciones XII Bis al artículo 4 y IX Bis al artículo 7, y un artículo 48 Bis a dicha legislación, para señalar que el Ejecutivo Federal tendrá la atribución de “establecer las bases para la inspección, capacitación y certificación de los establecimientos hoteleros y de hospedaje para el cumplimiento del combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas, adolescentes y mujeres”.

Agrega que corresponderá a la Secretaría de Turismo (Sectur), en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y el Instituto Nacional de las Mujeres, fijar los lineamientos para el cumplimiento de ese objetivo.

Indica que “los establecimientos hoteleros y de hospedaje deberán cumplir obligatoriamente con la capacitación y certificación a sus trabajadores en materia de combate a la explotación sexual comercial”.

La propuesta, que fue turnada a la Comisión de Turismo para dictamen y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión, apunta que dicha obligación se integra al Registro Nacional de Turismo, de manera particular para las empresas señaladas.

Subraya que tanto las capacitaciones como las certificaciones deberán regirse por el principio de máxima publicidad y que la Secretaría de Turismo emitirá las bases para la inspección, capacitación y certificación en la materia.



En su argumentación, considera que los delincuentes sexuales que viajan para la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, son por lo general de la región o país donde se produce el delito.

Destaca que ninguna niña, niño y adolescente es inmune y las víctimas no sólo son pobres. Algunos son más vulnerables que otros, tales como las minorías marginadas y las niñas y niños de la calle.

Advierte que la detención y procesamiento judicial de los delincuentes se ven obstaculizados por la falta de coordinación e intercambio de información entre las autoridades.

“Es alarmante los bajos índices de condena por la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, lo que significa que la mayoría de los delincuentes evaden la justicia y gozan de impunidad; es una realidad presente”, destaca.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tallapolítica

03/02/2024

LEGISLATIVO



Comisión de Movilidad solicitará prórrogas para dictaminar asuntos turnados por la Mesa Directiva

El presidente de la Comisión de Movilidad, diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), informó a los integrantes de la misma que se solicitará prórrogas a los plazos para la dictaminación y opinión de las iniciativas y minutas turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-movilidad-solicitar-prorrogas-para-dictaminar-asuntos-turnados-por-la-mesa-directiva/>



Comisión de Movilidad solicitará prórrogas para dictaminar asuntos turnados por la Mesa Directiva

El presidente de la Comisión de Movilidad, diputado Omar Enrique Castañeda González (MC), informó a los integrantes de la misma que se solicitará prórrogas a los plazos para la dictaminación y opinión de las iniciativas y minutas turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-de-movilidad-solicitar-prorrogas-para-dictaminar-asuntos-turnados-por-la-mesa-directiva/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PRI y PAN chocan por reforma de pensiones de AMLO; esto dicen Rubén Moreira y Jorge Romero



Los legisladores no coincidieron en posturas sobre la reforma de pensiones de AMLO. Créditos: Cuartoscuro

En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, los coordinadores de los diputados del PRI, Rubén Moreira, y del PAN, Jorge Romero, se pronunciaron sobre la reforma de pensiones propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El priista expresó que su partido está a favor de los trabajadores y

que buscarán que la reforma sea integral.

Asimismo, hizo referencia a la reforma de 1977, que cambió el régimen de solidaridad nacional a uno de cuentas individuales, y sugirió que podrían estar considerando regresar al paradigma anterior.

Además, destacó la necesidad de abordar la situación de cientos de municipios que carecen de sistemas pensionarios y abogó por ayudar a los trabajadores municipales que no se van a jubilar.

Moreira subrayó la importancia de generar estrategias para formalizar a los trabajadores en la informalidad y afirmó que hay recursos disponibles para mejorar las pensiones.



Jorge Romero asegura que el PAN está a favor de una reforma a las pensiones



Jorge Romero, coordinador de los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que el partido blanquiazul está a favor de una reforma a las pensiones y de que los trabajadores se liquiden con el 100% de su sueldo sólo deben hacer una aclaración para contar con su respaldo.

En entrevista con Mario Maldonado para "Las noticias de la mañana" Créditos: Facebook Jorge Romero Herrera

"Están ofreciendo que cualquier persona que se retire lo haga con el 100% de su sueldo, estamos a favor, solo que nos digan de donde va a salir ese dinero", declaró Jorge Romero.

En entrevista con Mario Maldonado para "Las noticias de la mañana" que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group, dijo que hasta el momento se desconoce con precisión cuáles son las iniciativas que presentará concretamente Andrés Manuel López Obrador pero que atenderán cada una de ellas y las analizarán a conciencia.

Jorge Romero señaló que aunque destruyan el INE o la CNDH no será sostenible lograr que los trabajadores se liquiden con el 100% de su sueldo.

<http://tinyurl.com/2v6z6vzu>



PAN respaldaría iniciativas de AMLO



Al igual que en el PRI, el Partido Acción Nacional podría apoyar las iniciativas de reformas constitucionales sobre pensiones y salario mínimo del presidente López Obrador, siempre y cuando se aclaren de dónde se obtendrán los recursos para financiar las pensiones al 100% de los trabajadores, así lo explicó, Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2333?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2333&authkey=!ABihUf6gTq-VBA&ithint=video&e=OitLFm>



Anuncia PAN que está dispuesto a respaldar reforma de pensiones

Acción Nacional respaldará la reforma a las pensiones del presidente López Obrador; sin embargo, para dar su visto bueno, puso como condición explicar de dónde sacará los recursos, ya que las finanzas públicas del país no dan para pagar el cien por ciento de las pensiones en México.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, advirtió que sí viene una reforma que propone que la gente se pueda retirar y jubilar con el cien por ciento, por supuesto que sí y afirmó que están a favor, pero que les explique el gobierno de dónde pretende sacar esas cantidades.

https://drive.google.com/file/d/14DAwp17TARay6_4ycklMBgFaixlH5p1K/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

03/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Jorge Romero cuestiona financiamiento para pensiones

El líder del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, anunció que sí, su partido está dispuesto a apoyar la reforma de pensiones, siempre y cuando no se quiera utilizar el dinero de los órganos autónomos para financiar esta operación.

<https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!2340?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!2340&authkey=!AMxIQcMr04B-njA&ithint=video&e=2qbj2c>



Jucopo perfila crear una Comisión de Seguridad para campañas electorales

La Jucopo de la Cámara de Diputados perfiló la creación de una Comisión Especial para dar seguimiento a las campañas electorales y alertar sobre focos rojos para la seguridad de los candidatos. De acuerdo con el líder parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, el objetivo de un grupo integrado por legisladores de todas las fuerzas políticas, es identificar a los aspirantes a cargos de elección cuya integridad esté en riesgo, a fin de solicitar la intervención de las autoridades.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2353?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2353&authkey=!ACnlevyuPTKA5PI&ithint=video&e=hPRpBt>



PERIÓDICO

adn
40

PÁGINA

0

FECHA

03/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Morena busca proceder contra el ministro Pérez Dayán



Ignacio Mier, líder parlamentario de Morena, anunció ayer que su partido va a promover un juicio político en contra del ministro Pérez Dayán, ya que había utilizado su voto de calidad para tirar la Reforma Eléctrica.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2341?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2341&authkey=!AKru3wndCfVeFn4&ithint=video&e=VGBdp>

U



Morena va por juicio político contra el ministro Pérez Dayán



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, confirmó que buscará llevar a juicio político al ministro, Alberto Pérez Dayán, tras considerar que se extralimitó en sus funciones al emitir un voto de calidad en contra de la Reforma Eléctrica del presidente López Obrador.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2329?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2329&authkey=!APKb5u3- AOgNBI&ithint=video&e=YakUdU>



Morena impulsará juicio político a ministro Pérez Dayán por votación sobre Ley Eléctrica



El grupo Parlamentario de Morena informó que presentará un proceso de juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán por la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en México, promulgada por López Obrador.

La vicecoordinadora Aleida Alavez dijo que hubo violaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial y, adelantó también, que van a buscar una reforma para eliminar el llamado voto de calidad.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2332?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2332&authkey=!ACu4kiWOrKEFsVw&ithint=video&e=1Ratbs>



ZONA UNO

Piden juicio político a ministro Pérez Dayán, quien ha pensado "vender tamales" por choques con 4T

RAÚL RAMÍREZ

La vicecoordinadora de los diputados de Morena, **Aleida Alavez Ruiz**, informó que **presentarán un juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán**, porque consideran que se extralimitó en sus funciones al haber emitido un voto de calidad como presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y con lo que se echó abajo la reforma Eléctrica que impulsó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Pero por otra parte, vale recordar que el desencuentro entre el Poder Judicial y el Gobierno Federal no es nuevo, pues cabe recordar que fue hace un año cuando en la presentación del libro **La defensa y remediación de los derechos sociales** del magistrado **Isidro E. Muñoz Acevedo**, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Alberto Pérez Dayán**, ironizó diciendo que "si después de todo lo que sucede me voy a ir a vender tamales, les mando el menú".

Todo esto como resultado de la disputa que existía entre los poderes, entre ellos la elección de los jueces por voto popular y tras los constantes ataques perpetrados por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hacia el ejercicio del Poder Judicial, **acusándolos de estar a disposición de la élite de México y los partidos de oposición**.

En ese sentido, vale la pena resaltar que fue precisamente **Pérez Dayán** quien propuso invalidar la primera parte del llamado "**plan B**" electoral del mandatario, al considerar que los legisladores aprobaron sin discutir las reformas electorales propuestas por este, razón por la que sólo unos días después la SCJN invalidó la primera parte del plan, concluyendo que la mayoría oficialista en el Congreso sí había cometido múltiples violaciones al proceso legislativo.

De igual manera, en aquella intervención, **Pérez Dayán** aseguró que en el máximo órgano judicial del país haría valer la Constitución "a costa de lo que fuera" y afirmó que **los ministros estaban fuertes y no se "doblarían" por nada**: "Se lo he dicho a todos, el día que la Constitución cambie y diga otras cosas, ya haremos que esas otras cosas se cumplan, pero mientras no estén haremos que se cumplan las que están a costa de lo que sea", sentenció.

Ahora, como resultado del rechazo a la Reforma Eléctrica, legisladores del partido Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) anunciaron que **impulsarán un juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán, presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y quien ejerció su "voto de calidad" para echar abajo la Ley de la Industria Eléctrica en detrimento de la CFE**.

Los diputados adelantaron que **acelerarán una reforma para eliminar el voto de calidad de los ministros y ministras de la Corte**, pues consideraron que fue usado de forma tramposa por el ministro Pérez Dayán para favorecer a las transnacionales de la industria eléctrica.

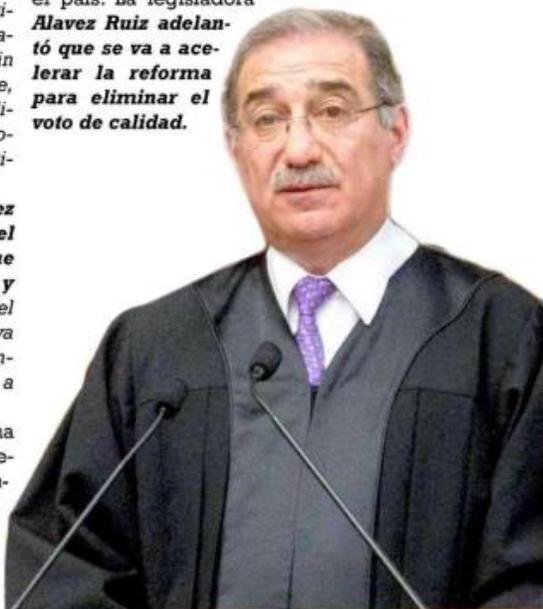
El amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica que otorgó la Segunda Sala el 31 de enero de 2024 es lamentable para el Estado de derecho y la división de poderes, señaló el diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Agregó que la Corte incurrió en una violación a la propia Ley Orgánica del Poder Judicial y puso en contradicción los criterios y el desempeño de quienes integran la Corte, pues con sólo dos votos declaró la inconstitucional de la ley. "Uno de los poderes que de manera reiterada ha emitido criterios con relación a la supuesta violación del reglamento, del procedimiento legislativo, ayer incurrieron una violación de su propia ley, y eso, además de incurrir en responsabilidades, pone de manifiesto una actuación, por decir lo menos, sectaria".

Por ello, el diputado **Ignacio Mier** consideró que **el sistema judicial en México está podrido**. "Es increíble que los responsables del control constitucional en este país, en aras de proteger intereses que afectan el interés general estén favoreciendo amparos, los hayan atraído, violando la Constitución y su propia ley".

Hay una profunda indignación en el **Poder Legislativo**, señaló la vicecoordinadora **Aleida Alavez Ruiz**. Ello, "por el atropello de dos ministros ante una acción completamente arbitraria de esta Sala para declarar inconstitucional lo que ya fue deliberado".

En ese contexto, cuestionó por qué el Poder Judicial se presta a resolver, de manera tramposa y violentando sus propios procedimientos, a que sean los privados quienes decidan sobre la generación eléctrica en el país. La legisladora **Alavez Ruiz** adelantó que se va a **acelerar la reforma para eliminar el voto de calidad**.





Morena interpondrá juicio político contra el ministro Pérez Dayán

El amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica, otorgado por el ministro Alberto Pérez Dayán, de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confrontó a legisladores de mayoría con los de oposición.

A decir de Ignacio Mier Velazco, coordinador de los guindas en San Lázaro declaró que la Corte incurrió en una violación a la propia Ley Orgánica del Poder Judicial y puso en contradicción los criterios y el desempeño de quienes integran la Corte, que con sólo dos votos declaró la inconstitucional de la ley.

<https://lineapolitica.com/morena-interpondra-juicio-politico-contr-a-el-ministro-perez-dayan/>



Morena va contra el ministro Pérez Dayán

¿Se acuerda usted de Alberto Pérez Dayán? Resulta que, durante la semana, AMLO estuvo muy enojado porque este señor le bateó básicamente la reforma eléctrica.

Ahora, los de Morena, Ignacio Mier, da una declaración otra vez y, con esa declaración, Mier se quema. Señaló que van a presentar una contra el ministro Pérez Dayán y no es un tema personal. Ignacio Mier da como excusa que hicieron la votación con saña, no fue así.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2359?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2359&authkey=!ADtnQu_4F9_2pn4&ithint=video&e=x2H7Mr



✓ La Jornada – Morena solicitará proceso de juicio político contra el ministro Pérez Dayán en San Lázaro – .



La Jornada – Morena solicitará proceso de juicio político contra el ministro Pérez Dayán en San Lázaro – .

Ciudad de México. Morena en la Cámara de Diputados presentará próximamente un pedido de juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán y también exigirá, “que se le haga responsable administrativamente”, pues al emitir su voto de calidad, en el juicio de amparo por el que se aprobó la Reforma Eléctrica de El presidente Andrés Manuel López Obrador fue declarado inconstitucional “violó la Ley Orgánica del Poder Judicial”.

Además, el coordinador de los diputados del partido guinda, Ignacio Mier; el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, y los vicecoordinadores Aleida Alavez y Leonel Godoy, informaron en conferencia de prensa que presentarán reformas a las Leyes del Poder Judicial.

Ignacio Mier aseveró que el pedido de juicio político será contra el “ministro Pérez Dayán”. Destacó que “lo que vivimos ayer fue algo lamentable para el Estado de derecho”, para la división de poderes.

Mier señaló: uno de los Poderes que en reiteradas ocasiones ha emitido criterios en relación a la supuesta violación de las normas, del procedimiento legislativo, “ayer (el miércoles pasado) incurrió en violación de su propia ley, y que, además de incurrir en responsabilidades, revela una acción, cuanto menos, sectaria, con premeditación en contra, no de una ley que fue aprobada aquí en la Cámara de Diputados”, la cual fue declarada constitucional.



Morena informará “lo que la Corte falló contra la CFE”

VÍCTOR BALLINAS
Y ALMA MUÑOZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, destacó que se acudirá a informar a los mexicanos “lo que la Corte resolvió contra la CFE (Comisión Federal de Electricidad). No es dramatizar, sino pensar a futuro, y por eso primero vamos a lograr el consenso de los ciudadanos en asambleas, como hicimos en el primer intento, al dar a conocer sobre la reforma en materia eléctrica, y que ellos decidan”.

En tanto, la vicecoordinadora de la bancada, Aleyda Alavez, aseveró: “vamos a acelerar las reformas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la que regulan dos leyes: la Orgánica del Poder Judicial y la de Amparo, y si es necesario, en esta última haremos los cambios correspondientes para que ese voto de calidad, tramposamente usado, lo eliminemos.

“Ningún ministro es más ni menos que otro. Todos pesan lo mismo. Debieron solicitar primero un ministro más para el desempate

(de la votación) o pasarlo al pleno de la Corte, y no resolverlo dos. Una inconstitucionalidad que nos llevó no un año, sino varios, discutir. Lo hicimos en asambleas de parlamento abierto”, subrayó.

“Exactamente hace dos años estábamos discutiendo con la gente, en parlamento abierto, cómo era más factible hacer esta regulación de generación de energía eléctrica en el país, y todos coincidimos, hasta la oposición, pero después se desentendieron, en que debe ser el Estado el que regule cómo entran los generadores a poner la luz en el mercado para, entonces, nosotros tener esa adquisición con energías limpias; todo lo que se discutió.”

En tanto, Ignacio Mier preguntó: “¿qué hay de fondo? No nos engañemos, es un asunto de negocios, de corrupción. Es real que el sistema judicial en México está podrido, es verdaderamente increíble que los responsables del control constitucional en este país, en aras de proteger intereses que afectan el interés general, estén favoreciendo amparos, los hayan atraído, violando la Constitución y su propia ley”.

PRI y PAN rechazan juicio político a Pérez Dayán

Los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, condenaron la intención de Morena de someter a juicio político al ministro Alberto Pérez Dayán, por otorgar el voto de calidad que declaró inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica.

El priísta señaló que “el revanchismo de este gobierno no tiene límites; las resoluciones de la Suprema Corte deben acatarse cabal-

mente. Entiéndanlo, la ley es la ley”.

Querer enjuiciar políticamente al ministro Pérez Dayán “es un despropósito, es uno más de los intentos de Morena de distraernos de los temas urgentes del país, como la peor crisis de seguridad, el desabasto de medicamentos, el derroche de recursos públicos en obras inservibles y más”, manifestó.

Primero en redes sociales, luego al frente de la bancada priísta en San Lázaro, coincidió con el coordinador del grupo parlamentario, Rubén Moreira, que “con la postura que asumen los dirigentes y legisladores de Morena para enjuiciar a Pérez Dayán, sólo demuestran que están contra la democracia, que no respetan las instituciones y tienen una actitud autoritaria”.

Por su parte, también en redes, Marko Cortés consideró que “con el régimen morenista, el autoritarismo ya es muy evidente, y sólo trabajando juntos podremos parar el vil intento de Obrador de implantar una dictadura en México”.

Se preguntó: “¿la solicitud de juicio político de Morena contra un ministro de la Corte es una bravuconada más o el anuncio formal de un golpe de Estado?”

“

En el fondo es un asunto de negocios y corrupción, sostiene Mier



Ignacio Mier critica bono que recibieron trabajadores del INE



Acerca del tema del bono que iban a recibir trabajadores del INE como compensación de la jornada electoral de este año, que propuso Guadalupe Taddei, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, criticó la decisión y mencionó que esto va en contra de la austeridad republicana.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2352?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2352&authkey=!AKIONu5A+Md8DTs&ithint=video&e=teWYzI>



Critica Ignacio Mier bono que se aprobaron consejeros del INE

El Coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, afirmó que está mal que los consejeros del INE se aprobaran un bono de más de 300 mil pesos y cuestionó si pretenden comulgar o no con la austeridad republicana. Mier afirmó que la acción desde su punto de vista está mal.

[[RADIO CAÑÓN](#)]



Rubén Moreira (Coordinador Diputados-PRI)

Entrevista con Salvador García Soto

“Nosotros estamos a favor de que se mejoren las pensiones de los trabajadores, creo que el Presidente se queda corto. Hay cosas muy sencillas como empezar a hacer sistemas pensionarios para los trabajadores municipales. Queremos ver el cálculo que está haciendo el Presidente, yo quiero suponer que busca regresar al esquema anterior de 1997, que era un esquema de solidaridad intergeneracional, ¿tiene factibilidad? Sí, si aumentamos la formalidad en el país, pero los logros del Presidente en materia de formalidad son muy escasos. Tenemos que esperar cómo quiere fondear eso el Presidente”.

<https://drive.google.com/file/d/19XbGDd0JEEzAMD9zo4vmKv4pZ7981aog/view>



Respaldo al ministro Alberto Pérez Dayán ante acoso de Morena, expresa PRI



Ministro Alberto Pérez Dayán. Créditos: Cuartoscuro

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados expresó apoyo y solidaridad al ministro Alberto Pérez Dayán, por su voto en la resolución de la Segunda Sala del Alto Tribunal sobre la ley eléctrica del Ejecutivo Federal.

El coordinador Rubén Moreira, así como el diputado y dirigente nacional priista, Alejandro Moreno y el resto de sus compañeros de fracción aseguraron que el juzgador cumplió sus funciones y no hay motivo para someterlo a juicio político,

como han amenazado los diputados federales de Morena.

Acusaron acoso del bloque mayoritario contra el ministro Pérez Dayán, por cumplir con su deber.

“Con la postura que asumen los dirigentes y legisladores de Morena para enjuiciar a Pérez Dayán, solo demuestran que están en contra de la democracia, que no respetan a nuestras instituciones y que tienen una actitud autoritaria. Nadie puede ser acosado, por cumplir con responsabilidad su deber”, expresaron.

Los priistas en San Lázaro hicieron extensivas sus muestras de apoyo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en su conjunto.

En un pronunciamiento oficial, los integrantes de la bancada tricolor recalcaron que al emitir un voto de calidad, como presidente de la Segunda Sala, en la resolución de inconstitucionalidad sobre la ley eléctrica impulsada por el Presidente de la República, se apegó a la ley.

“Externamos nuestro apoyo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se acate con cabalidad su decisión en torno a este tema, como lo ha señalado nuestra dirigencia nacional, la que señaló que es un despropósito querer enjuiciar al ministro”, refrendaron.

Manifestaron que el partido Morena nuevamente busca distraer la atención de la ciudadanía respecto a los severos problemas que vive el país en materia de inseguridad, insuficiencia en salud y las fallas en las obras de infraestructura de la actual administración.



Revanchismo de este gobierno no tiene límites: Moreno Cárdenas

Luego de que Morena anunció que presentarán una demanda de juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán, por emitir su voto de calidad para conceder el primer amparo contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, la oposición levantó la voz.

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, acusó que el revanchismo de este gobierno no tiene límites. Por su parte, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, aseguró que el ministro Pérez Dayán actuó conforme a la ley y su voto de calidad es válido para declarar la inconstitucionalidad de la reforma.

https://drive.google.com/file/d/1p_5Zt8MzXWZFA4s-1xZGNMy8SotERDQo/view



Aseguran senadores que Morena no tiene los votos necesarios

Descartan proceda el juicio a Ministro

Afirman que interés de proceder contra integrante de la Corte es irracional

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

En la Cámara alta no prosperaría la intención de Morena de someter a juicio político al Ministro Alberto Pérez Dayán por el voto de calidad que emitió para anular la reforma eléctrica, ya que se requiere el aval de las dos terceras partes de los asistentes al pleno para que pueda concretarse, sostuvieron legisladores de oposición.

“No prosperará un juicio político contra Pérez Dayán en el Senado”, adelantó Germán Martínez, fundador del Grupo Plural, quien hizo notar que desde hace más de un año presentó una solicitud de juicio político en contra de la Ministra Yasmín Esquivel por el polémico caso de plagio de su tesis y, entonces, la petición de Morena debería ir después.

“Debe haber prelación en los asuntos que se presentan y primero es el juicio político de la plagiaria Yasmín Esquivel que yo presenté. ¿Van a empezar a sacar primero los últimos expedientes o cómo”,

Proceso legal

El Artículo 110 de la Constitución establece el procedimiento para que un servidor público sea sometido a juicio político, como busca Morena con el Ministro Alberto Pérez Dayán.

- La denuncia puede presentarla cualquier ciudadano ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados.
- Se turna a la Subcomisión de Examen Previo, que tiene hasta 30 días hábiles para determinar si procede o no.
- Si es el caso, la declaración se turna a las comisiones de Gobernación y de Justicia, que formularán una resolución.
- La Sección Instructora debe abrir un periodo de 30 días naturales para que se ofrezcan pruebas y tener audiencia con el inculpado.
- Si se determina la responsabilidad del servidor público, el pleno de la Cámara de Diputados deberá votar la procedencia del juicio político con 50 más uno de los miembros presentes.
- El Senado deberá resolver sobre la sanción, instalando una sección de enjuiciamiento. El fallo deberá tener el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes.



Ministro Alberto Pérez Dayán, a quien se busca enjuiciar.

ACTOS QUE PUEDEN MOTIVAR UN JUICIO POLÍTICO:

- Ataque a las instituciones democráticas y a la forma de Gobierno.
- Violaciones graves y sistemáticas a las garantías individuales o sociales.
- Ataque a la libertad de sufragio.
- Usurpación de atribuciones.
- Cualquier infracción a la Constitución o a las leyes federales cuando causen perjuicios graves a la Federación, estados o a la sociedad, o motive algún trastorno en el funcionamiento normal de las instituciones.
- Violaciones sistemáticas o graves a programas y presupuestos y a las leyes que determinan el manejo de los recursos económicos.
- No procede por la mera expresión de ideas.



cuestionó.

El abogado constitucionalista reiteró que, como en el Senado se requiere mayoría calificada, no pasaría el juicio.

“Se están exhibiendo de una manera rotunda como un régimen autoritario. Juzgar a un juez constitucional les va a salir carísimo”, sostuvo.

El senador panista Damián Zepeda consideró que la solicitud de juicio político “tiene cero posibilidades, pero demuestra un talante autoritario del Gobierno y de su bancada”.

“¿Se puede someter a juicio político a un Ministro? Si se puede, lo establece el 110 constitucional. En la Cámara de Diputados, con cincuenta más uno lo pueden aprobar (...) en el Senado se requieren dos terceras partes y jamás la oposición le daríamos los votos para destituir a un Ministro que solamente está haciendo su trabajo. Querer juzgar hoy a alguien por defender la Constitución es completamente irracional, autoritario e inmoral”, sostuvo.

Para Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, el amago de Morena de someter a juicio político al Ministro es un acto de revanchismo.

“El revanchismo de este Gobierno no tiene límites, las resoluciones de la @SCJN deben acatarse cabalmente; enténdanlo, la ley es la ley”, señaló en redes sociales.

El diputado priista Rubén Moreira afirmó que la petición de juicio político es un atentado contra la división de Poderes y el régimen democrático.

ATORÓN EN COMISIONES

En la Cámara de Diputados, las bancadas del PAN y PRI están en posibilidades de im-

pedir que avance la petición de juicio político del Ministro.

La Subcomisión de Examen Previo tiene 14 integrantes y es copresidida por el presidente de la Comisión de Gobernación, el priista Alejandro Moreno, y el presidente de la Comisión de Justicia, el priista Felipe Fernando Macías.

Además, en la Subcomisión Morena no tiene mayoría y prevalece un empate de votos entre el bloque de los partidos oficiales, con siete diputados, y la oposición, con los otros siete.

A lo largo de la 65 Legislatura no procedió ninguna petición de juicio político. Este empate mantiene una

parálisis a la subcomisión, a pesar de tener numerosos expedientes en espera.

De pasadas legislaturas hay un registro de 200 expedientes heredados que no se han resuelto y que seguían vigentes hasta julio del año pasado.

De la actual legislatura, hay más de 40 casos que tendrían que resolverse antes que el caso del Ministro.

El último caso de juicio político que se discutió en la Cámara fue el de Rosario Robles en marzo de 2020, pero quedó inconcluso, porque Morena congeló en el Senado el procedimiento ya que no contaba con los votos necesarios.



Piden coordinación contra la violencia

Tricolor urge a niveles de gobierno a acuerdo nacional para erradicar el crimen organizado

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, hizo un llamado a los tres órdenes de gobierno a que trabajen en coordinación para erradicar el crimen.

Reiteró su propuesta de crear un acuerdo nacional que ponga a trabajar a los tres órdenes de gobierno, subsidiarios con el orden inferior, ya que refirió que hay municipios a los que hay que apoyar más.

Durante las mesas temáticas de Seguridad de Xóchitl Gálvez, precandidata a la Presidencia de la República por la coalición Fuerza y Corazón de México, señaló que existen altos índices de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Existen altos índices de violencia en el país y el gobierno federal oculta las cifras reales de homicidios dolosos, señaló Rubén Moreira.

RUBÉN MOREIRA

Coordinador de los diputados del PRI

“Los gobiernos de Morena están ocultando las cifras de homicidios, maquillándolas como accidentes en estados como Hidalgo y Baja California”

violencia en el país, y el gobierno federal oculta las cifras reales de homicidios dolosos.

“Los gobiernos de Morena están ocultando las cifras de homi-

cidios, maquillándolas como accidentes en estados como Hidalgo, Baja California, Colima y Zacatecas”, puntualizó.

Moreira señaló que la inseguridad, la inflación y la quiebra del sistema de salud son problemáticas que afligen a los mexicanos y en las que está involucrado el crimen organizado.

Dijo que una parte fundamental para lograr la paz es el gobernador, además de que se necesita tener presupuesto para enfrentar la delincuencia y destacó la urgencia de tener policías fuertes.

“La frase de ‘abrazos no balazos’ significa que estamos en un país que se está rindiendo ante el crimen y que sólo es una campaña político-electoral”, puntualizó el priista. ●



LA PAZ ES POSIBLE

Evalúan inflación y sistema de salud en arranque de foro

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El coordinador de la diputación del PRI, Rubén Moreira Valdez, coordinador de las mesas temáticas de seguridad de la precandidata presidencial Xóchitl Gálvez, encabezó el primer foro Seguridad de la Paz Posible.

Expuso que la inseguridad, la inflación y la quiebra del sistema de salud son problemáticas que afligen a los mexicanos y en las que está involucrado el crimen organizado.

En el Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo, el parlamentario habló de crear un gran Acuerdo Nacional que ponga a trabajar a los tres órdenes de gobierno siendo subsidiarios con el orden inferior, al referir que hay municipios a los que hay que apoyar más.

Participaron en el foro Mario Di Costanzo, Rubén Aguilar y Esteban Ángeles.

Expuso el exgobernador de Coahuila que "una parte fundamental para lograr la paz es el gobernador, además de que se necesita

tener presupuesto para enfrentar la delincuencia". Habló de la urgencia de tener policías fuertes.

El jefe de la diputación priista afirmó que los gobiernos de Morena están ocultando las cifras de homicidios, maquillándolas como accidentes. Ejemplificó que así están procediendo en Hidalgo, Baja California, Colima y Zacatecas.

Expuso Rubén Moreira que la frase de "abrazos, no balazos" significa que estamos en un país que se está rindiendo ante el crimen, porque en los hechos sólo ha sido la consigna de una campaña político-electoral.

Di Constanzo sostuvo que se requiere inteligencia financiera para combatir el cobro de derecho de piso que se padece en 23 estados.

El académico Rubén Aguilar indicó que la responsabilidad número uno del Estado debe ser la paz y lograrla requiere de una estrategia de corte multidimensional que incluya una policía de elite bajo el mando del gobernador.



Acusan PRI y PRD presión por voto corporativo



Ricardo Aldana, líder petrolero. Crédito: Archivo

Representantes del PRI y PRD alertaron que el llamado del líder del sindicato petrolero, Ricardo Aldana, a votar por Claudia Sheinbaum son presiones por lograr un voto corporativo, lo que es ilegal.

El diputado priista Rubén Moreira y el dirigente del PRD; Jesús Zambrano, advirtieron que es una medida desesperada de Morena, porque su candidata presidencial no tiene la preferencia que afirman tener.

<https://shre.ink/rMUS>



Noroña discutió con Acosta Naranjo por el fraude del 88



Rindió protesta en el Consejo General del INE, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de la vocería de la aspirante a la Presidencia por Morena, Claudia Sheinbaum, se integró este jueves a los debates del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, luego de que el Partido del Trabajo hizo cambios en su representación ante el INE.

Su llegada estuvo enmarcada de mucha expectativa, incluso él mismo había advertido que se esperaban discusiones con sus contrapartes de los partidos de oposición como Rubén Moreira y Guadalupe Acosta Naranjo, advertencia que prácticamente cumplió desde los primeros minutos al tomar protesta

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2335?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2335&authkey=!AOGHRgN-NqMriml&ithint=video&e=gEG9OV>



Denuncian coacción de voto a petroleros

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Dirigentes del PAN, PRI y PRD acusaron ayer que el llamado que hizo el líder del gremio petrolero, Ricardo Aldana, a los trabajadores de Pemex a votar por la aspirante presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, es un acto de presión para lograr un voto corporativo, lo que es ilegal.

Marko Cortés, dirigente nacional del blanquiazul, apremió a los sindicalizados de Pemex a presentar una denuncia en caso de que se sientan amedrentados por la cúpula del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

“Hago un llamado a los trabajadores sindicalizados de Pemex, de maestros, de médicos y enfermeras a que no acaten la línea de sus líderes y tomen su decisión en libertad”, exhortó el dirigente panista.

REFORMA publicó el viernes pasado que Aldana había llamado a los sindicalizados de la empresa petrolera del Estado a votar por Sheinbaum, pero no por Morena.

“Si las y los trabajadores de Pemex se sienten agravia-

dos, pueden presentar su denuncia. Cuentan con la asesoría del PAN. Debemos evitar cualquier atropello a la dignidad de las personas. Este es un claro delito electoral y debe ser denunciado, investigado y sancionado”, advirtió Cortés.

En tanto, el diputado priista Rubén Moreira advirtió que el llamado de Aldana es el regreso del voto corporativo ahora a favor de Sheinbaum.

“Esto es coacción del voto. Preocupan esas expresiones del dirigente, el voto no debe ser por presión de Morena a las dirigencias sindicales”, agregó.

Jesús Zambrano, dirigente del PRD, acusó presión del Gobierno al sindicato.

“Quieren quedarse con los votos del sindicato petrolero de manera corporativa en favor de Sheinbaum”, señaló.

Sin embargo, dijo, es difícil que la cúpula sindical pueda cumplir con el voto corporativo a favor de Morena.

“Los trabajadores no van a votar ni por Claudia ni mucho menos por Morena, que ha demostrado que no está apoyando sus causas”, sostuvo el perredista.



Critica Álvarez Máñez militarización de Chiapas y crisis migratoria

El candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máñez estuvo de visita por Chiapas y cuestionó la crisis migratoria de la zona fronteriza del sur y la militarización en la región. En su video publicado en redes sociales, cuestionó que desde los gobiernos del PAN, PRI y actualmente Morena, no se ha dado un manejo adecuado al flujo migratorio y que incluso ha aumentado.

<https://www.parabolica.mx/2024/nacional/item/1252-critica-alvarez-maynez-militarizacion-de-chiapas-y-crisis-migratoria>



Crítica Álvarez Máynez estrategia migratoria en frontera sur; “se le ha agregado el crimen organizado”

El candidato presidencial electo de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, criticó la “estrategia fallida” migratoria en la frontera sur y aseguró que a dicha problemática se le ha agregado la del crimen organizado, que se ha agudizado en la zona.



Desde Chiapas, el aspirante presidencial naranja expuso que la entidad es el ejemplo más nítido del fracaso de la política migratoria y de seguridad del gobierno: “Lo que hizo el gobierno del PAN, lo que continuó haciendo el PRI y lo que tristemente siguió haciendo el gobierno de Morena”.

Señaló que la solución de militarizar la frontera sur, tampoco ha funcionado, ya que el flujo migratorio aumentó en 30 por ciento el año pasado “para quedar bien con Trump y luego con Biden”.

Álvarez Máynez, advirtió que a dicha problemática se le ha agregado la del crimen organizado, el cual dijo, se ha agudizado en dicha zona y a nivel nacional.

<http://tinyurl.com/ykmnyc2t>



Máynez reprocha al Gobierno que haya militarizado la frontera sur



Desde Chiapas, Jorge Álvarez Máynez, se refirió a la militarización de la frontera sur de México. El precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, comentó que la política migratoria de este gobierno ha sido un rotundo fracaso, pues solo derivó en violencia, inseguridad y una crisis humanitaria.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2355?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2355&authkey=!AFzj2xILHpOVf8l&ithint=video&e=bB7ABt>



AGENCIAS >

El opositor Máynez acusa a México de militarizar la frontera "para quedar bien" con EEUU

Por Newsroom Infobae

Ciudad de México, 2 feb (EFE).- El candidato presidencial opositor Jorge Álvarez Máynez acusó este viernes al Gobierno de México de militarizar la frontera sur para combatir la migración y "quedar bien" con el presidente estadounidense Joe Biden y el exmandatario Donald Trump (2017-2021).

El aspirante de Movimiento Ciudadano (MC) aseguró que Chiapas, en el límite de México con Centroamérica, "es el estado más militarizado del país" con 17.160 soldados desplegados por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"A pesar de eso, el flujo de migratorio que viene de Centroamérica se incrementó en 30 % en 2023. Esto quiere decir que la supuesta solución, la militarización de la frontera, para quedar bien primero con Trump y luego con Biden, no ha resultado", expresó Álvarez Máynez en un video desde Chiapas.

Sus declaraciones se producen mientras el Senado de Estados Unidos discute una ley migratoria que deportaría a solicitantes de asilo a México y cerraría la frontera común cuando se supere la cifra de 5.000 migrantes irregulares diarios.

[El opositor Máynez acusa a México de militarizar la frontera "para quedar bien" con EEUU - Infobae](#)



Máynez cuestiona política migratoria

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, precandidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano (MC) arremetió en contra de la política migratoria del Gobierno federal al considerar que ha sido un fracaso por su militarización.

“Chiapas es el fracaso más nítido de la política migratoria y de seguridad del gobierno. Lo que hizo el gobierno del PAN y lo que continuó siendo el gobierno del PRI, y lo que tristemente ha seguido haciendo el gobierno de Morena”, dijo en videomensaje.

Señaló que Chiapas es el estado más militarizado del país, pues en 2022 hubo desplegados 17 mil 169 soldados, pero a pesar de eso, el flujo migratorio que viene de Centroamérica se incrementó 30 por ciento en el 2023; “esto quiere decir que la supuesta militarización para quedar bien con Donald Trump y con Joe Biden, no ha resultado”.

El emecista comentó que aunado al problema migratorio, que afecta a más de 100 mil niños, se le ha agregado el problema del crimen organizado que ya es un problema real; no solamente de seguridad pública, sino de seguridad nacional para México.

“La trata, el traslado ilegal, de migrantes que van desde la frontera sur hasta la frontera norte es un problema gravísimo. En un año donde en Estados Unidos van a tener elecciones, y donde Joe Biden y Donald Trump van a agarrar de piñata a México, es un tema a reflexionar y de cambio de política”, agregó.

Álvarez Máynez mencionó que es necesario y urgente entrarle de lleno al problema de la migración y de la seguridad, pero con un enfoque de derechos humanos, aunque aclaró que también de orden para volver a recuperar la soberanía y el control del territorio, pero con un cambio de estrategia.



JORGE Álvarez Máynez, en videomensaje, ayer.

Foto: Captura de video

**JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**

Se fija como prioridad la soberanía de Chiapas

Se comprometió a atender el tema migratorio y el de inseguridad

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Durante su visita a Chiapas, Jorge Álvarez Máynez, precandidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, expresó su preocupación ante el tema migratorio y de inseguridad que se vive en esa parte del país, por lo que reiteró su compromiso por trabajar desde una perspectiva de Derechos Humanos para recuperar la soberanía del Estado.

“Éste no puede ser el destino de México, ésta no puede ser la realidad de un estado tan grande y tan bello como Chiapas. Vamos a entrarle en serio al problema de la seguridad, al problema de la migración y hacerlo desde una perspectiva de derechos humanos, pero también de orden, volver a recuperar la soberanía y el control del territorio”, mencionó Álvarez Máynez.

A través de un video en



Vamos a entrarle en serio al problema de la seguridad, al problema de la migración y hacerlo desde una perspectiva de derechos humanos.”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

PRECANDIDATO DE MC

sus redes sociales, el precandidato emecista habló de que en 2023 el flujo migratorio que viene de Centroamérica se incrementó en 30%, algo que le preocupa, principalmente ahora que se aproximan las elecciones en Estados Unidos.

“Un año en el que Estados Unidos va a tener elecciones, y (Donald) Trump y hasta (Joe) Biden van a agarrar de piñata a México; es un tema que debemos de reflexionar y cambiar”, dijo.

También habló sobre la belleza natural de ese estado del sur, considerándolo uno de los más hermosos no sólo de México, sino del mundo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	03/02/2024	LEGISLATIVO

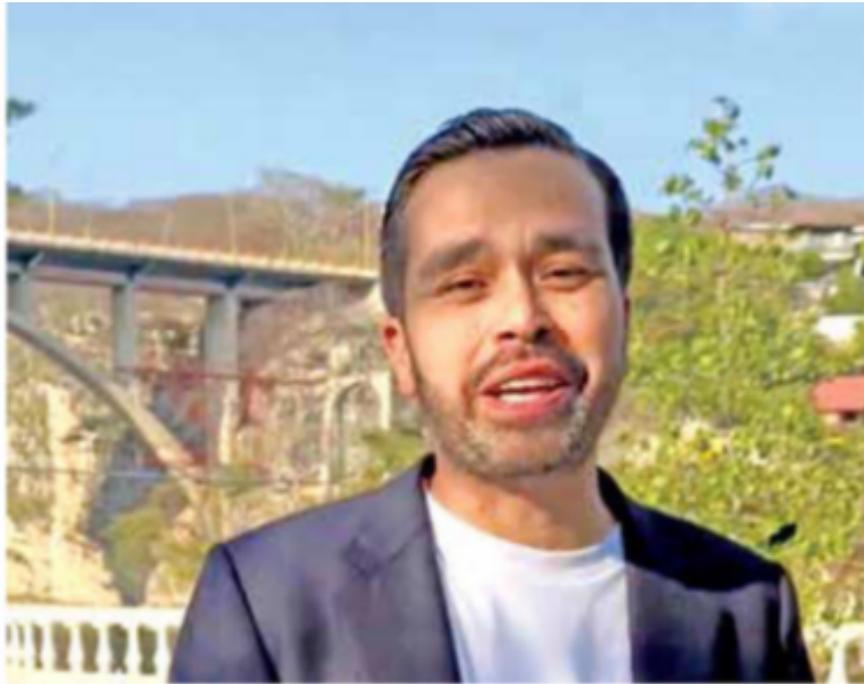


Foto: Tomada de @AlvarezMaynez

El emecista destacó en un video que es indispensable recuperar la soberanía y control del territorio chiapaneco.



Critica la política migratoria actual

Militarización de la frontera en Chiapas sólo ha agravado la inseguridad, señala

LA SUCESIÓN 2024

ALEHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Al considerar que la militarización de las fronteras del sur de México para detener el flujo migratorio sólo ha contribuido a agravar el problema de seguridad pública y trata de personas, y quedar bien con el gobierno de Estados Unidos, Jorge Álvarez Máynez apuntó que la política migratoria de México es un fracaso.

Desde Chiapas, uno de los estados con más alto índice de flujo migrante, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano reprobó que, desde hace dos sexenios, los gobiernos no han enfrentado la crisis migratoria con una perspectiva de derechos humanos y, en cambio, la agravaron.

“Chiapas es el ejemplo más

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Candidato presidencial

“Chiapas es el ejemplo (...) del fracaso de la política migratoria (...), es el estado más militarizado del país”

nítido del fracaso de la política migratoria y de seguridad del gobierno (...) Chiapas es el estado más militarizado del país (...) A pesar de eso, el flujo (...) [migrante] se incrementó 30% en 2023, esto quiere decir que la supuesta militarización de la frontera para quedar bien [con Estados Unidos], primero con [Donald] Trump y luego con [Joe] Biden, no ha resultado”, criticó en un video publicado en su cuenta de X.

El emecista prometió “entrarle de frente al problema” con una perspectiva de derechos humanos que, a diferencia de otros gobiernos, recupere el control territorial y de seguridad del país. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	7	03/02/2024	LEGISLATIVO



El aspirante emecista prometió “entrarle de frente al problema” migratorio con una perspectiva de derechos humanos.

v



Ve Álvarez Máynez solo fracasos en migración

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Chiapas es el “ejemplo más nítido” del fracaso de la política migratoria y de seguridad de los gobiernos de PAN, PRI y Morena, afirmó Jorge Álvarez Máynez, precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC).

Reprochó que para quedar bien primero con Donald Trump y luego con Joe Bide, la 4T convirtió al estado en el más militarizado del país y pese a ello el flujo migratorio aumentó 30 por ciento durante 2023.

Además de que “se le ha agregado el componente del crimen organizado, que se está convirtiendo en un problema real no solamente de seguridad pública, sino de seguridad nacional”.

En un videomensaje transmitido por redes sociales, el precandidato acusó que al ser año electoral en Estados Unidos, los aspirantes intentarán usar a México “de piñata”.

“La trata, el traslado ilegal de migrantes que van desde aquí hasta la frontera norte es un problema gravísimo... Es un tema del que debemos reflexionar y cambiar de política”, señaló.

Álvarez Máynez planteó que se puede cambiar la realidad migratoria en el territorio nacional con perspectiva de derechos humanos y recuperar la soberanía del país.

“Esta no puede ser la realidad de un estado tan grande y tan bello como Chiapas. Vamos a entrarle en serio al problema de la inseguridad, de la migración y hacerlo desde una perspectiva de derechos humanos, pero también de orden, volver a recuperar la soberanía, el control del territorio. Y eso solo lo podemos hacer quienes hemos dicho que la estrategia de los últimos gobiernos ha sido incorrecta”, aseveró. ■



Álvarez Máynez critica estrategia migratoria



El candidato electo de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, criticó la estrategia migratoria en la frontera sur y aseguró que a la situación se le ha agregado el problema del crimen organizado, el cual se agudizado en la zona.

[[MILENIO TV](#)]



✓ El opositor Máynez acusa a México de militarizar la frontera “para quedar bien” con EE.UU.

Ciudad de México, 2 feb (EFE).- El candidato presidencial opositor, Jorge Álvarez Máynez, acusó este viernes al Gobierno de México de militarizar la frontera sur para combatir la migración y “quedar bien” con el presidente estadounidense, Joe Biden, y el expresidente Donald Trump. (2017-2021).

El candidato de Movimiento Ciudadano (MC) aseguró que Chiapas, en la frontera de México con Centroamérica, “es el estado más militarizado del país” con 17 mil 160 militares desplegados por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“A pesar de ello, el flujo migratorio proveniente de Centroamérica aumentó un 30% en 2023. Esto significa que la supuesta solución, la militarización de la frontera, para quedar bien primero con Trump y luego con Biden, no ha funcionado. “, expresó Álvarez Máynez en un video desde Chiapas.

Sus declaraciones se producen mientras el Senado de Estados Unidos discute una ley de inmigración que deportaría a los solicitantes de asilo a México y cerraría la frontera común cuando se supere la cifra de 5.000 migrantes irregulares por día.

La presión ha aumentado porque este año coinciden las elecciones presidenciales de México y Estados Unidos, donde la migración se ha convertido en un tema clave de la campaña.

[El opositor Máynez acusa a México de militarizar la frontera “para quedar bien” con EE.UU. \(eseuro.com\)](https://www.eseuro.com)



Fallo de la Corte contra Ley de la Industria Eléctrica favorece al sector, asegura Gálvez

México comprometió su soberanía al militarizar su frontera sur a petición de EU, criticó Jorge Álvarez, postulante de MC

DE LA REDACCIÓN

En su segundo día de actividades en Estados Unidos, Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata a la Presidencia de la República por la coalición PAN, PRI y PRD, se reunió con organizaciones sociales que apoyan a migrantes, estudiantes, profesionistas y jóvenes emprendedores mexicanos que radican en el país vecino.

En esos encuentros, en los que también participaron inversionistas y el Consejo de Relaciones Exteriores de Nueva York, la candidata reconoció que fue favorable al sector eléctrico el fallo que dio ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación para declarar inconstitucional la reforma a la ley en la materia.

En redes sociales se difundieron videos en los que migrantes mexicanos protestan por la visita de Gálvez y manifestaron su inconformidad con pancartas. En ellas mostraron imágenes de la candidata del frente opositor junto a políticos acusados

de corrupción, como Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública del ex presidente panista Felipe Calderón, y corearon: "¡Xóchitl, los migrantes no te queremos, los migrantes te repudiamos!"

En la reunión con inversionistas, Gálvez expresó su preocupación por el futuro del sector energético en México y "la fallida estrategia de seguridad" del gobierno federal que, dijo, ha perjudicado a cientos de familias mexicanas.

En los encuentros con organizaciones, coincidieron que "en México no se respeta el estado de derecho y las decisiones erráticas del presidente Andrés Manuel López Obrador desestabilizan las inversiones y desalientan el interés por contribuir al desarrollo económico del país".

Más tarde, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, escribió en redes sociales: "¡Felicidades, @XochitlGalvez por tu excelente gira en Nueva York cerca de las y los mexicanos que viven en el extranjero!"

También en redes sociales, el di-

putado priísta Ildelfonso Guajardo expresó: "Qué tanto coraje le dio @mariodelgado que @XochitlGalvez sí puede venir a Washington a enfrentar preguntas de la prensa libre, que nos mandó a sus morenistas a intentar boicotear uno de los 20 eventos y su candidata no se atreve a venir. ¡Échenle ganas, les vamos a ganar este 2 de junio!"

Cuestión migratoria

El aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que México "comprometió su soberanía al militarizar su frontera sur a petición de Estados Unidos, pero la situación empeoró para los migrantes y la violencia se incrementó en Chiapas". Ahora, sostuvo, "debe abordarse como tema de seguridad nacional".

En un video en redes sociales, Álvarez Máynez resaltó que en 2020 el gobierno desplegó 17 mil 160 soldados. "A pesar de esto, el flujo migratorio de Centroamérica a México aumentó 30 por ciento en 2023".

Esto quiere decir, añadió, que "la supuesta solución, la militarización de la frontera para quedar bien, primero con (Donald) Trump y luego (Joe) Biden, no ha resultado".



Álvarez Máynez quiere bajar el precio de la gasolina

Este día, a través de sus redes sociales, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, señaló que uno de sus objetivos es bajar el precio de la gasolina. Y es que, en este sentido, Álvarez Máynez destacó que la bancada naranja ya se encuentra trabajando arduamente para lograr reducir el precio de la gasolina, apostándole a lo sustentable.

<https://vanguardiaveracruz.com/alvarez-maynez-quiere-bajar-el-precio-de-la-gasolina/>



Promete Máynez bajar precio de la gasolina

Jorge Álvarez Máynez, precandidato único por la Presidencia de México de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró que, a diferencia de las promesas incumplidas de anteriores administraciones y líderes de la 4T como Enrique Peña Nieto, Mario Delgado, y Rocío Nahle, él reducirá el precio de la gasolina mediante un recorte al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

<https://elporvenir.mx/nacional/promete-maynez-bajar-precio-de-la-gasolina/687574>



Álvarez Máynez promete bajar precio de gasolina



Jorge Álvarez Máynez, precandidato de Movimiento Ciudadano, aseguró que a diferencia de lo prometido por Morena, él sí bajará el precio de la gasolina, con un recorte al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2334?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2334&authkey=!AFrTRk-QN8HBJBQ&ithint=video&e=5nVMvG>



Jorge Álvarez Máynez promete bajar precio de la gasolina



El aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, prometió que de llegar al poder bajaría el impuesto de la gasolina. En un video compartido en su cuenta de X, el emecista criticó que en el 2017 el gobierno prometió que la gasolina costaría 10 pesos sin que eso se haya cumplido. Asimismo, propuso destinar el ingreso por el impuesto a las gasolinas para impulsar movilidad ecológica.



4T no bajó costo de gasolina: Máynez



Ayer el candidato a la presidencia, Jorge Álvarez Máynez, encontró una gasolinera vendiendo litros bastante caros y los comparó con el precio de Estados Unidos, Máynez comentó: “¿Se acuerdan que hace unos años el gobierno hacía videos sobre el precio de la gasolina? Y que en el 2017 prometieron que la gasolina costaría 10 pesos, pues no cumplieron, lo peor es que no ha servido todo este sexenio para que se utilicen otros medios de transporte sustentables”. [



Acuerdan protocolo INE y Gobierno federal

Alistan seguridad para candidatos

Deberán aspirantes solicitar protección; verán zonas de riesgo e incidencia delictiva

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para que los candidatos a cargos federales o locales reciban protección durante el proceso electoral en marcha, las autoridades deberán evaluar el riesgo para su seguridad personal.

El Instituto Nacional Electoral (INE), en su sede nacional y Juntas Locales o Distritales, recibirá las solicitudes formales, para después canalizarlas a la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana.

Esto forma parte del protocolo de protección que ayer presentó el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal

MEDIDAS PREVENTIVAS

El INE acordó con otras dependencias del Gobierno federal activar un protocolo de seguridad para candidatos a cualquier cargo de representación popular, que soliciten protección rumbo a los comicios del 6 de junio.

PROCEDIMIENTO

- Recibirá INE peticiones por escrito de candidatos.
- Enviará las solicitudes a la Secretaría de Seguridad.
- Serán custodiados por la Guardia Nacional y la Sedena candidatos a cargos federales y a gubernaturas.
- Tendrán protección de Policía local candidatos a diputados locales y cargos municipales.
- Atenderán casos con o sin denuncia.
- Evaluarán los riesgos y necesidad de protección.
- Habrá seguimiento y monito-

20,375

Cargos federales y locales en disputa

- reos las 24 horas del día.
- Iniciará el protocolo cuando ya sean candidatos. Con excepción de los aspirantes presidenciables.
- Instalarán Mesa de Ayuda Central para casos urgentes.
- Crearán directorio de todos los actores involucrados en el protocolo de seguridad, a nivel federal y estatal.





a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Fuentes electorales informaron que dicho procedimiento establece que los candidatos a la Presidencia de la República, Senado, Cámara de Diputados y gubernaturas serán custodiados por elementos de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Defensa Nacional.

Las aspirantes presidenciales de Oposición, Xóchitl Gálvez, y de Morena, Claudia Sheinbaum, ya cuentan con protección desde meses atrás, mientras que el abanderado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, no lo ha solicitado aún.

Quienes aspiren a diputaciones locales, Alcaldías, sindicaturas o regidurías, serán protegidos por personal de

las Policías Estatales.

“Será el INE quien informe a los partidos políticos sobre el protocolo y la disposición del servicio. Las y los candidatos solicitarán -por escrito- el servicio al INE. Estas peticiones las haremos llegar a la Secretaría de Seguridad”, explicó la presidenta del organismo electoral.

Sin embargo, dichas solicitudes serán analizadas para determinar si existe riesgo y si requieren protección, y qué tipo de vigilancia necesitan.

En casos en los que se considere que el riesgo es muy alto, algunos abanderados locales también podrían ser custodiados por elementos federales.

“Con este esquema se van a dar servicios de seguridad y acompañamiento a los can-

didatos que lo soliciten, asignándolos con base en zonas de riesgo con nivel de incidencia delictiva alta, media y baja”, detalló Taddei.

“De esta manera las autoridades de seguridad en México establecerán los criterios de asignación de los servicios”.

El protocolo establece que cuando se presente alguna agresión, amenaza o suceso de peligro, el partido o el aspirante podrán presentar la denuncia ante la Fiscalía correspondiente, y será el Ministerio Público el que “evaluará” riesgos y establecerá el tipo de medidas de proyección.

Sin embargo, también se aceptarán casos en los que no exista denuncia de por medio para tomar las acciones.

Taddei informó que se creará una “Mesa de Ayuda Central a Nivel Federal” para casos urgentes. Incluso, habrá un teléfono de emergencia.

Esta mesa federal canalizará las peticiones de protección a las mesas de paz que existen en las entidades.

En diciembre pasado, las dependencias federales del Gabinete de Seguridad y el INE instalaron una mesa de coordinación denominada 24/7, que se encargará de ejecutar la “Estrategia Nacional de Contexto Electoral”, y que prevé, entre otras acciones, el protocolo para proteger a candidatos.

El acuerdo inicial establece que dicha mesa se reuniría semanalmente, lo cual no ha sucedido.



Persisten estereotipos contra ellas en comicios

JESSICA XANTOMILA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Si bien en el proceso electoral 2023-2024 hay mayor participación de mujeres, aún enfrentan estereotipos y discriminación, sostuvieron investigadoras de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y las autónomas de Nuevo León (UANL) y de Guadalajara (UdeG).

En el caso de las precandidatas a la Presidencia, el monitoreo de programas de radio y televisión del INE arrojó que en las precampañas –del 20 de noviembre al 18 de enero– destacó la valoración de subordinación en Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PVEM) por la vinculación con el Presidente, y en Xóchitl Gálvez, por su relación con los partidos que la postulan (PRI, PAN y PRD).

“El común denominador es el frecuente cuestionamiento a la autonomía de la candidata para decidir por sí misma”, expuso Frida Rodelo, de la UdeG.

En un foro virtual, expuso que en el caso de Sheinbaum “es difícil de evitar, al presentar la continuidad como una de sus líneas comunicativas”.

Sin embargo, también reconoció que es producto “de dinámicas propias de las elecciones, donde los medios repiten las líneas discursivas de las propias abanderadas”; por ejemplo, la de Gálvez, “que critica esa subordinación”. Subrayó que un aspecto importante será revisar esta cobertura en relación con la candidatura de Jorge Álvarez Máynez, de MC, “para saber si eventualmente se le llega a examinar tanto como a ellas”.

Aimée Vega, de la UNAM, enfatizó que durante las precampañas “hemos sido testigos de violencia política contra las mujeres, que es velada, pues todas las instituciones, incluidos los medios, miran la normalidad política desde la conducta masculina”. A su vez, Olga Estrada, de la UANL, resaltó que si bien no se ha visto violencia política de género contra ellas, eso podría cambiar cuando empiecen las campañas.



‘¿YA PAGARON LO QUE DEBEN?’

Esa fue la pregunta que lanzó Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de MC, en alusión a quiénes les tocó pagar la tamaliza por el Día de la Candelaria. Mario Delgado, líder de Morena, partido que enfrenta una multa de 62.2 millones de pesos, arrojó al INE para pedirle: “Cuéntenle bien, luego no vayan a querer multar por tamales”. Varios políticos fueron pescados ayer “con las manos en la masa”.



■ Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, presumió su platillo “sureño”.



■ La morenista Claudia Sheinbaum, con el senador con licencia Manuel Velasco en San Luis Potosí.



a ver el INE cuéntale

■ El morenista Mario Delgado envió un mensaje al INE.



■ El Embajador japonés Noriteru Fukushima agradeció a los trabajadores de limpia con una “guajolota”.



■ Marcelo Ebrard, ex Canciller.



■ Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC.

**Julio Faesler**

Embajador de México en la India

juliofelfaesler@yahoo.com

El retraso que toca pagar

La pensión universal, estrategia que antes sólo era una bandera de la izquierda, ahora es reconocida y aprobada por líderes de la derecha como Ricardo Anaya y ahora Xóchitl Gálvez, quienes la han incluido en sus propuestas de campaña.

A su vez, los diversos programas sociales que han caracterizado a la administración del presidente López Obrador fueron aprobados el 24 de noviembre de 2018 por miles de personas que participaron en la Consulta Nacional sobre Programas Prioritarios. La mayoría de éstos se entregan sin discriminación de edad o estado económico, bajo el lema de "Primero los pobres" a un universo de jóvenes, al igual que a adultos mayores, además de personas no inscritas en otros sistemas de apoyo.

Los frutos de la estrategia han sido calificados según el cristal con que se miren.

Las estadísticas del Inegi muestran que en los últimos cinco años desde 2018, el ritmo de crecimiento de la pobreza ha disminuido, no así en número. Los programas han servido para aliviar carencias populares, pero apenas incidentalmente para crear canales de superación a los millones de compatriotas que no han roto el techo de sus privaciones cotidianas.

En concreto, el efecto de la pensión general es dotar a la población de escasos recursos económicos de un poder de compra que prime el mecanismo económico sacándolo del *impasse* de la pobreza, echándolo a andar a modo de los incentivos anticíclicos. En el caso del programa de López Obrador, no toma en cuenta la necesidad que hay de apoyar la producción y a las pequeñas y medianas empresas que crean empleo transformando recursos en artículos o servicios que van al mercado nacional o a la exportación. Esto hay que repetirlo para entender que la 4-T no ha aprovechado el potencial económico nacional, sino sólo estabilizando su escasa actividad.

Según la revista *Expansión*, entre 2019 y 2023, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores creció su presupuesto 2.7 veces en términos reales, al pasar de un gasto de 123 mil 092.2 millones de pesos a 339 mil 341.3 millones. Sus apoyos se han triplicado en términos reales entre 2018 y 2023, enfatiza el documento de Criterios Generales de Política Económica.

El monto promedio mensual global de programas sociales por persona pasó de 309.96 pesos a 422.17 de 2018 a 2020 y para 2022 fue de 508.38 pesos. La inversión que este gobierno destina a los programas sociales se ha incrementado 30% en cinco años, pero no ha sido suficiente para disminuir el número de personas que viven en pobreza extrema en México.

Las Universidades del Bienestar subieron su inversión al pasar de 1,230 millones de pesos en 2019 a 1,476 millones de pesos en 2023. El Programa de Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, con un gasto de 21,270 millones de pesos a 37 mil 554 millones de pesos en el mismo periodo. Numerosos programas sociales se incluyen como Sembrando el Futuro u otros programas que atienden la recuperación de selvas o la distribución de medicinas.

En 2023 el monto de lo distribuido a todos los programas sociales fue de 34 mil 922 miles de millones de pesos, muy semejante a lo que el gobierno dirigió a sus proyectos prioritarios de infraestructura como el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas o el aeropuerto AIFA (incluyendo la cancelación del aeropuerto de Texcoco) cuyos contratos se han asignado sin las debidas licitaciones bajo el rubro de secreto de seguridad nacional.

En los cinco años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha invertido en los programas sociales un total de 6.5 billones de pesos. Mientras crecen los programas prioritarios transfiriendo dinero a la población, los especialistas en política pública ven con preocupación no sólo la posibilidad real de financiarlos, sino además que ese gasto se desvíe a fines electorales.

El 5 de febrero el presidente López Obrador entregará al Congreso un paquete de iniciativas de ley que pretenden modificar programas de gobierno e instaurar los derechos de los pueblos originarios. Esos y otros cambios serán de rango constitucional para continuar con la Cuarta Transformación.

El diputado Romero, del PAN, declaró que el costo de las reformas que AMLO propondrá el próximo 5 de febrero, como la del aumento pensiones, aceptado por todos los partidos, no podrá cubrirse con un presupuesto federal más que agotado, a menos que se realice una reforma fiscal a fondo.

Los miles de millones de pesos que se han gastado en programas sociales y obras de infraestructura prioritarias con erogaciones muy superiores a lo presupuestado, habrían sido más benéficas y, sobre todo, productivas para la nación de haberse aplicado no sólo al consumo, sino a aumentar la productividad. El rechazo a la reforma morenista operado por la SCJN a la política eléctrica de AMLO, es un ejemplo de cómo se tuvo que corregir el desmantelamiento de los sistemas que operaban antes de 2018.

Esto no significa regresar al individualismo neoliberal deshumanizado generador de inestabilidad y violencia que se vivía. Las torpezas y corrupciones del ensayo personalista de Morena transformaron al país en un galimatías de ilegales incongruencias más urgido que nunca, a partir del 2 de junio, de un verdadero programa de rescate y evolución creativa.



FRENTE POLÍTICOS

1. Proyección. México será el país socio de la feria Fitur 2025, que se celebrará en Madrid el próximo año. Se trata del encuentro más importante del sector turístico a nivel mundial. El acuerdo de colaboración ha sido suscrito por el gobierno de México, la Asociación de Secretarios de Turismo de México y la institución ferial Ifema Madrid. El anuncio del acuerdo contó con la presencia del embajador de México en España, **Quirino Ordaz**, el presidente del Comité Ejecutivo de Ifema Madrid, **José Vicente de los Mozos**, y el secretario de Turismo de México, **Miguel Torruco**. Es vital para la salud de la nación no descuidar al sector turístico, la joya.

2. Avispero. **Alejandro Alito Moreno**, presidente nacional del PRI, acusó que las nuevas líneas de investigación del caso del asesinato de **Luis Donald Colosio Murrieta** en 1994 son una distracción electoral para afectar la imagen del partido tricolor de cara a las elecciones de 2024. Señaló que el objetivo de **Andrés Manuel López Obrador** es "lastimar a un partido político ante un hecho lamentable". En este sentido, indicó que la posición del PRI, respecto al caso de **Colosio**, es que su entonces candidato presidencial fue asesinado y que el asesino, **Mario Aburto**, confesó su crimen. Que fea manera de politizar las tumbas.

3. Focos rojos. No hay semana en México en la que una entidad no esté en riesgo. En los límites de la ciudad de Río Bravo y gran parte de Reynosa, Tamaulipas, hubo una serie de enfrentamientos a balazos entre autoridades e integrantes del crimen organizado que operan en la frontera, dejando como saldo dos personas heridas ajenas a los hechos, la suspensión de clases a nivel básico, además de bloqueos en varios puntos. Hace unos meses se quejaban de los pobres resultados del exgobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, pero con **Américo Villarreal** la transición va muy lenta...

4. Rencillas. El priista **Rubén Moreira** explotó contra el exgobernador de Hidalgo **Omar Fayad**. A través de redes sociales anunció que hoy sábado publicará algunos secretos del "estrambótico" exmilitante del tricolor y aseguró que si hoy es embajador de México en Noruega es porque así le pagaron su traición al PRI. "En campaña juré, frente a 70 diputados, que no aceptaría un cargo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero ahora está en Noruega porque **Julio Menchaca** (actual gobernador) ya no aguantaba sus escándalos y banalidades". **Fayad** estuvo 40 años en el PRI y nunca había causado tanto enojo.

5. Sureste en ruinas. La Embajada de EU emitió una alerta de viaje nivel 2 para sus ciudadanos y trabajadores en México a fin de que eviten visitar Ciudad Hidalgo, Chiapas, cuya alcaldesa es **Sonia Eloina Hernández**, debido a los eventos de violencia que se han registrado en los últimos días. La alerta es una advertencia de las autoridades estadounidenses para que sus conciudadanos se mantengan al pendiente de la información en los medios de comunicación. No cabe duda de que el discurso del gobernador **Rutilio Escandón** dista mucho de la realidad. ¿Alerta de viaje en el sur? Lo nunca visto.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Tras desaparecer de la vida pública por 6 años y dedicarse a crear empresas, Alejandra Barrales se perfila para ser candidata al Senado por MC.

El regreso de Barrales

Hasta hace pocos meses, la vida de Alejandra Barrales transcurría entre sus negocios en California, su apartamento en Miami y una casa en San Diego, cerca de la frontera con México, desde donde operaba una de sus compañías. Sin embargo, desde el verano, la expresidenta del PRD y excandidata al gobierno de la Ciudad de México vendió su departamento de casi un millón de dólares en Florida, luego se vendió la casa en California donde radicaba su empresa y se aprestó a regresar a la vida pública en México.

La preparación no era gratuita. Comenzó en junio de 2023, cuando Barrales asistió a un evento de Dante Delgado y la cúpula de Movimiento Ciudadano (MC). “Entre nosotros se encuentra una mujer excepcional”, dijo entonces Delgado, refiriéndose a ella. Hace tres semanas, el líder de MC dijo que pretendía postular a Barrales como candidata a senadora. Fuentes del partido me contaron que, según el plan, Barrales iría como candidata desde la CDMX, para hacer campaña, y también como candidata plurinominal al Senado, en el segundo lugar después de Clemente Castañeda.

La ley electoral exige, para ser candidata a senadora, haber radicado en el país durante seis meses o más antes de la elección. En los últimos seis años, Barrales ha estado casi desaparecida de la vida pública en México, mientras, según registros públicos, cambió la vida política por la empresarial y creó empresas en California y Florida.

Hasta 2015, Barrales tuvo una vida de sobrecargo, política y líder sindical. Ese año, creó en México Albama Transportes, compañía radicada en un departamento donde vivía su familia y cuyo único propósito es servir como tenedora de otra corporación. Un año más tarde, en Miami, esa empresa se convirtió en dueña de otra, estadounidense, llamada Maxba Development –en referencia a Máxima, hija de Barrales, y a su apellido–. Con Maxba Development, Barrales compró un departamento de casi un millón de dólares en Sunny Isles, una zona residencial de lujo al norte de Miami.

Al año siguiente, publiqué en un reportaje para Univision que Barrales solo había incluido el departamento en su declaración 3 de 3 después de que le pregunté sobre esa propiedad. Dijo que el inmueble era una inversión, que no vivía allí y que se iría pagando con las rentas. Nunca explicó cómo obtuvo casi 700 mil dólares para el enganche.

Después, mientras era candidata al gobierno de CDMX y cuando perdió, Barrales creó varias empresas, que no eran conocidas hasta ahora. Con el médico Nicolás Zarur se asoció primero en la compañía Hermanos Alebán y, más tarde, en Tijuana, fundaron MM Health Diagnostic, para administrar equipos y material médico. Es allí socia y tesorera.

Desde 2019, Barrales amplió sus inversiones a California. En septiembre de ese año, creó en San Diego la empresa Maxma LLC (Máxima y María, el primer nombre de su hija y de Barra-

les), con dirección fiscal en una lujosa casa en San Diego. En agosto de 2023, esa casa se vendió por 2.3 millones de dólares. No obtuve registros de los propietarios. Sin embargo, en una parte de la propaganda para la venta, hay foto de una mujer que parece ser Barrales.

A finales de noviembre, seis meses antes de la elección, la excandidata vendió su departamento en Miami por 990 mil dólares, lo mismo que le costó años antes. No firmó los documentos de la venta en Florida, sino en California. Busqué a Barrales para preguntarle sobre sus propiedades y empresas. No respondió.

Mientras esto sucede con Barrales, Movimiento Ciudadano ha enfrentado críticas. A principios de enero, su representante ante el INE dijo que era “difícil encontrar mujeres candidatas”. El partido tiene algunas, y brillantes, como Patricia Mercado, excandidata presidencial, quien ahora coordina la campaña de Jorge Álvarez Máynez; Indira Kempis, quien renunció al partido en diciembre, alegando que no le permitieron postularse, o Martha Tagle, con una destacada trayectoria como feminista e impulsora de agendas para sancionar la violencia contra las mujeres y a favor de los derechos humanos.

Este lunes, MC definirá sus listas de candidatas y candidatos. Veremos si Barrales finalmente regresa a México –y a la política– y si el partido que se presenta como una alternativa ciudadana postula candidatas con trayectoria y proyecto político auténticamente ciudadanos.

RAFAEL
SOLANOrafa.solano@live.com

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

**¿CÓMO VAN LAS ENCUESTAS
AL 2024?**

Se han venido actualizando las preferencias electorales; uno de los elementos encontrados anteriormente por Francisco Abundis es la sobreestimación de Morena como partido en 2021; que fue de entre 10 y 4 puntos, con un promedio de 7 por ciento.

Algunos analistas han atribuido este hecho al fuerte activismo gubernamental a través de programas sociales, donde una parte de los encuestados que reciben un programa social, temen estar siendo auditados por el propio Gobierno.

Este tipo de sobreestimaciones sucedieron durante la década pasada en las entidades federativas donde algunos gobernadores del PRI mantenían una fuerte presencia territorial y los ciudadanos se sentían observados frente al levantamiento de encuestas, lo que distorsionaba la medición de preferencias. Un efecto natural frente a una presencia robusta del Estado en la vida diaria, una especie de “autocancelación” de una parte de la opinión pública que provoca sesgos en las mediciones.

Por su parte Oraculus ha comenzado a hacer su agregado de encuestas, donde presenta por preferencia efectiva/bruta, pero que sin embargo no distingue por tipo de metodología de levantamiento (Telefónica/en Vivienda/ Mixta); donde las encuestas que no toma en cuenta son las famosas “RoboCalls” que son utilizadas como encuestas de presión (propaganda) por los partidos políticos.

De acuerdo al agregado, desde septiembre, la contienda se ha mantenido en la misma tendencia para las presidenciables Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez; con el movimiento de Jorge Álvarez Máynez, después de que PRI y PAN bajaran de la precandidatura a Samuel García, lo que costó a Movimiento Ciudadano 5 puntos de preferencia entre noviembre y enero (pasando de 11 a 6 en promedio). Aunque al parecer, esa tendencia a la baja se ha detenido como lo muestra la reciente encuesta de *El Financiero*, levantada a final de enero, donde Movimiento Ciudadano regresa a tener doble dígito.

Nuevamente, pese a la tendencia positiva en los medios tradicionales para Gálvez, incentivada por una gran cantidad de plumas en su favor, apenas ha regresado al promedio que traía en agosto, con el 31 por ciento; a pesar de estos “fenómenos” que pretenden posicionarse con base en la repetición, la realidad es que las marcas que la impulsan son las que más rechazo concitan entre el electorado y parece que están topadas. Como se puede observar en el Análisis de Reputación Mediática de Actores (ARMA), de Central de Inteligencia Política que compara las tendencias en los medios de comunicación tradicionales, hoy Xóchitl es la que mayor conversación positiva genera, pero no mueve sus preferencias.

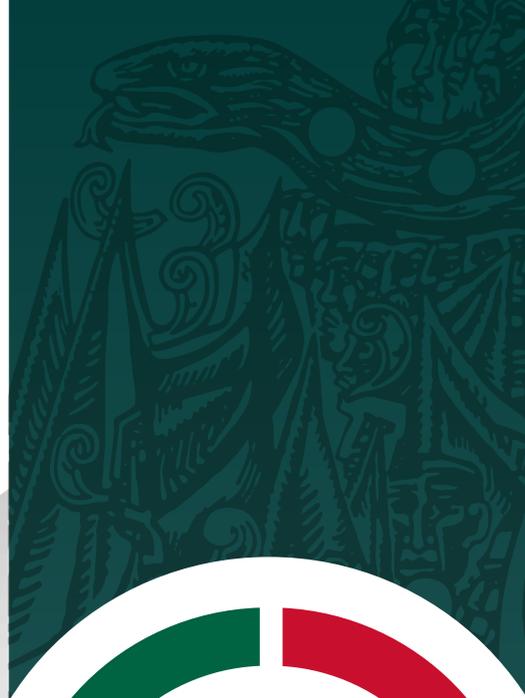


ENTRE las preferencias por partidos hay una dinámica distinta. Morena y el PRI vienen cayendo ligeramente desde septiembre, mientras el PAN y Movimiento Ciudadano han crecido como partidos

Entre las preferencias por partidos hay una dinámica distinta. Morena y el PRI vienen cayendo ligeramente desde septiembre, mientras el PAN y Movimiento Ciudadano han crecido como partidos. Parece que el decrecimiento del PRI está correlacionado con el crecimiento del PAN y el decrecimiento de Morena está más relacionado con el crecimiento de Movimiento. Por su parte las encuestas muestran que PRD y PT se han convertido en partidos que están en riesgo de perder su registro.

En el ánimo de las encuestas aún no se muestran tendencias claras, parece que éstas las comenzaremos a ver a partir del arranque de las campañas electorales. Por otra parte, las precampañas mostraron que tampoco movieron mucho, tanto Sheinbaum como Gálvez llevan mucho tiempo en el aire y tampoco han cambiado sustantivamente las tendencias, el caso de Álvarez Máynez es diferente, es el nuevo jugador, es el innovador, aún falta ver su despegue. Finalmente, está demostrado en el mundo, que las campañas y el contraste sí mueven y que a los nuevos jugadores se les debe voltear a ver.

@rafasolanoperez



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Aprueba Comisión de Igualdad de Género dictamen para combatir el acoso laboral y sexual

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada federal Julieta Vences Valencia, aprobó el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley general de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley general para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de violencia laboral.

<https://www.tallapolitica.com.mx/aprueba-comision-de-igualdad-de-genero-dictamen-para-combatir-el-acoso-laboral-y-sexual/>



Aprueban acciones para combatir el acoso laboral

La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, aprobó el dictamen para reformar la Ley general de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley general para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de violencia laboral.

Se propone que la Secretaría de Trabajo, desempeñe un papel más activo, asegurándose de vigilar los protocolos para prevenir y atender el acoso y hostigamiento laboral en los centros de trabajo.

Al mismo tiempo, se puntualiza que es imperativo que las autoridades del Estado mexicano asuman la misión de promover espacios libres de acoso y hostigamiento a través de campañas informativas y capacitación.

https://drive.google.com/file/d/16m_gU47D6EgPYlv0UpemRnbIPiIM3Hcx/view



Aprueban en comisiones reforma para combatir acoso laboral contra mujeres

Diputados aprobaron en comisiones la reforma para combatir el acoso y hostigamiento laboral en contra de las mujeres.

La presidenta de la Comisión, Julieta Vences de Morena, explicó que esta propuesta busca combatir el acoso laboral y sexual en los trabajos, resaltó que estas agresiones contra mujeres no solo afectan las actividades laborales sino también vulneran su salud mental y muchas veces se ven obligadas a renunciar a sus empleos.

Señaló que el Gobierno debe brindar acompañamiento y asegurarse de que las mujeres puedan ejercer efectivamente su trabajo.

[[W RADIO](#)]



Crisis por falta de agua se avecina antes de la época de lluvias, alertan expertos

El exdirector de Conagua, José Luis Luege, y diputados de Morena piden planeación para abastecer el servicio en el Valle de México; riesgo, explotación de acuíferos

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

En aproximadamente 147 días, el Valle de México comenzará a vivir su época más crítica por la falta del suministro de agua potable, advirtió José Luis Luege Tamargo, exdirector general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por lo que recomendó a los gobiernos municipales del Estado de México y de las alcaldías capitalinas exigir que el presidente Andrés Manuel López Obrador emita una declaratoria de emergencia por desastre natural.

El ingeniero, experto y exfuncionario federal advirtió que urgen medidas de inmediata aplicación, porque la escasez de agua para más de 22 millones de personas se presentará antes de la época de lluvias en México, es decir, en mayo-junio.

URGE UNA DECLARATORIA

“Hay una falta del gobierno federal y de la Secretaría de Gobernación. La sequía extrema del año pasado amerita que se emitan una declaratoria de desastre natural y otra de emergencia nacional. Fue tan grave lo que ocurrió el año pasado (por el fenómeno de ‘El Niño’) que la mayor parte de las presas del país se quedaron por debajo del 50 por ciento de su capacidad. El Sistema Cutzamala cerró en 38 por ciento, cuando en diciembre históricamente el llenado era de 80 por ciento, es decir, menos de la mitad”, dijo en entrevista radiofónica Luege Tamargo.

Advirtió que en el escenario de que las autoridades recurran a la exploración de

pozos y elevar la explotación de mantos acuíferos se pone en riesgo o se acelera el hundimiento de la zona norte y del oriente del Valle de México.

José Luis Luege, sin embargo, reconoció que los gobiernos del presidente López Obrador y de municipios donde gobiernen los tres partidos -sin politizar el tema, aclaró- enfrentarán problemas.

“Es necesario que se hagan las declaratorias, porque así lo establece la Ley General de Protección Civil, pero no lo harán, porque el gobierno sólo habla de Bienestar. ¿Cuál bienestar? Se necesitan muchos recursos para garantizar el servicio de agua.

“Ahí está la ley y los recursos los tiene que poner Hacienda. La declaratoria de emergencia por el abastecimiento de agua para la Ciudad de México es tan crítica que necesitamos una agenda de más largo plazo”, aseveró el ingeniero.

Señaló que urge la modernización del sistema, un marco único de revisión, la sectorización. Se requieren nuevas formas de abastecimiento y se necesita recuperar agua que está en el Valle.

“Por ejemplo, hay muchas presas que actualmente ya no se usan para riego, pues hay que rehabilitarlas, hay que saneirlas y potabilizar el agua para muchos municipios del Estado de México”.

Precisó que las presas que se pueden intervenir es la de Madín, en Satélite, Estado de México, que tiene una planta potabilizadora. Otra se ubica en el Lago de Guadalupe y una más hacia el norte está la presa de La Concepción y la otra de Zumpango, que están hechas verdaderas cloacas -aseveró- porque se descargan aguas negras de varios municipios, sin tratamiento, pero hay que recuperarla”.

DESAPROVECHADA

“Recibimos de lluvia seis mil 800 millones de metros cúbicos, que es casi tres veces el total del consumo del Valle de México. De

eso nada se aprovecha. Una gran parte se evapora, porque hemos hecho una ciudad de asfalto y de cemento. Nos hemos ido sobre las partes altas. Hemos destruido las áreas de recarga. La tala de bosques. Es una situación verdaderamente grave, muy grave. Necesitamos recuperar la parte que nos inunda, que es 20 por ciento y 70 por ciento que se evapora. Es la paradoja maldita. Estamos ante un riesgo, ante una catástrofe si no actuamos”, compartió Luege Tamargo y urgió a atender esto de manera inmediata.

El Presidente desapareció el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), por eso ninguna autoridad se atreve a pedir la declaratoria de emergencia, pero la Secretaría de Gobernación está obligada, agregó el exfuncionario panista.

Dijo que en internet se pueden consultar los mapas con la sequía extrema.

El ingeniero cuestionó que no se sabe a qué aspira el Gobierno Federal, si a una mayor crisis de agua o a un enfrentamiento social. Lamentó profundamente la inacción gubernamental.

SIN RECURSOS

“Explotar y explorar pozos requiere de una gran cantidad de dinero que los municipios en este momento no tienen. Por ejemplo, Naucalpan y Atizapán reciben más de 70 por ciento del suministro del Cutzamala. Estamos solos en este problema”.

Advirtió que el gobierno ya se fue por una solución a corto plazo, que es la de habilitar y equipar pozos. “Y arréglatelas como puedas”

Pero el tema es —dijo— que se necesita recuperar agua que está en el valle, tratar las aguas.

Destaco que la la Ciudad de México es la quinta urbe más importante, y el futuro ya nos alcanzó con la escasez de agua.

Advirtió que derivada de esta crisis, el gobierno decidió mejor por un largo plazo para atender la crisis hídrica, por lo que



diputados de Morena piden la construcción de acueducto nacional.

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, el morenista Rubén Gregorio Muñoz, propuso promover el saneamiento de aguas residuales, realizar campañas de concientización sobre el uso del agua, impulsar la desalinización de aguas en zonas costeras, ordenar el sistema de fiscalización hídrico y, principalmente, construir un acueducto nacional.

Por separado, Muñoz coincidió con José Luis Luege Tamargo en que se avecina una crisis hídrica para la Ciudad de México y el Valle de México, por lo que se requiere una solución integral que contribuya a mitigar los efectos de la escasez de agua en el país.

En entrevista, señaló que el nivel de dotación del Sistema Cutzamala bajó de 13 m³ por segundo a ocho m³ por segundo, lo que genera que muchas alcaldías comiencen a tener un problema de desabasto de este recurso.

Destacó que en el diagnóstico sobre el sector hídrico en el país permitió vislumbrar una solución integral de corto y largo plazo que permitiría diseñar un Plan Hídrico 2024-2050.

“Es preciso que como país aprendamos a diseñar políticas públicas de largo aliento, pero también que resolvamos el problema de hoy”, señaló, y que es claro que hay una desatención de saneamiento en las ciudades del país, pues de las 3 mil 692 plantas de tratamiento que hay en el país, dos terceras partes de ellas no realizan este proceso de manera adecuada.

POTENCIAL EN AGUAS RESIDUALES

“No solamente estamos contaminando nuestro acuíferos y ecosistemas, estamos descuidando los usos que le pudiéramos dar a esa agua. Las aguas residuales, como la que produce la Ciudad de México, con un sistema de tratamiento, esas aguas crudas o negras se pueden convertir en aguas ricas o enriquecidas, porque le podemos dejar potasios, nitrógenos, cadenas de carbono que son los componentes que llevan los fertilizantes para las plantas y esa agua destinarla al sector agrícola”, señaló y expuso que se debe reducir la demanda, ya que en la comunidad europea una persona gasta 120 litros de agua al día, esto es 1.2 m³, por lo tanto, en una familia de cuatro integrantes, gastan 440 litros de agua, ni siquiera llegan a 1 m³, mientras en México una persona gasta 300 litros de agua al día, si viven cuatro, gastan mil 200 litros de agua diario.

Dijo que se requiere de una campaña de concientización para reeducar a la sociedad desde el sector básico escolar, para entender que no se puede desperdiciar el agua como actualmente se hace y que quien más consume, más pague, que los estratos sociales tengan agua diferenciada.

También comentó que urge la construcción de un acueducto nacional que pueda vertebrar al país, donde el agua que hoy se tiene, por ejemplo, en el río Usumacinta o en las zonas costeras, se pueda promover el aprovechamiento de las aguas residuales en el corto plazo •



Buscan destituir a Ministro

CLAUDIA SALAZAR

El juicio político que solicita Morena en la Cámara de Diputados contra el Ministro Alberto Pérez Dayán implica que pueda ser destituido del cargo e inhabilitado para ejercer otro.

El diputado morenista Juan Ramiro Robledo, integrante de la Subcomisión de Examen Previo, reconoció que a Morena le faltan los votos para procesar el juicio político, pero consideró que el tema quedará a la siguiente legislatura.

La Subcomisión tendría 30 días para determinar si procede el juicio.

En caso de avanzar, la mitad más uno del pleno de la Cámara de Diputados tendría que avalar el juicio político y, después lo debe hacer dos terceras partes del Senado, cifra que no tiene Morena actualmente.



Confían en próxima legislatura

CLAUDIA SALAZAR

El diputado de Morena Juan Ramiro Robledo afirmó que que la petición de juicio político al Ministro Alberto Pérez Dayán es una advertencia a la Corte, de que no pueden seguir con votaciones que afecten los proyectos del Gobierno.

Como integrante de la Subcomisión de Examen Previo, que recibe y procesa las solicitudes de juicio político, reconoció que aritméticamente Morena no tiene los votos suficientes para avanzar en la acusación.

Sin embargo, dijo, es posible que siga con el tema la siguiente legislatura.

“El expediente quedará ahí registrado. Ahí quedará suspendido, a ver si en la siguiente Legislatura las proporciones aritméticas en las comisiones (de Gobernación y Justicia) cambian y podemos avanzar.

“La razón del juicio político es intentar llamar la atención de lo que está haciendo la Corte, de posicionamientos políticos, están de activistas los Ministros, toman decisiones políticas”, acusó.

En un comunicado, la bancada de Morena en el Senado condenó la invalidación de la reforma eléctrica. Señaló que la decisión, votada por los Ministros Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán “sienta un peligroso precedente pues se inclina en favor de los intereses privados”.



Chocan oposición y Morena por juicio político a ministro

PAN y PRI afirman que es un acto autoritario y salen en defensa de Pérez Dayán; senadores del guinda acusan a Corte de defender y proteger intereses privados

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El voto de calidad que ejerció el ministro Alberto Pérez Dayán en la sesión del pasado 31 de enero, que declaró inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica y el intento de llevarlo a juicio político, confrontó nuevamente al bloque opositor que encabezan PAN y PRI con Morena.

La solicitud de juicio político de Morena contra el ministro de la SCJN, Alberto Pérez Dayán, por tirar la reforma eléctrica de López Obrador es muy grave y evidencia al actual régimen autoritario, aseguró el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

“¿La solicitud de juicio político de morena contra un ministro de la Corte es una bravuconada más o el anuncio formal de un golpe de Estado?”, cuestionó a través de redes sociales.

En la red social X, el panista dijo que con el régimen morenista el autoritarismo ya es muy evidente y sólo trabajando juntos podremos parar el vil intento de Obrador de implantar una dictadura en México.

En el sentido de esta reacción se sumó Alejandro Moreno, dirigente del PRI, porque enjuiciar políticamente al ministro Alberto Pérez Dayán, como pretende el gobierno de Morena, “es un

MARKO CORTÉS

Presidente nacional del PAN

“¿La solicitud de juicio político de morena contra un ministro de la Corte es una bravuconada más o el anuncio formal de un golpe de Estado?”

31

DE ENERO

fecha en la que la SCJN declaró inconstitucional la ley eléctrica.

despropósito”, al advertir que las resoluciones de la Suprema Corte deben acatarse cabalmente.

Consideró que el revanchismo del actual gobierno no tiene límites y dirigiéndose a los integrantes de Morena puntualizó: “Entiéndanlo, la ley es la ley”.

Expresó el respaldo total del Partido Revolucionario Institucional a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al ministro Alberto Pérez Dayán, que con su voto de calidad co-

mo presidente de la Segunda Sala permitió que se declarara la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica.

A su vez, el grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, que lidera otra vez Ricardo Monreal, aseguró que la decisión de la Segunda Sala, con el voto de calidad del ministro Alberto Pérez Dayán, sienta un peligroso precedente, pues se inclina en favor de los intereses privados protegiéndolos una vez más.

Indicó que ello refleja que las decisiones del Poder Judicial en su esfera constitucional deben ser revisadas junto con la estructura y conformación de este poder de la República.

“Las decisiones judiciales están obligadas a defender los bienes de nuestra nación a través del fortalecimiento de las instituciones públicas, como lo es la Comisión Federal de Electricidad, una entidad que no sólo es el pilar fundamental de nuestra soberanía energética, sino también garante del acceso a servicios básicos para millones de mexicanos”, afirmó la bancada.

El grupo de Morena refirió que la defensa de la soberanía nacional y el interés público debe ser la única misión que guíe la actuación de todas nuestras instituciones, sin excepción. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	03/02/2024	LEGISLATIVO

INICIATIVA PLANTEA TRANSFORMACIÓN DE LA CORTE

Buscan quitarle la pensión a ministros

CASTIGAR a quien tarde más de medio año en resolver un litigio tributario y que una nueva SCJN asuma funciones en 2025 son propuestas de la reforma judicial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El presidente Andrés Manuel López Obrador plantea una transformación de fondo del Poder Judicial en una de las iniciativas que enviará a la Cámara de Diputados la próxima semana.

La reforma, a la que **Excélsior** tuvo acceso, propone que los ministros de la Suprema Corte ya no tengan derecho al haber de retiro y que los magistrados electorales estén impedidos para aspirar a integrarse al máximo tribunal.

Actualmente, el haber de retiro es vitalicio y consiste en el pago del ingreso mensual que corresponda a los ministros en activo. Es de 100% en los primeros dos años y de 80% durante el

UNA NUEVA ELECCIÓN

La iniciativa del Presidente para reformar el Poder Judicial detalla cómo será el proceso para elegir a los nueve miembros de la Corte y los siete del TEPJF.



Los comicios serán a nivel nacional y el INE será el encargado de organizarlos.



El Senado podrá postular a cinco personas y los diputados, a otras cinco.



El Senado convocará y revisará que aspirantes cumplan los requisitos.



Los candidatos no tendrán financiamiento público ni privado, pero sí spots.



El Presidente y el Poder Judicial propondrán a diez aspirantes cada uno.



El INE enviará el resultado al Senado; el TEPJF deberá calificar la elección.

resto del tiempo.

También fija de plazo el 1 de septiembre de 2025 para despedir a los actuales 11 ministros y desaparecer el Consejo de la Judicatura

Federal. Establece que el 1 de octubre de 2025 causen baja los actuales magistrados de Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral federal.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

1,4

03/02/2024

LEGISLATIVO

Reduce de 11 a nueve el número de ministros de la Corte y acorta el periodo de su encargo de 15 a 12 años. También, que sean castigados si tardan más de seis meses en resolver un litigio en materia de impuestos.

Los jueces de distrito, magistrados de circuito, electorales y los ministros deberán ser electos por la sociedad, previa convocatoria del Senado.

PRIMERA | PÁGINA 4

INICIATIVA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL

Plantean nueva Corte en 2025 y menos ministros

SE BUSCA CASTIGAR a quien tarde más de medio año en resolver litigios tributarios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con el plazo del 1 de septiembre de 2025 para despedir a los actuales 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y desaparezca el Consejo de la Judicatura Federal, y el 1 de octubre del 2025 causen baja los actuales magistrados de Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Presidente



Foto: Mateo Reyes

En octubre pasado, trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en contra de la iniciativa de reforma que anunció el Ejecutivo.



ción (TEPJF), el Presidente de la República plantea una transformación de fondo del Poder Judicial.

La propuesta de reforma al Poder Judicial que el Presidente de la República enviará a la Cámara de Diputados la próxima semana y a la que **Excelsior** tuvo acceso, contempla prohibir la suspensión de las normas generales que sean sujetas de controversia y acciones de inconstitucionalidad.

También incluye la disminución de 11 a nueve ministros, para que la mayoría calificada en el pleno se forme con seis y no ocho votos; reducir su periodo de encargo de 15 años a 12 años; que sean electos de forma directa por la sociedad y ya no por el Senado, que ganen un salario igual que el Presidente de la República y sean castigados si tardan más de seis meses en resolver un litigio en materia de impuestos.

De acuerdo con el

ELECCIÓN

Así será el proceso para elegir a los nueve miembros de la Corte y los siete del TEPJF, de acuerdo con la iniciativa que presentará el Presidente.



Los comicios serán a nivel nacional y el INE será el encargado de organizarlos.



El Senado convocará y revisará que aspirantes cumplan los requisitos.



El Presidente y el Poder Judicial propondrán a diez aspirantes cada uno.



El Senado podrá postular a cinco personas y los diputados a otros cinco.



Los candidatos no tendrán financiamiento público ni privado, pero sí spots.



El INE enviará el resultado al Senado; el TEPJF deberá calificar la elección.

documento, el mandatario federal propone que los ministros ya no tengan derecho al haber de retiro y que los magistrados electorales estén impedidos para aspirar a convertirse en ministros de la Suprema Corte.

La propuesta presidencial, que comenzó a ser

conocida por senadores de Morena la noche de este viernes, ordena que todos las juezas y jueces de Distrito, todos las y los magistrados de Circuito, todos los magistrados de Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral y todos los ministros de la Corte

sean electos por la sociedad, en elecciones que se efectúen a nivel nacional para el caso del pleno de la Corte y la Sala Superior del Tribunal, así como a nivel regional y por circuitos judiciales.

El mecanismo para la elección de los nueve ministros de la Corte y siete los magistrados del Tribunal Electoral es el mismo: la elección será a nivel nacional; el Senado emite la convocatoria y revisa que los aspirantes cumplan con los requisitos.

El Presidente de la República propone a 10 candidatos; el Senado a cinco, la Cámara de Diputados a otros cinco y el Poder Judicial a 10 más y precisa que "los Poderes de la Unión procurarán que sus postulaciones recaigan en personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la procuración o impartición de justicia, o

bien, que se hayan distinguido por su honorabilidad, competencia y antecedentes profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica".

Será el INE el que organice la elección. Éste enviará el resultado al Senado, que a su vez turna al TEPJF para que califique la elección.

Para la elección, los candidatos tendrán derecho a tiempos en radio y TV, pero no pueden recibir financiamiento público ni privado. En caso de ausencia superior a un mes o fallecimiento, el Presidente propondrá una terna al Senado, que elegirá por mayoría calificada a un interino, que ocupará la posición mientras se desarrolla la elección popular correspondiente.

Para suplir al Consejo de la Judicatura Federal, propone la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial, y un órgano de administración de justicia.



Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Diputado - Morena), Guillermo Zamarripa (Pdte. de la Asociación Mexicana de Afores) y Pedro Vázquez Colmenares (Consultor experto en pensiones)
Entrevista con Carmen Aristegui



Tema: Reforma al Sistema de Pensiones.

El diputado Daniel Gutiérrez expresó: “El objetivo es revertir la reforma del Seguro Social del '97, originada en el sexenio de Ernesto Zedillo y que hoy regrese prácticamente la pensión como estaba en el '73, el 100 por ciento del salario de las personas trabajadoras, al momento de su retiro. Este proyecto, sin duda, no afectará al sistema financiero, al contrario, es un mecanismo adicional que se va a complementar con las cuentas de ahorro. ¿Cuál sería el beneficio de esto? Garantizar

que los pensionados, tanto del régimen del '97 y nuevos pensionados, recibirán hasta el 100 por ciento de su salario de manera gradual hasta alcanzar una pensión acorde a sus percepciones recibidas en su vida laboral”.

En tanto, Guillermo Zamarripa explicó: “En los dichos del Presidente en la conferencia mañanera, a lo largo del mes de enero es que el sistema con cuentas individuales y administradoras públicas o privadas se va a mantener, que eso no lo va a cambiar. Entonces, hasta no ver la iniciativa, nosotros con lo que nos quedamos es con los dichos públicos que ha mencionado el Presidente en cuanto al esquema de cuentas individuales”.

Por su parte, Pedro Vázquez señaló: “Celebro mucho que el Presidente haya regresado el sistema de pensiones a la agenda pública y, también, celebro que los legisladores de diversos partidos estén diciendo ‘vamos a estudiar y vamos a apoyar’ porque sí queremos un mejor sistema de protección social, un mejor sistema de pensiones. Nada más que hay que hacerlo de forma integral, porque si no, vamos a seguir haciendo pequeñas adecuaciones aisladas e inconexas y no vamos a salir del problema estructural de las pensiones que tenemos en México y que es de una magnitud financiera que ya carcome las finanzas del país.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2350?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2350&authkey=!ABwasxG3T8VwdnQ&ithint=video&e=hUacuf>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MiPunto
de vista

03/02/2024

LEGISLATIVO



Inventan encuesta para resucitar a Rommel

A unas horas de que Rommel Pacheco sea registrado como candidato a presidente municipal de Mérida, por Morena, apareció una encuesta “patito”, en la que aventaja a la candidata del PAN, Cecilia Patrón Laviada.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/inventan-encuesta-para-resucitar-a-rommel/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



03/02/2024

LEGISLATIVO



Llegado El Momento Solicitaré Licencia Como Diputado Federal: Riult Rivera Gutiérrez

El diputado federal Riult Rivera Gutiérrez dio a conocer que llegado el momento y si las decisiones políticas lo benefician, estará solicitando licencia a la Cámara Baja como diputado federal. Señaló que su aspiración política para contender por la presidencia municipal de Colima se encuentra activa, “la aspiración es clara, ya se ha dicho de manera pública y reiterada”, pero aseveró esperará los tiempos y sobre todo las definiciones que hagan las dirigencias estatales partidistas.

<https://pantallazoinforma.com/2024/02/01/llegado-el-momento-solicitare-licencia-como-diputado-federal-riult-rivera-gutierrez/>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

03/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Morena buscará juicio político contra el ministro Pérez Dayán

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunció que solicitará un juicio político en contra del ministro, Alberto Pérez Dayán, al considerar que se extralimitó en sus funciones al emitir un voto de calidad como Presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte, con lo cual, se declaró institucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, impulsada por el presidente López Obrador.

<https://drive.google.com/file/d/1rkpW9onWvrcGelrObxoVeGHX3EZIMO-O/view>



Promoverá Morena reforma para eliminar el voto de calidad

La bancada de Morena en San Lázaro informó que va a promover reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Amparo para eliminar la figura del voto de calidad.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)



INFORME DE HACIENDA AL CONGRESO

Salud reporta el mayor subejercicio: 100 mmdp; pega a medicinas, vacunas...

YULIA BONILLA

Presupuesto para el sector en 2023 fue de 209,616 mdp, pero sólo ejecutó 105,772 mdp; deja de gastar en atención a la salud, medicamentos gratuitos para la población no asegurada... **pág. 3**

50 Mil 544 mdp, subejercicio en Turismo

4 De cada \$10 no ejercidos eran para ambulancias, contratar personal...

Había 14 mmdp para inmunización que se redujo a 4,935 mdp y de éstos sólo utilizó 2,951 mdp, a pesar de que 57.4% de menores no está protegido; reprocha diputado que no compraran biológicos



Es el mayor subejercicio

En 2023, Salud no gastó 100 mmdp; afectó en servicios, vacunación...

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En 2023, el gasto administrado por la Secretaría de Salud (Ssa) fue el más castigado, al registrar el mayor subejercicio por más de cien mil millones de pesos a causa de los movimientos para la implementación del nuevo plan de salud, el IMSS-Bienestar, al igual que una menor inversión en programas vitales, como el de vacunación.

Esto último se da a pesar de que el país se encuentra a una larga distancia de llegar a la meta que se fijó a inicio de sexenio para proteger con el esquema de vacunación primario y que ya levanta alertas por brotes de enfermedades en algunos planteles escolares.

Así lo deja ver el último informe entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Congreso de la Unión correspondiente al ejercicio fiscal del último año completo del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El gasto programado a ejercer en el ramo de salud entre enero y diciembre de 2023 era de 209 mil 616 millones de pesos, pero sólo se ejecutaron 105 mil 772 millones.

Los 103 mil 843 millones no utilizados se ubican como la cifra más elevada de subejercicio entre los más de veinte ramos administrativos del Poder Ejecutivo, donde el segundo sector con mayor subejercicio fue el de Turismo, con 50 mil 544 millones no gastados.

Siguiendo con salud, se explica en el informe que esos más de cien mil millones no erogados tuvieron tres causas principales: se dejó de gastar en los programas de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, a causa de la sectorización de recursos para el IMSS-Bienestar, así como el programa único de Atención a la Salud.

Sobre esto último, Éctor Jaime Ramí-

SEGÚN reporte de Hacienda, sólo se ejecutó 105 mil de 209 mil mdp programados; en biológicos se emplearon 2,951 de 4,935 mdp; ello, pese a baja cobertura en inmunización



LA SSA reportó esta semana que el avance en la vacunación contra el Covid-19 tiene un avance de apenas 28%, contra 76% en la aplicación del biológico contra influenza, con 26 millones de dosis aplicadas.

Eldato

rez Barba, diputado del PAN, aseguró en entrevista con *La Razón* que cuatro de cada diez pesos no se ejercieron, los cuales serían destinados a la contratación de personal de salud, contar con ambulancias y otros recursos indispensables.

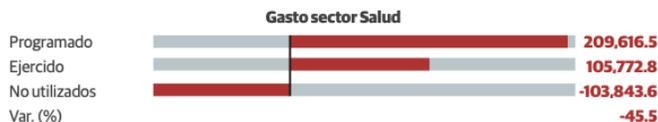
Aunado a esto, también hubo un impacto al Programa de Vacunación, al cual la Cámara de Diputados aprobó una bolsa por poco más de 14 mil millones; sin embargo, a lo largo del año se le fue modificando y terminó por tener programado un gasto de cuatro mil 935 millones de pesos, de los que únicamente se gastaron dos mil 951.

La caída en el gasto a este programa se da pese a un diagnóstico negativo para la protección en menores ante enfermedades prevenibles por inmunización, debido a que México está lejos

“EL GOBIERNO dice que le pone más a salud, pero en el ejercicio presupuestal se disminuye. Ocho de cada diez pesos que se aprobaron en el Congreso, a petición del Ejecutivo, no se gastaron porque iban a comprar vacunas, y no las compran Héctor Ramírez Diputado del PAN”

Castigo a la salud

Recursos programados, ejercidos y sin ejercer en 2023 en salud y vacunas.



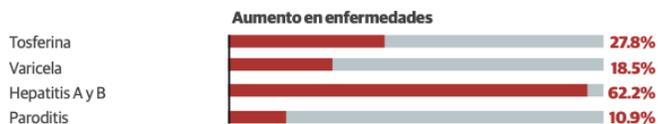
Fuente: SHCP

Ya se resiente

Diferencia entre la cobertura en vacunación y alza en enfermedades.



Fuente: Ensanut



Fuente: Sinave

de la meta de contar con una cobertura de 90 por ciento que se fijó al inicio de sexenio.

En la última edición de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) se revela que apenas 42.6 por ciento de niñas y niños menores a un año tienen el esquema completo, lo que indica que 57.4 restante no está protegido.

El mismo documento dejó ver una caída de tres inmunógenos del esquema primario: la BCG, que protege contra la tuberculosis, y que pasó de 86.6 a 78.5 por ciento en cobertura; la Pentavalente, que es una barrera contra difteria, tétanos, tosferina, poliomielitis e influenza B, que cayó de 70.1 a 69 por ciento, mientras que la Triple Viral (SRP), contra sarampión, rubéola y parotiditis, descendió de 72.6 a 61.8 por ciento.

Según el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), 2023 cerró con crecimientos en al menos cuatro enfermedades prevenibles por vacunación, en comparación con los registros de 2022.

El incremento más severo se observa en los casos de tosferina, que pasó de 41 casos en 2022 a 155 en 2023, es decir, 278 por ciento más. La misma tendencia ascendente se dio en los casos de varicela, que creció 18.52 por ciento, pues pasó de 34 mil 759 casos a 41 mil 198.

Y la situación ya comienza a despertar alarmas incluso dentro de planteles escolares, como en la primaria Heroica Veracruz, en la alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, donde

esta semana las madres y padres de familia fueron alertados de un brote.

“Padres de familia, buenas tardes. Les informo que dentro de la escuela se presentó un brote de varicela, por lo cual les pido estén atentos a los síntomas de sus hijos”, se leyó en el mensaje que recibieron por WhatsApp.

Las otras enfermedades que también mostraron un aumento de casos fueron la Hepatitis A y B, al pasar de cuatro mil 812 a siete mil 807 registros, y la Parotiditis, que subió de dos mil 728 a tres mil 27.

En un análisis elaborado por el diputado Ramírez Barba, se apunta que el subejercicio recalculado al considerar el gasto que también se hace en salud por parte de los ramos de Defensa Nacional, Marina y otros, es de 60 mil 643 millones; sin embargo, advierte que el gasto que se haga para la salud por parte de otras dependencias no asegura que con ello se cubran las necesidades que son responsabilidad de la Ssa.

“El Gobierno dice que le pone más a salud, pero en el ejercicio presupuestal se disminuye. Ocho de cada diez pesos que se aprobaron en el Congreso, a petición del Ejecutivo, no se gastaron porque iban a comprar vacunas, y no las compran.

“Ya empieza a haber brotes en Europa y Estados Unidos, y si México se encuentra con una tasa baja de vacunación seremos presas fáciles porque, teniendo el dinero, no compraron vacunas”, refirió el legislador.



Héctor Saúl Téllez (Diputado – PAN) Entrevista con Carmen Aristegui



“Ha sido una estrategia del presidente negar cualquier reportaje de investigación serio que se hace del periodismo y parece que le molesta que le salgan a la luz este tipo de asuntos claramente de corrupción dentro de su gobierno.

“Se formó este fideicomiso que administra el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y este fideicomiso, ahí se deposita toda la recaudación de la TUA y está, de alguna forma, dirigida y comprometida esa TUA, primero, para el pago de estos bonos que se emitieron para la construcción del Aeropuerto en Texcoco. La sorpresa es que, hasta donde yo sé, no hay una modificación a ese contrato de fideicomiso que permita que vaya un desvío de recursos para que estos recursos que se han recaudado a través de la TUA, se redirijan ahora para la construcción del Tren Maya, claramente es un desvío de recursos”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2347?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2347&authkey=!AH5nANH0xzMtZEA&ithint=video&e=l3PN3j>



Diputados piden investigar presunto desvío de recursos del cancelado NAIM al Tren Maya

El presunto desvío de mil 200 millones de dólares del fideicomiso a cargo del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, asociado al cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), a la construcción del Tren Maya, fue denunciado ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de la República (FGR).

El integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, presentó una denuncia de hechos contra quienes resulten responsables.

Entre otras personas, mencionó a los integrantes y exintegrantes del Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) y exservidores públicos, como el extitular de la Secretaría de Hacienda (SHCP), Arturo Herrera, que en 2019 habría autorizado la transferencia del dinero del Fideicomiso operado por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, a las obras del Tren Maya.

Los delitos que se pide investigar, precisó, son uso ilícito de funciones, peculado a través del desvío de recursos públicos y uso abusivo del ejercicio público, que se castigan con cárcel de 6 y hasta 12 años. Tomó como referencia la investigación periodística que señala que recursos captados a través del cobro de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA), habrían sido destinados a un fin distinto, en este caso, el proyecto ferroviario del Tren Maya.

El congresista argumentó que de acuerdo a esa publicación, la Secretaría de Hacienda (SHCP) y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, determinaron enviar mil 200 millones de dólares generados a través del cobro por Uso Aeroportuario en el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a las obras del Tren.

Téllez Hernández consideró que a partir de los hechos narrados, se presume la comisión de delitos como el de peculado, por el uso irregular de los recursos correspondientes a la tarifa señalada en fines distintos a los establecidos; y desvío de recursos públicos, por el traspaso de la cantidad referida del NAIM al Tren.



Diputados piden investigar presunto desvío de ingreso del TUA para pago del NAIM al Tren Maya. Créditos: Foto: Especial



El PAN presenta una denuncia por desvío de recursos al Tren Maya

El diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez, acudió a la FGR para denunciar la presunta utilización irregular de recursos público -mil 200 millones de dólares- para la construcción del Tren Maya.

El legislador señaló que los recursos eran parte del fideicomiso a cargo del Grupo Aeroportuario de la CDMX, los cuales estaban asociados a la cancelación del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México y que hoy tendrían que seguir manteniendo la operación del actual aeropuerto.

El diputado aclaró que la denuncia es en contra de quienes formaban parte del Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario y funcionarios públicos, incluido el entonces Secretario de Hacienda, que dio la autorización.

https://drive.google.com/file/d/1aj-jwatNwFVoTx9eyj8k1GHD_iTQxVUw/view?usp=sharing



El PAN presenta una denuncia por desvío de recursos al Tren Maya

El diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez, acudió a la FGR para denunciar la presunta utilización irregular de recursos público -mil 200 millones de dólares- para la construcción del Tren Maya.

El legislador señaló que los recursos eran parte del fideicomiso a cargo del Grupo Aeroportuario de la CDMX, los cuales estaban asociados a la cancelación del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México y que hoy tendrían que seguir manteniendo la operación del actual aeropuerto.

El diputado aclaró que la denuncia es en contra de quienes formaban parte del Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario y funcionarios públicos, incluido el entonces Secretario de Hacienda, que dio la autorización.

https://drive.google.com/file/d/1aj-jwatNV0Tx9eyj8k1GHD_iTQxVUw/view?usp=sharing



Éctor Jaime Ramírez invita a convertirnos en luchadores contra el cáncer



Este domingo es el Día Mundial de Lucha contra el Cáncer. La Organización Mundial de la Salud ha propuesto el lema: *"Por unos cuidados más justos"*, precisamente lo que no hay en México, tratamientos, consultas, quimioterapias, medicamentos.

Por ello, el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el doctor Éctor Jaime Ramírez Barba, panista, nos invita a convertirnos en luchadores contra el cáncer.



Cecilia Patrón con amplia agenda legislativa por Mérida y Yucatán

Este jueves inicio el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de la LXV Legislatura en la Cámara de diputados, en el que la legisladora por Mérida Cecilia Patrón Laviada comentó que impulsará y dará seguimiento a una amplia agenda legislativa que vele por el crecimiento ordenado y servicios de calidad para Yucatán.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/cecilia-patron-con-amplia-agenda-legislativa-por-merida-y-yucatan/>



PRI exige clausurar refinería de Pemex en Cadereyta por contaminante

La diputada Karina Barrón Perales (PRI) exigió al gobierno federal y al gobernador de Nuevo León, Samuel García, clausurar la refinería de Cadereyta, porque la instalación industrial, que pertenece a Petróleos Mexicanos (Pemex), provoca el 65% de contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores.



Diputada Karina Barrón Perales. Foto: especial

contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores.

Además, invitó al presidente Andrés Manuel López Obrador a visitar la refinería y dormir ahí, “para ver si él puede respirar de la misma manera con el olor insoportable que ahí se registra”.

Expuso que en 2023 hubo recursos para que se

aplicara algún sistema para la refinería de Cadereyta y disminuyera la polución; sin embargo, esto no sucedió. Por ello, están solicitando el cierre “porque la salud no tiene precio”.

El mes pasado, la zona metropolitana de Monterrey experimentó un récord de contaminantes, con seis municipios entre las 10 ciudades más contaminadas del mundo.

Condenó que aumenten más de 35% las muertes por causas respiratorias, cardiovasculares y todo lo demás que conlleva la contaminación.

<http://tinyurl.com/8ebd76jf>



Diputada priista Karina Barrón exige clausurar refinería de Cadereyta, provoca 65% de contaminación en área metropolitana de Monterrey

La diputada federal Karina Barrón Perales exigió al gobierno federal y al gobernador de Nuevo León, Samuel García, clausurar la refinería de Cadereyta, porque la instalación industrial, que pertenece a Petróleos Mexicanos (Pemex), provoca el 65 por ciento de contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-priista-karina-barron-exige-clausurar-refineria-de-cadereyta-provoca-65-de-contaminacion-en-area-metropolitana-de-monterrey/#more-276114>



Revanchismo, el juicio político contra ministro

La dirigencia nacional del PRI calificó como un despropósito la intención del gobierno federal y Morena de llevar a juicio político al ministro Alberto Pérez Dayán tras su voto que en la Corte llevó a dar marcha atrás a la reforma eléctrica del presidente López Obrador, que buscaba favorecer a la CFE sin permitir la libre competencia.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, consideró que el revanchismo del gobierno de López Obrador no tiene límites y, dirigiéndose a los integrantes de Morena, puntualizó: “Entiéndanlo, la ley es la ley”.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, el dirigente nacional del PRI señaló que la pretensión de enjuiciar políticamente al ministro Pérez Dayán, además de ser un despropósito, “es uno más de los intentos de Morena para distraernos de los temas urgentes del país”. *(Alejandro Páez) ●*



PRIMERA

Oposición rechaza juicio político contra Alberto Pérez Dayán

Los dirigentes nacionales del PAN y el PRI anunciaron que sus bancadas en la Cámara de Diputados no permitirán que Morena afecte al ministro. / 4

CONTRA MINISTRO

Advierten freno a juicio político

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anticiparon que sus bancadas en el Congreso de la Unión frenarán el juicio político, promovido por Morena, en contra del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán.

El jueves, diputados de Morena dijeron que impulsarán el cese del ministro del máximo tribunal del país, por la emisión de su voto de calidad que dio el fallo a favor de la inconstitucionalidad de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"¿La solicitud de juicio político de Morena contra un ministro de la Corte es una bravuconada más o el anuncio formal de un golpe de Estado?", señaló Marko Cortés en redes sociales.

Por su parte, Moreno expresó el respaldo total del partido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a Pérez Dayán.

Agregó que querer enjuiciar políticamente al ministro, como pretende el gobierno de Morena, "es un despropósito", al advertir que las resoluciones de la SCJN deben acatarse cabalmente.



Juicio político contra ministro es un distractor y una bravuconada de Morena, señalan Marko Cortes y 'Alito' Moreno



Alberto Pérez Dayan, ministro Suprema Corte. (Cuartoscuro)

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés calificó como una “bravuconada” la solicitud de juicio político que Morena solicitará contra el ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayan. (...)

Por su parte, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno dijo que la intención de Morena de solicitar juicio político contra el ministro de la SCJN, Alberto Pérez Dayan, por declarar inconstitucional la Ley

de la Industria Eléctrica, solo es un distractor de los temas importantes del país.

“Querer enjuiciar políticamente al ministro Pérez Dayán es un despropósito, es uno más de los intentos de Morena para distraernos de los temas urgentes del país como la peor crisis de seguridad, el desabasto de medicamentos, el derroche de recursos públicos en obras inservibles y más”, destacó.

En redes sociales mencionó que “el revanchismo de este gobierno no tiene límites, las resoluciones de la @SCJN deben acatarse cabalmente; entiéndanlo, la ley es la ley”.

<http://tinyurl.com/4t5fu8uh>



Advierten que juicio político a ministro no prosperaría

Los senadores Germán Martínez y Damián Zepeda aseguraron que en la Cámara alta no prosperaría la anunciada intención de Morena de someter a juicio político al ministro Alberto Pérez Dayán por el "voto de calidad" que emitió para anular la reforma eléctrica. Si Morena lleva a cabo su deseo, la Cámara de Diputados se erigiría en Cámara de acusación y la de Senadores en Cámara de condena, pero en este ámbito se requieren las dos terceras partes de los asistentes al pleno para que pueda concretarse una inhabilitación derivada de un juicio político.



Legisladores Damián Zepeda y Germán Martínez aseguraron que un juicio político contra Ministro Pérez Dayán no prosperaría en el Senado. Crédito: Archivo

"No prosperará un juicio político contra Pérez

Dayán en el Senado", adelantó Germán Martínez, fundador del Grupo Plural, quien hizo notar que desde hace más de un año presentó una solicitud de juicio político en contra de la Ministra Yasmín Esquivel por el polémico caso de plagio de su tesis y, entonces, la de Morena debería ir después.

"Por cierto, debe haber prelación en los asuntos que se presentan y primero es el juicio político de la plagiaria Yasmín Esquivel que yo presenté. ¿Van a empezar a sacar primero los últimos expedientes o cómo", cuestionó.

El abogado constitucionalista explicó que, como en el Senado se requiere mayoría calificada, no pasaría el juicio político contra el Ministro Pérez Dayán. "Se están exhibiendo de una manera rotunda como un régimen autoritario. Juzgar a un juez constitucional les va a salir carísimo", sostuvo. En el mismo tono, el senador panista Damián Zepeda consideró que la solicitud de juicio político "tiene cero posibilidades de que pase, pero demuestra un talante autoritario del gobierno y de su bancada en la Cámara de Diputados querer llevar a juicio político a un Ministro por defender a la Constitución.

"¿Se puede someter a juicio político a un Ministro? Sí se puede, lo establece el 110 constitucional. En la Cámara de Diputados con cincuenta más uno lo pueden aprobar; tendría que haber comparecencia previa (del Ministro) y acusan ante el Senado y el Senado se erige como jurado de sentencia, pero se requieren dos terceras partes y jamás la oposición le daríamos los votos para destituir a un Ministro que solamente está haciendo su trabajo. Querer juzgar hoy a alguien por defender la Constitución es completamente irracional, autoritario e inmoral pero no va a pasar", sostuvo.



Condena Alejandro Moreno intención de Morena de enjuiciar al ministro Pérez Dayán

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, condenó la intención de los diputados de Morena de interponer un juicio político en contra del ministro Pérez Dayán, al advertir que las resoluciones de la Corte deben acatarse cabalmente y no a capricho de los legisladores morenistas.

En redes sociales el diputado ofreció todo su respaldo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al ministro Pérez Dayán y afirmó que con esa amenaza de Morena se busca distraernos de los temas urgentes que tiene el país.

[\[W RADIO\]](#)



Expulsa PRI a exgobernador de Guerrero Héctor Astudillo y a exprecandidato Mario Moreno



En sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del PRI, encabezada por su dirigente, Alejandro Moreno, se aprobó la expulsión del partido al exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, y del ex precandidato a la gubernatura de ese estado, Mario Moreno, por deshonestidad y deslealtad al tricolor.

Ambos tienen acercamientos con Morena para ser candidatos en los comicios del 2 de junio, aunque la víspera ya habían renunciado al

partido.

También fueron expulsados del PRI más de una docena de diputados locales y alcaldes de Puebla, por las mismas causas, entre ellos, Jorge Estefan Chidiac, Laura Ivonne Zapata Martínez, Silvia Tanús, Enrique Rivera Reyes, Adolfo Alatriste Cantú, Norma Sirley Reyes Cabrera, Guadalupe Vargas Vargas, Manuel Orato Vélez, Aurelio Flores Solano, José Luis Márquez Martínez y Emiliano Vázquez Bonilla.

Alejandro Moreno criticó a los “priistas rentistas, que estaban en el PRI como si fuera renta; que militaban en el PRI cuando el partido les daba algo y ahora se van como lo que son, agachones, traidores”, porque, aseguró, no tienen carácter ni decisión para defender al partido y a México.

<https://shre.ink/rM1H>



Afirma Alejandro Moreno que revivir el caso Colosio es una maniobra para descarrilar a la oposición



El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, rechazó que se indulte a Mario Aburto Martínez, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio y afirmó que hablar del caso, es una maniobra burda que busca descarrilar a la alianza opositora. Moreno Cárdenas aseveró que politizar el caso es una acción burda que ofende la memoria de quien fuera su candidato presidencial y una de las figuras más queridas del partido y del país, es politiquería pura y dura, una maniobra dura y grotesca para fabricar escándalo en contra del PRI y así tratar de descarrilar a la alianza opositora.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2328?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2328&authkey=!AOlyVbN9oAlx29E&ithint=video&e=QfTbML>



Considera Fiscalía a Godoy i víctima!

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) denominó a su ex titular, Ernestina Godoy, víctima de injusticia política por no haber sido ratificada en su cargo para un segundo periodo, esto como parte del Plan de Política Criminal que fue entregado al Congreso local.

El Plan de Política Criminal, junto con el Programa de Persecución Penal, fue enviado el jueves por el encargado de despacho de la FGJ, Ulises Lara, a la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Gabriela Salido, y al presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, José Octavio Rivero.

Los documentos contienen las metas y las estrategias que deberá seguir la Fiscalía.

Sin embargo, en la presentación del plan, Godoy es mencionada luego de que se dedica el documento a las víctimas.

“El presente Plan, está dedicado a todas las víctimas y se diseñó para que todas ellas, principalmente las mujeres sigan siendo el centro de todas las actuaciones”, refiere el texto.

“Empezando por la ex Fiscal General Ernestina Godoy Ramos, quien fue víctima de una injusticia política, al no ser ratificada en su cargo por una minoría que tuvo como objetivo la venganza por exhibir la impunidad como forma de gobierno a la que estaban acostumbrados sus militantes y familiares; sin embargo, nos deja un gran legado que perdurará”.

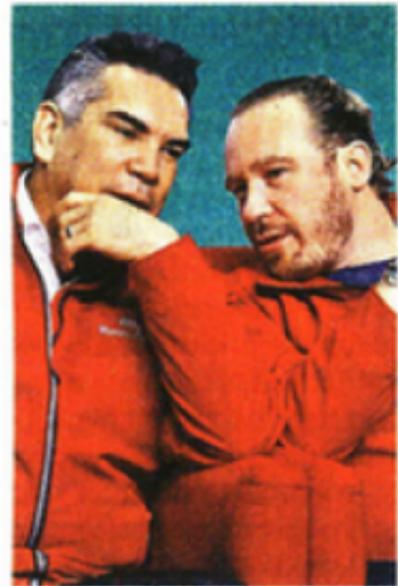
Y RECONOCE TABOADA A PRIISTAS

En tanto, el aspirante a la Jefatura de Gobierno por la Alianza opositora, Santiago Taboada, reconoció ayer ante legisladores priistas el voto en contra de la ratificación.

“Quiero agradecer a este grupo de diputados priistas que no se doblaron y nos ayudaron a sacar a Ernestina Godoy de la Fiscalía General de Justicia”, dijo al acudir ante la plenaria de legisladores tricolor, a la que también acudió el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno.

“Ustedes pusieron el pecho para sacar a delante, alguno podía seguir tenido sentido, no podía seguir continuando la Fiscal que más daño le ha hecho a esta Ciudad”.

CON INFORMACIÓN DE BERNARDO URIBE



Diego Gallegos

■ Ayer, en la plenaria de legisladores priistas, Taboada se refirió a la ratificación.



“Les vamos a ganar y a sacar a punta de votos”

Taboada asegura a priistas: “No les voy a fallar”, mientras que líderes refrendan apoyo

BATALLA POR LA CDMX 2024

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Ya los alcanzamos. Les vamos a ganar y a sacar a punta de votos”, aseguró el precandidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, ante priistas reunidos durante su Reunión Plenaria CDMX 2024.

Indicó que están en la batalla, por lo que “ganaremos la Ciudad”, al tiempo que remarcó que ha sido una precampaña exitosa.

“Quiero decirle a las y los priistas que caballo que alcanza gana. Y en la Ciudad de México ya los alcanzamos”, sostuvo.

Taboada, del PAN, PRI y PRD, remarcó ante los priistas: “No les voy a fallar”, y solicitó a los legisladores del tricolor en el Congreso local promover entre la ciudadanía que sí hay una posibilidad de cambio.

“Van a contar con todo mi respaldo. Porque vamos a seguirle haciendo frente al gobierno; vamos a denunciar lo mal que han gobernado”, expresó el precandidato.



El PRI celebró la Reunión Plenaria CDMX 2024, encabezada por el precandidato Santiago Taboada.

Santiago Taboada también recordó que a través de la unión se logró evitar la reelección de la exfiscal Ernestina Godoy.

En tanto, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, reconoció a los legisladores del tricolor en la Ciudad de México por resistir a la persecución y defender las causas sociales. Además, llamó a cerrar filas para trabajar en pro de la capital del país.

“Un buen priista habla bien en

público y en privado. Debemos de trabajar por la unidad interna. Cerrar filas. La unidad es lo que nos hace fuertes”, enfatizó.

Refirió que apoyarán para que Xóchitl Gálvez llegue a la Presidencia de la República y Santiago Taboada a la Jefatura de Gobierno.

El dirigente nacional celebró que desde el Congreso local, el PRI le dio a Morena su primera derrota en la Ciudad en 2024, al rechazar la ratificación de la fiscal, y anunció que el tricolor trabaja con el PAN y el PRD como parte de la coalición Fuerza y Corazón por México, en acuerdos sólidos y favorables para el partido y sus cuadros políticos, de cara al proceso electoral local.

El presidente capitalino del PRI, Israel Betanzos, dijo que en 2024 habrá un excelente resultado con miras a las próximas elecciones.

“Nuevamente vamos a tener un ejemplo claro de qué queremos construir. Queremos un gobierno ganador. Es la batalla de las batallas en 2024”.

El coordinador del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón, apuntó que siempre defenderán las causas, y como ejemplo, recordó que este año “logramos poner un alto a la fiscal Ernestina Godoy, que desde su posición era la primera en romper la ley”, subrayó.

Los siete legisladores del PRI en la capital coincidieron en defender el marco normativo actual, además de no dejarse someter, en lo que calificaron como presiones del gobierno de la Ciudad de México. ●



Morena no repetirá en CDMX afirma Alejandro Moreno

Al lado de Santiago Taboada, precandidato a la Jefatura de Gobierno, el presidente del CEN del PRI Alejandro Moreno encabezó la reunión plenaria de la bancada priísta en el Congreso local.

En la sede nacional de Insurgentes, *Alito* Moreno, afirmó que Morena no repetirá en la capital, “porque no es lo mismo hacer campaña que gobernar”. Les falta el conocimiento y la experiencia que a los priistas nos sobra, aseguró.



Añadió que “el enojo, el hartazgo y la desilusión pudieron llevarlos al poder, pero no los van a mantener”.

Celebró que desde el Congreso local, el PRI le dio a Morena su primera derrota en la ciudad en 2024 al rechazar la ratificación de la Fiscal, y anunció que el tricolor trabaja con el PAN y el PRD, como parte de la coalición Fuerza y Corazón por México, en acuerdos sólidos y favorables para el partido y sus cuadros políticos, de cara al proceso electoral local. Acompañado por Israel Betanzos, dirigente del partido en la ciudad, hizo un llamado a cerrar filas con el PRI y sus definiciones, ya que, dijo, existe la voluntad y la convicción de apoyar a los mejores perfiles, los más competitivos, así como de sumar y evitar fracturas.

El líder nacional confió en que, con Xóchitl Gálvez en la Presidencia y Santiago Taboada en la Jefatura de Gobierno, se le dará un nuevo rumbo a la ciudad. “Morena se acerca a su extinción en la capital. Lo digo convencido, porque no hay horizonte posible para un gobierno que se asienta en las bases de la polarización, de la demagogia y del populismo autoritario”.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

03/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno rechazó que exista unión con Morena para reforma de pensiones

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, rechazó que exista una unión entre su partido y Morena para aprobar la reforma al sistema de pensiones del Ejecutivo.

<https://drive.google.com/file/d/1mdSmf6fN4eVCR3AQ-mgEalvWW4JjS712/view>



Ofende memorias y es politiquería, querer sacar raja política del caso Colosio: Alito



Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, acusó al presidente López obrador de querer sacar Raja Política con el caso de Luis Donaldo Colosio, de igual forma, se mostró en contra de la posible liberación de Mario Aburto, el asesino confeso del excandidato presidencial.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2330?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2330&authkey=!AEZ2AN6HmDsaNGE&ithint=video&e=YFSL4C>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

03/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Pide Alejandro Moreno a Estados Unidos que aclare infiltración del crimen en elecciones

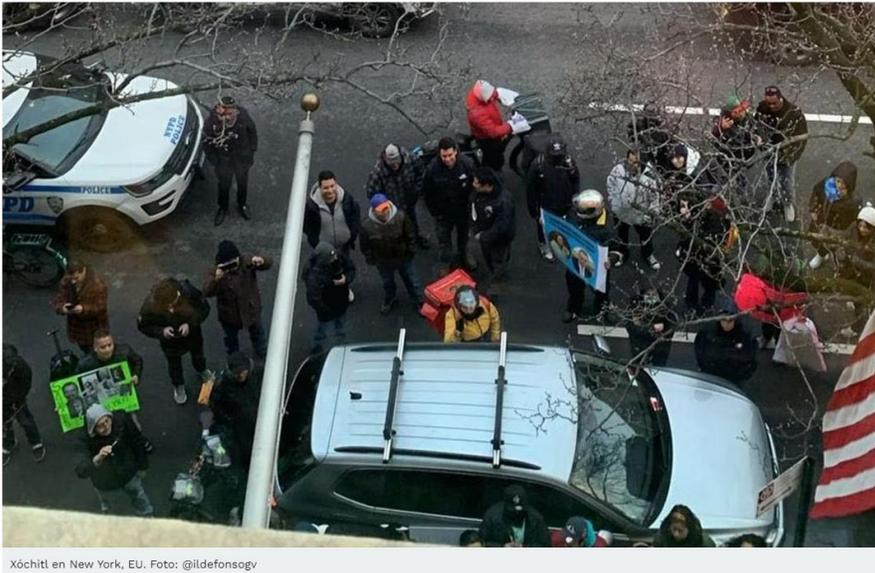
El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, pidió a las autoridades de los Estados Unidos que aclaren las denuncias sobre la presunta infiltración del crimen organizado en las campañas electorales del 2006.

<https://drive.google.com/file/d/127RVPLZyFtK2dULOoOO45LWKlcZ3mC8E/view>



Equipo de Xóchitl Gálvez acusa a Mario Delgado de boicot en evento de New York

Ildelfonso Guajardo Villarreal, exsecretario de Economía en el sexenio de Peña Nieto y ahora integrante del equipo de la candidata Xóchitl Gálvez acusó a Mario Delgado de enviar a morenistas a "boicotear" uno de los eventos de la candidata de oposición, quien se encuentra en New York, Estados Unidos.



Xóchitl en New York, EU. Foto: @ildefonsogv

Por medio de su cuenta de X, el priista aseguró que esto es por "coraje" ya que Gálvez sí puede ir a Washington, pero que Claudia Sheinbaum "no se atreve" a ir.

"Que tanto coraje le dio a @mario_delgado que @XochitlGalvez si puede venir a Washington y NYC a enfrentar preguntas de la prensa libre, que nos mandó a sus morenistas a intentar boicotear uno de los 20 eventos y su

candidata no se atreve a venir. ¡Échenle ganas, les vamos a ganar este 2 de Junio!", escribió en su cuenta.

A AMLO le dolió la visita y tanto apoyo: Marko Cortés

El dirigente nacional del PAN salió en defensa de su candidata, Xóchitl Gálvez, e informó que ya solicitó al INE la ampliación del periodo de registro para que los mexicanos que radican en el extranjero puedan emitir su voto en las próximas elecciones.

<https://shre.ink/rMmT>



Acusan a Mario Delgado de boicotear evento de Gálvez en EU



El diputado Ildelfonso Guajardo, quien forma parte del equipo de Xóchitl Gálvez, escribió en redes sociales, luego de que la aspirante presidencial fue agredida por un grupo de manifestantes mexicanos en Nueva York.

“Qué tanto coraje le dio a Mario Delgado que Xóchitl Gálvez sí puede venir a Washington y Nueva York a enfrentar preguntas de la prensa libre que nos mandó a sus morenistas a intentar boicotear uno de los 20 eventos y su candidata no se atreve venir. ¡Échenle ganas, les vamos a ganar el 2 de junio!”

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2360?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2360&authkey=!APgVUH7IPkhmtP4&ithint=video&e=fguxLc>



Amenazan de muerte a Noroña; Sheinbaum se solidariza

El coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de Claudia Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña, fue



Gerardo Fernández Noroña, vocero de Claudia Sheinbaum. | Foto: Especial

amenazado de muerte, por lo que la virtual candidata presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista se solidarizó y envió su apoyo.

A través de sus redes sociales, el también diputado federal por el PT recibió diversos mensajes en los que le dan un plazo de “exactamente” 30 días para abandonar la vida política y el

país “y jamás regresar”, en caso contrario lo amenazan con su “eliminación física”.

“Nuestra solidaridad, nuestro apoyo, yo creo que es importante que se investigue, para ello tiene que denunciar o hablar con el Gobierno de México, con la Secretaria de Seguridad, Rosa Icela, para que haya protección, si así lo decide, y también que haya una investigación, de dónde viene esta amenaza”, subrayó la abanderada presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia durante un encuentro con medios de comunicación en San Luis Potosí.

<https://shre.ink/reYN>



Fernández Noroña recibe amenazas

El coordinador de Enlace, Organizaciones, Sociales y Civiles de Claudia Sheinbaum, Gerardo Fernández Noroña, fue amenazado de muerte, por lo que la virtual candidata de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista, se solidarizaron con él.

A través de redes sociales, el diputado federal recibió diversos mensajes en los que le dan un plazo de exactamente 30 días para abandonar la vida política y el país, y jamás regresar. En caso contrario, lo amenazan con su eliminación física.

<https://drive.google.com/file/d/1lbTbc-QA7pELdrVSxqlMnVWzv44hkv4/view>



Renuncia Laura Fernández al PRD y se Declara Diputada Federal Sin Partido

En la mañana de este jueves, la diputada federal Laura Fernández Piña anunció que deja las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), mismo que la postuló como candidata a la gubernatura de Quintana Roo en 2022 en alianza con el PAN.

La renuncia al partido ocurre luego de que no alcanzara una candidatura de mayoría relativa a senadora por Quintana Roo en la alianza, en la que el PRD encabeza la segunda fórmula, mientras que en la primera el PAN colocó a Mayuli Martínez Simón para promover su reelección.

<https://diariocambio22.mx/renuncia-laura-fernandez-al-prd-y-se-declara-diputada-federal-sin-partido/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Opinión
de Quintana Roo

03/02/2024

LEGISLATIVO



Laura Fernández se va del PRD y abandona sus planes de ser senadora

La diputada federal por Quintana Roo, Laura Fernández Piña, anunció que dejará la bancada del PRD en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y se mantendrá como legisladora independiente.

La diputada tomó la decisión como parte de un movimiento que realizó el ex coordinador de la bancada del Sol Azteca, Luis Espinoza Cházaro, que dejó por diferencias políticas ese grupo legislativo junto a un grupo de diputados cercanos.

<https://laopinionqr.com/laura-fernandez-se-va-del-prd-y-abandona-sus-planes-de-ser-senadora/>



Deja Laura Fernández al PRD; será diputada federal sin partido

Laura Fernández Piña ha sido parte del PRI, del Partido Verde y de la 4T, de la alianza PAN-PRD y ahora ha anunciado que dejará al partido del “Sol Azteca”, el cual la hizo candidata a la gubernatura en 2022. Se convertirá en una diputada federal sin partido.

<https://quintafuerza.mx/quintana-roo/deja-laura-fernandez-al-prd-sera-diputada-federal-sin-partido/>



Renuncia Laura Fernández al PRD y se declara diputada federal sin partido

¡Otra baja! Este jueves la diputada federal, Laura Fernández Piña, anunció que deja las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD); ahora permanecerá como diputada sin partido. Fue por medio de sus redes sociales que la legisladora y ex alcaldesa de Puerto Morelos señaló que ahora permanecerá como diputada sin partido, para “desarrollar mejor mi trabajo legislativo”.

<https://vanguardiaaveracruz.com/renuncia-laura-fernandez-al-prd-y-se-declara-diputada-federal-sin-partido/>



PT y PRD chocan posturas en el INE por irregularidades en fiscalización

El Consejo General del INE aprobó las plataformas de los partidos para contender por senadurías y diputaciones. En la discusión se enfrentaron los representantes del PT y del PRD, Gerardo Fernández Noroña y Guadalupe Acosta Naranjo cuando trataban el tema de sanciones por irregularidades en fiscalización.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2342?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2342&authkey=!ANmRyDepgP9VU4Q&ithint=video&e=bid5Ko>



Legisladores inician nuevo periodo de sesiones



Los legisladores iniciaron ya un nuevo periodo de sesiones es una sesión general de apenas 8 minutos y cientos de faltistas en la Cámara de Diputados.

El Senado trabajó un par de horas más, ambas Cámaras citaron a sesión hasta el 7 de febrero.

[[MILENIO TV](#)]



Interrumpen foro sobre la cannabis en San Lázaro

En San Lázaro, se realizó un foro sobre el uso de la cannabis, que fue interrumpido abruptamente. “Vamos a poner las manos hacia arriba y las vamos a llevar atrás de la nuca.

En este momento, va a pasar seguridad en la Cámara de Diputados porque nos informaron que andan fumando aquí adentro de esta sala”, señaló Victoria Xochipilli, activista cannabica. Al final apareció el responsable. “Son saborizantes que no tienen ningún extracto. ningún tipo de cannabinoide”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2363?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2363&authkey=!AKym2LIFci267Ik&ithint=video&e=r5dN8f>



Mujeres trans irrumpen en el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados



En medio de la inauguración del último periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, mujeres trans irrumpieron en el recinto y bloquearon los accesos al Salón de Plenos, pintaron algunos cristales y protestaron por la falta de reformas que las protejan, exigieron un alto a la violencia contra la comunidad.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2345?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2345&authkey=!ACalDgmiIV O-Pc&ithint=video&e=K76Sb0>



Inicia último periodo ordinario de sesiones de la LXV legislatura

Inicia el último periodo ordinario de sesiones de la LXV legislatura federal que concluirá el 30 de abril. Entre los temas de la discusión parlamentaria en este periodo destaca el paquete de iniciativas de reforma que enviará el Presidente López Obrador el 5 de febrero, que contiene entre otras, la laboral, en materia de salarios y pensiones, la electoral, la desaparición de los órganos autónomos y la judicial.

[\[RADIO FÓRMULA\]](#)



Los Deshechos / Daniel Sangeado (Periodista)



“Lo que queda del PRD ya es el puro cascarón vacío, sus primos hermanos del PRI van por el mismo camino. En lo que queda del PRD, ya no hay ni quién apague la luz, y es que esta semana, se les fue Luis Espinosa Cházaro. ‘El zurdazo’ impactó de lleno a don Jesús, que de inmediato explicó por qué en la actualidad hay más vaquitas marinas que perredistas y Mario (Delgado) la vio venir y, por supuesto, que no la dejó pasar cuando un reportero le cuestionó: ¿Crees que se vaya con ustedes a Morena, Cházaro?, respondió: ‘Lázaro, Cházaro, él, ¿qué es?, ¿perdón?, ¡ah, es diputado! Ya no quedó nadie en el PRD, quedó solo Jesús Zambrano. A otro que se le hunde el barco es al mentado ‘Alito,’ que en las últimas horas vio saltar por la borda unos 60 priistas, pero el dueño del PRI, ni sufre, ni se acongoja y, también, le echó el berrinche por delante”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2364?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2364&authkey=!AEdYWmJjW3sX-hw&ithint=video&e=b0r1hr>



ALERTA CITIBANAMEX

Reforma de pensiones será explosiva

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El Sol de México

La propuesta de López Obrador podría costarle hasta 430 mil millones de pesos a las finanzas públicas

CDMX. Elevar las pensiones de los trabajadores a 100 por ciento de su último salario, como busca el presidente Andrés Manuel López Obrador, podría costarle hasta 430 mil millones de pesos a las finanzas públicas en los próximos años, alertó Citibanamex.

“El costo fiscal con nuevas medidas, adicional al ya previsible, será explosivo por la demografía. El costo de aumentar las cotizaciones crecerá en función del aumento de los trabajadores activos afiliados al IMSS y al ISSSTE”, comentó la institución financiera.

En un análisis titulado “La reforma de pensiones que esbozó el presidente: escenarios sobre aspectos sociales y fiscales”, el banco destacó que el costo de la reforma también dependerá de la pensión universal, que es la que recibe cualquier adulto mayor al cumplir los 65 años sin importar su ocupación o nivel de ingresos.

Según Citibanamex, más allá de buscar una mejor tasa de reemplazo para los trabajadores, se debe priorizar y reconocer que la informalidad es el principal problema del sistema de pensiones en México.

ARCHIVO IVONNE RODRÍGUEZ

**Reforma busca** ayudar a pensionados

1 **BILLÓN 302** mil millones de pesos desembolsó el gobierno federal para el pago de pensiones y jubilaciones en 2023

“Se requiere de una visión más equilibrada de las modalidades del gasto social, y de un enfoque para enfrentar la existencia del sector informal y la movilidad de los trabajadores entre formalidad e informalidad”, agregó el banco encabezado por Manuel Romo.

El próximo 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una reforma al sistema de pensiones, junto con otras iniciativas, con el objetivo de beneficiar a los trabajadores y así mejorar sus condiciones de retiro laboral.

De acuerdo con el mandatario, estos cambios son necesarios porque es “completamente inhumano” que un trabajador, después de 30 años en activo, reciba hasta la mitad de su salario al jubilarse.

En días recientes, partidos de la oposición externaron su apoyo a la reforma, a pesar de no conocer su contenido.

A decir de Citibanamex, es probable que la iniciativa del Ejecutivo siga la línea de la reforma de pensiones presentada durante 2020, y que a su vez respetó algunos puntos de las modificaciones hechas en 2007 y 1997.

Añadió que la propuesta no tiene sentido si no se focaliza y justifica a qué tipo de trabajadores se quiere ayudar, reconociendo los sesgos actuales de la política social.

“En conclusión, buscar que las personas se pensionen con 100 por ciento de sus últimos salarios, no se alcanzaría con el sistema actual, ni en 2063, aun bajo los supuestos de 40 años de cotización”, concluyó el banco.

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indican que en 2023, el gobierno federal desembolsó más de un billón 302 mil millones de pesos para el pago de pensiones y jubilaciones, 4.5 por ciento más que en 2022.

Para 2024, la dependencia proyectó un costo aproximado de dos billones de pesos y, según los expertos, crecerá paulatinamente en los próximos años por lo cual es urgente una reforma fiscal o encontrar un mecanismo de financiamiento para este rubro.



Citibanamex estima 430 mil mdp más

Hasta 2% del PIB, costo de reforma a pensiones

Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

La reforma constitucional al sistema de pensiones que el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará el 5 de febrero próximo representará costos fiscales adicionales por 430 mil millones de pesos en 2025, lo que significa 1.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) cada año, estimó Citibanamex.

La institución financiera advirtió que esta reforma, que pretende lograr que los trabajadores tengan una pensión del 100 por ciento de su último salario al final de su vida laboral activa, conocida como tasa de reemplazo, aumentará rápidamente este costo fiscal hacia 2 por ciento del PIB en menos de 10 años.

“Estimamos excesivo buscar que una pensión alcance un nivel equivalente a 100 por ciento del último salario del jubilado, tanto en sí mismo, como porque es muy caro fiscalmente y hay otras necesidades apremiantes de gasto social”, comentó el director de Estudios Económicos de Citibanamex, Sergio Kurczyn.

En un análisis, calculó que una modalidad modesta del objetivo delineado supone un costo fiscal adicional a corto plazo de 1.3 por ciento del PIB cada año, que crecería hacia 2 por ciento en menos de 10 años.

Refirió que el Presidente ha dicho que el sistema de las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afores) no sería modificado y que el costo sería asumido, total o principalmente, por el Gobierno.

Entonces, es probable que siga la línea de la reforma del 2020 que, a su vez, respetó los principios de la transformadora reforma de 1997 al sistema de pensiones del IMSS, y la de 2007 del ISSSTE.

Consideró que, aunque los partidos de oposición no conocen los detalles de la propuesta, ya han señalado que la apoyarán, lo cual hace factible que se apruebe, incluso como reforma constitucional.

“Concluiremos que la pro-

TASA DE REEMPLAZO del 100% no es recomendable fiscal, ni socialmente, afirma grupo financiero; anticipa aprobación de iniciativa, pues cuenta con respaldo de la oposición



Foto: Pixabay

SE ESTIMA que en México hay casi 18 millones de personas de 60 años y más (adultas mayores), lo que representa 14% de la población total del país, de acuerdo con datos del Inegi

Eldato

puesta no tiene sentido si no se focaliza y justifica a qué trabajadores se quiere ayudar, reconociendo los sesgos actuales de la política social (apoyos a personas de la tercera edad, abandono de la niñez, pagos en efectivo en lugar de dotación de servicios de calidad”, agregó.

Kurczyn advirtió que pretender una tasa de reemplazo de 100 por ciento es excesivo cuando se observa lo que otros países hacen y cuando se reconocen las muy diferentes necesidades entre personas de la tercera edad y las más jóvenes.

Sobre todo, dijo, debe reconocerse que el gran problema de los sistemas de pensiones en México es la magnitud del sector informal, que da al traste con los años de cotización que una persona realiza durante su vida laboral: el

trabajador típico sólo cotiza la mitad de los años que trabaja.

Ante ello, el director de Estudios Económicos de Citibanamex anticipó que se mantendría el sistema mixto actual de pensiones, con cuatro esquemas principales.

El primero es para la mayoría de los trabajadores del sector formal para quienes desde 1997 coexiste un sistema de beneficio o pensión definido/predeterminado, sin fondeo capitalizable y con administración gubernamental.

El segundo es una contribución/cotización definida con cuentas individuales capitalizables y administración privada; el tercero es una pensión mínima garantizada, que constituye un elemento de pensión predefinida y el cuarto es la pensión para los mayores de 65 años.

65

Años, edad de jubilación máxima en México

**CITIBANAMEX**

Costaría reforma a pensiones 2% del PIB

Aumentar las pensiones de los trabajadores a 100 por ciento de su último salario costaría al país 430 mil millones de pesos, equivalentes a 2 por ciento anual del Producto Interno Bruto (PIB) del país, calculó Citibanamex a unas horas de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presente de manera oficial su iniciativa de reforma. “El costo fiscal con nuevas medidas, adicional al ya previsible, será explosivo por la demografía. El costo de aumentar las cotizaciones crecerá en función del aumento de los trabajadores activos afiliados al IMSS y al ISSSTE”, comentó la institución financiera en un análisis que plantea, más allá de buscar una mejor tasa de reemplazo para los trabajadores, priorizar y reconocer que la informalidad es el principal problema del sistema de pensiones en México. **Pág. 6**



ALERTA CITIBANAMEX

Reforma de pensiones será explosiva

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La propuesta de López Obrador podría costarle hasta 430 mil millones de pesos a las finanzas públicas

Elevar las pensiones de los trabajadores a 100 por ciento de su último salario, como busca el presidente Andrés Manuel López Obrador, podría costarle hasta 430 mil millones de pesos a las finanzas públicas en los próximos años, alertó Citibanamex.

“El costo fiscal con nuevas medidas, adicional al ya previsible, será explosivo por la demografía. El costo de aumentar las cotizaciones crecerá en función del aumento de los trabajadores activos afiliados al IMSS y al ISSSTE”, comentó la institución financiera.

En un análisis titulado “La reforma de pensiones que esbozó el presidente: escenarios sobre aspectos sociales y fiscales”, el banco destacó que el costo de la reforma también dependerá de la pensión universal, que es la que recibe cualquier adulto mayor al cumplir los 65 años sin importar su ocupación o nivel de ingresos.

Según Citibanamex, más allá de buscar una mejor tasa de reemplazo para los trabajadores, se debe priorizar y reconocer que la informalidad es el principal problema del sistema de pensiones en México.

“Se requiere de una visión más equili-

ARCHIVO IVONNE RODRÍGUEZ

**Reforma busca** ayudar a pensionados

1 BILLÓN 302 mil millones de pesos desembolsó el gobierno federal para el pago de pensiones y jubilaciones en 2023

brada de las modalidades del gasto social, y de un enfoque para enfrentar la existencia del sector informal y la movilidad de los trabajadores entre formalidad e informalidad”, agregó el banco encabezado por Manuel Romo.

El próximo 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una reforma al sistema de pensiones, junto con otras iniciativas, con el objetivo de beneficiar a los trabajadores y así mejorar sus condiciones de retiro laboral.

De acuerdo con el mandatario, estos cambios son necesarios porque es “completamente inhumano” que un trabajador, después de 30 años en activo, reciba hasta la mitad de su salario al jubilarse.

En días recientes, partidos de la oposición externaron su apoyo a la reforma, a pesar de no conocer su contenido.

A decir de Citibanamex, es probable que la iniciativa del Ejecutivo siga la línea de la reforma de pensiones presentada durante 2020, y que a su vez respetó algunos puntos de las modificaciones hechas en 2007 y 1997.

Añadió que la propuesta no tiene sentido si no se focaliza y justifica a qué tipo de trabajadores se quiere ayudar, reconociendo los sesgos actuales de la política social.

“En conclusión, buscar que las personas se pensionen con 100 por ciento de sus últimos salarios, no se alcanzaría con el sistema actual, ni en 2063, aun bajo los supuestos de 40 años de cotización”, concluyó el banco.

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indican que en 2023, el gobierno federal desembolsó más de un billón 302 mil millones de pesos para el pago de pensiones y jubilaciones, 4.5 por ciento más que en 2022.

Para 2024, la dependencia proyectó un costo aproximado de dos billones de pesos y, según los expertos, crecerá paulatinamente en los próximos años por lo cual es urgente una reforma fiscal o encontrar un mecanismo de financiamiento para este rubro.



Reforma de pensiones costará 430 mil mdp en 2025

La propuesta carece de sentido si no se focaliza a qué trabajadores se apoyará: CitiBanamex

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Aumentar a 100% la pensión que reciban los trabajadores, tal como lo ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador, tendría un costo fiscal de, al menos, 430 mil millones de pesos durante 2025, cuyo monto irá aumentando en los próximos años, estimaron analistas de CitiBanamex.

“Realizamos estimaciones ilustrativas de los dilemas que esta propuesta enfrenta. Se observa que los costos fiscales exclusivamente adicionales a los que ya son previsible en la situación actual podrían representar 430 mil millones de pesos en 2025 o 1.3% del PIB [Producto Interno Bruto] y que incrementarían rápidamente hacia 2% del PIB en menos de 10 años”, indicaron.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Buscar que las personas se pensionen con 100% de sus últimos salarios no se alcanzaría con el sistema actual ni en 2063, señalan.

En un análisis sobre el costo fiscal de una posible reforma al sistema de pensiones, el banco consideró que la propuesta no tiene sentido si no se focaliza y justifica a qué trabajadores se quiere ayudar, reconociendo los sesgos actuales de la política social, como los casos de apoyos a personas de la tercera

edad, abandono de la niñez, así como los pagos en efectivo en lugar de dotación de servicios de calidad.

“Pretender una tasa de reemplazo de 100% es excesivo cuando se observa lo que otros países hacen y cuando se reconocen las muy diferentes necesidades entre personas de la tercera edad y las más jó-

venes. Sobre todo, debe reconocerse que el gran problema de los sistemas de pensiones en México es la magnitud del sector informal, que da al traste con los años de cotización que una persona realiza durante su vida laboral: el trabajador típico sólo cotiza la mitad de los años que trabaja”, señaló un reporte publicado el viernes.

Está previsto que el próximo 5 de febrero el presidente López Obrador presente en detalle su propuesta de reforma de pensiones, la cual, según ha adelantado, recaería totalmente con cargo a las finanzas públicas. Desde la perspectiva de CitiBanamex, es probable que la iniciativa esté en línea con la reforma de pensiones presentada en 2020, y que a su vez respete algunos puntos de las modificaciones hechas en 2007 y 1997.

“En conclusión, buscar que las personas se pensionen con 100% de sus últimos salarios no se alcanzaría con el sistema actual ni en 2063, aun bajo los supuestos de 40 años de cotización”, sostuvo la filial de Citigroup en México. ●

2%

DEL PIB

costaría en menos de 10 años la reforma de pensiones propuesta por el Presidente, estiman analistas.



Pemex recortó más de 100 mil millones de pesos a su inversión física en 2023 por deudas y atrasos

P.4

Pemex recortó más de 100 mil millones de pesos a su inversión física en 2023 por deudas y atrasos

TANYA ACOSTA

Como consecuencia de la severa crisis financiera por la que atraviesa, que ha acarreado dificultad por las deudas y los retrasos de pagos a proveedores, **Pemex tuvo que recortar 102 mil 266 millones de pesos en sus gastos en inversión física en 2023, lo que significa 15.1 por ciento de su presupuesto aprobado, y se benefició de una considerable reducción de impuestos como parte de la política de rescate de la petrolera impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.**

De acuerdo con los informes sobre finanzas públicas que la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** entregó a la Cámara de Diputados el miércoles pasado, Pemex erogó 576 mil 140 millones de pesos entre enero y diciembre de 2023, lejos de los 678 mil 406 millones de pesos que tenía aprobados para ese año y 18.6 por ciento menos que lo erogado en 2022.

De esta manera, a pesar de que Pemex tenía presupuestos multimillonarios destinados a proyectos de exploración o extracción de hidrocarburos, **se restringió en todos sus gastos de inversión aprobados y modificaciones para 2023.**

"Los tizeretazos fueron mayúsculos en los proyectos de Quesqui, Uchukil, Ku-Maloob-Zaap, Comcalco, Cantarell, Zaap, Yachxé, Tupilco, Ku o Aytzil, entre otros que sufrieron

recortes de miles de millones de pesos respecto a sus presupuestos", se detalla en el comunicado.

El Campo Ixachi, por ejemplo, tenía una inversión prevista de **28 mil 45 millones de pesos en 2023** para perforar decenas de pozos exploratorios y construir ductos; en el transcurso del año, **Pemex modificó el presupuesto a 10 mil 615 millones de pesos, y terminó gastando siete mil 361 millones de pesos, una cuarta parte de lo programado en el arranque del año.**

A la par del recorte en sus gastos, Pemex reportó ingresos por 736 mil 578 millones de pesos en 2023; eso es, 89 mil 914 millones de peso, 17 por ciento menos que en 2022.

"Los informes también señalan que, a raíz de la estrategia para reducir la carga fiscal de Pemex, implementada por el gobierno de López Obrador, la empresa se quedó con 68.3 % de la renta petrolera, muy por encima de 52.3 % observado en los últimos 10 años, en promedio", se explica en el contenido del comunicado.

Aparte, **el gobierno de López Obrador inyectó otros 166 mil 215 millones de pesos a Pemex por medio de la Secretaría de Energía (Sener), los cuales destinaron a pagar las obras de la refinería de Dos Bocas y a financiar las empresas de fertilizantes Agronitrogenados y Grupo Fertinal, cuyas compraventas se llevaron a cabo en el sexenio de Enrique Peña Nieto.**



Andrés Manuel López Obrador





La violencia política alerta al INE y al gobierno federal; este viernes revisarán plan de protección a candidatas



Las autoridades electorales sostendrán una nueva reunión este viernes con el gabinete de seguridad, para conocer el plan de protección a candidatas y candidatos que les presentará la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

El plan federal contempla, en principio, medidas de seguridad para las candidatas y candidatos a la Presidencia; el Senado de la República (128 cargos) y la Cámara de Diputados (500 cargos).

Mientras que la protección de los miles de candidaturas en elecciones locales correspondería a los gobiernos de los estados.

El 5 de diciembre pasado, el gobierno federal y el INE instalaron una mesa de coordinación con presencia de Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC; Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación; Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional; Rafael Ojeda, secretario de Marina; autoridades de la Fiscalía General de la República y de la Fiscalía Especial de Delitos Electorales, y la consejera presidenta Guadalupe Taddei.



Juan Becerra Acosta (Periodista)

Entrevista con Jaime Núñez

“Encabezaré el espacio de las 18:00 a 20:00 horas, en un noticiero en el que se enterará el público de las noticias que aún se siguen generando una enorme cantidad de sucesos, con las voces que pueden ayudar a entender por qué se dan y a dónde van esas noticias, porque siempre éstas son un síntoma de algo. Es un horario en el que apenas estamos digiriendo, es importante el saber, estar informado, para poder entenderlos, comprenderlos con una mirada de análisis. El lunes arrancamos, se presentarán las iniciativas del presidente López Obrador en la Cámara de Diputados, tendremos a diputados del PRI, PAN y PRD para que ellos nos digan cuál es su postura y alguien que analice los dichos por estas personas y poder entender cuándo son intereses políticos o intereses populares”.

https://drive.google.com/file/d/17u7mNJK_XDWp3SU7I3HTiV0Dh-

[FFuKbm/view?google_abuse=GOOGLE_ABUSE_EXEMPTION%3DID%3D3dabb962024de037:TM%3D1706920184:](https://drive.google.com/file/d/17u7mNJK_XDWp3SU7I3HTiV0Dh-FFuKbm/view?google_abuse=GOOGLE_ABUSE_EXEMPTION%3DID%3D3dabb962024de037:TM%3D1706920184:)

[C%3Dr:IP%3D2806:106e:5:4b4a:2c14:240a:2796:652e-S%3D-](https://drive.google.com/file/d/17u7mNJK_XDWp3SU7I3HTiV0Dh-FFuKbm/view?google_abuse=GOOGLE_ABUSE_EXEMPTION%3DID%3D3dabb962024de037:TM%3D1706920184:C%3Dr:IP%3D2806:106e:5:4b4a:2c14:240a:2796:652e-S%3D-)

[U0z0fA4LAegkSU0fxkTnuo%3B+path%3D/%3B+domain%3Dgoogle.com%3B+expires%3DSat,+03-Feb-](https://drive.google.com/file/d/17u7mNJK_XDWp3SU7I3HTiV0Dh-FFuKbm/view?google_abuse=GOOGLE_ABUSE_EXEMPTION%3DID%3D3dabb962024de037:TM%3D1706920184:C%3Dr:IP%3D2806:106e:5:4b4a:2c14:240a:2796:652e-S%3D-U0z0fA4LAegkSU0fxkTnuo%3B+path%3D/%3B+domain%3Dgoogle.com%3B+expires%3DSat,+03-Feb-)

[2024+03:29:44+GMT](https://drive.google.com/file/d/17u7mNJK_XDWp3SU7I3HTiV0Dh-FFuKbm/view?google_abuse=GOOGLE_ABUSE_EXEMPTION%3DID%3D3dabb962024de037:TM%3D1706920184:C%3Dr:IP%3D2806:106e:5:4b4a:2c14:240a:2796:652e-S%3D-U0z0fA4LAegkSU0fxkTnuo%3B+path%3D/%3B+domain%3Dgoogle.com%3B+expires%3DSat,+03-Feb-2024+03:29:44+GMT)



Francisco Burgoa (Abogado constitucionalista)

Entrevista con Azucena Uresti

“Es inadmisibles que Morena esté presentando una denuncia de juicio político en contra del ministro Pérez Dayán, porque él ejerció, cabalmente, su derecho al voto de calidad. En principio, la Cámara de Diputados se convertiría en un órgano de acusación y tendría que aprobar este juicio con un voto de mayoría absoluta, que los tiene. Después, enviaría esa acusación al Senado de la República, para aprobar la culminación del juicio político con una mayoría calificada, ahí Morena no tiene los votos. Otro punto importante, hay decenas de juicios políticos que ya están en la fila y la Cámara de Diputados ha sido incapaz, a través de su Sección Instructora, de estar sustanciando otras denuncias de juicios políticos”.

[[RADIO FÒRMULA](#)]



Comentario / **Ciro Gómez Leyva (Periodista)**



“Cuando uno revisa la Ley, en el artículo 56 de la Ley de Amparo se establece con claridad que, en casos como este, caso que se dio en la Segunda Sala de la Corte, en caso de que uno de los ministros se excuse, entonces el voto de calidad recae en uno de ellos, en este caso es el ministro Pérez Dayán, el presidente de esa Sala. ¿Y por eso dice Morena que va a llevar a juicio político a un ministro de la Corte?, además, ¿tendrán los votos para lograrlo? Esta Legislatura, la Legislatura de los que no pueden tocar una coma, de los que se han callado, de los que han obedecido ciegamente, ¿legisla bien?, ¿técnicamente hacen bien su trabajo?, al parecer no y eso ha llevado a que la Suprema Corte en repetidas ocasiones les tire leyes”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2338?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2338&authkey=!AAoPqIRDwDFsRgw&ithint=video&e=5tPd9q>



Comentario / Roberto Gil Zuarth (Abogado)



“Tienen los votos suficientes desde el punto de vista político para que la Cámara de Diputados acuerde acusar y que la Cámara de Senadores determine sancionar con la destitución y la inhabilitación. El hecho de que tengan los números, la aritmética, no significa que tengan razón, ni ética, ni legal. Estamos viendo que el Presidente, su partido, están sufriendo reveses importantes en el Poder Judicial y la única manera que tienen no solamente para hostilizar, para cambiar ese comportamiento, sino también deslegitimar la decisión que toma el Poder Judicial, es acusarlo de violaciones a la Constitución. Hay muchas razones para sostener la solvencia de lo que la Segunda Sala de la Corte resolvió en el juicio de amparo de ayer, hay que recordar que ya se había pronunciado una mayoría de ministros a favor de la inconstitucionalidad de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2339?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2339&authkey=!ADXH3RTkWr4yHlo&ithint=video&e=8TGVL5>



Venustiano Carranza inaugura Feria del Tamal y el Atole 2024

Hoy se entregaron los trabajos de rehabilitación de la Casa del Adulto Mayor Prado Churubusco

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Evelyn Parra, alcaldesa de Venustiano Carranza, inauguró la Feria del Tamal y del Atole 2024 en la explanada de la demarcación, donde más de 20 expositores ofrecieron una selecta variedad de tamales, desde los tradicionales de verde, mole y rajas hasta rectas poco conocidas como tamales de cochinita pibil, arrachera, chistorra, suadero, zacahuil, entre otras variedades.

“Tenemos tamales de Puebla, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, hasta de Colombia, los vecinos disfrutaron de una gran variedad, y claro no pudieron los tradicionales atoles de chocolate, champurrado, así de atoles de novia, rompope, cereza,



Los asistentes degustaron tamales de Gansito, Chocorrol, 3 quesos y más.

almendra, mazapán, pistache y de mermeladas de frutas de temporada”, apuntó acompañada por más de 5 mil vecinos presentes en el evento.

Esta feria es un evento importante para mi gobierno, porque impulsamos el desarrollo de las pymes que se dedican a la venta de tamales, que son principalmente familiares, y también porque fomentamos las tradiciones, porque es hoy es Día de la Candelaria, recalcó la edil.

Como invitado especial, el Diputado Federal, Julio César

Moreno, felicitó a la Alcaldesa porque es importante preservar las tradiciones e impulsa el empleo y desarrollo de las pequeñas empresas.

Qué bueno que se festeje este tipo de tradiciones y hay que reconocer que en Venustiano Carranza se realizan las ferias comerciales más importantes de la Ciudad de México, como la Feria de la Torta, que se realiza cada año con gran afluencia y derrama económica, porque con estos eventos se consume lo hecho en México y se promueve la cultura, apuntó ●



#ACUERDO

POR ZONA DE RIESGO, SEGURIDAD A CANDIDATOS

EL GABINETE DE SEGURIDAD Y EL INE DEFINIERON QUE LA PROTECCIÓN SE ASIGNE SEGÚN EL GRADO DE INCIDENCIA DELICTIVA EN LAS ENTIDADES

POR PABLO SALAZAR / P.4

El servicio de seguridad y acompañamiento que soliciten candidatos y candidatas en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024 se asignará con base en zonas de riesgo con nivel de incidencia delictiva "alta, media y baja".

Esto de acuerdo con el Plan de Seguridad que presentaron ayer la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y que aplica para el proceso electoral federal y para las nueve gubernaturas.

Detallaron que en la protección de las candidatas y candidatos participarán las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional, de Marina y de Gobernación, así como del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

La titular de SSPC, Rosa Icela Rodríguez, señaló que habrá coordinación y comunicación con las autoridades electorales para garantizar el voto libre de los mexicanos, para que gane la voluntad del pueblo por encima de los delincuentes.

"Trabajaremos coordinados para que el proceso electoral transcurra de manera pacífica", afirmó Rodríguez.

En la presentación del plan también participaron las secretarías de Gobernación, Luisa María Alcalde, y de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena; además de los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda Durán, así como el director general del CNI, Audomaro Martínez Zapata.

Las solicitudes de candi-

APEGO A DERECHO

• El plan busca detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para contenerlos.

• También para prevenir, evitar y sancionar acciones de la delincuencia sobre candidatos.

• Se podrán canalizar incidentes a los gobiernos estatales para brindar protección.

• Habrá presencia de la Guardia Nacional con fines preventivos y disuasivos.

#PROTECCIÓN A CANDIDATOS

SEMÁFORO DE RIESGO, CRITERIO PARA ASIGNAR SEGURIDAD

EL INE HARÁ LA SOLICITUD FORMAL A LA MESA DE SEGURIDAD INTERINSTITUCIONAL

datos y partidos relacionados con la seguridad en las entidades se presentarán ante las autoridades electorales.

El INE será el encargado de hacer una solicitud formal a la Mesa de Seguridad Interinstitucional, coordinada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sobre eventos que requieran de servicios de seguridad a nivel federal, como los debates.

VS. LA VIOLENCIA

• En el proceso electoral 2021, según Etellekt, 102 aspirantes y candidatos fueron asesinados.

PROCESO ELECTORAL

4 ACUERDOS SE LOGRARON EN MATERIA DE SEGURIDAD.

20 MIL 375 CARGOS SE VAN A RENOVAR EL 2 DE JUNIO.

97 MILLONES DE MEXICANOS, LLAMADOS A VOTAR.

rá un directorio de todos los actores involucrados en este protocolo de seguridad, a nivel federal y estatal.

La consejera presidenta del órgano electoral consideró que "la colaboración en materia de seguridad durante los procesos electorales con las instancias federales y locales es fundamental para el adecuado desarrollo de los comicios y coadyuvará a que la ciudadanía pueda acudir a votar con tranquilidad y libertad".

En ese sentido se pronunció Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación.

"Desde el @GobiernoMX trabajaremos en estrecha coordinación para garantizar elecciones democráticas, libres y en paz", publicó en su cuenta de la red social X. ●

Se acordó que el INE comunicará el Esquema de Seguridad a los partidos políticos nacionales y equipos de candidatas y candidatos, en su caso, así como el protocolo y la disposición del servicio.

Las y los candidatos solicitarán el servicio al INE y este será el encargado de informar a la Mesa de Seguridad sobre todas las peticiones que se ingresen para que se cubra el servicio. Y se establecerá una Mesa de Ayuda Central a Nivel Federal, para casos urgentes.

Actualmente, destacó Taddei, hay mesas de seguridad interinstitucionales donde participan las autoridades locales y partidos políticos. Asimismo, se establece-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	03/02/2024	LEGISLATIVO



INTEGRAL | • Presentaron el Plan de Seguridad autoridades del INE y los titulares de SSPC, Segob, Sedena y Semar.



“NO ES DECISIÓN MÍA”, ACLARA

Designación de candidatos al Senado fue colegiada con partidos aliados: Sheinbaum

Se revisará el caso del aspirante a la alcaldía de Guanajuato, quien enfrenta un juicio familiar

VICENTE JUÁREZ
Y CARLOS GARCÍA
CORRESPONSALES

Las candidaturas al Senado se determinan de manera colegiada en mesa de trabajo con los partidos aliados, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), aseguró ayer Claudia Sheinbaum Pardo, virtual candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la Presidencia de la República, antes de un encuentro con la militancia de Morena en la capital de San Luis Potosí.

El partido guinda dio a conocer el jueves al grupo de aspirantes por mayoría al Senado, entre ellos Omar García Harfuch, ex titular de Seguridad de la Ciudad de México; Ernestina Godoy, ex fiscal capitalina, y Félix Salgado Macedonio por Guerrero.

En entrevista colectiva, Shein-

baum Pardo insistió en que la decisión se realiza en una mesa de trabajo con los partidos aliados de Morena: “No es una decisión que yo tome en particular”.

Recordó que en San Luis Potosí, en esas candidaturas “vamos separados (el) Partido Verde, Morena y del Trabajo”. No obstante, confió en que el partido guinda obtendrá el triunfo en esta entidad.

Aclaró que los nombramientos son definitivos, pues se trata de la labor de dos dirigentes de Morena: Mario Delgado, líder nacional, y Citlalli Hernández, secretaria general.

En otro tema, aseguró que en México “queremos inversión sustentable y con bienestar”. Además, el país “es hoy, no sólo para Estados Unidos, incluso para Europa y Asia, un lugar muy importante para invertir”, destacó.

Más tarde, en visita a la ciudad de Guanajuato, Sheinbaum Pardo re-
firió que revisarán el caso del aspi-

rante a la alcaldía de ese municipio, Jorge Rodríguez Medrano, conductor y dueño del noticiero de TV8, quien enfrenta un juicio familiar.

“En este caso salió en la encuesta, fue propuesto, se inscribió; fue propuesto por otras personas de nuestro partido en Guanajuato, (pero) se va a revisar”, expresó, y aclaró que no tiene el gusto de conocerlo.

Por otra parte, Sheinbaum se solidarizó con el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, quien dio a conocer que el pasado 29 de enero recibió amenazas de muerte por redes sociales.

Pidió que se investigue el caso, pero antes el diputado tiene que denunciar o hablar con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, para que le otorguen protección.

Fernández Noroña, también coordinador de vocerías de la precampaña de la morenista, transmitía en vivo por Facebook cuando fue amenazado de ser asesinado si no se iba del país y dejaba la vida política.

El legislador indicó que un usuario identificado como Eduardo JDMZ le dio 30 días para abandonar el país “y jamás regresar; de lo contrario procederemos a tu eliminación física”.



INICIATIVA INCLUYE A SOLDADOS, MARINOS, MÉDICOS Y ENFERMERAS

Minisalarario a maestros y policías, entre nuevas reformas de AMLO

RENÉ A. LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer ayer que en el paquete de reformas constitucionales que enviará el lunes a la Cámara de Diputados propondrá un salario mínimo para maestros, policías, soldados, marinos, médicos y enfermeras.

“Nada de que se les va a pagar lo que sobre; no, es un derecho constitucional”, señaló el mandatario al encabezar por la tarde el acto de inauguración del Malecón de Villahermosa, que se llevó a cabo en la Unidad Deportiva de Gaviotas.

El mandatario federal pidió a los asistentes estar tranquilos porque va a continuar la transformación, y les reiteró que este 5 de febrero

mandará las iniciativas de reforma para que se eleve a rango constitucional la pensión universal para adultos mayores, “de modo que, esté quien esté en la Presidencia, van a tener que cumplir con ese derecho de nuestro pueblo.

“Lo mismo se va a hacer universal la pensión de discapacidad. Se dará rango constitucional a las becas en todos los niveles de escolaridad. Vamos a seguir apoyando a los campesinos y los pescadores, y a continuar el programa Sem-

brando Vida”, subrayó. Además, recordó que el gobierno del priísta Ernesto Zedillo promovió una “contrarreforma laboral” para afectar las pensiones de los trabajadores. “Al jubilarse, no reciben completo su último salario, sino,



“

Inaugura malecón de Villahermosa; era su sueño, dice



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	10	03/02/2024	LEGISLATIVO

si les va bien, la mitad. Eso se va a corregir”.

López Obrador explicó a sus paisanos que el malecón de Villahermosa era para él un compromiso y un sueño que se propuso concretar cuando tuvo oportunidad de viajar a Europa y observar que ciudades como París, Roma, Londres y Florencia contaban con una obra de este tipo. “Y yo decía: cuando sea presidente, Villahermosa va a tener su río y su malecón”.

Durante el acto, se manifestó un grupo de maestros sindicalizados para exigir que devuelvan a más de 4 mil docentes el impuesto sobre la renta que les descontaron.

También protestaron empleados del Colegio de Bachilleres de Tabasco, quienes exigen pago de su jubilación y reinstalación de 50 compañeros. Antes de concluir su mensaje, López Obrador anunció que los grupos de inconformes serían atendidos para conocer sus peticiones.

Lo acompañaron en la ceremonia el gobernador Carlos Manuel Merino Campos; el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón; el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Juan Pablo de Botton, y la alcaldesa del municipio de Centro, Yolanda Osuna Huerta.



No tienen remedio, critica AMLO

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Luego de que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados amagó con iniciar un juicio político contra el Ministro Alberto Pérez Dayán, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los integrantes del Poder Judicial no tienen remedio.

El jueves, el Mandatario anunció que impugnaría el proceso por el que la Corte declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, con el argumento de que el presidente de la sala que emitió el fallo no tenía derecho a emitir una doble opinión, a través de un voto ordinario y otro de calidad.

En respuesta, la Corte difundió un comunicado para defender la legalidad de la actuación de Pérez Dayán, lo que fue descalificado por el Jefe del Ejecutivo.

"Imaginense, ayer (jue-

ves), que comentamos aquí lo que hacen los del Poder Judicial, los de la Suprema Corte del derecho, que es bastante, porque de la justicia no, que sacan ahí un documento diciendo que tienen fundamentos legales y que el amparo, no tienen remedio", manifestó.

El Presidente lanzó una nueva crítica contra el Poder Judicial al ser cuestionado sobre la posibilidad de enviar una nota diplomática al Gobierno de Estados Unidos, tras la revelación de una investigación de la DEA sobre el supuesto financiamiento del narco a su campaña de 2006.

En respuesta, dijo que el recurso no serviría de nada, tal y como ocurre en México, cuando se interpone una denuncia ante el Poder Judicial. Reiteró que la corrupción predomina en los juzgadores e insistió en la necesidad de realizar una reforma a fondo.



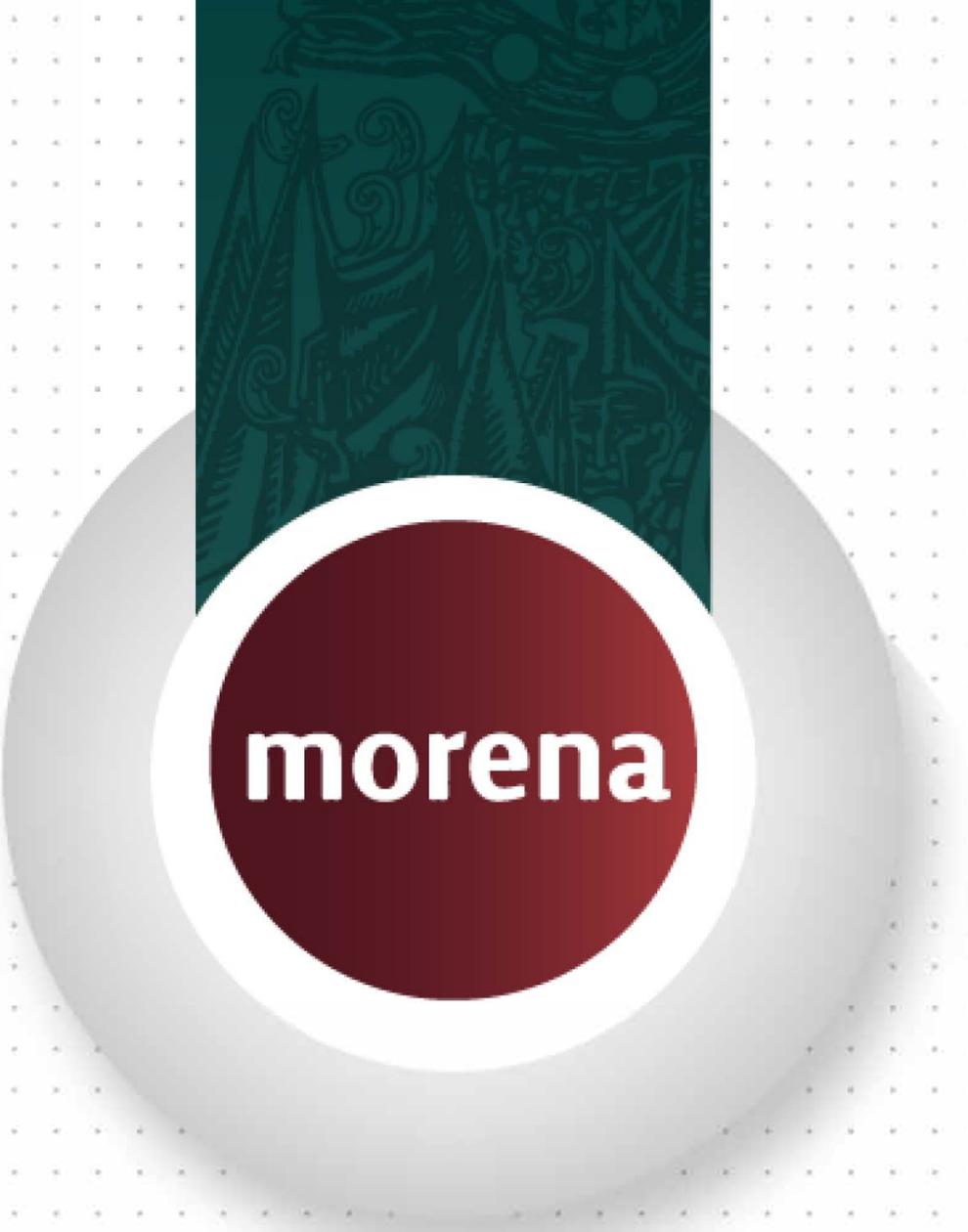
Con iniciativas de reformas, “Misión cumplida”: López Obrador



Con la presentación del paquete de reformas este lunes al Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador considera que habrá cumplido su misión como titular del Ejecutivo.

Al inaugurar las obras de mejoramiento urbano del malecón de Villahermosa, el presidente dijo que se irá tranquilo al terminar su periodo pues habrá cumplido con su deber de plantear el incremento a las pensiones, la modificación del Poder Judicial, garantizará la permanencia de programas sociales, entre otras medidas.

<https://shre.ink/rMnL>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Morena define a candidatos para las alcaldías de la Ciudad de México

Ganó en el proceso interno.

Redacción La-Lista | 2 febrero, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El partido Morena definió a los candidatos para las alcaldías de la Ciudad de México (CDMX), de cara a las elecciones de julio próximo en las que se renovará la Jefatura de Gobierno, las direcciones de las 16 demarcaciones y el Congreso de la capital.

La secretaria General de Morena, Citlalli Hernández, dio los anuncios a través de su cuenta de X, antes Twitter, tras sostener reuniones con los y las aspirantes a las nominaciones.

Además de estos anuncios, Morena ya contaba con candidatos en Miguel Hidalgo, en la figura de Miguel Torruco Marqués; en Benito Juárez a Leticia Esther Varela Martínez; en Álvaro Obregón a Javier López Casarín; en Venustiano Carranza a Evelyn Parra; en Iztapalapa a Aleida Alavez; y en Tláhuac a Berenice Hernández Calderón, quien buscará su reelección.

[Morena define candidatos a las alcaldías de la Ciudad de México \(la-lista.com\)](https://la-lista.com/morena-define-candidatos-a-las-alcaldias-de-la-ciudad-de-mexico)

**PODER**

Morena presenta definición de 8 fórmulas para el Senado; entre ellos Harfuch y Godoy

Morena presentó la definición de ocho fórmulas al Senado de la República, en la que destacan Omar García Harfuch y Ernestina Godoy.

Redacción La-Lista | 2 febrero, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



Morena presentó la definición de ocho fórmulas al Senado de la República, en la que destacan los nombres de Omar García Harfuch, extitular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y Ernestina Godoy, extitular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Con base en el resultado de las encuestas, la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dio a conocer la primera y segunda fórmula de Aguascalientes, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala, que quedaron de la siguiente manera:

Morelos

1. Víctor Mercado
2. Juanita Guerra



Diputados pedirán juicio político contra ministro Pérez Dayán

Los diputados federales del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) anunciaron este jueves que solicitarán un juicio político contra un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por su 'acción arbitraria' para declarar inconstitucional la reforma eléctrica del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/diputados-pediran-juicio-politico-contr-ministro-perez-dayan/>



Morena defiende a Rosa María Hernández y administradora del Hospital de Veracruz

Militantes de Morena denunciarán ante el Organismo Público Local Electoral (OPLE) a precandidatos y funcionarios que sean aspirantes a cargos de elección popular que asistan a eventos de los ayuntamientos. Cuestionado sobre la denuncia que hizo el PRD en contra de la diputada federal de Morena, Rosa María Hernández Espejo, por asistir a eventos en el Hospital de Alta Especialidad de Veracruz aseguró que ella está en su derecho.

<https://plumaslibres.com.mx/2024/02/01/denunciara-militante-de-morena-a-precandidatos-de-oposicion-por-asistir-a-eventos-municipales/>



Diputados de Morena anuncian juicio político contra ministro Pérez Dayán, por voto contra reforma eléctrica

Tras la resolución de un día antes, de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) -que declaró inconstitucional la reforma aprobada en marzo 2021, por el Congreso de la Unión, a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), impulsada por el Gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sobre las compañías privadas-, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, anunció, 1 de febrero de 2024, que solicitarían un juicio político en contra del ministro Alberto Gelacio Pérez Dayán, quien ante el empate en la votación, emitió un sufragio ponderado.

<https://zetatijuana.com/2024/02/diputados-de-morena-anuncian-juicio-politico-contra-ministro-perez-dayan-por-voto-contra-reforma-electrica/>



Sexenio cierra con “broche de oro” por cambios: Delgado

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL LÍDER nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que las iniciativas de ley que enviará el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión el 5 de febrero próximo, cerrarán con “broche de oro” el legado de este sexenio.

“Serán un broche de oro, un cierre espectacular dentro de su legado; de cómo marcar una enorme diferencia con lo que fueron los gobiernos neoliberales” declaró el dirigente morenista.

Hizo un llamado a los legisladores de Morena y sus aliados PVEM y PT para aprovechar el “lapsus” de la oposición.

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador presentará el 5 de febrero un paquete de reformas al Poder Judicial, al sistema electoral, a los salarios y a las pensiones.

Eltip

“Ahora, seguramente porque estamos de cara al proceso electoral, al PRIAN le da miedo actuar en contra del pueblo de México. (...) Aprovechemos ese lapsus que está teniendo el PAN y el PRI, para aprobar estas reformas que van dirigidas al bienestar de la gente, sobre todo, a las clases menos favorecidas”.

Destacó, entre el paquete de iniciativas, las reformas que proponen subir el salario por arriba de la inflación, así como que las y los trabajadores tengan derecho a una pensión digna.

“En cinco años ha habido una recuperación en términos reales del salario, prácticamente se ha recuperado lo que se perdió en la larga noche neoliberal. [...] También la corrección que se hará de las pensiones. Fue el PRI junto con el PAN quienes quitaron la posibilidad de que los trabajadores en México tuvieran un retiro digno”, resaltó.

En el marco del inicio del último periodo de sesiones de la LX Legislatura, reconoció a las y los legisladores federales de la Cuarta Transformación, y los invitó a dar un impulso a las iniciativas del Presidente de la República.

“El debate en las Cámaras va a ser muy importante en este proceso electoral, para que el pueblo de México distinga claramente quién está en su favor y quién está en favor de los intereses y de la corrupción que tanto daño le hicieron a este país”, subrayó.



Foto: Espedial

MARIO DELGADO, presidente de Morena, celebra el Día de la Candelaria, con la tradicional tamaliza, ayer.

8

Meses le restan al Gobierno actual



Alejandro Encinas se aseguró una diputación federal y competirá por el Distrito 19

El ex subsecretario de Derechos Humanos buscará volver a San Lázaro. Su trabajo en la campaña de Brugada y el armado en la CDMX.



LPO [02/02/2024]

El ex subsecretario de Derechos Humanos nacional Alejandro Encinas no trabaja únicamente en la campaña política de Clara Brugada, de quien se ha convertido en el coordinador de su comité asesor de propuestas y programa político. Según pudo saber *LPO*, el hombre que supo suceder a Andrés Manuel López Obrador en el antiguo Ayuntamiento tiene asegurada una candidatura federal para llegar a San Lázaro.

Según fuentes oficialista consultadas por esta redacción, Alejandro Encinas será, además de una de las piezas políticas más importantes de la candidatura de Clara Brugada, candidato a diputado federal por el Distrito 19, que tiene como cabecera a Iztapalapa de Cuitláhuac.

Dicha demarcación quedará vacante para los próximos comicios porque la figura que actualmente ocupa su asiento es la vicecoordinadora de la bancada guinda en San Lázaro, Aleida Alavez, quien, como adelantó esta redacción y luego confirmó la *dirigencia de Morena*, será candidata a alcaldesa de Iztapalapa para suceder a la propia Clara Brugada.

[Alejandro Encinas se aseguró una diputación federal y competirá por el Distrito 19 \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PAN critica estrategia. “Acción tardía, desesperada y sin sentido”

Wendy González, diputada federal del Acción Nacional, aseguró que el nuevo sistema de distribución de agua que se implementará en Ciudad de México por “tandeo masivo” es una “acción tardía, desesperada y sin sentido”. Aunque advirtió que viola el derecho al acceso al agua en las 16 alcaldías, matizó que no hay otra medida que asegure el abasto para los habitantes de la capital. “Es una acción totalmente tardía, desesperada y sin sen-

tido, pero no hay otra, y hoy se viola el derecho humano al agua en toda ciudad; antes ocurría en algunas alcaldías, hoy es en todos lados, y lo que pasa es una realidad porque tú no le puedes pedir a un arroyo bloqueado que haya corriente de agua”, dijo. La medida implementada por el gobierno capitalino incluye la restricción del suministro en todas las alcaldías para “asegurar su acceso al agua potable, incluso en los periodos de escasez”.



Diputada panista pide seguridad por pintas de comunidad trans con la frase: “Teresa Castell, eres asesina”

La diputada federal del PAN Teresa Castell de Oro Palacios pidió protección dentro del recinto legislativo de San Lázaro a la Dirección General de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados. Esto después de que durante una manifestación de personas trans el jueves, se vieron grafitis con la frase: “Teresa Castell, eres asesina”. Según un documento obtenido por el diario capitalino El Universal declaró que: “Ante las alusiones personales y mensajes de odio hacia mi persona, mismos que constituyen manifestaciones violentas que ponen en riesgo mi integridad y desempeño como Legisladora, le pido de la manera más atenta se tomen las medidas adecuadas para garantizar mi seguridad al interior de estas Instalaciones, toda vez que hoy temo por mi integridad”.

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/02/02/diputada-panista-pide-seguridad-por-pintas-de-comunidad-trans-con-la-frase-teresa-castell-eres-asesina/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Oposición reprueba juicio a ministros

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx



EL DIRIGENTE nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza calificó como una “bravuconada” la solicitud del Gobierno federal de hacer juicio político a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tras votar en contra de la reforma a la Ley Eléctrica de 2021.

En sus redes cuestionó que se quiera hacer un golpe de Estado. “¿La solicitud de juicio político de Morena contra un ministro de la Corte es una bravuconada más o el anuncio formal de un golpe de Estado?”, señaló.

El dirigente panista dijo que con el ré-

gimen morenista el autoritarismo ya es muy evidente y solo trabajando juntos se puede parar el “vil intento” del Presidente Andrés Manuel López Obrador de implantar una dictadura en México.

Fue el ministro Arturo Pérez Dayán quien usó su voto de calidad para desempatar la discusión respecto a la constitucionalidad de diversos artículos de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que también echó abajo la reforma.

Por otra parte, al manifestarse en contra del juicio político que ayer anunció Morena en

contra del ministro Alberto Pérez Dayán, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó que esto es un acto para distraer.

Tildó la decisión como un “revanchismo” por parte del Gobierno federal con el cual “ya no tiene límites” y opinó que el buscar enjuiciar al ministro es un “despropósito”.

“Es uno más de los intentos de Morena para distraernos de los temas urgentes del país como la peor crisis de seguridad, el desabasto de medicamentos, el derroche de recursos públicos en obras inservibles y más”, dijo en redes.

EN MARZO de 2021 se aprobó la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por el Ejecutivo que buscaba favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre empresas privadas.

Eldato



PRI

Expulsan a Héctor Astudillo y a Mario Moreno

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

En sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente del PRI, encabezada por su dirigente Alejandro Moreno, se aprobó la expulsión del partido del exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, y

del exprecandidato a la gubernatura de ese estado, Mario Moreno, por deshonestidad y deslealtad al tricolor.

Ambos tienen acercamientos con Morena para ser candidatos en los comicios del 2 de junio, aunque la víspera ya habían renunciado al partido.

También fueron expulsados del PRI más de una docena de diputados locales y alcaldes de Puebla, por las mismas causas, entre ellos, Jorge Estefan Chidiac, Laura Ivonne Zapata Martínez, Silvia Tanús, Enrique Rivera Reyes, Adolfo Alatríste Cantú, Norma Sirley Reyes Cabrera, Guadalupe Vargas Vargas, Manuel Orato Vélez, Aurelio Flores Solano, José Luis Márquez Martínez y Emiliano Vázquez Bonilla.

Alejandro Moreno criticó a los "que militaban en el PRI cuando el partido les daba algo y ahora se van como lo que son, agachones, traidores".

Por otra parte, el PRI aprobó la participación de Olga Luz Espinosa Morales, en su calidad de simpatizante, en el proceso de



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	03/02/2024	LEGISLATIVO

selección de la candidatura a la gubernatura de Chiapas.

Además, se avaló la participación, en calidad de simpatizantes, en el proceso interno en la CDMX, para la selección de las candidaturas a las alcaldías de Azcapotzalco, a Margarita Saldaña; en Cuauhtémoc, a Alessandra Rojo de la Vega; en Miguel Hidalgo, a Mauricio Tabey, en Xochimilco, a Gabriel del Monte Rosales y Wendy González Urrutia.

**Y ADEMÁS**

Arropa el PRI a su precandidato

El PRI arropó ayer a su precandidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, durante la plenaria de sus legisladores en la Ciudad de México. Desde el auditorio Plutarco Elías Calles, en la sede nacional partidista, el dirigente nacional, Alejandro Moreno, afirmó que Moreniano repetirá el gobierno en la capital, “porque no es lo mismo hacer campaña que gobernar”.



Expulsa el PRI a quienes ya habían renunciado

CLAUDIA SALAZAR

El PRI expulsó al ex Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, y al ex candidato al gobierno de ese estado, Mario Moreno Arcos, pese a que ya habían renunciado al tricolor, inconformes por no lograr candidaturas.

Mientras Moreno Arcos se quejó de que no le dieron la candidatura al Senado y que le ofrecieron "migajas", Astudillo acusó al dirigente

nacional del tricolor, Alejandro Moreno, de encabezar un partido sectario.

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria también expulsó a militantes de Puebla, encabezados por el diputado local Jorge Estefan Chidiac.

Además de Estefan Chidiac, el PRI purgó a Laura Ivonne Zapata, Silvia Tanús, Enrique Rivera Reyes, Adolfo Alatraste, Norma Sirley Reyes Cabrera, Guadalupe Vargas,

Manuel Orato, Aurelio Flores, José Luis Márquez y Emiliano Vázquez, entre otros.

Los ahora ex priistas poblanos ya negocian candidaturas con el Partido Verde y Morena.

Pese a la desbandada, Alieto presumió unidad en su partido y llamó rentistas a los que se van porque no obtuvieron candidatura.

"Son priistas rentistas que estaban en el PRI como si fuera renta, que militaban

en el PRI cuando el partido les daba algo y ahora se van como lo que son: agachones y traidores", señaló el actual diputado federal y candidato a senador.

El ex Gobernador de Campeche dijo que mientras se van quienes carecen de un firme compromiso con el partido y con México, otros llegan al PRI, porque lo ven como una opción real para defender a las instituciones y el régimen democrático.

Purga tricolor

- Héctor Astudillo, Ex Gobernador de Guerrero
- Mario Moreno Arcos, Ex aspirante al Gobierno guerrerense

Diputados locales de Puebla

- Jorge Estefan Chidiac
- Silvia Tanús Osorio
- Enrique Rivera Reyes
- Juan Enrique Rivera
- Adolfo Alatraste
- Norma Sirley Reyes



Renuncia Héctor Astudillo al PRI; denunció exclusión en el partido por parte de Alejandro Moreno

El exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores renunció esta mañana al PRI después de casi 40 años de militancia, esto luego de denunciar exclusión al interior del partido por parte del dirigente nacional, Alejandro Moreno.

<https://diario21.com.mx/renuncia-hector-astudillo-al-pri-denuncio-exclusion-en-el-partido-por-parte-de-alejandro-moreno/>



Alito Moreno presume asistencia de Santiago Taboada a la plenaria del PRI en CDMX; lo llama “amigo”

El militante del PAN recibió el cobijo de los integrantes del partido tricolor

Por **Mayte Baena**



La tarde de este viernes 2 de febrero, día en que se celebra la Candelaria, diputados y diputadas del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) llevaron a cabo una **reunión plenaria** en la sede del partido ubicada en la capital mexicana, evento al cual acudió **Santiago Taboada Cortina**, actual aspirante al Gobierno de la Ciudad de México tras quedar como precandidato de la **coalición Fuerza y Corazón por México**.

Bajo esa tónica, el militante del PRI, **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, publicó una serie de fotografías en la red social X -antes llamada Twitter- donde celebró la asistencia del panista, motivo por el cual insistió en que juntos buscarían rescatar a la urbe, haciendo referencia a las elecciones del 2 de junio del presente año.

[Alito Moreno presume asistencia de Santiago Taboada a la plenaria del PRI en CDMX; lo llama “amigo” - Infobae](#)



Junto a Taboada, el PRI realizó su plenaria legislativa y prometió ganar la CDMX

El candidato a jefe de Gobierno participó del cónclave del grupo parlamentario. "Caballo que alcanza, gana", anticipó.



Luego de que este jueves el Congreso local de la CDMX iniciara su último período legislativo ordinario antes de las elecciones de junio, el grupo parlamentario del PRI realizó su plenaria anual, de la cual participó el candidato a jefe de Gobierno de la oposición, Santiago Taboada. En un acto de unidad entre figuras del PRI y del PAN, la alianza prometió ganarle las elecciones a Morena.

Este viernes, el tricolor reunió a sus diputados y diputadas junto a su presidente local, Israel Betanzos, y el líder nacional del partido, Alito Moreno, para dar comienzo al año legislativo que marcará el camino final hacia las elecciones de junio, donde el PRI buscará robustecer la actual bancada de legisladores que mantiene con siete representantes en el Palacio de Donceles.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Claudia Sheinbaum respalda a Gerardo Fernández Noroña tras recibir amenazas de muerte: “Tiene que denunciar”

El legislador del Partido del Trabajo publicó a través de las redes sociales los mensajes que recibió

Por Mayte Baena



Desde el pasado 30 de enero del presente año, **Gerardo Fernández Noroña**, legislador del Partido del Trabajo (**PT**) y actual coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de Claudia Sheinbaum quien aspira a la presidencia de la República, denunció haber recibido **amenazas de muerte** a través de las redes sociales, suceso que llevó a la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México a pronunciarse al respecto.

Los mensajes que el legislador petista recibió en uno de los videos que publicó en la plataforma YouTube le daban **30 días para no solo alejarse de la vida política**, sino también para **salir del país**. Fue por ello que el también exaspirante a la presidencia adelantó que presentaría una denuncia, acto que a sido secundado por la coordinadora nacional de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación.

“Recibí esta amenaza de muerte en diversas publicaciones de YouTube. En todas el mensaje es exactamente el mismo. Presentaré la denuncia correspondiente y seguiré entregado un cuerpo y alma a la actividad pública”,. dijo el diputado a través de la red social X, antes llamada Twitter.

**PODER**

Sheinbaum respalda a Fernández Noroña tras amenazas de muerte

El diputado alista una denuncia.

Redacción La-Lista | 2 febrero, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



La abanderada a la Presidencia de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, Claudia Sheinbaum Pardo, se solidarizó con el diputado Gerardo Fernández Noroña, quien recibió amenazas de muerte.

El coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) recibió varios mensajes en una transmisión en vivo a través de su canal de YouTube en donde le advertían que debía de dejar la política en 30 días.

[Sheinbaum respalda a Noroña tras amenazas de muerte \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Presumen inversión millonaria para La Escuela es Nuestra, pero se desconoce el destino del dinero

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador presumió que se han destinado más de 84 mil millones de pesos a La Escuela es Nuestra (LEEN) desde 2019, aunque desde entonces ha sido señalado por operar sin mecanismos que permitan comprobar en qué se usan los recursos entregados a las escuelas y cómo se decide el gasto. (...)

En años anteriores, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó que no hay certezas de que todos los recursos asignados hayan sido gastados para mejorar la infraestructura de los planteles, el objetivo principal del programa.

Por ejemplo, en 2020 la ASF reportó como “pendiente de aclaración” en qué se usaron 573 millones de pesos de La Escuela es Nuestra. Esto significa la mitad de los mil 187 millones de pesos del presupuesto auditado en 2020.

En los expedientes de mil 686 planteles beneficiarios en 2020, “no se cuenta con evidencia que demuestre que con los recursos otorgados se llevaron a cabo acciones para mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de los planteles de acuerdo con sus necesidades, por lo que no se pudo comprobar que estos se hubiesen destinado para cumplir con los objetivos del programa”, advierte la Auditoría en el Informe de Cuenta Pública.

<http://tinyurl.com/ybpkmndr>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Plan de protección a candidatos se asignará según zona de riesgo

ACUERDAN árbitro electoral, SSPC, Segob y Fuerzas Federales que se brindará seguridad con base en nivel de incidencia delictiva; solicitudes se harán a través del INE. **pág. 4**

3

Debates presidenciales donde habrá protección

9

Gubernaturas en juego en junio

Acuerdo entre Sedena, Marina, SSPC, Segob e INE

Protección a candidatos, según la zona de riesgo

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) y dependencias de seguridad a nivel federal acordaron ayer el Plan de Seguridad para Candidatas y Candidatos, que participan en los comicios de este año y a los cuales se buscará dar protección según lo soliciten y la zona de riesgo en que se encuentren, medidas en nivel de incidencia delictiva alta, media o baja.

La reunión se llevó a cabo ayer entre la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y los titulares de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde; de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez; de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval y de la Secretaría de Marina (Semar), Rafael Ojeda.

LA LISTA nominal para el proceso electoral del 2 de junio está integrada por 97 millones 539 mil 056 personas, de las cuales 48 por ciento son hombres y 52 por ciento, mujeres.

Eldato

Como parte del acuerdo, se fijó que el INE será quien solicite a la Mesa de Seguridad Institucional que coordina la SSPC, acerca de los eventos que requieran protección federal como los debates.

También será el responsable de comunicar el esquema de seguridad a los partidos políticos nacionales y los equipos de las y los candidatos, así como los protocolos y la disposición del servicio.

Las y los candidatos podrán solicitar el servicio al instituto para que éste presente las solicitudes y así se dé respuesta a las peticiones.

"Con este esquema se van a dar servicios de seguridad y acompañamiento a los candidatos que lo soliciten, asignándolos con base en zonas de riesgo con nivel de incidencia delictiva alta, media y baja; de esta manera las autoridades de seguridad en México, establecerán los criterios de asignación de los servicios", se explicó.

Además, se construirá un directorio en donde estarán todos los actores involucrados en el protocolo de seguridad a nivel federal y estatal, dentro de la cual habrá una Mesa de Ayuda Central en el nivel federal que se encargará de los casos urgentes.

EL ÁRBITRO ELECTORAL será el encargado de solicitar la custodia en eventos y debates; los aspirantes a puestos de elección popular también podrán pedir esquema de seguridad



AUTORIDADES federales y electorales en una reunión sobre seguridad, ayer.

La presentación de este protocolo se da en medio de un crecimiento de la violencia político electoral en el país, como lo ha documentado en sus páginas este medio, pues a inicio del año se advertía un crecimiento de 207 por ciento el número de casos relativos a ataques cometidos contra autoridades y actores políticos y electorales.

La semana antepasada, *La Razón* expuso que entre los partidos políticos del escenario nacional es Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) el más afectado por esta violencia, ya que tres

de cada 10 ataques se cometen con quienes se encuentran en sus filas.

Fue este jueves 1 de febrero cuando se cometió el más reciente crimen contra un aspirante a un cargo de elección.

Se trató de Jaime Rivera, precandidato único a la alcaldía del municipio de Mascota, Jalisco, cargo al que aspiraba a nombre del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y quien fue asesinado a balazos mientras circulaba por la demar-

cación, convirtiéndose así en el décimo actor político víctima de homicidio en el proceso electoral en curso.

Los otros nombres que figuran en la lista son Ricardo Taja, privado de la vida en diciembre de 2023 y aspiraba a la alcaldía de Acapulco por Morena. Ya en este mes se encuentran Giovanni Lezama, David Rey González, Sergio Hueso, Miriam Ríos, Samantha Gómez, Marcelino Ruiz, Guadalupe Guzmán y José Naredo.

Foto: Espectra



RUTA 2024 #LISTADE MORENA PS

AL SENADO, HARFUCH, GODOY, SALGADO...



FOTO: CUARTOSCURO

CUMPLEN REGLAS

1 • Delgado afirmó que garantizan espacios de participación competitivos para las mujeres.

2 • También afirmó que cumple con las acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria.

#CANDIDATOSDEMORENA

GODOY, GARCÍA HARFUCH Y SALGADO, AL SENADO

EN LA LISTA TAMBIÉN ESTÁ ANA LILIA RIVERA Y BEATRIZ MOJICA



Morena confirmó que en la segunda fórmula en la Ciudad de México para el Senado irá Ernestina Godoy, quien fue fiscal general de Justicia en la CDMX, y acompañará a Omar García Harfuch, ex secretario de Seguridad Ciudadana, quien estará en la primera fórmula.

Godoy Ramos fue hasta enero, titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, pero no fue ratificada por el Congreso local.

Al dar a conocer el tercer bloque de los candidatos para la

Cámara alta de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, Morena informó que en Guerrero, Félix Salgado Macedonio, actual senador acompañará en la segunda fórmula a Beatriz Mojica.

En primera y segunda fórmula en Aguascalientes, estarán Nora Ruvalcaba y Daniel Gutiérrez Castorena; en Durango, Gonzalo Yáñez y Margarita Valdez; en Morelos, Víctor Delgado y Juanita Guerra; en San Luis Potosí, Rita Rodríguez e Ignacio Segura.

En Sinaloa, los abanderados serán Imelda Castro y Enrique Inzunza, y en Tlaxcala, José Antonio Álvarez Lima, quien fue gobernador en esa entidad por el PRI, y Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, informó que la designación se dio bajo los lineamientos señalados en la convocatoria, de manera transparente y por decisión de la ciudadanía. 🗳️

16

ASPIRANTES FUERON AVALADOS POR ENCUESTA.



PRESIDENTE asegura que si hubiera recibido apoyo del narco, "sería rico"; sobre alcaldesa de Tijuana asegura que no es capaz de ordenar atentado; presenta portada de libro

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Luego de admitir que conoció a Mauricio Soto, el hombre que supuestamente negoció apoyos económicos a su campaña con el Cártel de Sinaloa, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que si hubiera recibido dinero del narco sería rico, pero ni siquiera maneja una tarjeta de crédito.

Durante la conferencia de prensa mañanera, habló por tercer día consecutivo de los reportajes de Tim Golden y Anabel Hernández donde señalan que fue financiada su campaña a la Presidencia en 2006 con dos millones de dólares, procedentes del narcotráfico.

EL 15 DE FEBRERO estará a la venta el libro *¡Gracias!*, donde Andrés Manuel López Obrador hace un recuento del camino que recorrió para alcanzar la Presidencia de México.

Eldato

"El que mencionan (Mauricio Soto Caballero) lo he visto como unas cinco veces y no tiene ninguna relación conmigo", se deslindó el mandatario y recordó que su filosofía de vida es no tener apego al dinero o lo material, pues no es la clave de la felicidad de las personas.

Reiteró que no hubo dinero sucio en su campaña presidencial de 2006. "Nosotros estamos aquí por convicción, si fuera por dinero... 2 millones del narcotráfico para la campaña, sería yo inmensamente rico y de mis bienes solo tengo una casa, que por cierto ya entregué a mis cuatro hijos. No tengo nada", declaró.

López Obrador aclaró que ni siquiera sus libros le pertenecen, debido a que ya tiene su testamento listo y en él dejó estipulado que serán entregados a "Laurita", su secretaria particular desde hace más de 30 años.

"Ya mis hijos tienen todo lo que les co-

Investigación, asunto político, reitera

AMLO sobre acusación: "Ni tarjeta de crédito manejo"



EL PRESIDENTE presentó la portada de su nuevo libro en la conferencia de Palacio Nacional, ayer.

responde, Beatriz también, yo no tengo nada. Es más, nunca he tenido una tarjeta de crédito, además no sabría yo como llenarla, porque estoy dedicado a otra cosa", aseveró.

Insistió que la investigación en su contra es un asunto político, toda vez que este año hay elecciones para renovar la Presidencia y más de 20 mil cargos populares.

"Fíjense lo que hizo el periodista famosísimo, independiente, premiado, cuyo nombre es preferible olvidar, de sacar un reportaje de un supuesto soborno en mi campaña de 2006 en estos momentos. ¿Quién les cree que no es un asunto político?", refirió.

López Obrador reiteró que Golden "es un mercenario, entonces ¿por qué se da eso ahora? Estamos hablando de la campaña de 2006, ponen al que le dieron el

dinero como jefe de campaña, en ese entonces el jefe de campaña era (Ricardo Monreal en el 2006 y en el 2012 estaba Tatiana (Clouthier), pero era la vocera".

Por otro lado, descartó que la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero, sea capaz de ordenar un atentado como lo denunció el jueves pasado la periodista independiente Yolanda Caballero, luego de que un sujeto prendió fuego a su camioneta cuando ésta realizaba una entrevista.

"Hay que esperarnos. Yo conozco a la presidenta municipal de Tijuana como a la gobernadora (Marina del Pilar Ávila) y las considero mujeres íntegras, respetuosas de la libertad. No las considero capaces de un atentado contra nadie, pero de todas formas hay que hacer la investigación", aseguró.

NO SE DETIENE. En otro tema, el Presidente aseguró también que al movimiento de la Cuarta Transformación "no lo detiene nadie" a sólo cuatro meses de que se realicen las elecciones de junio próximo, y pidió al pueblo no temer porque el futuro del país va a ser mejor.

"Hay mucha gente que quisiera que yo me quedara, que me está diciendo 'ahora ya se va y tenemos esto pendiente' y les digo va a seguir lo mismo, va a ser hasta mejor, porque ya sentamos las bases y ya limpiamos el camino", declaró.

Al mismo tiempo dejó claro que "este movimiento no lo detiene nadie, ya se echó andar, y lo echó andar el pueblo y millones de mexicanos. Le digo al pueblo de México: no hay nada que temer, vamos a seguir avanzando y no nos preocupemos por las campañas mediáticas, ya no tienen efecto".

El mandatario federal aseveró que su movimiento se encuentra "muy arriba" y que tienen el apoyo de la mayoría del pueblo de México. Incluso, apuntó que a sus opositores "ya se les acabó el tiempo" para hacer frente al movimiento de transformación, al dedicarse a criticar su gestión y no presentar una propuesta alternativa de nación.

En la mañana, López Obrador aprovechó para presentar la portada del último libro político que escribirá, titulado *¡Gracias!*, donde presenta un resumen del camino recorrido para alcanzar la Presidencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

El texto que aparecerá a la venta a partir del 15 de febrero próximo en las diferentes librerías, consta de 20 capítulos escritos en 900 cuartillas, por lo cual, recomendó a la población leer lo que les interese.

"Es la historia desde que inicié (en la política), es un repaso hasta el día 31 de diciembre. Ya está la portada, el nombre. Va a aparecer en 15 días en librerías", explicó.

900

Cuartillas tiene la nueva publicación de AMLO



Pide a paisanos rechazar campañas contra el país

No voten por políticos antimigrantes: AMLO a mexicanos en EU

● Gobernadores de Texas y Florida perdieron respaldo ciudadano, destaca

● Exhorta a apoyar a los candidatos que regularicen su residencia

● Desestima el Presidente crisis financiera al final de su sexenio

● Al movimiento de la transformación no lo detiene nadie, asegura

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ/P7Y9

Insta AMLO a paisanos en EU a votar por quien regularice a migrantes

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

El mandatario Andrés Manuel López Obrador llamó ayer a los connacionales en Estados Unidos a que en las próximas elecciones presidenciales en ese país voten por quien se comprometa a regularizar a los migrantes y pidió que no lo hagan por candidatos “que estén en contra del pueblo de México”.

Cuestionado en su habitual rueda de prensa sobre medidas antinmigrantes impulsadas por los gobernadores de Florida, Ron DeSantis, y de Texas, Greg Abbott, López Obrador dijo que “no se debe votar por un partido que use

a México para hacer campaña”.

Exhortó en Palacio Nacional a que el voto sea para quien se comprometa a resolver la situación de los mexicanos que llevan décadas asentados en Estados Unidos sin que hayan podido regularizar su residencia.

“¿Por quién vas a votar, qué candidato va a ofrecer que va a regularizar la situación migratoria de mexicanos que llevan 20 años trabajando en Estados Unidos y aportando al desarrollo de Estados Unidos? Qué candidato a la presidencia va a ofrecerlo, y además firmado, porque cuando hay campañas, ofrecen y no han cumplido.”

Tras señalar que los republicanos DeSantis y Abbott “son igua-

les” y que sus medidas contra los migrantes les han costado electoralmente, el jefe del Ejecutivo dijo que “no se debe de votar por un partido que utilice a México para hacer campaña, que no se emplee ninguna mentira para hacer campaña y es una mentira que los migrantes mexicanos sean una amenaza para Estados Unidos”.

El mandatario reiteró que “es una gran mentira que los migrantes sean una amenaza para Estados Unidos, lo que es una verdad es que ese país creció y se convirtió en una gran nación por los migrantes”.

Opinó que “es inhumano tener de rehenes a quienes van a buscar-se la vida, a quienes van a trabajar, no regularizando su situación”.



SG denunció ante la FGR el robo de datos de periodistas

● Ocho ya solicitaron el mecanismo de protección

A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA Y F. MARTÍNEZ/P 8

Gobernación denuncia ante la FGR el robo de datos de periodistas

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

El gobierno federal presentó el miércoles pasado una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra quienes resulten responsables de la “sustracción ilegal” de datos de periodistas contenidos en el Sistema de Acreditaciones de la Presidencia de la República, informó la Secretaría de Gobernación.

El recurso fue interpuesto a través de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional y forma parte de las acciones tomadas desde hace una semana cuando las autoridades fueron informados de la posible vulneración del sistema.

El martes fue instalado un módulo de orientación en Palacio Nacional, donde se recibió la solicitud de ocho periodistas para la incorporación al mecanismo de protección; en tanto, 26 ya tuvieron el “acompañamiento” para iniciar una denuncia penal, y se contactó a 36 comunicadores incorporados

al mecanismo que acuden a las conferencias matutinas, añadió Gobernación en un boletín.

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que las investigaciones continuaban, por lo que la denuncia se presentaría hasta que se recaben mayores elementos.

Consideró que es un asunto político en tiempos electorales “porque para sacar esos datos no hace falta la Guacamaya (el grupo de hackers), era sacar los datos de aquí (de la Presidencia)”.

“Asunto político”

En su conferencia, el mandatario equiparó este caso con el texto del reportero Tim Golden, sobre el presunto financiamiento ilícito de su campaña en 2006: “sacar un reportaje de un supuesto soborno en mi campaña de 2006 en estos momentos. ¿Quién les cree que no es un asunto político? Sin pruebas de nada”.

López Obrador dijo que hasta le causó risa la pretensión de otro periodista al tratar de justificar la

publicación de Golden, refiriendo que el título estaba entre signos de interrogación, es decir, no se acusaba directamente. “O sea, no está afirmando. Ando buscando al tonto que se lo crea. Este es un agentazo, para hablar en plata, un mercenario. ¿Por qué se da eso ahora? Estamos hablando de la campaña de 2006”.

Al abundar en torno a la filtración de datos personales, aunque insistió en que es un asunto político en el que están detrás grupos conservadores vinculados a Claudio X González, admitió: “vamos a estar pendientes de que no vuelvan a tener facilidades. Porque a veces hay descuidos, pero ellos tenían para conseguir los datos de ustedes, todo”.

Solicitó no angustiarse, aunque al mismo tiempo reconoció: “Hackearon a la Secretaría de la Defensa y no se supo a ciencia cierta quiénes fueron. Existe el supuesto de que son estas organizaciones opositoras, pero llegar a decir ‘fue esta persona’, o ‘fue esta empresa’, o ‘fue la DEA’, o ‘fue...’ no, no.”



Tribunal resuelve que regresen las corridas de toros a la Plaza México

De manera unánime, el décimo Tribunal Colegiado de Circuito determinó que el próximo cuatro de febrero, regresará la “fiesta taurina” a la Plaza de Toros México en la alcaldía Benito Juárez.

Esto luego de que el recinto interpuso un Recurso de Queja en contra de la suspensión provisional de las corridas de toros en la capital ante el Poder Judicial de la Federación, inhabilitación que fue emitida el pasado miércoles por la jueza Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga.

El dictamen está contemplado con la resolución que estableció la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el pasado seis de diciembre, audiencia en la que según la Plaza, “se confirma que la voluntad de unos cuantos no puede imponerse a terceros, anteponiéndose a las normas y derechos

aplicables”.

En ese momento, la suspensión provisional señalaba que aparentemente se restringían actividades y derechos reconocidos por las leyes y reglamentos aplicables y vigentes.

“En un régimen democrático, todos tenemos derecho a disfrutar y a trabajar en una actividad que es lícita en pleno ejercicio de nuestras libertades. La empresa reitera su compromiso con la defensa firme y decidida de nuestras tradiciones y riqueza cultural de las cuales estamos muy orgullosos”, se expone en el comunicado.

En cuanto a los ciudadanos que se oponen a la “fiesta taurina”, el recinto comentó que son más los aspectos que los unen como sociedad, a los que los dividen; “confiamos que prevalecerá el respeto, el orden y la concordia entre todos ¡Los esperamos!”.

La autoridad judicial ordenó la cancelación de “la fiesta brava” después de que el diputado local Jorge Gaviño, junto a la asociación civil “Todas y todos por amor a los toros” presentaron un amparo para que el espectáculo fuera un espectáculo prohibido en la metrópoli.

En cuanto a la resolución del Tribunal Colegiado, el principal promotor de la cancelación del espectáculo, el legislador Gaviño, declaró que: “la suspensión provisional a las corridas de toros, hay que resaltar que la resolución no se refiere al fondo del asunto. La sentencia de fondo dependerá de lo que resuelvan los jueces de Distrito. Seguiremos esta lucha jurídica hasta la última instancia”, escribió en su cuenta de X.

“No coincidimos con los planteamientos de los Magistrados, por lo que agotaremos todos los recursos lega-



Foto: Especial

La suspensión provisional señalaba que aparentemente se restringían actividades y derechos reconocidos por las leyes y reglamentos aplicables y vigentes.

les. Consideraron que la suspensión afectaba derechos de terceros ante una actividad regulada por las Leyes. Debe privilegiarse al respeto de disposiciones de orden público y al interés social, como se desprende de los principios constitucionales que rige el juicio de amparo”.

Y añadió que el juicio no

ha sido finiquitado y al mismo tiempo se dará impulso en la audiencia que resolverá sobre la suspensión definitiva, la cual será el siete de febrero. “Tampoco se ha resuelto el fondo del asunto, por lo que agotaremos todos los medios legales en la defensa del bienestar animal”●

(Jorge Aguilar)



Balaceras en al menos 4 colonias de Reynosa

REDACCIÓN
REYNOSA

Usuarios de redes sociales denunciaron varias balaceras en las colonias de Valle Alto, Granjas, Riberas de Rancho Grande, Brecha el Berrendo, entre otras, de Reynosa, Tamaulipas.

Como daño colateral, una alumna de la Universidad Tecmilenio resultó lesionada por arma de fuego y fue trasladada a un hospital para recibir atención médica.

“Debido a una agresión entre civiles armados contra la guardia estatal, resultó lesionada una adolescente de 17 años, misma que se encuentra fuera de peligro de acuerdo a información del hospital Mugerza”, indicó el vocero de Seguridad en Tamaulipas a MILENIO, Jorge Cuéllar Montoya.

Asimismo, la vocería informó que un hombre resultó lesionado también por arma de fuego en la colonia Miguel Hidalgo.

Además, las autoridades reportaron el decomiso de un vehículo con blindaje artesanal abandonado en la colonia Balcones de Alcalá, donde se encontraron cargadores, cartuchos y una arma larga.

En la colonia la Cima, un vecino reportó que su vehículo resultó afectado por impactos de bala, en carrocería y cristales.

Autoridades reportaron el cierre de vialidades primarias, debido a la gran cantidad de ponchallantas que se encontraban en esas zonas.

La vocería emitió semáforo amarillo para alertar que en el bloqueo vial atendían el reporte de un hombre sin vida. ■■■



Crisis. “Es temporada de zopilotes, lo importante es que tenemos abastecimiento regular”: Batres ante críticas panistas de “acción tardía, desesperada y sin sentido”

Sistema de Aguas “calibra” su distribución equitativa

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

El Sistema de Aguas de Ciudad de México informó que aún “calibra” la red para operar la “distribución equitativa” del líquido ante la escasez que dejó a

medias las presas, un día después de dar a conocer un esquema de reparto por colonia. Ante las críticas, el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que hay un abastecimiento regular. PÁGS. 4 Y 5

Emergencia hídrica

Sistema de Aguas “calibra” su distribución equitativa

Crisis. “Es temporada de zopilotes... quieren malas noticias, pero se van a quedar con las ganas, porque tenemos un abastecimiento regular”, revira Batres a críticos

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex) informó que aún “calibra” la red para operar la “Distribución Equitativa” del líquido ante la escasez que dejó a medias las presas, un día después de dar a conocer un esquema de reparto por colonia.

Esta estrategia ya fue puesta en marcha en la alcaldía Tlalpan desde el pasado 26 de diciembre y, de acuerdo con el Sacmex, el trabajo coordinado incluye “el desarrollo de estudios similares en otras zonas, cuyo abasto depende principalmente de las aportaciones del Sistema Cutzamala”, así como la entrega de pipas de agua gratuitas y la revisión y mantenimiento a pozos.

En el portal de Sacmex ya se puede consultar la información sobre el suministro de agua en colonias de todas las alcaldías, que incluye los horarios de acceso que varían desde las 6 de la mañana hasta la 1 de la tarde; sin embargo, aclara que estos datos pueden cambiar en función de la operación de la red hidráulica y la disponibilidad del líquido.

Ayer MILENIO publicó que el gobierno capitalino aplicará un nuevo concepto inédito de “Distribución Equitativa de Agua”, mediante el cual restringirá ho-

rarios para el suministro del líquido en las 16 alcaldías, incluidas aquellas donde no faltaba el agua.

No obstante, habitantes de alcaldías históricamente afectadas por la escasez de agua, como Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza, celebran que llegue el líquido en ciertos horarios.

En contraste, colonias como Roma Norte, Centro, Juárez y Nápoles tendrán que adaptarse a este nuevo esquema.

Vecinos de la colonia Del Valle Centro, en la alcaldía Benito Juárez, tendrán el suministro de las 5 de la mañana a la 1 de la tarde.

En colonias de alto poder adquisitivo, como Lomas de Sotelo, Lomas de Virreyes y Polanco, tendrán un abasto continuo, ya que el Sistema Cutzamala los favorece.

Otra zona donde también pegará la Distribución Equitativa es Santa Fe, en Cuajimalpa, pues el suministro será de las 6 de la mañana a la 1 de la tarde.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua, el total almacenado en las 210 presas del país es de 64 mil 933 millones de metros cúbicos, lo que significa que están a 51 por ciento de su capacidad debido a la escasez de lluvias en la temporada pasada.

Minimiza escasez

ASÍ LO DIJO

Clara Brugada

Aspirante a la Jefatura de Gobierno



“Reconocemos la gravedad de la problemática y creemos

en desarrollar soluciones integrales e innovadoras para abordar los desafíos que enfrentamos”

Armando Quintero

Alcalde de Iztacalco



En Iztacalco hemos tenido problemas serios con el agua en estos últimos años, junto con las alcaldías Iztapalapa y Venustiano Carranza

Royfid Torres

Diputado de MC en Congreso de CDMX



“No hay medidas por parte del gobierno capitalino para revertir la crisis de agua; el tandeo masivo en el suministro es solo para alargar el diácero”

Ante las críticas por el manejo de esta crisis, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres, aseguró que hay un sistema que permite un “abastecimiento regular” y las atribuyó a la “temporada de zopilotes”.

En conferencia, el mandatario capitalino, advirtió que “los zopilotes” siempre quieren malas noticias, pero “se van a quedar con las ganas”.

“El gobierno está haciendo cotidianamente su trabajo. Es temporada de zopilotes y éstos siempre quieren malas noticias, pero se van a quedar con las ganas, porque aquí se trabaja y bien con las autoridades de la administración federal, y se atienden todas las problemáticas”, señaló.

Batres dijo que, además, tienen una “comisión conformada por compañeros del área de gobierno y el Sistema de Aguas, que atiende todos los días este tema”.

Resaltó que se cuenta con un sistema que permite el abastecimiento del líquido a los capitalinos, a los que mandó un “mensaje de certidumbre”.

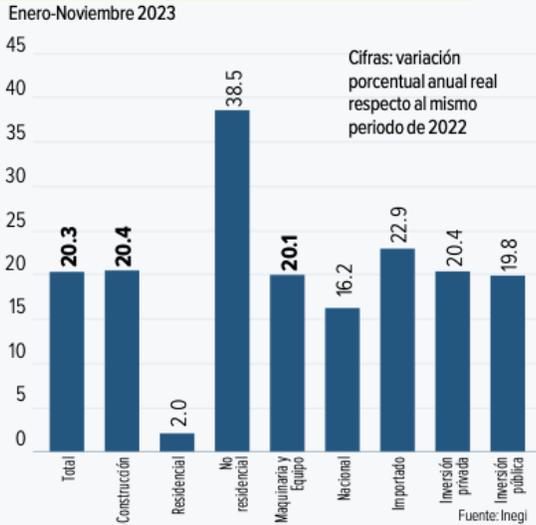
“Lo importante es que tenemos un sistema que nos permite el abastecimiento regular para Ciudad de México, yo lo que quiero sobre todo es transmitirle un mensaje de certidumbre y seguridad a la gente”, aseveró. ■



Pipas en Iztapalapa y presas del Cutzamala. J. GONZÁLEZ, J. QUINTANAR Y ESPECIAL



VARIACIÓN DE INVERSIÓN FIJA BRUTA



DATOS DEL INEGI DE ENERO A NOVIEMBRE

Inversión productiva crece 20% en 11 meses

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gmm.com.mx

De enero a noviembre de 2023 se registró un crecimiento acumulado de 20.1% en la inversión fija bruta, que representa el gasto realizado en maquinaria, equipo y construcción por parte de empresas.

De acuerdo con el indicador difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la inversión en construcción creció 20.4% anual acumulada, mientras que en maquinaria y equipo el repunte fue de 20.1 por ciento.

“Con los datos a noviembre, el indicador acumula 32 meses consecutivos de crecimiento, algo no visto desde el periodo enero 2010 a noviembre 2012”, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

Analistas del grupo financiero Banorte consideran que la inversión fija bruta sería el principal motor de crecimiento este año.

“Así, el dinamismo del 2023 continuará en la primera mitad, con el gasto público y privado sirviendo

de soporte”, explicaron.

Consideran que para 2024 la inversión estará sustentada en mayor gasto gubernamental para concluir obras prioritarias y en el gasto en inversión privada orientado a los proyectos relacionados con la relocalización de las cadenas globales de valor.

CONSUMO REBOTA

El Inegi también dio a conocer el dato del consumo privado para noviembre, el cual creció 5.6% a tasa mensual y 0.7% en términos mensuales.

“La variable rebotó mensualmente tras su caída previa. Por componentes, el único que retrocedió fue el de bienes de origen nacional, mientras que el de servicios y el de bienes importados rebotaron”, dijeron expertos de Bx+.

Los analistas prevén que en los primeros meses de 2024 el consumo todavía exhiba una inercia positiva, apoyado por el bajo desempleo y el alza en salarios.

La demanda interna se mantendrá como el motor de la economía en todo 2024.



Israel ve tregua de 142 días si Hamas libera a rehenes

GUERRA EN GAZA

CONFLICTO HAMAS-ISRAEL



Redacción

EL GOBIERNO ISRAELÍ baraja una propuesta de tregua en la Franja de Gaza que podría durar hasta 142 días, a cambio de la liberación diaria de todos los rehenes en poder de Hamas, que aún sopesa sus condiciones.

Según reveló el diario israelí *Haaretz*, que se apoya en fuentes confidenciales que participaron el jueves en el gabinete de guerra israelí, en la fase inicial del acuerdo se liberaría a 35 cautivos, en concreto mujeres, ancianos y enfermos, en un periodo de 35 días.

A esto le seguiría una negociación para una segunda fase de alrededor de una semana, y la liberación gradual de los otros 100 presos, o sus cuerpos sin vida, retenidos por Hamas desde el ataque del 7 de octubre.

Según la misma fuente, el plan propuesto enfrentó la oposición de varios miembros del gabinete, entre ellos, el ministro de Justicia, Yariv Levin, quien habría dicho que "no es ético negociar sólo una parte del acuerdo" y el resto más adelante, o del ministro de Finanzas,

Bezalel Smotrich, que culpó a "la presión internacional estadounidense y de otros (países)" para detener la guerra. El ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, dijo que "un acuerdo así dará oxígeno a Hamás" y le permitirá "reforzarse".

Por su parte, tanto Hamas como la Yihad Islámica Palestina anunciaron vía Telegram, que no aceptarán una tregua que no incluya el "fin total de la agresión, la retirada del ejército de ocupación fuera de la Franja de Gaza y el regreso de los desplazados a sus lugares de residencia", así como la liberación de presos de peso de las cárceles israelíes.

A su vez, Osama Hamdan, un alto funcionario de Hamas en Beirut, dijo ayer, en entrevista para la televisión libanesa, que el grupo sigue comprometido con sus demandas iniciales de un cese del fuego permanente y la liberación de miles de prisioneros palestinos detenidos por actos relacionados con el conflicto con Israel, incluidos aquellos con cadena perpetua.

La insistencia en la liberación de prisioneros a gran escala y el fin de los combates en Gaza puso al grupo en desacuerdo con la propuesta de múltiples etapas que Egipto, Israel, Qatar y Estados Unidos presentaron esta semana.

AYER fuerzas de EU y Gran Bretaña realizaron 3 ataques contra blancos militares huties en la provincia de Hajjah, en Yemen, considerados una amenaza.

Eltip



Aprueban a Samuel su reforma ambiental

La Comisión de Medio Ambiente en el Congreso local aprobó ayer la reforma que el Gobernador Samuel García planteó a la Ley Ambiental para que ejerza acciones contra fuentes contaminantes de competencia federal.

<https://www.elnorte.com/dicen-avalar-reforma-para-que-samuel-no-tenga-excusas/ar2750417>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NOTIGRAM

03/02/2024

REGIONALES



Xóchitl Gálvez exige a AMLO una demanda por difamación en EUA tras acusaciones en reportaje de ProPública

Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de la alianza PAN-PRI-PRD, lanzó un desafío audaz al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO): exigir una demanda por difamación en Estados Unidos. La solicitud surge en respuesta a las recientes alegaciones de la publicación de ProPública, que lo vincula con el financiamiento de su campaña presidencial de 2016 a través del narcotráfico.

<https://notigram.com/mexico/nacional/xochitl-galvez-exige-a-amlo-una-demanda-por-difamacion-en-eua-tras-acusaciones-en-reportaje-de-propublica-20240201-1167580>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



03/02/2024

REGIONALES



Desaparecidos en Jalisco: Enrique Alfaro entrega centro de identificación humana

Con un total de 118 millones destinados a construcción, equipamiento y vehículos, este centro se consagró como uno de los más modernos en México y Latinoamérica; ya se encuentra en función y su finalidad es la atención a familiares de personas desaparecidas, el registro de las características postmortem, la toma de muestras y el cotejo de información para generar hipótesis de identidad de las personas fallecidas, así como brindar acompañamiento y notificar a los familiares de los resultados.

<https://quierotv.mx/2024/02/01/desaparecidos-en-jalisco-enrique-alfaro-entrega-centro-de-identificacion-humana/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 
NOTICIAS

03/02/2024

REGIONALES



Soy la única aspirante que tiene experiencia en seguridad, presume Sheinbaum

Claudia Sheinbaum Pardo, aspirante a la Presidencia de la República, afirmó que es la única abanderada que tiene experiencia en seguridad porque gobernó la Ciudad de México.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Soy-la-unica-aspirante-que-tiene-experiencia-en-seguridad-presume-Sheinbaum-20240201-0291.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Julio Faesler

Embajador de México en la India

juliofepfaesler@yahoo.com

El retraso que toca pagar

La pensión universal, estrategia que antes sólo era una bandera de la izquierda, ahora es reconocida y aprobada por líderes de la derecha como Ricardo Anaya y ahora Xóchitl Gálvez, quienes la han incluido en sus propuestas de campaña.

A su vez, los diversos programas sociales que han caracterizado a la administración del presidente López Obrador fueron aprobados el 24 de noviembre de 2018 por miles de personas que participaron en la Consulta Nacional sobre Programas Prioritarios. La mayoría de éstos se entregan sin discriminación de edad o estado económico, bajo el lema de "Primero los pobres" a un universo de jóvenes, al igual que a adultos mayores, además de personas no inscritas en otros sistemas de apoyo.

Los frutos de la estrategia han sido calificados según el cristal con que se miren.

Las estadísticas del Inegi muestran que en los últimos cinco años desde 2018, el ritmo de crecimiento de la pobreza ha disminuido, no así en número. Los programas han servido para aliviar carencias populares, pero apenas incidentalmente para crear canales de superación a los millones de compatriotas que no han roto el techo de sus privaciones cotidianas.

En concreto, el efecto de la pensión general es dotar a la población de escasos recursos económicos de un poder de compra que prime el mecanismo económico sacándolo del *impasse* de la pobreza, echándolo a andar a modo de los incentivos anticíclicos. En el caso del programa de López Obrador, no toma en cuenta la necesidad que hay de apoyar la producción y a las pequeñas y medianas empresas que crean empleo transformando recursos en artículos o servicios que van al mercado nacional o a la exportación. Esto hay que repetirlo para entender que la 4-T no ha aprovechado el potencial económico nacional, sino sólo estabilizando su escasa actividad.

Según la revista *Expansión*, entre 2019 y 2023, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores creció su presupuesto 2.7 veces en términos reales, al pasar de un gasto de 123 mil 092.2 millones de pesos a 339 mil 341.3 millones. Sus apoyos se han triplicado en términos reales entre 2018 y 2023, enfatiza el documento de Criterios Generales de Política Económica.

El monto promedio mensual global de programas sociales por persona pasó de 309.96 pesos a 422.17 de 2018 a 2020 y para 2022 fue de 508.38 pesos. La inversión que este gobierno destina a los programas sociales se ha incrementado 30% en cinco años, pero no ha sido suficiente para disminuir el número de personas que viven en pobreza extrema en México.

Las Universidades del Bienestar subieron su inversión al pasar de 1,230 millones de pesos en 2019 a 1,476 millones de pesos en 2023. El Programa de Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, con un gasto de 21,270 millones de pesos a 37 mil 554 millones de pesos en el mismo periodo. Numerosos programas sociales se incluyen como Sembrando el Futuro u otros programas que atienden la recuperación de selvas o la distribución de medicinas.

En 2023 el monto de lo distribuido a todos los programas sociales fue de 34 mil 922 miles de millones de pesos, muy semejante a lo que el gobierno dirigió a sus proyectos prioritarios de infraestructura como el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas o el aeropuerto AIFA (incluyendo la cancelación del aeropuerto de Texcoco) cuyos contratos se han asignado sin las debidas licitaciones bajo el rubro de secreto de seguridad nacional.

En los cinco años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha invertido en los programas sociales un total de 6.5 billones de pesos. Mientras crecen los programas prioritarios transfiriendo dinero a la población, los especialistas en política pública ven con preocupación no sólo la posibilidad real de financiarlos, sino además que ese gasto se desvíe a fines electorales.

El 5 de febrero el presidente López Obrador entregará al Congreso un paquete de iniciativas de ley que pretenden modificar programas de gobierno e instaurar los derechos de los pueblos originarios. Esos y otros cambios serán de rango constitucional para continuar con la Cuarta Transformación.

El diputado Romero, del PAN, declaró que el costo de las reformas que AMLO propondrá el próximo 5 de febrero, como la del aumento pensiones, aceptado por todos los partidos, no podrá cubrirse con un presupuesto federal más que agotado, a menos que se realice una reforma fiscal a fondo.

Los miles de millones de pesos que se han gastado en programas sociales y obras de infraestructura prioritarias con erogaciones muy superiores a lo presupuestado, habrían sido más benéficas y, sobre todo, productivas para la nación de haberse aplicado no sólo al consumo, sino a aumentar la productividad. El rechazo a la reforma morenista operado por la SCJN a la política eléctrica de AMLO, es un ejemplo de cómo se tuvo que corregir el desmantelamiento de los sistemas que operaban antes de 2018.

Esto no significa regresar al individualismo neoliberal deshumanizado generador de inestabilidad y violencia que se vivía. Las torpezas y corrupciones del ensayo personalista de Morena transformaron al país en un galimatías de ilegales incongruencias más urgido que nunca, a partir del 2 de junio, de un verdadero programa de rescate y evolución creativa.

**VANESSA
ROMERO ROCHA**

El ambicioso paquete de reformas que AMLO presentará buscará consolidar el proyecto de nación que habita su imaginario.

AMLO: último movimiento

Hasta aquí llegó. Andrés Manuel López Obrador –con angustia, sosiego o una combinación de ambas– vislumbra el final del camino. El primero de octubre se acerca con velocidad.

En ese contexto, el próximo 5 de febrero, a más de un siglo de la promulgación de la Constitución carrancista, el mandatario revelará en Palacio Nacional un ambicioso paquete de reformas. Estas iniciativas, lejos de ser una trampa para osos –según algunos sospechan– representan el último movimiento del Presidente en el tablero político que ha pretendido construir en 48 años de vida política.

Preparémonos. En los próximos días, la discusión se inundará con tecnicismos: fondos de pensiones, autonomía, vía férrea, red de distribución, racionalización presupuestaria. Se activará la conversación pública para debatir, por un lado, modificaciones institucionales y, por el otro, reformas sociales y económicas. Mientras tanto, mejor mantener abrochados los cinturones de seguridad.

En el ámbito institucional, se anticipa un vuelo turbulento con cuatro escalas. Primera parada: el Poder Judicial. El Presidente –cansado de reveses– buscará trasladar la elección de jueces y ministros al único actor en quien confía: el pueblo. Segunda parada: la autoridad electoral. Su reforma, presumible-

mente, se asemejará al famoso Plan A presentado en abril del 22, la primera de varias letras. Tercera parada: los organismos autónomos. Esos que generan suspicacia al Presidente y desafían su visión de un Estado menos acotado por intereses privados. Cuarta y última parada: el traslado definitivo de la Guardia Nacional al Ejército, intento que la Corte revocó en abril pasado.

En el ámbito social y económico, el viaje se antoja más sereno. Ahora que los viejos partidos –PAN, PRI y PRD– han asimilado el despropósito de nadar como salmón cuando se trata de derechos sociales, se espera que la oposición apoye la reforma de pensiones. La discusión estará en los cómo. Tampoco será fácil negarse a proteger el salario mínimo por arriba de la inflación o a cualquier otro avance de los programas sociales. Lo saben, y si no lo saben aquí se los digo: sería un harakiri electoral.

Otros aspectos provocarán más discordias. El uso de las vías ferroviarias de carga para el transporte de pasajeros, la preeminencia de la CFE en el sector eléctrico y el fortalecimiento de la austeridad republicana.

Tildadas de populistas y autoritarias, las últimas reformas del necio mandatario buscarán dar el cincelazo final a su escultura. Consolidar el proyecto de nación que habita su imaginario.

Con todo, aunque el propósito de las reformas no sea electoral,

será imposible escapar a sus consecuencias. Ambas partes, oposición y oficialismo, podrán sumar infortunios o puntos redituables con los votantes en el próximo periodo electoral. Un hábil ejercicio parlamentario por parte de la oposición podría restarles algunos negativos. Al oficialismo le faltan 61 votos en Diputados y 13 en Senadores para lograr la aprobación.

El lunes, la Constitución cumplirá 107 años y habrá sufrido más de 700 alteraciones. Hasta hoy, López Obrador ha modificado 62 de sus artículos mediante 23 reformas en temas variopintos, como la Guardia Nacional, delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, la consulta popular y la revocación de mandato. Calderón concluyó su mandato con 15 reformas más, Peña con cinco adicionales. Hasta ahora, el Presidente solo ha recibido dos batazos: el de la reforma electoral y el de la eléctrica.

Ni electoral ni revanchista. En dos días, conoceremos las últimas pinceladas del proyecto de nación de AMLO a través de las iniciativas de reformas que remitirá en ejercicio de su mandato. Ese que algunos le sugieren abandonar a ocho meses de su conclusión para evitar sospechas y no limitar las opciones de su –eventual– sucesora.

*La autora es abogada
y consultora independiente.
@vannessarr*



FRENTES POLÍTICOS

1. Proyección. México será el país socio de la feria Fitur 2025, que se celebrará en Madrid el próximo año. Se trata del encuentro más importante del sector turístico a nivel mundial. El acuerdo de colaboración ha sido suscrito por el gobierno de México, la Asociación de Secretarios de Turismo de México y la institución ferial Ifema Madrid. El anuncio del acuerdo contó con la presencia del embajador de México en España, **Quirino Ordaz**, el presidente del Comité Ejecutivo de Ifema Madrid, **José Vicente de los Mozos**, y el secretario de Turismo de México, **Miguel Torruco**. Es vital para la salud de la nación no descuidar al sector turístico, la joya.

2. Avispero. **Alejandro Alito Moreno**, presidente nacional del PRI, acusó que las nuevas líneas de investigación del caso del asesinato de **Luis Donald Colosio Murrieta** en 1994 son una distracción electoral para afectar la imagen del partido tricolor de cara a las elecciones de 2024. Señaló que el objetivo de **Andrés Manuel López Obrador** es "lastimar a un partido político ante un hecho lamentable". En este sentido, indicó que la posición del PRI, respecto al caso de **Colosio**, es que su entonces candidato presidencial fue asesinado y que el asesino, **Mario Aburto**, confesó su crimen. Que fea manera de politizar las tumbas.

3. Focos rojos. No hay semana en México en la que una entidad no esté en riesgo. En los límites de la ciudad de Río Bravo y gran parte de Reynosa, Tamaulipas, hubo una serie de enfrentamientos a balazos entre autoridades e integrantes del crimen organizado que operan en la frontera, dejando como saldo dos personas heridas ajenas a los hechos, la suspensión de clases a nivel básico, además de bloqueos en varios puntos. Hace unos meses se quejaban de los pobres resultados del exgobernador **Francisco García Cabeza de Vaca**, pero con **Américo Villarreal** la transición va muy lenta...

4. Rencillas. El priista **Rubén Moreira** explotó contra el exgobernador de Hidalgo **Omar Fayad**. A través de redes sociales anunció que hoy sábado publicará algunos secretos del "estrambótico" exmilitante del tricolor y aseguró que si hoy es embajador de México en Noruega es porque así le pagaron su traición al PRI. "En campaña juré, frente a 70 diputados, que no aceptaría un cargo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero ahora está en Noruega porque **Julio Menchaca** (actual gobernador) ya no aguantaba sus escándalos y banalidades". **Fayad** estuvo 40 años en el PRI y nunca había causado tanto enojo.

5. Sureste en ruinas. La Embajada de EU emitió una alerta de viaje nivel 2 para sus ciudadanos y trabajadores en México a fin de que eviten visitar Ciudad Hidalgo, Chiapas, cuya alcaldesa es **Sonia Eloina Hernández**, debido a los eventos de violencia que se han registrado en los últimos días. La alerta es una advertencia de las autoridades estadounidenses para que sus conciudadanos se mantengan al pendiente de la información en los medios de comunicación. No cabe duda de que el discurso del gobernador **Rutilio Escandón** dista mucho de la realidad. ¿Alerta de viaje en el sur? Lo nunca visto.



BAJO RESERVA

Sobrino de Dante quiere de todas, todas

:::: Nos cuentan que lo nuevo en Movimiento Ciudadano es acaparar candidaturas para la elección de junio. El diputado federal **Pablo**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dante Delgado

Gil Delgado, sobrino del dirigente nacional del partido naranja, **Dante Delgado**, quiere, sí o sí, una curul en el Congreso de San Luis Potosí. Nos detallan que don Pablo ya es candidato por el principio de mayoría relativa, pero también va por la vía plurinominal, y además quería seguir cobrando del erario mientras

llegaba su nuevo encargo, es decir, continuar recibiendo su dieta como legislador federal. Ya el órgano local electoral le dijo que no se puede. Así que con viejas prácticas irá a combatir la "vieja política" que MC dice querer erradicar. *Nana nananá.*

Xóchitl se blindo para que no le roben

:::: Nos comentan que antes de tomar el reto de hacer campaña, **Xóchitl Gálvez**, candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México, se blindó para evitar que le roben. Pero no vaya a pensar que con votos en las elecciones del domingo 2 de junio, nada que ver. Se trata de que a finales de noviembre pasado, tras ser designada como aspirante a la Presidencia, acudió al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para registrar como propios la marca y logotipo de la alianza. Nos detallan que este expediente está bajo el número 3059541 y que será en los próximos días que el organismo público le entregue la concesión por diez años. Con eso de que están de moda los plagios, más vale prevenir.

Ganó el ganón de siempre: el presidente Gonzalo

:::: Nos cuentan que pese a las advertencias de una eventual derrota en Durango, Morena decidió otorgar la fórmula de la candidatura al Senado a quien llaman "el rey del trapecio legislativo", el petista **Alejandro González Yáñez**, mejor conocido como "presidente Gonzalo" o "Gonzalo Yáñez", quien junto con **Margarita Valdés** es la apuesta del oficialismo para la Cámara Alta. Nos recuerdan que en las encuestas no alcanza 7 por ciento, pero aun así se impuso don Alejandro, quien ha sido dos veces senador, dos veces diputado federal, y una vez diputado local y presidente municipal, además de ser integrante vitalicio de la "dirección colectiva" de su partido, junto con su hermano **Óscar González Yáñez** y "el siempre líder" **Alberto Anaya**. "Hay que luchar aunque la derrota sea previsible", decía Mao Tse Tung, inspirador de la doctrina petista. Pero con hueso alterno asegurado, le añadieron aquí.

Campañas sin agua

:::: Nos cuentan que en ninguno de los proyectos de gobierno de los partidos aparece como punto prioritario la búsqueda de soluciones a la escasez de agua que afecta a gran parte del país. Pero como el futuro ya nos alcanzó, justo en los meses de campañas electorales gran parte de la ciudadanía estará padeciendo este problema y será difícil que los miles de candidatos que andarán pidiendo el voto se puedan escabullir achacándolo al cambio climático, sin admitir el olvido del gobierno federal, estatales y municipales de las obras de infraestructura y mantenimiento de sistemas, pozos y presas. A ver si se ponen las pilas con el tema los apuntados.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Tras desaparecer de la vida pública por 6 años y dedicarse a crear empresas, Alejandra Barrales se perfila para ser candidata al Senado por MC.

El regreso de Barrales

Hasta hace pocos meses, la vida de Alejandra Barrales transcurría entre sus negocios en California, su apartamento en Miami y una casa en San Diego, cerca de la frontera con México, desde donde operaba una de sus compañías. Sin embargo, desde el verano, la expresidenta del PRD y excandidata al gobierno de la Ciudad de México vendió su departamento de casi un millón de dólares en Florida, luego se vendió la casa en California donde radicaba su empresa y se aprestó a regresar a la vida pública en México.

La preparación no era gratuita. Comenzó en junio de 2023, cuando Barrales asistió a un evento de Dante Delgado y la cúpula de Movimiento Ciudadano (MC). “Entre nosotros se encuentra una mujer excepcional”, dijo entonces Delgado, refiriéndose a ella. Hace tres semanas, el líder de MC dijo que pretendía postular a Barrales como candidata a senadora. Fuentes del partido me contaron que, según el plan, Barrales iría como candidata desde la CDMX, para hacer campaña, y también como candidata plurinominal al Senado, en el segundo lugar después de Clemente Castañeda.

La ley electoral exige, para ser candidata a senadora, haber radicado en el país durante seis meses o más antes de la elección. En los últimos seis años, Barrales ha estado casi desaparecida de la vida pública en México, mientras, según registros públicos, cambió la vida política por la empresarial y creó empresas en California y Florida.

Hasta 2015, Barrales tuvo una vida de sobrecargo, política y líder sindical. Ese año, creó en México Albama Transportes, compañía radicada en un departamento donde vivía su familia y cuyo único propósito es servir como tenedora de otra corporación. Un año más tarde, en Miami, esa empresa se convirtió en dueña de otra, estadounidense, llamada Maxba Development –en referencia a Máxima, hija de Barrales, y a su apellido–. Con Maxba Development, Barrales compró un departamento de casi un millón de dólares en Sunny Isles, una zona residencial de lujo al norte de Miami.

Al año siguiente, publiqué en un reportaje para Univision que Barrales solo había incluido el departamento en su declaración 3 de 3 después de que le pregunté sobre esa propiedad. Dijo que el inmueble era una inversión, que no vivía allí y que se iría pagando con las rentas. Nunca explicó cómo obtuvo casi 700 mil dólares para el enganche.

Después, mientras era candidata al gobierno de CDMX y cuando perdió, Barrales creó varias empresas, que no eran conocidas hasta ahora. Con el médico Nicolás Zarur se asoció primero en la compañía Hermanos Alebán y, más tarde, en Tijuana, fundaron MM Health Diagnostic, para administrar equipos y material médico. Es allí socia y tesorera.

Desde 2019, Barrales amplió sus inversiones a California. En septiembre de ese año, creó en San Diego la empresa Maxma LLC (Máxima y María, el primer nombre de su hija y de Barra-

les), con dirección fiscal en una lujosa casa en San Diego. En agosto de 2023, esa casa se vendió por 2.3 millones de dólares. No obtuve registros de los propietarios. Sin embargo, en una parte de la propaganda para la venta, hay foto de una mujer que parece ser Barrales.

A finales de noviembre, seis meses antes de la elección, la excandidata vendió su departamento en Miami por 990 mil dólares, lo mismo que le costó años antes. No firmó los documentos de la venta en Florida, sino en California. Busqué a Barrales para preguntarle sobre sus propiedades y empresas. No respondió.

Mientras esto sucede con Barrales, Movimiento Ciudadano ha enfrentado críticas. A principios de enero, su representante ante el INE dijo que era “difícil encontrar mujeres candidatas”. El partido tiene algunas, y brillantes, como Patricia Mercado, excandidata presidencial, quien ahora coordina la campaña de Jorge Álvarez Máynez; Indira Kempis, quien renunció al partido en diciembre, alegando que no le permitieron postularse, o Martha Tagle, con una destacada trayectoria como feminista e impulsora de agendas para sancionar la violencia contra las mujeres y a favor de los derechos humanos.

Este lunes, MC definirá sus listas de candidatas y candidatos. Veremos si Barrales finalmente regresa a México –y a la política– y si el partido que se presenta como una alternativa ciudadana postula candidatas con trayectoria y proyecto político auténticamente ciudadanos.

RAFAEL
SOLANO

rafa.solano@live.com

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

**¿CÓMO VAN LAS ENCUESTAS
AL 2024?**

Se han venido actualizando las preferencias electorales; uno de los elementos encontrados anteriormente por Francisco Abundis es la sobreestimación de Morena como partido en 2021; que fue de entre 10 y 4 puntos, con un promedio de 7 por ciento.

Algunos analistas han atribuido este hecho al fuerte activismo gubernamental a través de programas sociales, donde una parte de los encuestados que reciben un programa social, temen estar siendo auditados por el propio Gobierno.

Este tipo de sobreestimaciones sucedieron durante la década pasada en las entidades federativas donde algunos gobernadores del PRI mantenían una fuerte presencia territorial y los ciudadanos se sentían observados frente al levantamiento de encuestas, lo que distorsionaba la medición de preferencias. Un efecto natural frente a una presencia robusta del Estado en la vida diaria, una especie de “autocancelación” de una parte de la opinión pública que provoca sesgos en las mediciones.

Por su parte Oraculus ha comenzado a hacer su agregado de encuestas, donde presenta por preferencia efectiva/bruta, pero que sin embargo no distingue por tipo de metodología de levantamiento (Telefónica/en Vivienda/ Mixta); donde las encuestas que no toma en cuenta son las famosas “RoboCalls” que son utilizadas como encuestas de presión (propaganda) por los partidos políticos.

De acuerdo al agregado, desde septiembre, la contienda se ha mantenido en la misma tendencia para las presidenciables Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez; con el movimiento de Jorge Álvarez Máynez, después de que PRI y PAN bajaran de la precandidatura a Samuel García, lo que costó a Movimiento Ciudadano 5 puntos de preferencia entre noviembre y enero (pasando de 11 a 6 en promedio). Aunque al parecer, esa tendencia a la baja se ha detenido como lo muestra la reciente encuesta de *El Financiero*, levantada a final de enero, donde Movimiento Ciudadano regresa a tener doble dígito.

Nuevamente, pese a la tendencia positiva en los medios tradicionales para Gálvez, incentivada por una gran cantidad de plumas en su favor, apenas ha regresado al promedio que traía en agosto, con el 31 por ciento; a pesar de estos “fenómenos” que pretenden posicionarse con base en la repetición, la realidad es que las marcas que la impulsan son las que más rechazo concitan entre el electorado y parece que están topadas. Como se puede observar en el Análisis de Reputación Mediática de Actores (ARMA), de Central de Inteligencia Política que compara las tendencias en los medios de comunicación tradicionales, hoy Xóchitl es la que mayor conversación positiva genera, pero no mueve sus preferencias.



ENTRE las preferencias por partidos hay una dinámica distinta. Morena y el PRI vienen cayendo ligeramente desde septiembre, mientras el PAN y Movimiento Ciudadano han crecido como partidos

Entre las preferencias por partidos hay una dinámica distinta. Morena y el PRI vienen cayendo ligeramente desde septiembre, mientras el PAN y Movimiento Ciudadano han crecido como partidos. Parece que el decrecimiento del PRI está correlacionado con el crecimiento del PAN y el decrecimiento de Morena está más relacionado con el crecimiento de Movimiento. Por su parte las encuestas muestran que PRD y PT se han convertido en partidos que están en riesgo de perder su registro.

En el ánimo de las encuestas aún no se muestran tendencias claras, parece que éstas las comenzaremos a ver a partir del arranque de las campañas electorales. Por otra parte, las precampañas mostraron que tampoco movieron mucho, tanto Sheinbaum como Gálvez llevan mucho tiempo en el aire y tampoco han cambiado sustantivamente las tendencias, el caso de Álvarez Máynez es diferente, es el nuevo jugador, es el innovador, aún falta ver su despegue. Finalmente, está demostrado en el mundo, que las campañas y el contraste sí mueven y que a los nuevos jugadores se les debe voltear a ver.

@rafasolanoperez



LA IDEA A DESTACAR

ALEJANDRO MORENO

Presidente del PRI



Este gobierno se ocupa de tener cortinas de humo pretendiendo esconder los problemas, pero éstos han cobrado tal dimensión que es imposible que lo logren”

ALEJANDRO MORENO

México S.O.S.

En pleno proceso electoral, nuestro país está siendo conducido a un escenario de extrema gravedad.

Mientras la delincuencia campea a sus anchas en nuestras colonias, carreteras, parques y playas, nuestra niñez y juventud sufre la amenaza creciente de narcomenudistas y raptos. Al mismo tiempo, las empresas están teniendo que asumir como costo operativo el cobro del derecho de piso, así como la restricción creciente por parte del crimen en la venta de numerosos productos.

Frente a ello, el gobierno federal contribuye con iniciativas prohibicionistas que lo único que logran es dejar el campo libre para que la delincuencia organizada comercialice productos de dudosa y peligrosa procedencia.

La crisis por falta de medicamentos e insumos hospitalarios no ve su fin. Por más ruido que se hizo con la inauguración de la que no es super ni farmacia. Lo cierto es que los sectores más desprotegidos de la sociedad siguen sin tener medicamentos y se deteriora con ello su calidad de vida.

La educación pública cae aceleradamente en los peldaños de calidad y pertinencia. Mientras las brechas educativas se ahondan y condenan a millones de hijos de los hogares más modestos del país a vivir con menores oportunidades y desarrollo.

La violencia contra las mujeres no solo no cesa, sino que se potencializa. No se puede creer que no existe una política pública para su atención, prevención y castigo.

El robo de combustible no ha encontrado un freno, por lo que es común ya no solo el hurto de gasolina, sino también de gas natural y de agua. Ello, frente a autoridades que han renunciado a hacer su trabajo y solo se limitan a mirar para otro lado.

La estabilidad económica se ve amenazada por factores como la creciente y rampante corrupción; la falta de inversión en infraestructura; la ausencia de un ambiente propicio para la inversión productiva, y el derroche de cuantiosos recursos en proyectos inútiles que representan un barril sin fondo en el gasto público.

Es claro que México enfrenta desafíos que se han agravado a lo largo de cinco años y que requieren la ac-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	16	03/02/2024	OPINIÓN

ción inmediata del gobierno. El problema es que no tenemos gobierno, sino un grupo de oportunistas que desde el poder utilizan los recursos públicos para beneficiarse e impulsar a sus candidatos. Este gobierno se ocupa de tener cortinas de humo pretendiendo esconder los problemas, pero éstos han cobrado tal dimensión que es imposible que lo logren. ●

Presidente Nacional del PRI



Póker político

Matías Pascal

Consensos entre acciones electoreras... *misión imposible*

En tiempos de guerra, todo se vale... y también en tiempos de elecciones. Y aunque aún no se formaliza el proceso electoral -vaya dislate, estamos en preelecciones desde hace meses-, lo cierto es que la propuesta presidencial de al menos 11 iniciativas constitucionales que serán entregadas al Congreso y presentadas a la opinión pública el próximo 5 de febrero, es una acción claramente electorera.

Y es que, con respecto al paquete de reformas constitucionales que presentará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es inusual que a estas alturas de este sexenio se tenga a un presidente marcando la agenda del futuro, el ciclo sexenal está diseñado para que la discusión que va a hacer quien gane la presidencia y no cómo va a amarrar a quien gane la presidencia con una serie de propuestas.

Aquí es donde llama la atención la presencia de uno de los operadores legislativos de garantía real y efectividad probada: **Ricardo Monreal**. El recientemente reintegrado a su espacio vital, es un político pragmático perteneciente al sistema. Conoce lo que hace y sabe cómo hacerlo. En lenguaje coloquial, *es un trinchón*, vamos.

Apenas esta semana que está por concluir, como lo comentamos oportunamente, se formalizó su retorno ante el pleno de la Cámara de Senadores. Su designación fue como coordinador del grupo parlamentario de mayoría Morena y presidente en Junta de Coordinación Política. *Su labor será sustantiva para las iniciativas presidenciales del próximo lunes y que hemos mencionado, así como cerrar el segundo y último periodo ordinario de sesiones en LXV Legislatura y recibir a los nuevos senadores y senadoras...* y en una de esas, repetir en el liderazgo camaral, para la siguiente, que inicia en septiembre de 2024. Cumple con el perfil que necesita **Claudia Sheinbaum**, siempre y cuando resuelva las expectativas de **Andrés Manuel**.

Y es que apenas la víspera, **Monreal**, a quemarropa, se posicionó en torno a paquetes de iniciativas que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene previsto enviar a la Cámara de Diputados el próximo 5 de febrero, y posteriormente al Senado.

El senador morenista dijo que "desde su punto de vista" las iniciativas son trascendentales y de "gran calado"; sin embargo, advirtió que "requerirán de mucho trabajo" para que sean aprobadas por el Poder Legislativo. **Monreal** detalló que entre las iniciativas está la reforma para que el aumen-

to al salario mínimo siempre sea por arriba de la inflación, así como la propuesta para mejorar las pensiones, la cual consideró que también requerirá de un gran esfuerzo por consistir en destinar recursos económicos por parte del Estado y de los empresarios.

Próximo lunes, momento especial y específico en Palacio Nacional, **López Obrador** anunciará paquete de reformas constitucionales en diversas materias, *laboral, electoral y para transformar al Poder Judicial, y hasta otras que puedan agregarse, como la polémica eléctrica.*

En cuanto a los temas de pensiones, salario mínimo y Afore, todo parece indicar que el asunto puede plancharse y que los morenistas encuentren un punto de consenso.

Los priistas que coordina **Rubén Moreira** en la Cámara de Diputados ya dieron su visto bueno, al igual que la virtual candidata presidencial de la coalición, **Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz**.

Lo demás, no creemos que pase, mucho menos, la reforma al Poder Judicial, asunto en el que, no sólo es asunto de elección de los ministros, sino de los ministerios públicos, que sustentan un caso, con una posición y el juez, se las rechaza. En esa dupla, MP-juez, hay cientos de casos por los cuales, en acuerdo común de ambos, dejan en libertad o encarcelan, lo mismo a un presunto culpable o inocente.

El que **Andrés Manuel López Obrador** pre-

tenda hacer fiesta para que los ministros sean electos por voto, no es más que un ardid electorero, para sacar ganancia política, en los tiempos de la sucesión.

Es por ello que la presencia de **Monreal**, desde la Junta de Coordinación Política, volverá a tomar protagonismo y relevancia, pues tendrá que enfocar todas sus baterías y experiencia en construir consensos en aprobar las reformas que, el próximo lunes, enviará al Congreso de la Unión, *el presidente Andrés Manuel López Obrador*.

Monreal, externó que *las iniciativas del Ejecutivo Federal que tengan sentido social y un beneficio para la República, contarán con la comprensión y el voto de las otras bancadas en el Senado.*

Como la que se espera envíe el Presidente, en materia de *salario mínimo o pensión digna.*

Puntual, **Ricardo Monreal**, considera que las reformas en materia electoral y judicial, es difícil que se aprueben, no obstante, asegura que buscará resolver los diferendos y diferencias a través del diálogo.

Como también tiene empeño en encontrar consenso para aprobar nombramientos pendientes en el Senado, y construir mayoría calificada, 86 legisladores, para aprobarlos -cual reciente caso de elección de la controversial ministra, **Lenia Batres Guadarrama**, y si no se puede alcanzar esa votación, existen mecanismos que Ley de leyes detalla para cubrir algunas asignaciones.

Como el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que se podría convocar a algún decano o decana de las Salas Regionales, para ocupar las vacantes.

Así los temas para la reflexión este sábado. Nos leemos mañana con nuevas cartas y estrategias en el camino hacia las elecciones de 2024. ¡Ciao!o!





NOTAS SIN PAUTA

Escándalos, rupturas y realineaciones en tiempos de intercampana

Colosio y AMLO 2006, fueron dos de los temas en una semana de escándalos que se traslaparon



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 3/2/2024 · 00:23 HS



Arturo Rodríguez García / Notas sin Pauta / Opinión El Heraldo de México · Créditos: Especial

Colosio y AMLO 2006, fueron dos de los temas en una semana de escándalos que se traslaparon. La razón es que, siendo episodios inconclusos, sirvieron para generar amplios debates, revelación o rememoración de detalles, muchas declaraciones en un contexto que se supone de relativo silencio electoral dado que el período llamado de **intercampanas** está en curso.

Acaso la decisión de la **Suprema Corte**, respecto a la **Industria Eléctrica**, y el paquete de reformas que buscará iniciar el Ejecutivo el próximo lunes, se aprecian asunto vigente pero, tanto lo histórico e inconcluso, como lo legislativo por venir, se orientan a un mismo objetivo que es mantener el encono entre los dos polos en disputa electoral.



Si la justicia fuera pronta y expedita, hace mucho tiempo que **Mario Aburto** habría quedado en libertad. Los cargos por el asesinato del candidato presidencial del **PRI en 1994** han sido siempre insostenibles.

El año pasado, la defensa de Mario Aburto, encabezada por **Jesús González Schmal**, consiguió lo que era claro desde el primer momento: probar que una serie de violaciones al debido proceso, tortura y fallas tremendas en la investigación --que parecen deliberadas-- lo hicieron chivo expiatorio.

Por otra parte, muchos de los implicados murieron en circunstancias violentas los años siguientes al crimen, años en los que la entonces Procuraduría General de la República, hoy fiscalía, fue incapaz de encontrar la verdad y ni siquiera le tocaba hacerlo. Debieron procesarlo en el fuero común.

Tapar todo fue el objetivo y ahora, retomar la teoría del segundo tirador es poco prometedor: reiniciar un caso 30 años después de los hechos es materialmente imposible. La aspiración a una verdad histórica, inalcanzable. Justo es lo que está diciendo Luis Donald Colosio hijo en su petición de un (ya lo sabemos) indulto imposible. Pero tiene razón en algo: la justicia mexicana le falló a su padre, a su familia y al pueblo de México.

En el caso López Obrador, el escándalo de mayor relevancia es el reportaje del prestigiado periodista, Tim Golden en ProPublica medio muy respetado, que abrió la polémica, en resumen, por la versión de que López Obrador recibiera dinero del hampa en su campaña de 2006.

Más allá de ser pro AMLO o anti AMLO, quien haya visto fríamente la información encontró dos aspectos: primero, que el asunto fue cerrado hace 13 años y, que no implica contundentemente a López Obrador. La cuestión es que ese trabajo, el de Tim Golden y sobretodo el de sus repetidores en México, es que hay una fuerte dependencia de fuentes securitarias, en concreto de la DEA.

Desde hace años, varios periodistas hemos observado lo peligroso que es depender de esas fuentes, las agencias extranjeras, debido al cruce de intereses y la falta de contundencia de los datos que filtran, casi siempre de manera anónima.

Descendientes de Zapata con Meza

Morena podría enfrentar un revés inesperado en Morelos, tras la reciente ola de renuncias que sacudió sus cimientos la semana pasada. La partida de **María de la Luz Villa Figueroa**, seguida por la renuncia del reconocido líder social **Arnulfo Montes Cuen**, quien junto con otros mil Comités de la 4T decidió abandonar el partido para apoyar a la opositora y hasta hace unos meses morenista, Lucy Meza, es un escollo.

Ahora, una nueva alianza se perfila en el horizonte: se trata de los descendientes del **general Emiliano Zapata**, que habiendo formado una organización propia, han decidido respaldar a Meza y firmar el **Plan de Anenecuilco**, enfocado en rescatar a la entidad de la inseguridad, la corrupción y la impunidad, problemas que de acuerdo con los descendientes del caudillo, en gran medida se deben a la mala gestión de **Cuauhtémoc Blanco**.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ



Sacapuntas

INICIATIVAS MARCARÁN CAMPAÑAS



ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

► Nos hacen ver que este lunes será un día importantísimo para la vida política del país, pues el presidente **López Obrador** presenta un paquete de iniciativas para reformar el poder Judicial, el sistema electoral, la industria eléctrica, las pensiones y el salario mínimo, entre otras. Lo interesante del asunto, nos platican, va más allá del contenido de las mismas, toda vez que marcarán de manera definitiva la agenda mediática y, sobre todo, la electoral.



ALBERTO
PÉREZ DAYÁN

NO ALCANZAN LOS VOTOS

► Cierre de filas hicieron el PAN, el PRI y el PRD con el ministro de la Corte, **Alberto Pérez Dayán**, a quien Morena busca someter a juicio político por su voto de calidad en el caso de la reforma eléctrica de la 4T. Sin el voto de las dos terceras partes del Congreso el tema no prosperará, por lo que se avecina *más ruido que nueces*.



HÉCTOR
ASTUDILLO

BERRINCHE DEL EXGOBERNADOR

► Otra baja en el tricolor: después de 40 años de militancia, el exgobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, renunció al partido y se dijo "avergonzado del PRI de **Alejandro Moreno**". Entre priistas aseguran que su salida responde a que le negaron ser candidato a diputado federal por la vía plurinominal. Es decir, hizo berrinche.



MANUEL
MONDRAGÓN

EXMARCELISTAS... CON TABOADA

► Reaparecieron dos exmarcelistas en la CDMX. **Manuel Mondragón** y **Marcela Gómez Zalce**, quienes se desempeñaron como secretario de Seguridad y jefa de la Oficina de Ebrard cuando fue jefe de Gobierno, ahora están en el equipo del candidato de la oposición **Santiago Taboada**. Ella, desde 2021, se unió al gabinete de **Mauricio Tabé**, en la Miguel Hidalgo.



JOSÉ ANTONIO
GARCÍA HERRERA

NEGOCIACIONES, A LA ALTURA

► A buen puerto llegaron las negociaciones sobre el contrato colectivo de 40 mil trabajadores de la radio y la televisión. El Sytaty, encabezado por **Patricio Flores Sandoval**, y la CIRT, presidida por **José Antonio García Herrera**, acordaron un aumento salarial de 4.7%. Dicen que los abogados de ambos bandos tuvieron una destacada labor en ese trato.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿HASTA dónde está dispuesto a llegar **Morena** con el juicio político al ministro **Alberto Pérez Dayán**?

POR AÑOS, los **políticos** han gastado saliva y papel para armar expedientes similares contra sus adversarios que nunca se concretan y sólo arman escándalo.

PERO, si la cosa va en serio, los **morenistas** podrían tener los votos suficientes para que el tema avance en la **Cámara de Diputados**, que se convertiría en el órgano de instrucción, e incluso para llevarlo al **Senado**, que serviría como jurado.

MÁS AÚN, porque no está claro para dónde jalarían los senadores de **MC** ni qué harían los **priistas** ante el resurgimiento del **PRIMor**.

SI NO le salen las cuentas pueden dejar el asunto a la próxima **Legislatura** que inicia en septiembre, donde los **morenistas** ansían una mayoría para avalar esa inhabilitación y muchas cosas más.

LA SANCIÓN para quien sea declarado culpable en un juicio político es la **destitución**, a la que podría sumarse una **inhabilitación** de 1 a 20 años para cargos públicos.

Y VAYA que la remoción de un **ministro** sentaría un grave precedente y provocaría un quiebre en la relación entre **Poderes**.

• • •

UNA SITUACIÓN curiosa se puede dar en la nueva conformación del **Senado**.

LA EX DIRIGENTE estatal de **Morena** en San Luis Potosí, **Rita Ozalia Rodríguez**, será candidata a una senaduría, posición en la que podría encontrarse con su hermana **Rosa Icela**, actual secretaria de Seguridad.

SE DICE que la funcionaria estaría en la lista de candidatos plurinominales, por lo que las parientes que comparten las iniciales "**RR**" podrían ser compañeras de escaño. Pura Doble Erre, pues.

• • •

MIENTRAS fue futbolista, **Cauhtémoc Blanco** siempre tuvo claro su lugar en la cancha, al inicio de

su carrera como delantero y, al final de la misma, como volante creativo.

Y AHORA que es político de la **4T**, nomás no queda claro en dónde lo van a colocar cuando termine su periodo como gobernador de **Morelos**.

ASPIRÓ a ser candidato en la **CDMX** pero no se le hizo, se le mencionaba como opción para el **Senado** y no quedó.

¿LE ALCANZARÁ al menos para buscar una **diputación federal**, irá a la banca, o de plano se retirará también de la cancha política? Es pregunta sin lugar para reservas.

• • •

APENITAS, pero la **Plaza México** logró capotear la suspensión de las **corridas de toros**, por lo que sí habrá festejos mañana y el lunes.

Y SI el miércoles la jueza les otorga el indulto que esperan, la fiesta brava seguirá al menos hasta septiembre, pues los **diputados locales** se salieron por chicuelinas y dejaron la tarea de lidiar con el fondo del asunto a la próxima legislatura. ¡Y olé!

**Zurda**

Ruth Zavaleta Salgado

X: @Zavaleta_Ruth

Defendamos la Constitución

• El daño al Poder Judicial está hecho.

En víspera de la conmemoración del aniversario de la Constitución Mexicana y de cumplirse el plazo del amago que hizo el presidente **López Obrador** de presentar una nueva reforma al Poder Judicial, ahora sí, a su modo (en esta administración ya hubo una reforma judicial), los diputados de su partido han anunciado que realizarán una petición para someter a juicio político al ministro **Alberto Pérez Dayán** por haber votado a favor de la declaración de inconstitucionalidad de la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica aprobada por la mayoría morenista y sus aliados en 2021.

Al respecto, cabe recordarles a los legisladores que, el artículo 128 de la Constitución establece que todos los funcionarios, antes de tomar posesión de su encargo, prestan guardar la Constitución y las leyes. En el caso del Poder Judicial, el mandato se encuentra muy preciso en el artículo 97 que establece que cada ministro realiza la protesta ante los senadores, comprometiéndose desempeñar leal y patrióticamente el cargo y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen "mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión".

Por ello resulta absurdo pretender someter a juicio político al ministro por cumplir con el mandato constitucional al que también los legisladores están obligados. No se sabe si el origen de tal desatino es motivado por el desconocimiento de las funciones constitucionales (por ejemplo, artículo 105) que deben cumplir los ministros, o por demagogia política. Me inclino a pensar que es lo segundo. Es decir, por la "temporada electoral", los legisladores le siguen la corriente al Presidente, quien, al no lograr someter al Poder Judicial, ha emprendido una estrategia de descalificación permanente en contra de sus integrantes, incluso, antes de que fuera nombrada como presidenta la ministra **Norma Piña**.

Además, antes de la amenaza de los legisladores en contra del ministro **Pérez Dayán**, el gobierno federal también solicitó que se inicie el proceso de juicio político en contra del juez de Tamaulipas, **Crescencio Contreras**, sin haber cumplido con el procedimiento

que marca la norma, es decir, sin haber recurrido al Consejo de la Judicatura o haber iniciado algún proceso penal en la FGR. De esta forma, sin el proceso adecuado, el caso se politiza y se utiliza mediáticamente para seguir socavando la legitimidad del Poder Judicial. Al respecto vale la pena mencionar que en México nunca se ha logrado concluir el proceso de juicio político en contra de ningún funcionario público de los mencionados en el artículo 110 de la Constitución, porque, aunque en la Cámara de Diputados, que es la Cámara de origen para iniciar el proceso (artículo 74), sólo se requiere mayoría absoluta, en la del Senado es mayoría calificada.

No obstante, el daño al Poder Judicial está hecho, porque se construye una narrativa para descalificar la credibilidad de sus actos, y con ello, lograr generar un ambiente a favor de la reforma judicial presidencial, que pretende acabar con la independencia del poder judicial mediante la elección popular y directa de las y los ministros, y con ello anteponer intereses políticos por encima de la Constitución.

Cabe mencionar que el principio de la independencia del Poder Judicial, durante varias décadas, fue trastocado por el "poder metaconstitucional" (**Jorge Carpizo**) del Presidente, toda vez que, él decidía quiénes conformaban el Senado y éstos le aprobaban los nombramientos de ministros que él enviaba. Además, el periodo de los ministros de la Corte coincidía con el periodo presidencial. ¿En qué derivaba este formato? en la dependencia total del Poder Judicial.

¿Qué pasará con la elección popular de los ministros? Pasará lo mismo, dependerán del apoyo de aquel partido que tenga la preferencia electoral mayoritaria y perderán su independencia, y con independencia me refiero a su autonomía estructural (financiera y administrativa), independencia externa (sin presiones de los poderes fácticos), y su independencia interna, es decir, la SCJN no podrá ser garante de la Constitución porque se encontrará subordinada a los intereses del poder político. Por estas razones, digamos no a la pérdida de independencia del Poder Judicial: defendamos la Constitución.



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

¡Es la Constitución, necios!

• El TEPJF avaló la multa por 62 millones de pesos que el INE le impuso a Morena por no reportar 43 millones de pesos que los aspirantes de su proceso presidencial interno gastaron para promoverse.

Tres resoluciones al hilo en tres tribunales diferentes esta semana marcaron límites al gobierno y a su partido, como evidencia de que los esfuerzos oficiales por capturarlos aún no logran su cometido.

Son suspensiones y sentencias que jueces, magistrados y ministros dictaron y votaron sustentando sus argumentos en leyes y artículos de la Constitución que este lunes cumple años.

Los límites que esas resoluciones le fijan al poder gubernamental y a Morena son evidencia suficiente para comprender el porqué de tantas reformas que **López Obrador** presentará pasado mañana.

Y es que, en el 105 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ejecutivo federal dejará en claro que ésta se ha convertido en una camisa de fuerza para sus pendientes.

Vayamos, por orden cronológico, a cada uno de los tres casos.

El martes 30, un tribunal federal confirmó la suspensión definitiva que, desde agosto del 2023, en teoría, impide al mandatario atacar en sus conferencias a la presidenciable opositora, **Xóchitl Gálvez**.

¿Qué significa esto? Que la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República será informada de la improcedencia del recurso que interpuso para invalidar un primer amparo que ganó **Gálvez** en contra de la difusión que se hizo de sus datos fiscales y financieros.

De acuerdo con lo informado por el periodista **Víctor Fuentes**, en el portal de *Reforma*, el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado confirmó el 26 de enero, en sentencia inapelable, la suspensión concedida por el juez **Martín Santos**, como parte de un amparo promovido por la candidata presidencial opositora, luego de que **López Obrador** reveló detalles financieros de las empresas de **Gálvez**.

La resolución dicta que el Ejecutivo federal "se abstenga de seguir llevando a cabo cualquier manifestación, declaración, comunicado o publicación que aluda a la quejosa o su persona, su situación financiera, fiscal, empresarial, bancaria o cualquier tipo de aspiración política o personal que pudiera tener".

Otro efecto es que no podrá difundir en redes sociales y otras plataformas los contenidos de las mañaneras de los días 3, 4, 5, 7 y 14 de julio de 2023, en los que se hizo alusión a la precandidata del PAN, PRI y PRD.

Esta resolución del Tribunal de Administración de Justicia permite entender por qué Morena y aliados ratificaron, con voto en contra del PAN y MC, perfiles provenientes del actual gobierno para magistrados de salas regionales.

Y aunque esa operación se ha replicado en varios espacios autónomos, el gobierno no consiguió todavía sofocar a quienes determinan cuándo un acto de interés público viola la Constitución.

Es por ello que el segundo caso de la semana se dio en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde los cinco magistrados de la Sala Superior avalaron la multa por 62 millones de pesos que el INE le impuso a Morena por no reportar 43 millones de pesos que los aspirantes de su proceso presidencial interno gastaron para promoverse.

"La sanción impuesta por el INE no fue ni arbitraria ni fortuita, es una consecuencia directa de las acciones y omisiones del partido (...) ya que el INE demostró, a través de un trabajo exhaustivo y profesional, que se vulneraron las reglas de fiscalización", expuso el miércoles 31 de enero el magistrado **Felipe de la Mata Pizafía**.

"El INE detectó cerca de 25 millones de pesos gastados en espectaculares, bardas, carteleras, puentes, y paradas de autobuses relacionadas con el proceso partidista o sus aspirantes que nadie le reportó", señaló el magistrado.

Sus cuatro colegas de la Sala Superior coincidieron con esa resolución, incluida la magistrada presidenta **Mónica Soto**.

La fiscalización a los gastos de los candidatos se basa en el artículo 41 de la Constitución y en esa tarea participan decenas de trabajadores del INE que integran su servicio profesional de carrera. Por eso resulta falaz la teoría de la conspiración que el dirigente de Morena compartió al quejarse de la multa confirmada.

"Las estructuras de **Lorenzo Córdova** siguen enquistadas en todo el aparato del INE, especialmente en las áreas de fiscalización, que llevan tiempo actuando de manera parcial. La nueva persecución política que se da en estos tiempos, siempre lo hemos dicho, la han disfrazado de fiscalización", acusó **Mario Delgado**.

Este hecho ha dejado en claro a los morenistas que, más allá de la cercanía que algunos consejeros electorales puedan tener con el partido en el poder, si se aplica el marco legal que tenemos, no hay manera de escapar de sus sanciones.

La lección se repitió el miércoles 31 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando en la Segunda Sala se declaró inconstitucional la reforma de marzo de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica que favorecía a la CFE sobre las empresas privadas.

Al resolver así el primero de cientos de amparos promovidos por el sector privado, la mayoría de los ministros de esa instancia, con el voto de calidad de **Alberto Pérez Dayán**, determinaron que siete artículos de la reforma morenista violan las reglas en materia de mercado eléctrico que la Constitución contiene desde 2013. Podrán el Presidente y su partido seguir descatando todas las resoluciones. Y echarles la culpa a supuestos jueces conservadores, convertir a **Lorenzo Córdova** en Superman, anunciar juicios políticos contra ministros...

Saben, sin embargo, que están neceando, que no se trata de los conservadores. ¡Es la Constitución que sigue vigente y a veces se cumple! Y también saben que hoy, en el Congreso, tampoco tienen los votos para cambiarla.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

-

03/02/2024

OPINIÒN

**MIGUEL ÀNGEL FERRER**

ANÁLISIS / SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024

Elecciones entre dos únicas sopas

Una de las mayores conquistas de la sociedad moderna es la llamada división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Se trata de evitar la concentración del poder. En general no hay este problema cuando los tres poderes comparten la misma ideología. O, mejor dicho, cuando sirven a la misma clase social.

Así pasa en todo el mundo. Y los pocos conflictos que pueden darse son sobre cuestiones menores, simples luchas por el poder entre diversas facciones de la clase social dominante.

Son los casos, por ejemplo, de Estados Unidos, Inglaterra, España o Francia. Y así pasaba en México. Y esa situación prevaleció durante muchas décadas. Eran pleitos entre distintos grupos de ricos, entre diversos grupos de oligarcas.

Pero, luego de decenios de lucha social, el obradorismo llegó al Poder Ejecutivo y ganó buena parte del Legislativo. Bastó con ganar las elecciones de cada uno de esos dos poderes.

Sin embargo, para formar y renovar el Poder Judicial no hay elecciones. Es un poder que se ha formado y renovado por vía puramente burocrática. Y ahí está enquistada desde hace décadas la oligarquía, con sus correspondientes sentimiento e ideología antipopulares.

Esta es la razón de que en México el Poder Judicial le juegue permanentemente las contras al Poder Ejecutivo y a la parte del Legislativo que se identifica con las causas populares y que se opone al dominio de la oligarquía.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

-

03/02/2024

OPINIÒN

Esta contradicción entre los poderes del Estado es irresoluble en las actuales condiciones políticas y jurídicas del país. Para resolverla es necesario que el Poder Judicial adquiera y tenga carácter democrático, es decir, que a sus miembros los elija la ciudadanía, el pueblo, por la misma vía que son elegidos los miembros de los otros dos poderes.

Se requiere para ello una reforma constitucional que disponga que así debe ser. Esa reforma constitucional exige mayoría calificada, que en el caso mexicano implica contar con dos tercios de los miembros del Congreso.

Si no se logra esa mayoría calificada, el Poder Judicial seguirá al servicio de la oligarquía y opuesto a la transformación política en curso.

Políticamente la oligarquía está representada por tres partidos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, los tres de triste memoria.

De modo que en las elecciones generales del dos de junio de 2024, la ciudadanía podrá elegir a sus representantes entre dos únicas sopas: el obradorismo o la oligarquía.

mentorferrer@gmail.com



EL CRISTALAZO

Fernando Martínez González
@fer_martinezg

Pensiones, problema mundial

Este importante tema cuya discusión ha resurgido a raíz de la propuesta del Presidente López Obrador para que las pensiones puedan otorgar el 100% del último salario devengado a los trabajadores, ha sido uno de los aspectos más complicados a que se han enfrentado los países en todo el mundo.

En México ante la noticia de que el presidente enviará próximamente un proyecto de ley para dar forma a su propuesta de mejorar las pensiones de los mexicanos, de inmediato surgieron voces de distintos sectores de la iniciativa privada cuestionando la idea por considerarla inviable en nuestro país. Y no es para menos, en prácticamente todos los países del mundo que tienen esta prestación, ninguno otorga el 100%, cuando mucho el 60 o 70% y eso en países súper desarrollados.

El problema es la insuficiencia de recursos y la presión sobre los países, por el envejecimiento de la población, el aumento de sus deudas públicas y la alta inflación. Es lógico ya que de un promedio de vida de 60 o 65 años hace algunos años, hemos pasado a uno de 80 años, lo que hace que cada vez millones de adultos ma-

yores tengan que recibir una pensión.

Actualmente en México el gasto de las pensiones absorben casi 2 billones de pesos del presupuesto que para este año de 2024 será de 9 billones de pesos, 141% más de lo destinado en 2013; en parte esto se debe a que las pensiones para adultos mayores se incrementaron más de 1000% en términos reales entre 2013 y este 2024 según datos del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) lo que significa que el crecimiento de las pensiones superó al de nuestra economía, ya que como proporción del PIB pasó de 2.9 en 2013 a 5.7 este año.

Por ello los analistas del sector privado coinciden en que ese gasto adicional del 100% en pensiones metería presión a las finanzas públicas aumentando el déficit del gobierno, al no ampliar la base de contribuyentes, por lo que la propuesta es a todas luces inviable.

Pero indudablemente es una propuesta muy vendible para el electorado, en este año en que se renovarían los poderes ejecutivo y judicial. El pragmatismo a que obliga la ciencia económica explica porque en ningún país del mundo se otorga el 100% del último salario a los pensionados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	03/02/2024	OPINIÓN

Islandia es el país donde se pagan las mejores pensiones, seguido de los Países Bajos y Dinamarca, Singapur y Australia también se distinguen por su sistema de pensiones y en el extremo opuesto se encuentran, Argentina, Filipinas y Tailandia, con las pensiones más bajas. Aunque parezca increíble Estados Unidos ocupa el lugar 22, Reino Unido el 10 y Japón el 30. México no se ve del todo mal, pues en el Índice Global de Pensiones ocupa el lugar 29, convirtiéndose en el país donde más avanzó el sistema de pensiones. El caso es que para no pocos observadores, esta propuesta del presidente es considerada electorera, pues aun cuando la corte la detuviera, el presidente tendría un magnífico pretexto para echarle la culpa a los neoliberales, enemigos del pueblo.

Para tranquilidad del sector privado que hoy por hoy es el que más ha contribuido al aumento de las pensiones, no así los trabajadores ni el gobierno, el presidente les envió un mensaje en el sentido de que dentro de su propuesta está el compromiso del gobierno para incrementar en forma importante su participación; así mismo ha dicho que los ahorros de los trabajadores en las afores nunca se tocarán; claro que para financiar este nuevo

gasto, de aprobarse la iniciativa constitucional en el Congreso por las dos terceras partes, el presidente también propondrá la desaparición de todos los organismos autónomos y así trasladar sus presupuestos a las pensiones. Tan sólo el presupuesto anual del INAI, que pugna por que desaparezca, ha dicho que implica un gasto de mil millones de pesos que irían para financiar el incremento de las pensiones.

Como vemos el presidente se quiere despedir a tambor batiente, en el último año de su gobierno, tratando de pasar iniciativas muy polémicas en el Congreso, lo que se ve bastante cuesta arriba. El grupo opositor ya amenazó con no aprobar esas iniciativas y la esperanza para el movimiento de la autollamada 4T que encabeza López Obrador, es que en las elecciones del próximo junio Morena arrase en todo el país y logre la mayoría absoluta y calificada en el nuevo Congreso, para aprobar todo lo que el ejecutivo tenga a bien enviarle. Aunque en política todo es posible, las circunstancias y ambiente general respecto a la situación del país, no es totalmente pro Morena. Veremos ●

fermx99@hotmail.com



ROZONES

Bono amargo

Nos hacen ver que el ahora famoso bono que, para sus consejeros se aprobó en el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, se terminará convirtiendo en un bono amargo. Porque resulta que después de que se conociera de su existencia y de su monto –325 mil pesos pagados en dos exhibiciones–, algunas cejas se levantaron y luego muy rápido se empezaron a sumar voces que lo rechazan. Es el caso de la precandidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Claudia Sheinbaum**, quien ayer sostuvo que esa medida no tiene razón de ser. “No está bien, no tienen por qué los consejeros electorales tener un bono adicional a su salario que, de por sí, ya son muy altos. ¿Por qué a los jornaleros agrícolas (que) trabajan mucho, no viene un bono especial por parte del Instituto Electoral por trabajar mucho?”

Esperado plan

Relevante, nos comentan, el acuerdo que se alcanzó ayer para garantizar la seguridad de quienes habrán de postularse como candidatos a alguno de los más de 20 mil puestos que estarán en juego este año. Y es que la definición del plan respectivo, que corrió a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al frente de la cual está **Rosa Icela Rodríguez**, responde, nos dicen, a una legítima inquietud. Por lo pronto, habrá coordinación del Instituto Nacional Electoral, con la SSPC, pero además con la Defensa, la Marina y Gobernación. “Con este esquema se van a dar servicios de seguridad y acompañamiento a los candidatos que lo soliciten, asignándolos con base en zonas de riesgo con nivel de incidencia delictiva alta, media y baja”, se informó ayer.

Gira caliente en el frío NY

Se calentaron los ánimos en las trincheras de la oposición y de la 4T a propósito de la gira que realiza por el frío Nueva York, la precandidata **Xóchitl Gálvez**. Y es que por el lado de los primeros fue un grupo de personas afines a Morena el que buscó cercar a la hidalguense y haciendo gala de poca frontalidad registrar en video lo que en las benditas redes luego se difundió como “repudio de migrantes”. Pero resulta que cuando el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, se subió a esa ola, se acabó trezando en un debate con **Ildefonso Guajardo**, de la campaña de Gálvez, quien a propósito de los números de migración le recetó: “Desde el inicio del gobierno de Morena (la migración) se ha disparado gracias a la violencia que ustedes han solapado. Y por cierto, hay un testigo protegido por el FBI en USA de apellido **Carmona** que te manda saludar...” ¿Qué tal la calentada?



Reproches y nuevas sumas

Y fue el excanceler **Marcelo Ebrard** el que ayer acusó recibo por la incorporación de **Manuel Mondragón y Kalb** al equipo del abanderado del bloque de oposición en la Ciudad, **Santiago Taboada**. "Manuel Mondragón es un amigo entrañable, decidió dejar el camino que encabezo y así me lo hizo saber hace semanas. Lo lamento de verdad. Considero un error enorme sumarse al pasado que estamos empeñados en superar", señaló, de quien hasta ahora sigue sin saberse qué rol jugará en la campaña presidencial o en el proyecto de la 4T. Por cierto que por el lado de Taboada, el que se sumó a su postulación fue el senador del Grupo Plural **Emilio Álvarez Icaza**, quien se supo anoche colaborará en el tema de Derechos Humanos. Qué tal.

Arigato por las guajolotas

Y en el Día de la Candelaria el que cumplió con la tradición mexicana de regalar tamales fue el embajador japonés, **Noriteru Fukushima**, porque resulta que, dijo, le salieron dos muñequitos en la Rosca de Reyes. El embajador, que se encuentra, por cierto, dentro de un pequeño grupo de diplomáticos que usan activamente sus redes sociales para mostrar su sociabilidad, acudió a comprar unas guajolotas, las metió en bolsas individuales y se fue a repartirlas, sobre todo, a trabajadores de limpia que laboran en las inmediaciones de la sede de la embajada de su país en la capital. "Ojalá que reciban", decía Fukushima mientras caminaba con su charola por Reforma. Y sí. Se le acabaron. Pues todo mundo le recibía la torta con agradecimiento. *Arigato*, le dijo un hombre en una de entregas y en otra fue una mujer la que le deseó: "Ojalá que le sigan saliendo niños". Ahí el dato.

Ya se presentó la denuncia

Y fue finalmente el Gobierno federal el que, tras estar envuelto en la polémica por la revelación de datos personales de periodistas que acuden a cubrir la conferencia mañanera, el que acudió a presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República por estos hechos que denominó "sustracción ilícita de datos de personas periodistas". Fue la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Luisa María Alcalde**, la que informó que la denuncia fue presentada el pasado 31 de enero contra quien resulte responsable. En la conferencia de ayer, periodistas le hicieron ver que hay comunicadores que se sienten en vulnerabilidad por los datos difundidos. Lo que ahora se espera es que la indagatoria que vendrá tenga resultados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

-

03/02/2024

OPINIÒN

**HÉCTOR MUÑOZ**•  [@jhectormunoz](#)

ANÁLISIS / SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024

Xóchitl Gálvez busca en Estados Unidos ganar apoyo político

En un mundo cada vez más interconectado, las visitas de candidatos presidenciales a Estados Unidos no se tratan sólo de un gesto diplomático; pues se han convertido en un reflejo de la compleja red de relaciones internacionales que impactan directamente en el destino de naciones enteras.

Estas visitas ofrecen una oportunidad única para los candidatos de presentar sus posturas sobre asuntos internacionales de relevancia.

Ya sea abordando cuestiones comerciales, políticas medioambientales o relaciones bilaterales, los aspirantes presidenciales tienen la oportunidad de demostrar su visión y habilidades diplomáticas ante una audiencia global.

Ante la proximidad de los comicios y aprovechando el periodo de intercampañas, esta oportunidad no la dejó pasar la candidata de oposición Xóchitl Gálvez quien, el jueves pasado, inició una gira de seis días por Nueva York y Washington

Lo anterior para sostener diversas reuniones con funcionarios, congresistas, medios de comunicación y la comunidad mexicana radicada en ese país, además de acudir a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) para reunirse con su secretario general, Luis Almagro.

Y es que la visita al vecino país no sólo es un escaparate para exponer ideas, sino que también proporciona a los candidatos un espacio para dialogar con líderes estadounidenses, establecer conexiones clave y comprender mejor la complejidad de las relaciones internacionales.

El ambiente electoral que está presente en las dos naciones hace que el momento sea oportuno para que Gálvez sea escuchada y que sus preocupaciones no se minimicen por los discursos oficialistas.



La candidata está consciente que su visita a Estados Unidos le permitirá interactuar con los migrantes que residen en suelo estadounidense y que este contacto directo con comunidades expatriadas no solo reforzará su conexión emocional con su electorado, sino que también le brindará la oportunidad de abordar problemas específicos que afectan a los compatriotas.

Hecho importante si tomamos en cuenta que los migrantes también podrán participar en las elecciones de este año.

Por eso no es de extrañar que el objetivo fundamental de Xóchitl sea establecer un mensaje sobre su visión de México y sobre la coyuntura difícil que enfrentamos ante lo que ella prevé que serán los comicios del 2 de junio: una elección de Estado.

En este sentido, uno de sus objetivos será insistir en la vigilancia de observadores internacionales en los comicios de este año y, al mismo tiempo llamar la atención de los líderes mundiales.

Su equipo de campaña detalló que, en la capital estadounidense, en la que estará mañana, Xóchitl Gálvez visitará el Congreso, invitada por el presidente del Comité de Relaciones Exteriores, y se reunirá con un grupo de congresistas demócratas, representados por el Ranking Denver.

Y, en el último tramo de su visita a Estados Unidos, la virtual candidata presidencial hará una visita al secretario general de la OEA, Luis Almagro, "para que ella pueda presentar la necesidad que tiene México de que las misiones de observación del organismo estén presentes desde momento temprano del proceso electoral.

Desde ese país Xóchitl exigió al presidente mexicano que limpie su nombre de la versión que lo liga con un financiamiento del narco en su primera campaña y también aseguró que apoya su iniciativa sobre las pensiones.

Así, Gálvez demuestra que no sólo se siente cómoda en el templete del territorio nacional, en las caminatas, en los recorridos a pie, sino que está explotando una faceta negociadora a nivel internacional y con los migrantes mexicanos, tal y como lo hace con políticos de todos los partidos que han tenido éxito en las urnas, como Manlio Fabio Beltrones y Silvano Aureoles o Mario López Valdez y Pedro Joaquín Codwell, entre otros.

...FIGURAS DE LA POLÍTICA SE ALISTAN PARA BUSCAR EL VOTO EN LAS URNAS

No sólo Xóchitl está haciendo su tarea a pie de tierra en busca del voto ciudadano, pues en los próximos días también veremos "a pie de tierra" a importantes figuras de la política que ya se alistan para hacer campañas y no sólo apoyar a su candidata presidencial, sino buscar convencer al electorado.

Tal es el caso de Manlio Fabio Beltrones quien buscará ir al Senado y Josefina Vázquez Mota, a la Cámara de Diputados, nominados por la vía de mayoría relativa. Figuras que seguramente darán mucho de qué hablar, sobre todo Manlio Fabio Beltrones quien, una vez que llegue a la Cámara alta robará reflectores y seguramente más de uno pedirá que regrese a la presidencia del PRI.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	-	03/02/2024	OPINIÒN

Pero, no serán los únicos, ni tampoco serán menos importantes en la conformación del nuevo Congreso, personajes como Luis Donald Colosio, que se va al Senado mientras se prepara y llega su tiempo para ser el próximo candidato presidencial de Movimiento Ciudadano en el 2030. No lo perderemos de vista.



EL CABALLITO

Abre PAN registros a alcaldías y diputaciones

El PAN en la Ciudad de México abrió el registro de sus candidatos a gobernar las 16 alcaldías y diputaciones locales. En el caso de las demarcaciones, la convocatoria establece que Acción Nacional postulará perfiles mixtos en Benito Juárez, Iztacalco y Milpa Alta, mientras que en Álvaro Obregón, Tlalpan y Venustiano Carranza se designará a una mujer. En ese contexto, nos comentan que una de las primeras en registrarse en el proceso interno de designación de los blanquiazules será la actual edil de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, quien como se había adelantado, buscará la reelección y realizará su registro este sábado. También se espera que se apunte en el proceso interno del partido el diputado federal **Luis Mendoza**, aspirante a gobernar la alcaldía Benito Juárez y con ello a mantener el principal bastión de los panistas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

Designa Morena a Nancy Núñez como candidata a Azcapotzalco

Poco a poco los morenistas van encontrando la luz en las negociaciones en torno a quienes serán sus candidatos a las alcaldías, y aunque en demarcaciones como Cuauhtémoc siguen estirando la liga, aunque dicen por ahí que ya está claro quién será la elegida, en otras como Azcapotzalco por fin llegaron a un acuerdo. Ayer, el dirigente del partido en la Ciudad, **Sebastián Ramírez**, informó que será **Nancy Marlene Núñez Reséndiz** quien busque arrebatar a la oposición esta alcaldía.



ESPECIAL

Nancy Núñez

Va reforma en materia de movilidad en el Edomex

Nos platican que Morena en el Congreso del Estado de México tiene como prioridad otorgar más facultades a la Secretaría de Movilidad. La propuesta, nos señalan, será sometida a análisis y debate con el objetivo de que a más tardar este febrero se tume al pleno para su votación. De acuerdo con **Maurilio Hernández González**, coordinador de la bancada, la reforma a la Ley de Movilidad tiene el propósito de concretar varios "proyectos especiales" que forman parte del plan de trabajo de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** en la materia.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Maurilio Hernández



ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

AGUAKAN, VIDA ARTIFICIAL EN LA SCJN

- * Delegado de SRE quiere moche en Río Grande
- * Villegas manda en PRI de Zacatecas
- * Geraldine Ponce, difícil senaduría



a concesión a **Aguakan**, propiedad de **Grupo Mexicano de Desarrollo**, **Jorge Ballesteros** y dirigida por **Paul Rangel**, para la distribución del agua potable y drenaje en los municipios de **Benito Juárez**, **Puerto Morelos** e **Isla Mujeres**, está cancelada por el Congreso local.

Pero pareciera que hay un acuerdo inconfesable para darle vida artificial indefinidamente. Incluso, invirtió 77 millones de pesos en Cancún, lo que daña a los inversionistas de la **Bolsa Mexicana de Valores**, de **José-Oriol Bosch**. **Andrés Manuel López Obrador** dijo que está en favor por cancelar la concesión de la distribuidora y mencionó que la gobernadora, **Mara Lezama**, está de acuerdo en ello. Las demandas de amparo, que ha perdido, sólo alargan su agonía. Además, debe más de 916 millones de pesos al fisco.

ZACATECAS: En Río Grande, tierra de **Rocío Nahle**, el alcalde del PRD, **Mario Córdova** inició gestiones en 2021 para abrir una oficina de Relaciones Exteriores. La cancillería, que lidera **Alicia Bárcena**, le impuso infinidad de requisitos. Cumplió con todos y terminó la oficina.

Pero, el delegado **Juan Antonio Viesca** se niega a ponerla a funcionar. Quiere su moche, según el alcalde. Por ello, zacatecanos planean tomar en estos días la oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la capital. Esta oficina podría atender a siete municipios; al menos 170 mil zacatecanos.

Pepe Yunes da la pelea por gubernatura en Veracruz.

DURANGO: En la capital de Zaca-

tecas se acerca la oposición del PRI, PAN y PRD al oficialismo de Morena. El diputado federal panista **Miguel Varela** de la alianza opositora, con el apoyo ilegal del gobernador de Durango, **Esteban Villegas Villareal**, está a punto de darle un "cerrón" al actual alcalde, **Jorge Miranda Castro**, quien quiere la reelección.

La senaduría guinda la pelean **Soledad Luévano**, **Saúl Monreal**, **José Narro**, **Verónica Díaz**, **Pepe Medina**, **Geovanna Bañuelos** y **Ulises Mejía** del oficialismo. Muchos obispos para una misa.

NAYARIT: Quien la tiene difícil para ganar la senaduría por mayoría, aunque lleva todo el apoyo de Morena, es la alcaldesa de la capital del estado, **Geraldine Ponce**. Quien le aventaja es **Ignacio Flores**, de Movimiento Ciudadano, y **Ivideliza Reyes** de la alianza opositora PRI-PAN-PRD. Morena, nos dicen, la deja a su suerte.

VERACRUZ: **Pepe Yunes**, el candidato de la Alianza Opositora, avanza en la lucha por la gubernatura, frente a **Rocío Nahle**, de Morena. En el mundo jarocho, hablan de que ahora sí "hay tiro".

GUERRERO: El exgobernador **Héctor Astudillo** dijo que se va avergonzado del PRI. ¿Por qué no lo dijo cuando le dieron las candidaturas de diputado local, diputado federal, senador y gobernador? El amor en el presupuesto. La misma historia de **Mario Moreno**. En el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tricolor, de Alejandro Moreno, ni se acongojan.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El anuncio de un juicio político contra el ministro Pérez Dayán responde a la vocación dictatorial de AMLO.

Rabiosa reacción

Todos los casados deberían estar agradecidos por el matrimonio. Gracias a él no tienen que pelear con extraños. Don Chinguetas y doña Macalota sostenían su enésima riña conyugal. Profirió ella, furiosa: “¡Me voy a casa de mi madre!”. Le recordó Chinguetas: “Desde hace 18 años tu madre está de visita con nosotros”. “Entonces –se corrigió la doña– me voy a un hotel”. Ofreció al punto el marido: “Yo te pago el taxi y los primeros seis meses del costo de la habitación”. “¡Ah! –clamó doña Macalota–. ¡Qué razón tiene mi mamá cuando dice que no debí casarme contigo!”. “¡Vaya! –se alegró Chinguetas–. ¡Al fin hay algo en lo que estoy de acuerdo con tu madre!”... Comento yo: una vida así es un infierno. Mejor sería que esos malcasados siguieran el ejemplo del tipo que decía: “Entre mi esposa y yo nunca hay ni un sí ni un no: nada más el puro qué te importa”. Acertó Marx –el bueno, Groucho, no el autor de ese ilegible bodrio, obsoleto ya y desacreditado, que es “El capital”– cuando postuló que la principal causa del divorcio es el matrimonio... Conforme se aproximan el final de su primer mandato y el posible comienzo del siguiente (el del segundo piso de la 4T) se acentúa la

vocación dictatorial de López Obrador. Lo muestra, entre otras cosas, la rabiosa reacción que causó en él, y en el impresentable Bartlett, el voto del ministro Alberto Pérez Dayán por el cual la Suprema Corte declaró la inconstitucionalidad de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. Obedientes a la voz de su amo los diputados morenistas han anunciado que iniciarán un juicio político en contra del jurista disidente. Está claro que López no tolera que nadie se oponga a sus designios, y que hostiga y acusa de palabra y obra a quien se atreve a poner límite a su voluntad. Para el cacique de Macuspana toda acción tendiente a hacer cumplir la ley es como una buba o forúnculo en salva sea la parte –*a pain in the ass*, dicen con expresiva claridad los norteamericanos–, y cuando ve frustrado alguno de sus caprichos se emberrenchina como crío mimado a quien se le niega un juguete. Exhorto a la juventud de mi patria –frase obligada en los concursos de oratoria–; y a las mujeres mexicanas, lo mejor que tiene este país –“Suave patria: tú vales por el río / de las virtudes de tu mujerío”, escribió López Velarde–; exhorto a las mujeres y los jóvenes de México, digo, a no dar su voto a Morena en

la crucial elección del 2 de junio. Me dirijo especialmente a ellos porque en sus manos está el resultado de esa jornada en la que se juega el futuro de nuestro país: o cae en un nocivo maximato o se mantiene en el camino de la libertad, la democracia y la justicia verdadera. Desde ahora lo digo, y luego todos los días lo diré: un voto por Morena es un voto contra México... Don Cornigero regresó de un viaje antes de lo esperado y encontró a su mujer en el lecho, aunque eran las 11 de la mañana, desnuda y presa de singular agitación. Al lado de la cama, en una silla, estaba un atavío de señor: saco, camisa, pantalón, tirantes, zapatos, calcetines y ropa interior de hombre. Le preguntó a su esposa, amostazado: “¿Y esto?”. Balbuceó ella: “Se ha puesto de moda entre las damas vestir atuendo masculino. Esa ropa es mía”. “Ah, vaya” –se tranquilizó el marido. Así diciendo fue al clóset a colgar su abrigo. Dentro se hallaba un individuo en pelotier, esto es decir nudo, corito, en cueros. Le espetó don Cornigero: “¿Qué hace usted aquí?”. “Señor –respondió, calmoso, el hombre–. Si le creyó a su esposa eso de la moda entre las damas, también deberá creerme a mí si le digo que estoy aquí esperando el autobús”... FIN.

**Federico Ponce Rojas**

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

La tóxica relación entre política y justicia (II)

El exabrupto del Ejecutivo, confabulado con el Legislativo, al intentar juicio político para someter a integrantes del Poder Judicial es improcedente, anticonstitucional e ilegal.

La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, sino un derecho fundamental de los ciudadanos.
Fernando Córdova del Valle, magistrado de Circuito

La obsesión del Ejecutivo por impulsar la reforma judicial es una treta "política" para que se designe, mediante el voto popular, a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, idea rechazada por el Constituyente de 1917. Este despropósito es inviable y degradante para la función judicial.

La independencia del Poder Judicial estriba en desligarlo de los demás Poderes, y no sujetarlo a los vaivenes de la política, expresión unánime, aún en opiniones como la del diputado Truchuelo, que simpatizaba con la idea de elegir a los ministros por votación popular directa.

El diputado Martínez Escobar propuso fortalecer la independencia del Poder Judicial y se declaró contrario a la elección popular de los magistrados: "Se necesita, primero, pertenecer a un partido político, el candidato debe tener una plataforma y debe hacer su campaña electoral e ir de pueblo en pueblo, de villa en villa y de ciudad en ciudad, exponiendo cuáles son los principios que va a defender en la Cámara o en la institución de que va a formar parte integrante, y es evidente que un candidato a magistrado no debe efectuar esa función eminentemente política.

El diputado Machorro Narváez, contrario a la elección popular, afirmó: "Esta tiene radicalmente por sí, por lo que es su institución, vicios fundamentales. En primer lugar, el magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión; no va a representar a nadie, no lleva el criterio del elector, sino que lleva el propio; simplemente se le elige como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social, debe escuchar la voz de su conciencia y de la

ley, que sepa interpretar, que no sea banal, que no esté a disposición de las pasiones, un poder que no esté manchado por las pasiones y que no tenga un origen viciado, solamente puede resultar por una elección que no sea la popular".

El diputado Manuel Herrera expuso: "El sufragio efectivo debe considerarse que es la base del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, porque debe tenerse en cuenta que es el imperativo lógico para establecer esta clase de órganos, pero no sucede así con el órgano de la justicia, éste es de naturaleza eminentemente distinta, es de una naturaleza que, bajo ningún concepto en sus manifestaciones, puede tener paridad con los otros dos órganos, la labor de los magistrados es completamente distinta, y si éste llegara el caso de hacer propaganda, estableciendo tal o cual programa, no sería esto, otra cosa más que la degeneración de la magistratura".

El diputado Medina señaló: "...todas las pasiones, que todas las agitaciones de esta Revolución inmensa, no lleguen a la alta Corte, a la SCJN, en donde los once magistrados deben ser serenos, incommovibles, inmóviles".

El Constituyente se pronunció en contra de la elección popular de los ministros, se inclinaron a sostener que hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarlo al fondo de ella, estableciendo su designación mediante

un procedimiento que no fuera el de elección popular, de esta manera, afirmó la naturaleza de Poder Judicial.

El exabrupto, anticonstitucional e ilegal del Ejecutivo, confabulado con el Legislativo, al intentar juicio político para someter a integrantes del Poder Judicial de la Federación es improcedente, anticonstitucional e ilegal, es tratar de imponer a una minoría constitucional por el sólo hecho de cumplir la "ley fundamental".

Citamos a Kelsen: "La idea de libertad en el principio de mayoría, no de manera mecánica, es decir, quien tenga más votos es quien tiene razón, sino en virtud de la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones y reducir (no aplastar) a las minorías que están en desacuerdo con la mayoría".

En 1917, los legisladores sostuvieron que había que alejar al PJ de la política y no arrojarlo al fondo de ella.

**MANUEL ALEJANDRO GUERRERO**

ANÁLISIS / SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024

Taylor Swift, Deepfakes y la regulación

Taylor Swift, cantante y compositora multipremiada y reconocida, fue objeto de una serie de deepfakes de tipo pornográfico que circularon en la red social "X" hace una semana, y que han generado tal revuelo que, de nueva cuenta, se ha puesto sobre la mesa la necesidad de contar con medidas efectivas para prevenir y, en su caso, castigar, este tipo de contenidos.

Las deepfakes son creaciones de video, imagen o voz generadas con inteligencia artificial que, aunque no necesariamente tengan la intención de engañar, parezcan reales y auténticas. Si bien los montajes y la creación de falsedades en video, audio o imagen no son nada nuevos, el desarrollo de herramientas y programas que utilizan inteligencia artificial para generar contenidos que parecen casi indistinguibles de la realidad ha hecho proliferar en el último año este tipo de contenido.

Aunque no todas las deepfakes son dañinas, aquellas que utilizan la imagen de alguna persona sin su consentimiento para afectar su dignidad –como son muchas de las deepfakes pornográficas–, desde luego que terminan por vulnerar sus derechos más básicos. Aquí, cabe preguntarnos, ¿qué se está haciendo para prevenir estos daños y para sancionar a los responsables?

En Estados Unidos, este episodio coincide con un momento en que, de forma excepcional, congresistas de ambos partidos coinciden en que es necesario tomar cartas en el asunto y empujar algunas propuestas de regulación a nivel federal.

Hasta el momento, unos diez estados han promulgado leyes contra la creación de deepfakes pornográficas sin consentimiento, tales como California, Georgia, Texas y Hawai. Algunos también penalizan, además, su distribución, como Virginia y Nueva York, y en este último, junto con California e Illinois, las víctimas tienen derecho a entablar demandas contra quienes hayan utilizado así sus imágenes sin permiso.



A nivel federal, los congresistas ya tienen una iniciativa llamada Ley de Prevención de Deepfakes de Imágenes Íntimas (Preventing Deepfakes of Intimate Images Act) que goza de consenso bipartidista y en el Comité Judicial del Senado ya hay también una iniciativa que podría modificar las reglas de interacción en las propias redes sociales. Se trata de la iniciativa de ley STOP CSAM que busca proteger a menores víctimas de abuso infantil, permitiéndoles demandar civilmente a una plataforma por haber alojado el material de su abuso de forma intencional, consciente o imprudente.

En Europa, la Ley de Seguridad en Línea (Online Safety Act) del Reino Unido proscribe compartir material de deepfakes pornográfico, pero no penaliza su generación, mientras que la Ley de Inteligencia Artificial, recientemente aprobada en la Unión Europea, requiere que quienes generen deepfakes –de todo tipo-- revelen que su contenido ha sido creado con inteligencia artificial. De forma complementaria, en la Unión Europea, la Ley de Servicios Digitales también establece obligaciones para que las plataformas remuevan diferentes tipos de contenido considerado dañino a los derechos humanos, incluyendo aquí, desde luego, las deepfakes no consensuadas de tipo pornográfico.

En China, donde se aprobó la primera ley de deepfakes en el mundo en 2022 –en vigor desde enero de 2023--, se establecen una serie de responsabilidades y obligaciones para quienes generen este tipo de material.

Por ejemplo, los creadores de deepfakes deben tomar todas las medidas a su alcance para evitar que su material sea utilizado con fines dañinos o ilegales, deben autenticar la identidad real de los usuarios, deben buscar el consentimiento de aquellas personas cuya imagen será utilizada en la creación de deepfakes, deben indicar que el contenido ha sido generado con inteligencia artificial, y no podrán usar este tipo de contenido para difundir información falsa.

México, si bien no tiene una ley específica sobre deepfakes, sí cuenta con un conjunto de reformas legislativas que busca reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales. Se trata de la llamada Ley Olimpia, aprobada desde 2018 y que, no sólo es anterior, sino que, en muchos sentidos, es más clara y específica que muchas de las legislaciones citadas.

En este sentido, señala como conductas que atentan contra la intimidad sexual: A) Video grabar, audio grabar, fotografiar o elaborar videos reales o simulados de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño. B) Exponer, distribuir, difundir, exhibir, reproducir, transmitir, comercializar, ofertar, intercambiar y compartir imágenes, audios o videos de contenido sexual íntimo de una persona, a sabiendas de que no existe consentimiento, mediante materiales impresos, correo electrónico, mensajes telefónicos, redes sociales o cualquier medio tecnológico.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

-

03/02/2024

OPINIÒN

En todos estos casos, es verdad que la mera existencia de leyes no implica su efectividad, pues entre otros obstáculos está la complejidad de identificar a no sólo a quienes distribuyen este material, sino a quienes lo generan, sobre todo cuando se trata de personas con perfiles públicos –como políticos, artistas, deportistas, etc. Sin embargo, la existencia de leyes siempre otorga a las víctimas la posibilidad de contar con un recurso para responsabilizar a los causantes del daño y envía un mensaje claro a la sociedad sobre lo que no es aceptable.



OPINIÓN



RED COMPARTIDA

MORELOS Y LOS CANDIDATOS DE SAN VALENTÍN

Después de que Cuauhtémoc Blanco se quedó sin nada en Morena, la decisión del partido en Morelos fue intentar ir por las buenas con el resto de sus aliados, y las cosas salieron más que raras, entre otras cosas, la decisión del PT fue irse por la libre y dejar que Morena y el PVEM intenten mantener el control del estado. La cosa es que iban a dar a conocer la lista final de candidatos de la alianza oficialista una vez que ya están definidas las candidaturas a gobernador, por un lado va la senadora Lucy Meza, quien trae hasta ahora una ligera ventajas sobre la candidata oficialista, Margarita González, a quien no dejaron decidir sobre los candidatos que la van a acompañar, además de que para mantener el equilibrio político se necesitaba que otro partido hiciera las postulaciones al senado y a las diputaciones federales. La solución es que el PT postula por su lado a Tania Valentina Rodríguez Ruiz, la líder estatal del PT, para que repita como diputada plurinominal; Morena pone a Víctor "El Wero" Mercado como candidato a senador como primera fórmula, como una muestra de apoyo al aún gobernador, un favor de parte de Mario Delgado; y en segunda instancia va la diputada

Juanita Guerra, postulada por el PVEM; la idea es que aparezcan los tres en la boleta electoral del 2 de junio, esos votos suman para el candidato, pero no para el partido ¿Y el resto de los candidatos? Bueno, la lotería electoral los dará a conocer el 14 de febrero, según nos dicen. Pero ahora hay una nueva bronca, el PVEM se puede volver loco y tomar la decisión de salirse de la coalición oficialista, esa decisión está en manos de Javier Estrada González, líder del Verde y que no le hace mucho caso a la dirigencia nacional.

Por cierto, es un hecho que Mario Delgado está en el ojo del huracán para simpatizantes y afiliados de Morena, al dar a conocer la lista de algunos nombres para el senado. Mientras le aplauden las designaciones de Morelos y de Aguascalientes, la crítica más recalcitrante es contra Félix Salgado en Guerrero, así como Ernestina Godoy en CDMX. Nos cuentan que intenta resistir todo, sabe perfectamente que están los que deben estar, sea por méritos o recomendaciones, pero que eso sea lo que las bases del partido quieran, es muy diferente. Nos confían que es de los últimos golpes que va a recibir antes de las campañas, pero sus detractores quieren que sean golpes contundentes. Es cuestión de tiempo para ver el verdadero daño a su imagen y liderazgo.

En el combate al huachicol, muchas dependencias entran en juego. Nos cuentan que la marca Windstar en el norte del país no es la primera vez que es señalada

por comerciar material ilegal. Una pipa de la marca fue detenida por la policía local en Ciudad Juárez, un acierto del gobierno de Maru Campos, que combate el crimen de forma decidida, quitándole el sueño a la empresa que de comprobarse todo, puede dejarlos sin puente este fin de semana. La investigación continúa y nos cuentan, que la firma tiene estaciones de servicio en Hermosillo, Ciudad Juárez y otros puntos del norte del país, con lo cual puede afrontar penas económicas y penales, muy fuertes.

Después del revés que se llevó la 4T en la corte con la anulación de la Ley de LA Industria Eléctrica, la llamada Ley Combustóleo, se anunció desde el gobierno federal una ofensiva legal, e incluso el presidente López Obrador habló de pelear por la corte por ello, la realidad es que la decisión es inatacable, pero no todo está perdido para la CFE, de Manuel Bartlett, cosa de que se pongan a trabajar en serio. La realidad es que no toda la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica fue declarada inconstitucional en la revisión del Juicio de Amparo 164/2023 efectuado por la Suprema Corte. De hecho, dicho amparo refiere a sociedades de autoabasto que regulatoriamente no podían realizar ciertas actividades de acuerdo a la LIE. En algunos artículos por cuestiones técnico/jurídicas se decretó el sobreseimiento a algunos artículos como es el caso del 4to Transitorio. Faltaría ver la resolución de otros amparos que quedan pendientes.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Si el propio López Obrador no cree que el asesinato de 81 personas al día es una verdadera tragedia, entonces nada va a cambiar.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



México (no) es 'pacífico'

México es un país maravilloso. Extraordinario. Pero no es pacífico. En esto se equivoca el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y para que las cosas cambien, es necesario reconocer la violenta realidad que viven casi 130 millones de mexicanos.

Esto fue lo que pasó en la última "mañanera" a la que asistí.

Cinco veces he solicitado entrar a la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional y cinco veces me permitieron hacerlo, sin solicitar preguntas por adelantado—algo que nunca aceptaría—y con absoluta libertad para preguntar lo que yo quisiera. El Presidente me dio la palabra en todas las ocasiones y tuvimos un intercambio intenso y abierto. Todo esto lo agradezco. Pero el Presidente y yo no estamos de acuerdo sobre la violencia.

—“No me va a decir que México es un país pacífico”, le dije. “México es un país muy violento”.

—“No”, me contestó. “Es un país pacífico, fíjate”.

—“¿Con 166 mil muertos en cinco

años?”.

—“Es un país pacífico”, insistió. “Esto, en buena medida, son enfrentamiento entre bandas para competir en el mercado del narcomenudeo... Nosotros, si continuamos con la misma política, lo vamos a resolver. Ahora sí que te digo que me canso ganso”.

En las siguientes dos “mañaneras” el Presidente continuó con su discurso triunfalista, a pesar de que su sexenio podría terminar con casi 190 mil asesinatos, muy por arriba que los homicidios cometidos en cada uno de los gobiernos que le precedieron este siglo. “México está viviendo un momento estelar de su historia”, dijo un día. Y al siguiente, repitió: “México está en su mejor momento”.

No lo está. Comparémoslo.

Estados Unidos también es un país peligroso. El año pasado hubo 656 matanzas o tiroteos, según el Gun Violence Archive, y hay un gravísimo problema de inseguridad en lugares públicos por la falta de control de armas. Pero, aun así, en el 2023 hubo más asesina-

tos en México —29,675— que los 18,854 que hubo en Estados Unidos. Y eso que la población estadounidense (unos 330 millones) es mucho más grande que la mexicana.

Lo más frustrante del asunto es que si el propio presidente López Obrador no cree que el asesinato de 81 personas al día en México —como promedio— es una verdadera tragedia, entonces nada va a cambiar. La militarización del país, lejos de pacificar, ha generado más violencia. La estrategia de “abrazos, no balazos” ha sido un desastre. Y ese es el principal reto de la próxima Presidenta o Presidente.

Pero la violencia no es lo único preocupante en México. El Presidente también ha erosionado y puesto a prueba a la joven y frágil democracia mexicana al acumular tanto poder, al militarizar el país, al descalificar injustamente desde su poderosa tribuna matutina a jueces, activistas, feministas y periodistas, al criticar al Instituto Nacional Electoral (INE) que garantiza elecciones libres, al tratar de desaparecer organismos



autónomos y al apoyar de manera vergonzosa a dictaduras como la de Cuba y Venezuela.

A pesar de lo anterior, los mexicanos no dejarán que su democracia desaparezca. El 2 de junio será una lucha voto por voto.

Al final de la conferencia de prensa a la que asistí pasó algo interesante. Yo le había dicho al Presidente que México es uno de los países del mundo más peligrosos para ejercer el periodismo, fuera de Gaza. En eso el Presidente tampoco estuvo de acuerdo. Pero desde que él llegó al poder han asesinado a 43 periodistas.

Y cuando AMLO ya se iba, después de una conferencia de tres horas, los periodistas no lo dejaron ir. Lo bombardearon con preguntas sobre la filtración de los datos personales de cerca de 300 reporteros que cubren las conferencias del Presidente. Esa filtración, atribuida oficialmente a un ex empleado, pone en peligro sus vidas y las de sus familias. Ese ejercicio de rendición de cuentas debe ser la norma, todos los días.

Nunca he entendido por qué no van más periodistas a la “mañanera”. No es fácil que te toque el micrófono. Pero casi siempre se le puede preguntar al Presidente, con micrófono o sin él. En ninguna otra parte del mundo ocurre algo así todos los días hábiles de la semana. Y eso es lo que hay que hacer cuando el Presidente dice que México es “pacífico” y tú le puedes comprobar, con sus propios datos, que no lo es.

**MARÍA ELENA MORERA**

Los desplazados, mexicanos invisibles

Cuando se piensa en personas en movilidad, vienen a la mente migrantes principalmente del sur del continente, que huyendo de la violencia y la pobreza quieren establecerse en nuestro país o cruzarlo para alcanzar el “sueño americano”. Muy poco se piensa en el fenómeno de desplazamiento forzado interno. Una realidad de miles y miles de mexicanos, que viven una violencia profunda que les arrebató su pueblo, sus costumbres, su hogar y que en los últimos años ha crecido de forma exponencial a causa de la violencia ejercida por criminales, violencia que no ha sido asumida por el Estado mexicano como un problema público.

El desplazamiento forzado interno se ha documentado desde la década de los setenta, las familias se han visto forzadas a dejar sus hogares por diferencias religiosas o étnicas, por los megaproyectos de infraestructura, por las disputas

de tierras o por los desastres ambientales. A partir de 2010 pero en particular en este sexenio, ese desplazamiento ha crecido ante los ojos de la Guardia Nacional y el Ejército, quienes, en lugar de tomar el control del territorio, prefieren usar sus vehículos para trasladarlos a municipios vecinos, donde los dejan a su suerte.

La mayoría de los pobladores huyen aterrados de sus comunidades porque los criminales los extorsionan, queman sus casas y cultivos, se llevan a sus hijos para convertirlos en sicarios o los matan. Al no existir datos oficiales, son los medios de comunicación y las organizaciones civiles las que visibilizan las tragedias. Entre los datos más confiables están los de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) que estima que alrededor de 386 mil personas se han visto forzadas a abandonar sus hogares



entre 2016 y 2022.

En estos días han comenzado a hacer públicas las conclusiones de su estudio sobre el 2023, donde muestran que el número de episodios de desplazamiento forzado interno creció casi al doble con respecto a 2022, pasando de 26 a 45. Las cifras del éxodo de grupos comunitarios que en sí mismas son muy dolorosas, no necesariamente son registradas porque las familias tienden a ser muy discretas y sale de su violenta comunidad de manera sigilosa. Esto lo único que indica es que las cifras pueden ser mucho mayores.

Los datos de la CMDPDH coinciden con el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) publicado el pasado mes de noviembre, donde resaltó que el incremento en el desplazamiento forzado interno ha llevado a que los mexicanos representen casi la mitad de la población en los albergues en la frontera norte del país.

Ahora bien, si el gobierno no tiene políticas públicas para las personas desplazadas, menos para la gente que se queda atrás, esas familias que por no tener a donde ir o que por temor a perder lo poco

El éxodo silencioso que hoy padecen muchas comunidades es la caída en el olvido de partes del país, zonas en donde no se vive, sino apenas se sobrevive.

que tienen deciden resistir. ¿Qué tipo de orden político se está imponiendo en esas tierras de las que la gente huye? No lo sabemos. La imagen que dibujan las denuncias en la prensa y en los pocos estudios etnográficos existentes, habla de hogares abandonados, carencia de servicios públicos y la inexistencia de un edificio institucional perdurable para sustentar la vida de la población. Lo que sufren las familias que se quedaron atrás es aún más invisible.

El éxodo silencioso que hoy padecen muchas comunidades es la caída en el olvido de partes del país, zonas en donde no vive ninguna sociedad, sino donde apenas se sobrevive a merced de intereses criminales. Es decir, un lugar donde hay todo y de todo menos Estado. (Colaboró René Gerez López) ●

Presidenta de Causa en Común

**ALBERTO CAPELLA**

La epidemia de violencia contra periodistas en México

En México, la libertad de prensa enfrenta uno de sus desafíos más críticos: la violencia sistemática contra periodistas. Cada día, aquellos que buscan exponer la verdad y documentar la realidad a menudo se encuentran en el blanco de amenazas, agresiones y, en casos extremos, la tragedia de perder la vida por ejercer su deber. La escalada de violencia contra periodistas en México es una mancha sombría en el tapiz de la libertad de expresión.

En lo que va del sexenio, se contabilizan 43 periodistas asesinados, Artículo 19. Mientras redacto esta columna, la periodista tijuanaense Yolanda Caballero ha sido objeto de un atentado que no puso en peligro su vida, pero sí vulnera el ejercicio de su trabajo. Recordemos que ha-

ce un par de años los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado fueron asesinados en Tijuana. Este incidente, en contra de Caballero, se produce días después de que se filtraran credenciales e información de todos los periodistas que cubren las mañaneras del presidente López Obrador, esto es, se vulneró también la seguridad de estos. Las justificaciones del presidente de que los conservadores como Carlos Loret de Mola, entre otros, fueron artífices del hackeo es por demás risible y pretende generar una cortina de humo que disculpe la pésima ciberseguridad de nuestro gobierno.

Las organizaciones internacionales de derechos humanos registran un aumento constante en los ataques a periodistas en México.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	03/02/2024	OPINIÓN

Es imperativo desafiar la oscuridad y defender la libertad de prensa.

Desde intimidaciones hasta homicidios, la violencia se ha convertido en una realidad diaria para aquellos que buscan informar al público y ejercer su papel crítico en la sociedad. Las consecuencias de esta violencia no se limitan a las víctimas individuales; afectan a toda la sociedad. Cada periodista amenazado o silenciado es un ataque directo a la democracia, limitando el acceso a la información veraz y fomentando un clima de autocensura entre los profesionales de los medios.

Las raíces de este fenómeno son complejas y multifacéticas. La corrupción sistémica, la impunidad generalizada y la infiltración del crimen organizado en las instituciones gubernamentales son solo algunos de los factores que contribuyen a la violencia

contra periodistas, además de que hoy son también los gobernantes en diversos estados como Veracruz, Sinaloa, Morelos además de la federación se encargan de menospreciar y denostar el trabajo de los periodistas. Si la cúpula del gobierno vulnera el ejercicio periodístico ensanchan el panorama para que el crimen organizado actúe en consecuencia.

La solidaridad y el apoyo a los periodistas, así como la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, son pilares para construir una sociedad más justa y segura. En un país donde la verdad a menudo es eclipsada por la sombra de la violencia, es imperativo desafiar la oscuridad y defender la libertad de prensa. La lucha por un periodismo sin temor es la lucha por la democracia, la justicia y la verdad. No podemos permitir que la violencia silencie las voces que buscan iluminar las sombras que oscurecen nuestra sociedad. ●

*Exsecretario de Seguridad
Fundador de AC Consultores*



TRASCENDIÓ

Que Manuel Mondragón y Kalb, ex colaborador de Enrique Peña y Marcelo Ebrard, hoy asesor del panista Santiago Taboada, dijo a Alejandro Domínguez en MILENIO Tv que no tiene relación alguna con el Presidente, aunque sí recibió por intermediario un encargo de él: que le enseñara de seguridad a Alfonso Durazo, que fue titular federal del área en el arranque de este sexenio: “Intenté enseñarle, tardé seis meses dándole pláticas, yo lo tengo escrito todo, todo lo de seguridad, lo que hicimos y cómo lo hicimos”. También se declaró “hermano” del ex canciller, a quien hubiera querido ver como mandatario.

Que un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado sobre policías mejor evaluadas por la ciudadanía, con base en datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, puso de nuevo a Yucatán, que gobierna Mauricio Vila, como la entidad que tiene mayor confianza en su corporación con 76.4 por ciento, adelante de Aguascalientes, con 73.4 por ciento; Nuevo León, con 72.5 por ciento; Oaxaca, con 72.2 por ciento, y Nayarit, con 68.4 por ciento.

Que Morena en Ciudad de México ya tiene más de la mitad de abanderados a las alcaldías después de que la diputada Nancy Núñez se convirtió en la séptima abanderada, en Azcapotzalco; Hanna de la Madrid la octava, en Coyoacán, y Gabriela Osorio la novena, en Tlalpan, sumándose a las postulaciones ya conocidas en Iztapalapa, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Venustiano Carranza y Benito Juárez. En tanto, la oposición luce paralizada, pues apenas ha designado a Alessandra Rojo de la Vega como aspirante para la Cuauhtémoc.

Que las elecciones generales de El Salvador mañana, con el presidente con licencia, Nayib Bukele, como amplio favorito, serán vigiladas por tres mil 54 observadores nacionales e internacionales y a la capital de aquel país ya llegaron cientos de integrantes de la Organización de Estados Americanos, que darán fe de que la jornada electoral se verifique sin contratiempos. ■



Por Ma. Patricia Herrera Gamboa*

¿Qué redes sociales manejas?, ¿tienes página web?, ¿cuántos seguidores tienes? Son las preguntas obligadas en familias, trabajos o escuelas. Creo que ni en nuestros sueños más locos hace un par de décadas, imaginamos que algún día la humanidad viviría, casi literalmente en un mundo cibernético, aplastante, al que nadie se puede rehusar, porque si no lo haces, no vives, no sirves, no existes...

Aquellos que alguna vez lucharon para abrirse camino, publicitar sus negocios, ofrecer servicios, anunciarse en medios impresos, radio o televisión seguro nunca imaginaron que hoy con un sólo clic bastaría. En esos años, se requerían extenuantes campañas publicitarias, para que un artista lograra una oportunidad y grabara un disco o filmara una película; o una empresa para darse a conocer y que abogados, arquitectos, diseñadores, lograran éxito y consiguieran clientes haciéndose de prestigio, lo que significaba un largo camino, paciencia y bolsillos llenos...

Hoy, en cambio, con un video casero un "cantante", bueno o malo, se hace famoso en unos cuantos minutos sin mayor esfuerzo, y muchas veces sin preparación y su fama puede ser superior a cualquiera de un extraordinario cantante que luchó años para lograrlo. Las redes se han llenado de "expertos" en todos los temas, un chiste, una ocurrencia, un relato o dando clases de lo que sea sin tener el más mínimo conocimiento o preparación académica y que de la nada se puede elevar o sepultar personajes, criticar o apoyar a quien sea, gobernantes, políticos o cualquiera que se exponga a la vida pública. Incluso se han incorporado nuevas "profesiones", como *influencer*, *youtuber*, *streamer*, etcétera, con supuestos expertos la mayoría de las veces, tan sólo por su número de seguidores, actividades bien monetizadas, que exponen a muchos jóvenes a abandonar sus estudios y buscar esta forma fácil de vida.

Estas prácticas virtuales también han

traído consecuencias graves que afectan la salud mental de las personas —sobre todo niños y adolescentes— como depresión, estrés y ansiedad, que pueden llevarlos hasta el suicidio, ya que la mayor parte del tiempo viven encerrados en ese mundo, durante horas, en malas posturas, o bien, caminando o conduciendo sin darse cuenta de lo que sucede a su alrededor, poniendo en peligro su integridad física o su vida, por una caída, un accidente o siendo víctimas de robo o secuestro.

También inducen a las malas conductas como prostitución o por seguir videos malintencionados, modas estúpidas de juegos o concursos sin sentido y todavía peor, enseñan a asesinar, secuestrar o delinquir como si fuera un chiste y te convirtiera en héroe, que, por supuesto han tenido consecuencias, incluso mortales.

Pero a pesar de todo ello, la humanidad ya no podría imaginar la vida sin la tecnología digital, que, sin duda, nos ha facilitado todo. Un celular o tablet, se ha vuelto vital, porque literalmente tenemos toda nuestra vida ahí volcada, actividades, amistades, familia o trabajo. Todo lo hacemos a través de miles de aplicaciones, comprar, vender, pagar, respirar.

Y más que abrirnos inevitablemente a este mundo y sólo dejarnos llevar, deberíamos tratar de contribuir a no exacerbarlo, al contrario, ser prudentes y mesurados, tanto en su uso físico, como en el deseo por la efímera fama nacida por "likes" de desconocidos seguidores y así hacérselo saber a los niños y jóvenes, mostrarles que la preparación académica, el conocimiento, las experiencias y los sentimientos humanos no son virtuales, que hay una vida "real" más allá de una pantalla, que nunca sustituirá disfrutar con nuestros propios ojos del más bello paisaje, de un cálido abrazo, de la palabra escrita o de persona a persona.

*herreapat@yahoo.com
X@herrera_pat



De convicción liberal

Guillermo Zamarripa

X: @gzamarripae

Expectativa de inflación y de tasas de interés para 2024

El comportamiento de la inflación y de las tasas de política monetaria van a ser un factor que incida en el crecimiento de la actividad económica y en el desempeño de los mercados financieros. El punto de partida de mi análisis son los datos de inflación en México en 2022 y en 2023.

A finales de 2021, el pronóstico de inflación de los analistas económicos era de 4.12%, consideraban que el repunte inflacionario sería temporal. Se esperaba que para final de año estaría de nuevo en un nivel aceptable. La realidad resultó ser muy distinta. La inflación de 2022 fue de 7.82 por ciento.

A finales de 2022, la expectativa de los analistas de la inflación para 2023 era de 5.01%, la observada fue de 4.66 por ciento. Se esperaba una baja, la cual fue un poco mayor.

Durante los primeros diez meses de 2023 el comportamiento de la inflación fue favorable. Una baja acelerada llegando en octubre a 4.26 por ciento. En noviembre y diciembre se observaron subidas consecutivas. La inflación de la primera quincena de enero tuvo otro ligero aumento.

Durante 2023 hubo un proceso de baja en la inflación, pero ya se encontró con un nivel de resistencia. Los datos recientes nos indican que va a tardar tener una inflación por debajo de 4 por ciento. Lo más probable es que la inflación se mantenga en los próximos meses entre 4 y 5 por ciento. Si llega a subir a 5% será temporal y no se va a desviar mucho de ese nivel.

Para lograr bajar del nivel de resistencia de 4% se requiere mantener la tasa de interés

en un nivel que se considere es restrictiva. Lo anterior es una primera justificación de un escenario en el que en México las tasas de interés se van a mantener en un nivel elevado en 2024. Otra variable que incide en la determinación de la tasa de política monetaria en México es el comportamiento de la misma tasa en Estados Unidos.

Esta semana hubo reunión de política monetaria en la Fed. La decisión fue mantener la tasa sin cambios. Algo positivo fue que dieron la señal que ya no consideran más aumentos. Lo no tan positivo fue que indicaron que la baja de tasas no es inminente.

No quieren empezar el proceso de baja en la tasa de interés hasta no tener seguridad que ya no hay presiones inflacionarias. Coincidió en que sería un error acelerar la baja para luego dar marcha atrás por un repunte en la inflación.

Otro dato que es relevante recordar son las declaraciones de que aún y cuando se dé el proceso de baja en tasas, éste no va a ser tal que regrese a los niveles que se observaron la última década.

En síntesis, en Estados Unidos las tasas van a bajar, pero no en el muy corto plazo y cuando lo hagan, no será tanto.

En México, lo más probable es que Banxico sea igual de cauto para empezar la baja en las tasas. Su primera baja será cuando lo haga la Fed. Por esta razón, la semana que viene se va a mantener la tasa en 11.25 por ciento.

En conclusión, vamos a tener un año con altas tasas de interés en México. Durante el año van a bajar, pero no mucho.



LOS DE ABAJO

David Hernández Salazar, defensor de la tierra

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

EL DEFENSOR COMUNITARIO David Hernández Salazar fue declarado culpable “de delitos que no cometió”, por oponerse al Corredor Interoceánico y sus polos de desarrollo en Puente Madera, Oaxaca, denunciaron la Asamblea Comunitaria de Puente Madera y la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT).

LA CRIMINALIZACIÓN DEL defensor y agente comunitario se suscita luego de 14 días de audiencia, a pesar de que se desmintieron con los peritajes presentados por las asambleas durante el debate y de que los testigos de la parte demandante “contradican sus declaraciones iniciales”, acusaron.

EN UN INICIO, la denuncia penal fue interpuesta por el Municipio de San Blas Atempa y el Registro Agrario Nacional (RAN), en la que se incluyen 17 órdenes de aprehensión contra habitantes de Puente Madera por su oposición a las obras del megaproyecto federal, especialmente en el monte El Pitayal. Sin embargo, el RAN

declinó como demandante “y no cuentan con los argumentos suficientes para sostener la acusación que continúa impulsado el Municipio de San Blas Atempa”, puntualizaron la asamblea de Puente Madera y la APIIDTT.

EN 2023, HERNÁNDEZ fue notificado de otra demanda penal, el pasado 18 de octubre, por el delito de ataques a la vías de comunicación, en una denuncia interpuesta ante la Fiscalía General de la República por la representación legal de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

LA COMUNIDAD DE Puente Madera lucha desde hace tres años contra la imposición de un parque industrial del Corredor Interoceánico en su territorio, en particular en las tierras de uso común del monte El Pitayal. En junio de 2023, la comunidad binizá logró la suspensión de oficio de la declaratoria del Polo de Desarrollo para el Bienestar de San Blas Atempa, Oaxaca, con el que se pretendía destruir sus tierras.

LAS ASAMBLEAS DE los pueblos aseguraron que la suspensión del parque industrial, uno de los 10 polos de desarrollo que incluye el Corredor Interoceánico, es una victoria para todas las comunidades y personas “que aman y defienden la tierra, bienes naturales y territorios del Istmo de Tehuantepec”.

Desinformemonos.org



Proteger la libertad de expresión

MARIANA BERMÚDEZ

La humanidad ha vivido diversas revoluciones a lo largo de su historia, las cuales han llevado a la transformación de condiciones sociales, políticas, económicas y culturales, dando como consecuencia la creación de derechos y leyes para garantizar su ejercicio y protección. A partir del siglo XX se inició la llamada revolución digital o era de la información, caracterizada por el avance científico-tecnológico impulsado por la incorporación de las computadoras en la vida cotidiana. Esto ha dado como resultado un diálogo sobre la generación de derechos digitales, cuyo reconocimiento y aprobación aún está pendiente en la mayoría de los países; no obstante, su ratificación se vuelve cada vez más necesaria.

Los derechos digitales tienen una relación directa con los derechos a la privacidad, al acceso a la información, a la libertad de expresión y a la protección de datos personales, los cuales se establecen en los artículos 6 y 16 de la Constitución. La protección de datos personales está regulada en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Estos son derechos de suma importancia para quienes ejercen las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el mundo, por lo que se vuelven indispensables proteger en un país donde su labor significa un peligro latente.

Diversas organizaciones de la sociedad civil han documentado que México es uno de los países con mayor riesgo para ejercer el periodismo, pues alrededor de 163 quienes ejercen esta profesión fueron asesinados y 32 han sido desaparecidos. En ese sentido, es sumamente preocupante lo que aconteció el 26 de enero del 2024 sobre la filtración de datos personales de 309 periodistas nacionales e internacionales del Sistema de Acreditación de Prensa de Presidencia que asistieron y/o cubrían “las mañaneras” del Ejecutivo federal (<https://t.co/Ydv2tNyM5q>). Aunque se ha comentado que pudo haber sido un “descuido” del gobierno mexicano, inquieta la falta de mecanismos de ciberseguridad en tanto se mantenga la hipótesis de haberse tratado de un *hackeo* de entes externos. Si fuese el caso de una filtración propia del gobierno, habría que ser críticos sobre la intencionalidad de estas acciones, pues vulneran tanto la integridad de los periodistas como sus derechos humanos.

Asimismo, es interesante que estos datos estén desprotegidos, mientras otros de interés público vinculados al esclarecimiento de los hechos de violaciones a derechos humanos se encuentren “enterrados” para las instituciones. Por un lado, es interesante que, cuando periodistas, personas defensoras y organizaciones de sociedad civil solicitan acceder a información bajo los términos de transparencia y rendición de cuentas del gobierno les han sido negados, postergados o desconocidos por las dependencias correspondientes. Por otro lado, estos datos personales de periodistas y defensores de derechos humanos que



deberían tener un resguardo prioritario ante la situación de violencia que se ejerce contra ellas, *elles* y ellos, parecieran no ser prioritarios ni de interés de resguardo gubernamental.

Esto genera violaciones a su privacidad, su seguridad y su quehacer periodístico, ya que su labor y libertad de expresión se han convertido en objetivos de cuestionamiento a su reputación y moral, así como de ataques a su esfera más personal. Por ende, la situación no sólo implica visibilizar las necesidades cibernéticas a cubrir para prevenir la filtración de los datos, sino una reflexión profunda sobre qué información ha sido revelada y cuál no, cuáles son los intereses o intenciones detrás de esto y cómo el gobierno vulnera condiciones y derechos para el ejercicio de su labor y para su integridad propia.

Es importante mencionar que esta realidad ha sido expresada como preocupante por la comunidad internacional, principalmente a través de la Evaluación del Examen Periódico Universal. Es fundamental que el gobierno federal rinda cuentas sobre este hecho y proporcione las medidas necesarias para prevenirlo. Que pueda atender también las circunstancias actuales de seguridad y protección que sufren los periodistas que fueron expuestos ante la filtración de sus datos, pues es un deber del Estado garantizar salvaguardar sus personas y labores, más aún si fue el causante de esta situación. Sobre todo, que reconozca la relevancia de la labor de los defensores y periodistas para que haya espacios dignos, seguros y libres de violencia para ejercer su derecho a la libertad de expresión.



Inquieta la falta de mecanismos de ciberseguridad en tanto se mantenga la hipótesis de haberse tratado de un hackeo hecho por entes externos



MÉXICO SA

Paisanos, una vez más // Récord en remesas // Supera 63 mil mdd

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CONTUNDENTE LA CONTRIBUCIÓN de los paisanos a la economía nacional y, desde luego, al bienestar de sus familias: sólo en el año que recién concluyó inyectaron más de 63 mil millones de dólares en remesas, monto 7.6 por ciento superior al registrado en 2022, que significó una cantidad 2.4 veces superior respecto al ingreso por exportación petrolera en 2023.

LAS BENEFICIARIAS DIRECTAS e inmediatas de esos recursos son alrededor de 11 millones de familias mexicanas (que, en promedio, agrupan a 44 millones de personas), las que a su vez respectivamente derraman sus percepciones en la economía nacional, estimulando y contribuyendo así a que el aparato económico, y el consecuente impacto social, se mueva para bien.

EN EL BALANCE del último quinquenio –del gobierno de López Obrador– la captación de divisas por medio de remesas enviadas por los paisanos acumuló más de 250 mil millones de dólares (incluidos los años de la pandemia), equivalentes a cerca de 20 por ciento del producto interno bruto. Para dar un punto de comparación, por exportación petrolera en igual periodo ingresaron a las arcas nacionales alrededor de 120 mil millones de billetes verdes.

LA JORNADA (BRAULIO Carbajal y Julio Gutiérrez) lo reseñó así: “las remesas acumularon 10 años de crecimiento continuo y en 2023 impusieron récord. De acuerdo con el Banco de México, por este concepto ingresaron al país 63 mil 312 millones de dólares, cantidad 7.6 por ciento superior a los 58 mil 867 millones de dólares reportados en 2022. La cifra anual

sin precedente se consolidó gracias a los 5 mil 489 millones de dólares que se registraron en diciembre, monto que implicó un crecimiento de 2.1 por ciento frente a lo recibido en igual mes del año previo”.

ALGO MÁS: “CON fines comparativos, el monto de remesas que llegó el país en 2023 supera en más de 50 por ciento los 42 mil millones de inversión extranjera directa que calculan organismos privados e internacionales. También es superior a las exportaciones agroalimentarias, que según previsiones rondarán 55 mil millones de dólares en 2023 (entre enero y noviembre se ubican en 47 mil millones). Más atrás quedaron otras fuentes importantes de divisas, como las exportaciones petroleras o el turismo, con 30 mil millones al cierre de noviembre. De esta forma, las transferencias internacionales que recibe México, principalmente de connacionales en Estados Unidos, se consolidan como la principal fuente de divisas”. El esfuerzo de los paisanos es inconmensurable, especialmente para beneficiar a sus familias y, de paso, fortalecer la economía nacional.

COMO PARTE DE lo anterior, sobresale que la migración indocumentada en Estados Unidos se redujo hasta 2021, de acuerdo con el Pew Research Center, respecto del máximo registrado en 2012. “La población de inmigrantes no autorizados en este país alcanzó 10.5 millones en 2021; se trata de un aumento modesto con respecto a 2019, pero casi idéntico al de 2017”, pero menor a los 12.2 millones de 2012. Sin embargo, las nuevas estimaciones no reflejan los cambios que se han producido desde que las detenciones y expulsiones de migrantes a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México comenzaron a aumentar en marzo de 2021. Desde entonces, los encuentros con migrantes en la frontera han alcanzado niveles históricos”.



EL PEW RESEARCH Center aporta los siguientes elementos: “el país de nacimiento más común de inmigrantes indocumentados es México. Sin embargo, esa población se redujo en 900 mil personas de 2017 a 2021; hubo aumentos de inmigrantes indocumentados de casi todas las demás regiones del mundo: América Central, Sur y Caribe, Asia, Europa y África subsahariana. Sólo Florida y Washington experimentaron aumentos en sus poblaciones de inmigrantes indocumentados, mientras California y Nevada experimentaron disminuciones. En todos los demás estados se mantuvieron sin cambios. En 2021, el 4.6 por ciento de los trabajadores en Estados Unidos eran inmigrantes indocumentados, prácticamente igual a la proporción de 2017”.

SIN EMBARGO, EL Pew reconoce que a partir de 2021 “los encuentros con migrantes en la frontera han alcanzado niveles históricos”, y escalará mientras no se concreten acuerdos bilaterales y algunos más.

Las rebanadas del pastel

LOS ARGENTINOS SUFREN cada día más por dos esquizoides (“asesorados” por un sinnúmero de dementes): uno, instalado en la Casa Rosada, que pretende matarlos por hambre; y otra, que despacha en el Ministerio de Seguridad, que quiere acabar con ellos a golpe de bala, y ese par no oculta el placer que les provoca.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Las transferencias internacionales que recibe México, principalmente de connacionales que viven y trabajan en Estados

Unidos, se consolidan como la principal fuente de divisas y un gran apoyo para la economía.

Foto José Antonio López



OPINIÓN

Los servicios de Zaldívar y el entierro de la contrarreforma eléctrica

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



Las dotes de buen argumentador las mostró nuevamente el ministro en retiro Zaldívar, cuando en la conferencia de prensa contestó a la pregunta de sus razones para no renunciar a su pensión vitalicia, cuyo monto es superior al salario del presidente, y alegó que el artículo 127 constitucional, que establece el tope no le es aplicable a él porque se reformó después de su nombramiento y, en todo caso, no va en contra de la austeridad republicana que significa “no se haga mal uso de los recursos públicos, que no se mantengan privilegios, que no se tengan lujos, que no se tengan excesos” y su pensión no es un privilegio, ni un lujo.

La congruencia no es una cualidad de Zaldívar y esto ha quedado de manifiesto los últimos meses con su oportunismo político y su campaña en contra el Poder Judicial de la Federación y, en específico, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que presidió y comprometió en su independencia con votos que contenían una torcida interpretación de la Constitución para favore-

cer al presidente y a su partido Morena, donde hoy milita en busca de un hueso. ¿No que ya se había declarado la constitucionalidad de la contrarreforma eléctrica con la desestimación de la acción de inconstitucionalidad en su contra?

El miércoles de esta semana sucedió lo esperable. La reforma de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) de 2021 fue revisada por la vía del amparo en revisión por la Segunda Sala de la SCJN y fue declarada inconstitucional con lo que los quejosos serán restituidos en sus derechos y podrán ofrecer electricidad en igualdad de condiciones a la CFE bajo el criterio de la energía más barata es la que tiene preferencia en el despacho en las redes de transmisión.

El 9 de abril del 2021 escribí, en mi artículo semanal en La Crónica de Hoy, que el resultado de la acción de inconstitucionalidad 64/2021, en el que no se obtuvo la mayoría calificada para abrogar la LIE, era una victoria pírrica del presidente y de su aliado Zaldívar con un alto costo para la justicia mexicana, que tuvo que esperar casi tres años a que se resolviera el amparo en revisión atraído por la SCJN.

En esa fecha, la presidencia de la República informó en una nota, en cuya redacción participó la hoy ministra Lenia Batres, que con la desestimación de la acción de inconstitucionalidad la SCJN se había pronunciado por la constitucionalidad de la LIE. Esta afirmación falsa se complementaba con una ¿instrucción? a Zaldívar, para que éste, como presidente, dictara un acuerdo que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	03/02/2024	OPINIÓN

declarara constitucional la LIE y permitiera a la CFE tener un despacho prioritario en el acceso a las redes eléctricas.

El discurso triunfalista del presidente y la sumisión de Zaldívar, dije, no podrían evitar que eventualmente la SCJN resolviera en definitiva sobre la inconstitucionalidad de la LIE por la vía de la revisión de uno de los más de 4 mil amparos presentados en su contra por dos premisas fundamentales: los jueces y magistrados son independientes y no obedecen instrucciones del presidente de la SCJN y éste sería minoría al momento de resolver el fondo. Todo esto hacía previsible que la LIE se declarara la inconstitucionalidad, tal y como sucedió esta semana.

En 2021, el gobierno sólo ganó tiem-

po y la minoría en la Corte, Zaldívar fue sustituido por la ministra del Pueblo sin cambiar la correlación de fuerzas, no iba a ser suficiente para evitar que se declarara inconstitucional la contrarreforma energética. El golpe político fue en dos momentos. Hace dos años escondieron el fracaso jurídico, pero ahora, sí hay que enterrar la LIE. La algarabía gubernamental fue un sueño vano y una de sus porristas fue ministra Batres.

Los servicios de Zaldívar fueron un juego de pirotecnia que no pudieron minar la razón de ser del Poder Judicial, que se recuerda con una placa en todos los juzgados y tribunales federales, “Que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo proteja contra el fuerte y el arbitrario”. En este sentido, el juicio de amparo protege a las personas del abuso del poder y la violación de los derechos humanos, y la Corte es la última instancia en esta defensa. No forma de combatir la sentencia emitida por ningún medio.

Ahora bien, cuando el poderoso se incomoda por un amparo se muestra que el juez cumple con su deber y preocupa cuando un senador considera que una sentencia de amparo viola la división de poderes o cuando una ministra se convierte en la vocera del poderoso dentro de la Corte. Los servicios de Zaldívar fueron infructuosos y solo le sirvieron para congraciarse con la mayoría política, en contraste, hoy las ministras y ministros, en su mayoría, honran su independencia y su obligación de defendernos de la arbitrariedad. Vale ●

“
Los servicios de Zaldívar fueron un juego de pirotecnia que no pudieron minar la razón de ser del Poder Judicial
”

**PORTAZO**RAFAEL
CARDONA***LA OTRA SOMBRA DEL CAUDILLO**

*COLABORADOR

@CARDONARAFael

La cultura (o incultura) política de este país, o al menos del grupo político cuyo dominio perdura, nos lleva siempre a los mismos métodos, a la idéntica repetición de procedimientos por encima de suposiciones legales

• **MANTENER INCOMPLETOS LOS TRIBUNALES ELECTORALES O EL INAI SÓLO SIGNIFICA EL TRIUNFO CAUDILLISTA SOBRE UN NEOSISTEMA, CUYO DESARROLLO SE FRENÓ DELIBERADAMENTE**

Hemos dado vueltas y más vueltas en la rueda del tiempo y solamente logramos regresar a los orígenes, porque al parecer no hay otra forma de convivir con la idiosincrasia nacional.

La cultura (o incultura) política de este país, o al menos del grupo político cuyo dominio perdura, aunque cambie de color, de discurso, de pretexto o de lenguaje simulado, nos lleva siempre a los mismos métodos, a la idéntica repetición de procedimientos

por encima de suposiciones legales o recursos no logrados de modernidad, si en esa palabra reconociéramos la prevalencia de las instituciones por encima de los personajes providenciales de cada período nacional.

La modernidad somete al caudillo al servicio de las instituciones, lo cual produce su extinción. Por el contrario, cuando el caudillo las pone a su servicio, quienes languidecen son ellas.

Un ejemplo de cómo esto viene sucediendo de manera implacable en los años recientes, cuya verdadera denominación debería ser *Cuarta involución*, por lo mucho como nos empuje al pasado del país de un solo hombre se observa claramente en la pugnacidad contra el Poder Judicial; la extinción de los órganos autónomos constitucionales o en su colonización, como ha sucedido con el INE, en las dóciles y poco capaces manos de la señora Taddei.

Mantener incompletos los aparatos administrativos y de gestión, como los tribunales electorales o el INAI sólo significa el triunfo caudillista sobre un neosistema, cuyo desarrollo se frenó deliberadamente.

Se diría, nada más las instituciones recientemente creadas (neoliberales de los últimos años) son víctimas de este desmoronamiento intencional, pero no es así. También se han demolido sistemas completos en Educación Pública; Salubridad, docencia o investigación científica y tecnológica.

En materia política es donde la regresión (recuperación del pasado), más se observa: los mecanismos de simulación para ejercer la facultad supra legal de elegir al sucesor presidencial desde el Palacio Nacional e intentar someterlo, forman el *tapadismo* en todo su esplendor, complementado ahora con el Maximato constitucional, el mandato revocable.

Por primera vez en la historia, un presidente se enfrentará, desde el primer día, a la posibilidad legal de no concluir su período. Esto se podría interpretar como un avance democrático porque si el pueblo pone, el pueblo quita, pero el pueblo no existe sino como una invocación.

Pone un sistema electoral de sufragios y quita quien logra acaudillar a una masa alborotada en contra del presidente en funciones. Y eso sólo se hace desde una movilización de masas a través de un partido político.

¿Cuál? Aquel cuya experiencia en la agitación política se lo permita. En este caso, Morena.

La única novedad es la supervisión y vigilancia de la herencia.

**COLUMNA
INVITADA**ALFREDO RÍOS
CAMARENA***DESEMPOLVAR
EXPEDIENTES
CONDUCE A LA
GUERRA SUCIA***EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNAM

Muy grave, y muy absurdo, involucrar asuntos de carácter judicial con las campañas, cuya polarización exacerba la conducta de todos los mexicanos

• INDEPENDIEMENTE DE NUESTRA SIMPATÍA, O NO, POR EL PRIMER MANDATARIO, NO PODEMOS ACEPTAR ESTE TIPO DE AGRESIONES, CUYOS INTERESES OSCUROS TIENEN QUE VER CON LAS CAMPAÑAS, TANTO EN EU COMO EN MÉXICO

En los prolegómenos de la campaña presidencial en México ha empezado con intensidad la guerra sucia, a través de filtraciones con el claro propósito de dañar, ya sea a la campaña de Morena, o al Frente Opositor.

En efecto, la acusación que lanzan varios periodistas internacionales, en la que refieren que en los comicios de 2006 López Obrador recibió dinero del narcotráfico, es inaudita e inadmisible, puesto que están desempolvando

una investigación que, efectivamente, realizó la DEA en 2010 bajo el nombre *Operación Polanco*. La fuente de esta información emana de un conocido testigo protegido de nombre Roberto López Nájera, identificado en el argot como *Jenifer*, y quien participó en diversas denuncias que resultaron falsas; entre otras, el proceso que se abrió en contra del general Tomás Ángeles Dauahare, militar responsable e inteligente, cuya conducta a lo largo de su historia en la milicia es impecable, sin embargo, las declaraciones de este testigo protegido lo condujeron a la cárcel.

En esta ocasión se habla de que se entregaron fondos a Nicolás Molinero, conocido como Nico, cercano colaborador de López Obrador; sin duda, se trata de un ataque orquestado por la DEA en contra del Presidente de México.

Independientemente de nuestra simpatía, o no, por el primer mandatario, no podemos aceptar este tipo de agresiones, cuyos intereses oscuros tienen que ver con las campañas, tanto en Estados Unidos y como las que se desarrollan en México.

Por otro lado, se ha desempolvado el caso de Luis Donaldo Colosio, acontecimiento que cimbró la estructura del sistema político mexicano y que sigue siendo un misterio su origen. El rumor público ha inventado diferentes versiones: que su asesinato se debió a grupos del narcotráfico; que fueron agentes de inteligencia en las que tuvo que ver José Córdoba Montoya; o bien, que —efectivamente— se trató de un asesino solitario. La larga investigación que ha seguido el caso demostró, con la confesión plena de Mario Aburto, que se trató de un asesino solitario. No obstante, abrir el caso tiene un sentido político, que ha denunciado, con dignidad, valentía y serenidad, Luis Donaldo Colosio Riojas, hijo de quien sufriera el atentado. Nuestra solidaridad para este joven político por su entereza.

Utilizar los expedientes empolvados sólo nos conduce a una mayor polarización, agreguemos a esto, el fracaso de las consignaciones que sufrió Rosario Robles —hoy exonerada—; así como la libertad provisional que se ha otorgado al abogado Juan Collado; como la privación de la libertad del exprocurador Murillo Karam; tampoco podemos soslayar la reciente grabación que ha dado a conocer San Juana Martínez, sobre la supuesta extorsión que sufrió para apoyar la campaña de Claudia Sheinbaum.

Muy grave, y muy absurdo, involucrar este tipo de asuntos de carácter judicial con las campañas políticas, cuya polarización exacerba la conducta, no sólo de la clase política, sino de todos los mexicanos. Si queremos preservar la democracia, tenemos que actuar con lealtad a las instituciones y a la ciudadanía. Desempolvando expedientes sólo conduce a la guerra sucia.

**RENATA DÍAZ**

ANÁLISIS / SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024

La salud, un derecho inaccesible para 4.6 millones de niñas y niños en México

La salud es un derecho fundamental establecido en la Constitución Mexicana. Sin embargo, este derecho se ha vuelto cada vez más inaccesible para las niñas y niños en nuestro país.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una persona tiene carencia por acceso a la salud si no cuenta con adscripción o afiliación a las instituciones públicas de seguridad social como el IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército o Marina, a servicios médicos privados, o bien, no se encuentra afiliado o inscrito al Seguro Popular, o no reportó tener derecho a recibir los servicios que presta el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

De acuerdo con cifras del CONEVAL la carencia por acceso a la salud para toda la población pasó de 16.2% en 2018 a 39.1% en 2022. Resulta preocupante que la falta de acceso a la salud se profundice aún más en la primera infancia, niñas y niños de 0 a 5 años.

En 2018, según el CONEVAL, la carencia por acceso a la salud afectaba al 17% de las niñas y niños. Para 2020, esta cifra se había elevado al 30%, y en 2022, la situación fue aún más preocupante, con una carencia casi triplicada del 45%. En otras palabras, en 2022, casi uno de cada dos niñas y niños mexicanos no tiene acceso a la salud durante su primera infancia, lo que plantea una seria amenaza para su bienestar y futuro.

La desigualdad en el acceso a la salud es evidente cuando observamos las disparidades entre los estados de México. Los estados que más preocupan son Guerrero, Michoacán de Ocampo, Hidalgo, Oaxaca y Chiapas, donde más del 58% de los niños y niñas carecen de acceso a la atención médica adecuada. Mientras tanto, en estados del norte como Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chihuahua y Nuevo León, los porcentajes son significativamente más bajos, pero aún no alcanzan niveles óptimos.



PORENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS CON CARENCIA POR ACCESO A LA SALUD, MÉXICO 2022



Asimismo, resulta esencial profundizar y cuestionar lo que realmente implica tener acceso a la salud. A pesar de que algunas personas consideran que tienen acceso, existen numerosas barreras que dificultan su implementación efectiva. Los hospitales a menudo están distantes de los hogares rurales, el transporte es insuficiente y caro, la disponibilidad de personal médico calificado es limitada e incluso si las personas llegan al hospital, frecuentemente se enfrentan a la discriminación por condición social y étnica lo cual es una realidad preocupante.

Ante esta crítica situación, desde Early Institute consideramos es esencial tomar medidas urgentes y necesarias para abordar la problemática del acceso a la salud en México y particularmente para niñas y niños por su etapa de desarrollo crítico.

Se requiere una inversión significativa en la ampliación y mejora de los recursos materiales, incluyendo infraestructura, equipamiento y servicios de salud. Además, la capacitación del personal de salud de primer nivel es fundamental, especialmente en temas de acompañamiento familiar en salud, nutrición y desarrollo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

-

03/02/2024

OPINIÒN

Para lograr una atención integral, es esencial establecer un sistema de salud gratuito para la niñez y contar con un sistema de información que permita un seguimiento efectivo. Se necesita dejar la noción de que la salud solo está asegurada para aquellos con empleo formal y en su lugar, debemos buscar la universalización de la salud para todas las niñas y niños.

Garantizar el acceso a la salud para todas las niñas y niños mexicanos debe ser prioritario. Por la crítica etapa de desarrollo en la que están, las niñas y niños de la primera infancia no pueden esperar más o estaremos comprometiendo su salud, bienestar y desarrollo en el corto y largo plazo.

**EVA MAKIVAR**

ANÁLISIS / SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024

La crème de la crème / A los Maestros Helioflores y Fernando Savater

¿Paloma negra?

La India liberó a una paloma que mantuvo 'arrestada' durante ocho meses, bajo sospecha de ser una espía de China o Pakistán.

Tras no encontrar evidencias, las autoridades alegaron 'falsa alarma' y liberaron en su hábitat natural a la "Mata Hari voladora presa", al descubrir que era una 'paloma de carreras de aguas abiertas' que había escapado de Taiwán...

Ah, que p..listos... ¡si las rejas no matan (dice el ave colombífera), pero sí su maldita intuición!

De otro preso

Luis Donaldo Colosio Riojas arremetió contra el titular del Ejecutivo y pidió que no se politice el caso de su padre.

"Si no tuviera intención de hacer político el caso, no tendría por qué estarlo mencionando en su Mañanera, y simplemente permitir que la Fiscalía Especializada siga el curso de la [investigación](#)", sentenció el alcalde regio...

El joven Colosio sí que pone el coco y luego se espanta... ¿por qué no hizo la misma petición (de que indulte a Mario Aburto) en sexenios priistas, o de perdis, en sexenios panistas?



Tiempos aciagos

La Familia Real Británica está *al full*. En ausencia del rey Carlos III (operado de la próstata), y Kate Middleton, princesa de Gales, también operada de una cirugía abdominal -de la que poco se conoce- y estará de baja, por lo menos, hasta Semana Santa.

Que su marido, el príncipe Guillermo, decidió cancelar su agenda pública para estar con su mujer y sus hijos, por lo que la tarea de representar públicamente a la monarquía británica, recaerá en... ¡la reina consorte Camila, que por tiempo indeterminado!

¡Quién lo dijera, la villana -le decían- que se convirtió en reina, ahora al mando del Palacio de Buckingham!

¡Suerte te dé Dios, hija!

Ego 'buena ondita'

Este domingo, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, tiene muchas posibilidades de lograr un segundo mandato presidencial en las elecciones del domingo.

Esto, tras eludir su constitución, que prohíbe la reelección. Pero Bukele, autoproclamado "el dictador más 'cool' del mundo", tiene el apoyo de entre siete y nueve de cada 10 votantes, según sondeos recientes.

Pues acá de lejos se ve que ha hecho mucho para contener la delincuencia... Ojalá tenga 'las elecciones más cool del mundo' y no haya opositor 'cool' que lo siga acusando de negociar con narcos...

Joyas

-Y se sigue deshojando la margarita: 'fiesta brava' sí, 'fiesta brava' no...

-Crítica de fin de semana: bota sus mañaneras que se organizó, y se va a pedalear a Nueva York...

-A la mejor no estaba muy inspirada copiando hasta el nombre: la hubiera llamado "Xingonera", y entonces pue'que...

-¿Y las boleteras de las estaciones del metro, apá?

-La moda de andar en pijama no la impuso París con su NBN (Netflix-baguette-Netflix) a causa de la pandemia de Covid, sino nosotros, por temblores nocturnos de 2017..



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EL PLAN DE PÉREZ DAYÁN • EL FISGÓN



REFORMA

OBSTINADOS



LaJornada

ACUSACIONES SUSTENTADAS • JERGE



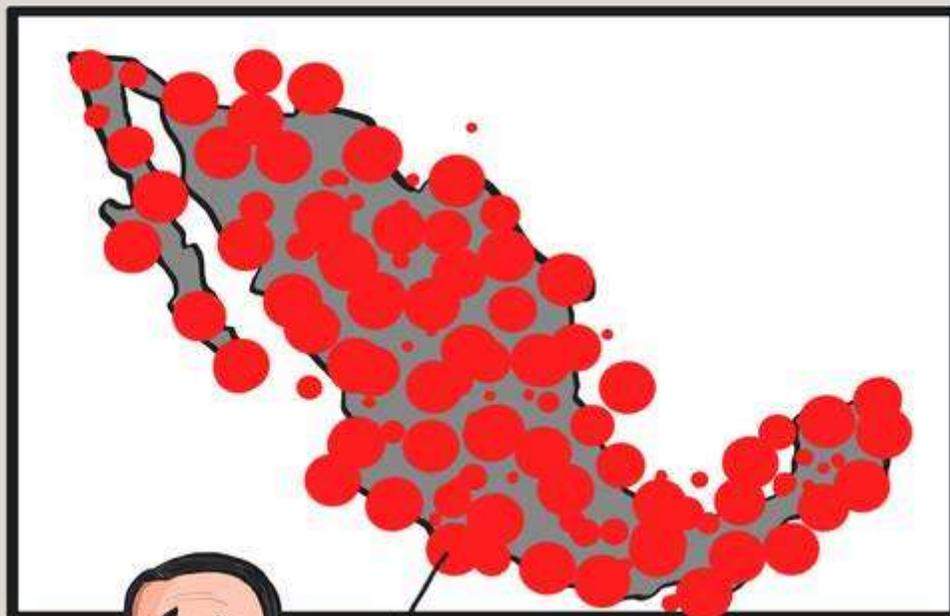
EL UNIVERSAL

BOLIGÁN Usted está aquí





MAPA DE RIESGO



SSPC PRIORIZARÁ
LA PROTECCIÓN DE CANDIDATOS
EN ESTADOS CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA
TODOS IDENTIFICADOS CON UN
PUNTO ROJO



Castro



CANDELARIA
TODOS LOS DÍAS



REFORMA

TIRANDO LÍNEA...





TAL CUAL

Alarcón



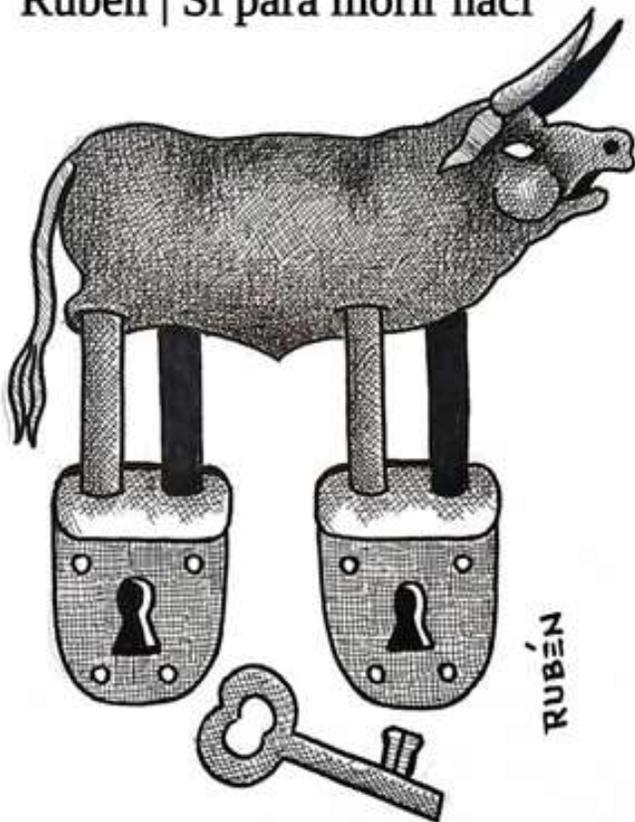
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Con los brazos abiertos



El Sol de México

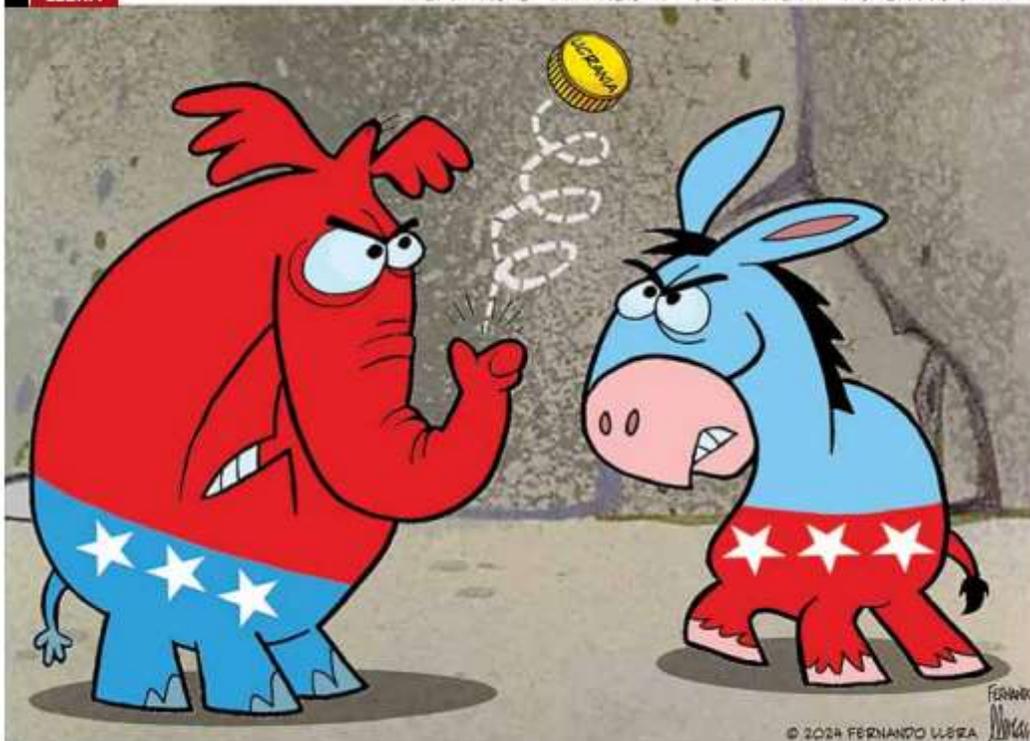
Rubén | Si para morir naci





LLERA

VOTANDO LA NUEVA POLÍTICA FRONTERIZA



© 2024 FERNANDO UREÑA

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

CRISIS MIGRATORIA



GREGORIO

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

3 de febrero de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. strikes back at Iranian forces in Syria and Iraq



U.S. strikes back after deadly attack



Jobs growth defies expectations



U.S. strikes targets in Iraq, Syria



'Exceptionally brutal': teens jailed for murder



Teens with a thirst for killing who lured Brianna to her death



EE UU golpea en Irak y Siria objetivos vinculados a Irán



Agriculture: sortie de crise aux frais de l'écologie



Primer paso de Milei: aprobó Diputados la ley en general



Com recorde de internações em 50 anos, Rio decreta epidemia de dengue



Crisis de seguridad abre debate sobre el posible rol de las Fuerzas Armadas en las zonas urbanas



Cuatro proyectos de ley favorecen a mafias de minería ilegal de oro



3 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ley Ómnibus, impulsada por Milei, fue aprobada en general en el Congreso de Argentina**
- **Estados Unidos bombardeó instalaciones de la Guardia Revolucionaria iraní en Irak y Siria**
- **Corte Internacional de Justicia, competente en cargos sobre invasión rusa a Ucrania**
- **Retiran cargos de Greta Thunberg y otros cuatro activistas tras manifestación en Londres**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

El opositor Máynez acusó a México de militarizar la frontera "para quedar bien" con Estados Unidos.-

El candidato presidencial opositor, Jorge Álvarez Máynez, acusó al Gobierno de México de militarizar la frontera sur para combatir la migración y "quedar bien" con el presidente estadounidense Joe Biden y el exmandatario Donald Trump. [[INFOBAE](#), [NEWS ES EURO](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PT

Claudia Sheinbaum respaldó a Gerardo Fernández Noroña tras recibir amenazas de muerte: "Tiene que denunciar".-

Gerardo Fernández Noroña, legislador del PT y coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de Claudia Sheinbaum, quien aspira a la Presidencia de la República, denunció haber recibido amenazas de muerte a través de redes sociales, suceso que llevó a la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México a pronunciarse. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO pidió no votar por políticos antimexicanos en elecciones de Estados Unidos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los mexicanos en Estados Unidos que no voten por políticos que estén "en contra de México" después de que el gobernador de Florida, Ron DeSantis, anunció el envío de 1,000 elementos de la Guardia Nacional a Texas. [[FORBES](#), [LA LISTA](#)]

No habrá un 'narco-Estado' tras las elecciones, aseguró AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró este viernes que en el país no habrá un "narco-Estado" tras las elecciones federales del 2 de junio, un proceso que ya acumula cerca de una decena de políticos asesinados. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#)]

Así la DEA investigó campaña de AMLO de 2006, de acuerdo con *Insight Crime*.- Aunque Andrés Manuel López Obrador rechace que su campaña de 2006 haya recibido dinero del narcotráfico y aunque haya atacado a la prensa diciendo que somos "viles calumniadores", cada vez hay más detalles sobre el tema. *Insight Crime*, centro de investigación sin fines de lucro, publicó un artículo en el que describe cómo la DEA presuntamente investigó esa campaña presidencial. [[CNN](#)]

Opinión/Una gran victoria para los mercados mexicanos.- Los estadounidenses no han prestado mucha atención, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador ha intentado durante sus cinco años de Gobierno revertir las reformas económicas históricas de México de los 30 años anteriores. Sufrió su mayor revés esta semana, cuando la Corte Suprema de México anuló gran parte de su legislación eléctrica por violar la Constitución. [[WALL STREET JOURNAL](#)]



3 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

Xóchitl Gálvez se reunió con migrantes mexicanos en Estados Unidos.- En su segundo día de actividades en los Estados Unidos, la candidata a presidenta por la alianza opositora, Xóchitl Gálvez, mantuvo una serie de reuniones con organizaciones sociales que apoyan a migrantes, estudiantes, profesionistas y jóvenes emprendedores mexicanos que radican en el país vecino. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [LA LISTA](#)]

GENERAL

La frontera sur es la región con mayor inflación de México ante la crisis migratoria.- La ciudad de Tapachula, en la frontera sur de México, terminó 2023 con la mayor inflación del país, un fenómeno que se ha exacerbado por el flujo migratorio sin precedentes, advirtieron organizaciones empresariales. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia cifró en 23.000 los militares ucranianos muertos y heridos en combate en el último mes.- Las autoridades de Rusia indicaron que unos 23.000 militares ucranianos murieron o resultaron heridos durante el último mes de enero en el marco de los enfrentamientos durante la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

Más de 40.000 ucranianos sin electricidad por ataques rusos.- Las autoridades locales informaron de un nuevo ataque nocturno con drones. De acuerdo con el Ejército ucraniano, fueron derribados 11 de los 24 drones explosivos de concepción iraní Shahed lanzados contra las regiones de Dnipró y Kirovograd, Jersón y Járkov. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Putin: Las armas modernas de Rusia superan a las de la OTAN.- El armamento moderno ruso supera a las armas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y goza de una gran demanda en el mercado internacional, ha afirmado este viernes el presidente ruso, Vladímir Putin. [[RT](#)]

Corte Internacional de Justicia concluyó que tiene jurisdicción en la denuncia de Ucrania contra Rusia por genocidio.- La Corte Internacional de Justicia rechazó una batería de objeciones presentadas por Rusia para tratar de tumbar la denuncia promovida por Ucrania por presunto genocidio, argumentando que el tribunal tiene jurisdicción para pronunciarse sobre este caso. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [REUTERS](#)]

ONU alertó de que los ataques a cooperantes se han "intensificado" en Ucrania.- Naciones Unidas condenó la muerte de dos cooperantes franceses en un ataque en la región ucraniana de Jersón y ha advertido de que las agresiones contra personal humanitario se han "intensificado" en los últimos meses. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Varios muertos en un ataque contra la sede de la Media Luna Roja Palestina en Jan Yunis.- Varias personas murieron y al menos otras tres resultaron heridas en un ataque del Ejército de Israel registrado en la sede de la Media Luna Roja Palestina en Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, a medida que avanza la ofensiva israelí contra el enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#)]



3 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Israel anunció ataques terrestres en Rafah, último refugio para más de un millón de personas en Gaza.-

El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, despejó en las últimas horas las posibles dudas sobre las intenciones de su ejército. De su anuncio se desprende que están decididos a atacar y desplegarse hasta en el último palmo de Gaza. Mientras tanto, no hay anuncios concretos por ninguna de las partes en conflicto que acerquen a un alto el fuego. Rafah, en el extremo meridional del enclave palestino y fronterizo con Egipto, se ha convertido en un tapón de más de un millón de personas que huyen de los ataques israelíes. [[EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Hamás sopesa propuesta de cese del fuego con canje de rehenes y reos.- Autoridades de Hamás estudian una propuesta de cese del fuego que incluye pausas prolongadas en los combates en Gaza e intercambios de rehenes israelíes por prisioneros palestinos, pero al mismo tiempo parecen descartar algunos de sus componentes clave. [[AP](#)]

Líder de Hamás reiteró ante secretario general de Yihad Islámica que es prioritario un alto el fuego en Gaza.- El líder del brazo político del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), Ismail Haniye, reiteró en una llamada con el secretario general de Yihad Islámica, Ziad al Najala, que cualquier acuerdo sobre liberación de rehenes debe ir acompañado de un alto el fuego en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Imágenes por satélite muestran daños por ataques en un tercio de estructuras en Gaza: ONU.- Más de 69,000 estructuras en Gaza, equivalentes a un 30 % del total, han sufrido daños de diverso grado en el actual conflicto con Israel, indicó Naciones Unidas tras análisis por satélite de alta resolución en la devastada franja. [[FORBES](#)]

Unicef cifró en 17.000 los menores no acompañados en la Franja de Gaza.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia situó en unos 17.000 los menores no acompañados que se encuentran en la Franja de Gaza sin sus padres o hermanos a medida que continúa la ofensiva del Ejército de Israel contra el enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#)]

Gustavo Petro pidió el premio Nobel de la Paz para la UNRWA.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, se pronunció a favor de que la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA) sea galardonada con el premio Nobel de la Paz por su labor humanitaria en el marco de la guerra entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Activistas israelíes vuelven a bloquear la ayuda a Gaza por Nitzana a pesar de su cierre militar.- Activistas del movimiento israelí Tzav 9 bloquearon el paso de Nitzana para impedir la llegada de ayuda humanitaria a Gaza a pesar de que el Ejército había declarado esta semana el área como zona militar para impedir esta clase de incidentes. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos reforzó defensa en Jordania, prepara represalias contra milicias.- Estados Unidos reforzó las defensas en una base en Jordania que fue atacada por milicianos respaldados por Irán y prepara su respuesta a un ataque con drones que mató a tres soldados, dijo un funcionario estadounidense. [[AP](#)]



3 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU sostiene que el plan de transición climática mundial requiere 2.4 bdd al año, excluida China.- El secretario ejecutivo de la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático, Simon Stiell, llamó a trabajar colectivamente en un plan para ejecutar la transición climática, que requiere una inversión anual de al menos 2.4 billones de dólares en energías renovables y adaptación. [[FORBES](#), [AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden tiene pocas opciones contra la crisis migratoria pese a presión de Trump. El Congreso puede darle la herramienta clave.- Casi inmediatamente después de entrar en el Despacho Oval en su primer día como presidente, el demócrata Joe Biden comenzó a dar marcha atrás en las políticas de inmigración de su predecesor, el republicano Donald Trump, que había criticado durante la campaña electoral de 2020 como duras e inhumanas. Ahora, a pocos meses de una posible repetición de su duelo en la elección de noviembre, mucho ha cambiado. Biden está presionando al Congreso para que imponga restricciones al asilo que habrían sido impensables cuando asumió el cargo. [[TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [AP](#)]

Presume Biden de economía de Estados Unidos, pero ciudadanos escépticos.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presumió del trabajo realizado por su administración tras los informes del Departamento de Trabajo sobre los indicadores económicos que apuntan a la recuperación, aunque los votantes siguen escépticos. [[PRENSA LATINA](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Biden avisa de que la represalia por el ataque en Jordania no acaba hoy.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió este viernes de que la respuesta de su país al ataque a tropas estadounidenses en Jordania que ha empezado hoy continuará cuando Washington lo estime necesario. [[SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

Harris pidió a Carolina del Sur elegir entre la "unidad" de Biden y la "división" de Trump.- La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, pidió a Carolina del Sur que acuda a las urnas para enviar un fuerte mensaje de apoyo al mandatario Joe Biden, quien dijo representa la "unidad" y la "compasión" frente a la "división" y "crueldad" de Donald Trump. [[SWISSINFO](#)]

LEGISLATIVO

Senadores de Estados Unidos lograron un acuerdo en el proyecto de ley fronteriza. Su aprobación será difícil.- Negociadores del Senado alcanzaron un acuerdo el viernes sobre una propuesta para reformar el sistema de asilo en la frontera sur de Estados Unidos, lo que despeja el camino para que los líderes demócratas y republicanos del Senado comienzan la difícil tarea de convencer al Congreso de que apruebe un paquete de seguridad nacional que incluiría decenas de miles de millones de dólares para Ucrania y para cuestiones migratorias, así como para la financiación de Israel y otros aliados de Estados Unidos. [[AP](#)]



3 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

JUDICIAL

Jueza federal pospuso el inicio del juicio a Trump por su papel para anular los resultados de las elecciones de 2020.- Un juez federal en Washington pospuso formalmente el juicio de marzo de Donald Trump acusado de conspirar para anular las elecciones de 2020 mientras una apelación legal clave del expresidente continúa abriéndose paso en los tribunales. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

Un tribunal de Estados Unidos condenó a 40 años de prisión a un exagente de la CIA por la mayor filtración de su historia.- Un tribunal de Nueva York condenó al exagente Joshua Adam Schulte de la Agencia Central de Inteligencia estadounidense, a 40 años de prisión por cargos de espionaje, piratería informática, desacato al juzgado, declaraciones falsas al FBI y por pornografía infantil en un caso que comenzó tras la mayor filtración de información clasificada en la historia de la agencia y que fue recogida por WikiLeaks. [[EUROPA PRESS](#)]

Tribunal suspendió una ley del estado de Florida que impedía a los migrantes chinos comprarse una casa.- Un tribunal de apelaciones de Estados Unidos ha suspendido provisionalmente una ley del estado de Florida que impedía a migrantes chinos sin doble nacionalidad la adquisición de viviendas en buena parte del estado. [[EUROPA PRESS](#)]

Fani Willis admitió relación con fiscal del caso Trump Georgia.- El fiscal de distrito del condado de Fulton, el demócrata Fani T. Willis, admitió la relación, pero negó las afirmaciones de que la relación haya empañado el caso de interferencia electoral contra el expresidente Donald Trump y sus aliados. [[WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [NEW YORK TIMES](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

MIGRACIÓN

Estados Unidos reanudó discretamente los vuelos de deportación a México.- Estados Unidos ha reanudado discretamente la deportación de algunos mexicanos en vuelos que los llevan lejos de la frontera sur, dijeron funcionarios estadounidenses y mexicanos, una medida diseñada en parte para disuadirlos de intentar cruzar repetidamente a Estados Unidos. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

Fiscales generales de 23 estados piden anular fallo que declaró ilegal programa DACA.- Fiscales generales de 23 estados gobernados por demócratas se unieron para pedirle a la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito que anule un fallo emitido el año pasado que declaró ilegal el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA). [[UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Realizan en Cuba renovación de ministros en varias carteras.- El Consejo de Estado de Cuba, a propuesta del presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, y previa aprobación del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista, informó varios movimientos de cuadros en carteras de gran impacto económico. [[PRENSA LATINA](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]



3 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

EL SALVADOR

Bukele, un controvertido líder político que suscita adhesiones y rechazos en Latinoamérica.- La figura del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien este domingo se presenta a la reelección, tiene una influencia notable en América Latina especialmente visible en países como Ecuador, Argentina y Paraguay propiciada por las políticas de mano dura implementadas, la innovación en materia económica con la adopción del bitcoin como moneda de curso legal, la postura crítica hacia organismos como la Organización de Estados Anéricanos y su estilo de liderazgo fuerte, que algunos identifican con una vocación autoritaria. [[SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#)]

GUATEMALA

Unión Europea impone sanciones contra la fiscal general de Guatemala por intentos de revertir las elecciones.- Los Estados miembros de la Unión Europea aprobaron sanciones contra cinco personas, incluyendo la fiscal general de Guatemala, Consuelo Porras, por la crisis política vivida en el país centroamericano con los intentos del poder judicial de revertir las elecciones del pasado agosto e impedir la toma de posesión de Bernardo Arévalo. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

La Ley Ómnibus, impulsada por Milei, aprobada en general en el Congreso de Argentina.- La Ley Ómnibus, proyecto estrella del Ejecutivo de Javier Milei, fue aprobada en general en la Cámara de Diputados del Congreso argentino por 144 a favor y 109 en contra. Al término de la tercera sesión de debate de este proyecto de ley, la Cámara Baja aprobó en general el dictamen de mayoría que salió del trabajo en las comisiones, aunque el próximo martes deberán votarse los artículos en particular, que quedaron reducidos a 382. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [EL MUNDO](#), [SPUTNIK](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [DW](#), [CNN](#), [XINHUA](#), [TELESUR](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [INFOBAE](#), [TÉLAM](#), [CLARÍN](#), [FORBES](#)]

Milei celebró votación y agradeció a quienes "comprendieron el contexto histórico".- El presidente de Argentina, Javier Milei, celebró la votación favorable a los intereses de la 'ley ómnibus', proyecto estrella de su Ejecutivo, y agradeció a quienes "comprendieron el contexto histórico" y, pese a las diferencias, contribuyeron al avance del proyecto legislativo. [[SWISSINFO](#)]

La represión policial del Gobierno de Milei dejó un saldo de 35 periodistas heridos en Argentina.- El Sindicato de Prensa de Buenos Aires denunció que la represión ordenada por el Gobierno del presidente de Argentina, Javier Milei, en las afueras del Congreso, dejó un saldo de 35 periodistas heridos por bala de goma, golpes o gases lacrimógenos. [[RT](#), [SWISSINFO](#)]

BRASIL

Gobierno de Brasil cesó a un agente de Inteligencia por filtrar información que beneficiaba a un hijo de Bolsonaro.- El Gobierno de Brasil cesó a Cristiano Ribeiro, agente de la Agencia de Inteligencia, después de que una investigación interna mostró que habría filtrado información confidencial que habría servido para alertar al hijo de Jair Bolsonaro, el senador Flávio, sobre su investigación por las 'rachadinhas', una trama en la cual políticos desviaban parte del sueldo de sus empleados. [[EUROPA PRESS](#)]



3 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Brasil cree que el debate sobre derechos humanos en el Mercosur será "más difícil" con Milei.- El ministro de Derechos Humanos de Brasil, Silvio Almeida, consideró que el debate sobre esa materia será "más difícil" en el ámbito del Mercosur, debido a las posiciones ideológicas del Gobierno del argentino Javier Milei. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Petro denuncia supuesta "ruptura institucional" para sacarlo del poder en Colombia.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, denunció una supuesta "ruptura institucional" para sacarlo del poder y volvió a acusar a la Fiscalía de querer investigarlo, pese a que constitucionalmente no puede hacerlo. [[SWISSINFO](#)]

Juez colombiano avaló el pacto de colaboración entre exesposa del hijo de Petro y Fiscalía.- Un juez colombiano avaló el acuerdo de colaboración alcanzado entre la Fiscalía y Day Vásquez, exesposa de Nicolás Petro Burgos, hijo mayor del presidente colombiano, Gustavo Petro, en el caso que tiene contra la pareja por los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de activos. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Ecuador lleva 5.434 detenidos en conflicto armado interno.- La cifra se desprende de un balance del Gobierno de Ecuador, con Daniel Noboa a la cabeza, publicado sobre las operaciones policiales y militares realizadas en el territorio nacional bajo este nuevo escenario, donde 22 bandas del crimen organizado han sido consideradas como grupos terroristas y actores beligerantes no estatales. [[DW](#)]

PARAGUAY

Paraguay, 35 años sin dictadura, reclama a sus desaparecidos y presupuestos para hallarlos.- Activistas y organizaciones sociales reclamaron "plantar memoria" y la asignación de presupuestos al Estado paraguayo para la búsqueda de los desaparecidos, en el marco de la conmemoración de los 35 años de la caída de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989). [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Justicia de Perú anuló procedimiento del Congreso para cesar a máximo órgano de judicatura.- La Justicia de Perú declaró fundada la demanda de amparo que presentaron los miembros de la Junta Nacional de Justicia, el máximo órgano de la judicatura, para que se anulara el proceso iniciado en el Congreso y que pretendía destituir a sus integrantes. [[SWISSINFO](#)]

Castillo regresó a prisión después de siete horas ingresado tras sufrir dolor en el pecho.- El expresidente peruano, Pedro Castillo, retornó al penal en el que está recluso desde el 7 de diciembre de 2022, tras permanecer cerca de siete horas en un hospital limeño al que fue trasladado por una dolencia en el pecho que los médicos catalogaron de "dolor torácico osteomuscular". [[SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

VENEZUELA

Maduro reivindicó legado de Chávez 25 años después de su llegada al poder.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, celebró "25 años de revolución bolivariana", reivindicando el legado del difunto Hugo Chávez un cuarto de siglo después de que llegase al poder: "¡Viva Chávez, Viva la Revolución!". [[EUROPA PRESS](#)]



3 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

María Corina Machado convocó una protesta internacional para exigirle a Maduro que respete su candidatura y cese la persecución.- La candidata de la principal coalición opositora de Venezuela a las presidenciales de 2024, María Corina Machado, pidió a los venezolanos que viven en el exterior alzar la voz en una jornada de protestas que se llevará a cabo el domingo en varios países, para exigir que se respete su candidatura y que “pare la persecución”. [[INFOBAE](#)]

EUROPA

Bruselas destina 56 millones en ayuda humanitaria para Bangladesh, Birmania, Filipinas y Nepal.- La Comisión Europea anunció 56 millones en ayuda humanitaria para la región del Indo-Pacífico, en concreto para atender las crisis de refugiados y los afectados por el conflicto en Bangladesh, Birmania, Filipinas y las catástrofes naturales en Nepal. [[EUROPA PRESS](#)]

Agricultores levantan bloqueos en Francia, mientras en la frontera entre Bélgica y Países Bajos inician otros.- Un día después de las medidas prometidas por el primer ministro francés, Gabriel Attal, los agricultores que bloqueaban carreteras en todo el país empezaron a levantar las obstrucciones al tráfico. Sin embargo, los manifestantes advierten que el Gobierno aún debe cumplir sus promesas, frente a las protestas, por los altos costos de producción y burocracia que afectan al sector. En contrapartida, los trabajadores del campo en Bélgica intensifican la protesta y bloquearon la frontera entre su nación y Países Bajos. [[FRANCE 24](#)]

BÉLGICA

Primer ministro belga pide a agricultores que cesen los bloqueos porque la Unión Europea ha escuchado su mensaje.- El primer ministro de Bélgica, el liberal Alexander de Croo, pidió a los agricultores que abandonen los bloqueos porque el mensaje que quieren transmitir con sus protestas ya ha sido recibido “tanto a nivel belga como europeo”. [[EFE](#)]

REINO UNIDO

Retiran cargos de Greta Thunberg y otros cuatro activistas tras manifestación en Londres.- Un juez británico retiró en Londres los cargos contra Greta Thunberg y otros ecologistas por desorden público durante una manifestación contra los combustibles fósiles en la que fueron detenidos, al considerar que la policía aplicó entonces condiciones “ilegales” al efectuar los arrestos. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [REUTERS](#), [AP](#), [EFE](#)]

ASIA

COREA DEL NORTE

Tras un nuevo lanzamiento de misiles, Kim Jong-un visitó un astillero naval norcoreano y pidió “intensificar los preparativos de guerra”.- Corea del Norte amplió su provocadora racha de pruebas armamentísticas con el lanzamiento de misiles de crucero al mar, mientras su líder, Kim Jong-un, pidió al ejército que intensifique sus preparativos bélicos durante una visita a un astillero. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#)]

FILIPINAS

China reafirmó su soberanía sobre Huangyan Dao y rechaza las reclamaciones filipinas.- China reiteró su soberanía sobre la isla Huangyan Dao y rechazó las reclamaciones territoriales de Filipinas sobre este atolón situado en el mar de China Meridional, informó *Xinhua* en las últimas horas. [[SWISSINFO](#)]



3 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

IRAK

Estados Unidos bombardeó instalaciones de la Guardia Revolucionaria iraní en Irak y Siria.- Estados Unidos aseguró este viernes haber bombardeado más de 85 objetivos e instalaciones vinculadas a la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán en Irak y Siria, en respuesta al ataque de la semana pasada en el que murieron tres soldados estadounidenses. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [SPUTNIK](#)]

La milicia proiraní de Irak afirma que seguirá atacando posiciones de Estados Unidos pese a las amenazas.- El poderoso grupo proiraní Al Nujaba, que forma parte de la amalgama de milicias Resistencia Islámica en Irak, afirmó que seguirá llevando a cabo ataques contra posiciones de Estados Unidos en el país, pese a las amenazas de Washington de responder al que mató a tres de sus soldados en Jordania. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

SIRIA

Tres muertos, incluido un asesor de la Guardia Revolucionaria, en un bombardeo achacado a Israel en Siria.- Al menos tres personas, entre ellas un asesor de la Guardia Revolucionaria de Irán, murieron en un nuevo bombardeo achacado a Israel contra una zona situada al sur de Damasco, según ha informado el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, sin que el Ejército israelí se haya pronunciado al respecto. [[EUROPA PRESS](#)]

Milicias proiraníes atacan con drones una base de Estados Unidos en Siria.- Milicias iraquíes proiraníes atacaron la base estadounidense situada en el campo petrolífero de Al Omar, ubicada en la provincia siria de Deir Ezzor y que es la más grande de la coalición internacional en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos asegura que los bombardeos en Siria e Irak fueron "exitosos".- El Gobierno de Estados Unidos calificó de "exitosos" los bombardeos que llevó a cabo contra más de 85 objetivos e instalaciones vinculadas a la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán y grupos proiraníes en Irak y Siria. [[SWISSINFO](#)]

ÁFRICA

KENIA

Al menos tres muertos y 280 heridos en Kenia por la explosión de un camión de gas.- Nairobi, la capital de Kenia, fue escenario de una detonación letal, que causó un incendio y dejó al menos tres personas muertas y 280 heridos. Los hechos se registraron en un lugar de almacenamiento de combustible, en un área residencial. Los responsables del depósito de carburantes habían recibido múltiples rechazos a sus solicitudes para operar en el sitio. [[FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#)]

SUDÁN

Sudán declaró a las paramilitares RSF como una "organización terrorista".- Las autoridades de Sudán han declarado a las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido una "organización terrorista", en el marco de la guerra desatada en abril de 2023 por las diferencias en torno a su reintegración en las Fuerzas Armadas sudanesas. [[EUROPA PRESS](#)]